.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Civilidad imaginada : la construcción de la civilidad como signo identitario en la prensa tardocolonial porteña : un análisis del Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Rio de la Plata y del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio entre 1801-1803

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Carlos Matías Maggio Ramírez

Laura Malosetti Costa, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional
.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Carlos Matías Maggio Ramírez

Civilidad imaginada

La construcción de la civilidad como signo identitario en la prensa tardocolonial porteña

Un análisis del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* y del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*
entre 1801-1803

Tesis para optar por el título de
Doctor en Ciencias Sociales

Directora: Dra. Laura Malosetti Costa
Co director: Dr. Nicolás Kwiatkowski

Buenos Aires
2016

Sumario

Introducción....6
1. Presentación....6
1.1 Recorridos....9
1.1.1 Vivir en la ciudad....10
1.2. "La disputa del Nuevo Mundo" en el Río de la Plata....16
Estado de la cuestión....21
2.0. Presentación....21
2.1. Breve repaso de los estudios sobre cultura impresa en Argentina....21
2.2 . Estudios sobre la prensa....26
2.3. Los periódicos como espejo para la historia....28
2.4. Civilidad....30
2.5. Sociabilidades....38
2.6. Problemas de identidad....40
2.7. Cierre....43
Reformas borbónicas, ciudad ilustrada y prensa escrita....45
3.0. Presentación....45
3.1. Las reformas borbónicas en América....47
3.2. La ciudad americana....51
3.2.1. Buenos Aires, regularidad y civilidad....54
3.2.2. Buenos Aires, regularidad y burocracia escrituraria....55
3.3. La imprenta y la circulación del conocimiento en Buenos Aires....58
3.3.1. La prensa de costumbres....59
3.3.3. Francisco Cabello y Mesa....64
3.3.3.1. *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata.*....69
3.3.3.2. El cierre del Telégrafo Mercantil....78
3.3.4. Juan Hipólito Vieytes y el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.*....79
3.3.5. Suscriptores de un tiempo nuevo....83
3.3.6. La civilidad entre la ciudad y el campo....90
3.4. Cierre....92
La novedad en la prensa. La moda, el lujo y los petimetres....95
4.0. Presentación....95
4.1. La nuevo en la prensa....96
4.2. La moda que incomoda....101
4.3. De petimetres y currutacos....114
4.4. Cierre....118
Cultura impresa y civilidad....120
5.0. Presentación....120
5.1. Civilidad a la mexicana. Las lecciones de Clavijero y otras exhortaciones de un padre a un hijo en el Río de la Plata....121
5.2. Máximas para una ciudad en orden....134
5.3. La educación moral como pautas de civilidad....137
5.3.1. La tensión entre los saberes prácticos y los teóricos....141
5.3.2. Oralidad y escritura....146
5.5. La educación femenina....157
5.6. Teatro y costumbres....165
5.7. Cierre....169
Comercio y comunicación. Los caminos de la civilidad como reafirmación identitaria....170
6.0. Presentación....170

6.1. Corte, comercio y civilidad....172
6.2. Civilidad y caminos....176
6.3. El contrabando....178
6.4. Cierre....179
Del origen de la conciencia colonial a la identidad porteña....181
7.0. Presentación....181
7.1. Españoles-americanos. Un equilibrio difícil....182
7.2. Lavardén, el polemista....185
7.3. Enfrentamientos literarios....190
7.4. La expansión del campo de batalla....196
7.5. El mestizaje como demérito intelectual....201
7.6. La alimentación como insulto a los eruditos....206
7.7. Cierre....208
Las cartas de Velarde. Las respuestas de Lavardén....210
8.0. Presentación....210
8.1. Carta N° 1: De F. Juan Anselmo de Velarde al redactor del *Semanario* de Buenos Ayres....210
8.1.1. Escribir como un viajero....212
8.1.2. Instrucciones para el viaje ilustrado....217
8.1.3. Política de Piedra....220
8.1.4. Las sospechas de Lavardén....228
8.1.5. El geógrafo....230
8.1.7. Sobre los afroamericanos y la propuesta de las próximas cartas....235
8.1.8. Cierre....239
8.2. Carta N° 2: Sobre las erradas prevenciones de los extranjero en orden a nuestra situación económica....242
8.2.1. La moda de las introducciones....242
8.2.2. La risa por Raynal....246
8.2.3. Castañas y decadencia económica española....251
8.2.4. El clima y las costumbres....256
8.2.5. Diderot y el espíritu nacional....259
8.2.6. Cierre....260
8.3. Carta 3: Sobre las verdaderas causas de la decadencia del Estado económico de España....263
8.3.1. Las causas de la decadencia....263
8.3.2. Lecturas antiamericanas....268
8.3.3. Cuándo enmudecerá la maledicencia....273
8.3.4. El holandés inmóvil....274
8.3.5. Cierre....280
Conclusiones....283
Agradecimientos....293
Bibliografía....295
Fuentes....295
Bibliografía crítica....296

¿Estamos destinados a conservar eternamente unos gustos tan artificiosos? ¿Acaso el hombre nace para errar sin tregua entre el cielo y las aguas? […] ¿Acaso lo que se obtiene con las mercancías puede compensar con creces la pérdida de ciudadanos que se alejan de su patria para ser destruidos, unas veces por las enfermedades que sufren durante su travesía, otras por el clima a su llegada? A distancias tan grandes, ¿cuál es la vigencia de las leyes de la metrópoli y la sujeción de los súbditos a dichas leyes? ¿Acaso la lejanía de testigos y de jueces no favorece la corrupción de las costumbres y, con el transcurso del tiempo, el declive de las instituciones más justas, a medida que se diluyen las virtudes y la justicia, que constituyen sus fundamentos? ¿Por qué vínculo permanecerá fiel una posesión de la que nos separa una enorme distancia? ¿El individuo que se pasa la vida viajando tiene un espíritu patriótico? […] ¿Las colonias pueden interesarse de verdad por las desgracias o la prosperidad de la metrópolis, y la metrópolis alegrarse o lamentarse sinceramente por la suerte de sus colonias?

"Sobre el comercio"
Denis Diderot (2011: 122)

Introducción.

1. Presentación

En 1801 los lectores porteños recibieron con entusiasmo la novedad de un periódico impreso en la sede del reciente virreinato del Río de la Plata. En sus páginas los editores del *Telégrafo Mercantil, Rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802) y del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807) interpelaron a sus lectores para que intervinieran en los periódicos, divulgaran sus contenidos y modifiquen sus costumbres. Uno de los temas que preocupó tanto a los lectores como a los editores, en el arco que va desde la primera publicación del *Telégrafo* hasta la última carta que Manuel José de Lavardén publicó en el *Semanario* en 1803*,* fue el fomento de la civilidad, en tanto código de comportamiento para habitar la ciudad. La comunidad letrada alrededor de la prensa cifró en la civilidad un signo de la identidad local. Esto operó como una marca diferencial del mundo urbano frente a las múltiples castas, artesanado y campesinado. Por ejemplo en una de las escenas ficcionales de lectura, que se representaron en la prensa, se incorporó al campesino como receptor pasivo de las enseñanzas que el lector urbano del periódico, rodeado de libros y conocimientos de la "sabia Europa", le transmitiría en sus visitas rurales. Las "buenas maneras" también necesitaban inculcarse en la ciudad, tanto cuando a causa de sus gustos por el lujo y la moda las mujeres llevaban a su marido a la ruina o porque el comerciante atentaba contra el rey al comprar mercaderías de contrabando. Por otro lado al destacarse en la prensa las "buenas maneras" de los españoles americanos se cuestionaba el enfoque que la literatura y prensa europea tenían sobre las costumbres en las ciudades del Nuevo Mundo.

La emergencia de la prensa impresa en el Río de la Plata se puede comprender si se la inserta en el marco de las reformas borbónicas que fomentaron la burocracia escrituraria en las ciudades iberoamericanas. En la prensa se intentó construir la historia e identidad de las ciudades del virreinato del Río de la Plata cuando el editor del *Telégrafo* solicitó a sus lectores que le enviaran documentos fundacionales e informes sobre las poblaciones virreinales. Frente a la narración de los hombres ilustres, fundadores de ciudades cargados de tradición, aquí se indagarán pequeños gestos, la crítica de

costumbres en una ciudad en crecimiento y las narraciones identitarias desde el ámbito letrado para oponerse a la mirada de Lima, antigua sede virreinal, y de historia natural europea.

El periódico fue una irrupción novedosa en el horizonte de la cultura impresa. Los lectores tomaron la palabra, atiborraron de correos a los editores para que les publiquen sus producciones literarias. Desde poemas insulsos hasta artículos sobre plantaciones exóticas llegaban a los periódicos con la esperanza de verlos publicados en letra de molde. Llegar a la prensa era el acceso necesario para transformarse de lector en autor. Quién no necesitó de la validación del periódico, ya que gozaba de reconocimiento entre la élite ilustrada porteña, fue Manuel José de Lavardén cuya poesía emblemática inauguró el *Telégrafo Mercantil*. La "Oda al Paraná" se la considera una pieza distintiva del período neoclásico, porque habitó de ninfas el territorio americano. La escritura con tinte local hizo visible el territorio virreinal y sus habitantes que encontraron esas referencias conocidas en la prensa.

Los lectores, en su mayoría comerciantes y burócratas que llegaron al virreinato tras las reformas borbónicas, fueron interpelados por la prensa para que sean cómplices de la empresa gráfica con el pago de la suscripción y el envío de colaboraciones. Estas servirían para que otros lectores conozcan la sociedad, economía e historia del amplio territorio virreinal como estrategia para reforzar la identidad local, que tuvo múltiples adscripciones, y fomentar el "progreso". Tanto en el *Telégrafo Mercantil* como en el *Semanario de Agricultura* las colaboraciones de los lectores americanos, que no sólo buscaban que su nombre estuviera en letras de molde, tuvo la misma importancia que la reproducción de los escritos publicados en los periódicos extranjeros, algunos traducidos del francés o el inglés en España.

La prensa tardocolonial imaginó a sus lectores en el rol de mediadores de la palabra escrita, lectores colectivos para públicos ajenos a la cultura impresa. Además de los textos programáticos de los "hombres ilustres", como el conde de Campomanes, se escabulleron en la prensa cuestiones aparentemente triviales sobre las costumbres y maneras urbanas de comportarse en sociedad. La ficción periodística estableció distintas escenas de transmisión oral de los saberes avalados por la cultura impresa. El arco de los conocimientos cifrados en la prensa, que tendrían que ser "contagiados" por los

lectores colectivos a sus escuchas, abarcaron desde las modernas técnicas agrarias hasta proponer el recato ante las inadecuadas costumbres de las bañistas en el Río de la Plata.

Frente al panorama estático y teatral de la ciudad barroca se contrapuso la ciudad ilustrada regida por la novedad y el movimiento, por ejemplo en el ascenso social que esperaba el padre camilucho después de muchos esfuerzos para que su hijo se dedicara al comercio decente y rechazara el contrabando. En las páginas de la prensa se argumentó en favor de la modernización del virreinato y el Viejo Continente fue su meta de llegada. Se apeló a la emulación de proyectos ilustrados y de su sociabilidad, como en la creación de sociedades literarias, pero también en ese mismo gesto modernizador se reivindicó el color local, tanto en la potencialidad de nuevos cultivos como el añil o como en la pluma de los eruditos criollos para narrar su visión del mundo.

La prensa porteña tardocolonial fue el espacio donde se disputó la narración de la sociedad y costumbres americanas contra los eruditos europeos, principalmente aquellos dedicados al género literario de la historia natural, que pensaron el Nuevo Mundo marcado por la barbarie. Para diferenciarse de los filósofos de gabinete europeos, que nunca habían visitado América, en la prensa se buscó rescatar la civilidad de la burguesía rioplatense así como "contagiar" con sus "buenas maneras" a distintos actores como los labradores, artesanos y castas urbanas. La modernización, según se propuso en distintos artículos, apuntaba a que el labrador abandonase su economía de subsistencia para que produzca excedentes que puedan incorporarse al comercio. La campaña bonaerense al vender su producción ingresaría al consumo mesurado de los bienes de "moda" y "lujo", presentados como baluartes de los nuevos tiempos. La tensión entre campo y ciudad fue constitutiva de los discursos que abonaron la prensa tardocolonial. El comercio, en el marco de la legalidad virreinal, fue sinónimo de intercambio y diálogo civilizado. Las propuestas de actualización de los saberes agrarios tuvo de fondo el comercio de los bienes excedentes y el acceso a la normas y consumos de la civilidad urbana.

Los primeros periódicos rioplatenses se preocuparon por marcar una agenda en clave local como reafirmación indentitaria que los diferenciaba de manera sutil del resto América. Las disputas poéticas contra un clérigo limeño marcaban la independencia de los porteños de su antigua sede

virreinal. También se podrían sumar distintas huellas que marcaron una doble reivindicación identitaria, americana y criolla, como por ejemplo la elección la "Oda al Paraná" en el primer número del *Telégrafo,* el fomento de las distintas ramas del comercio local exportable por el Río de la Plata, las disputas entre los puertos de Ensenada y Montevideo, y principalmente el cuestionar la mirada europea sobre América, que por otra parte no distinguía a el nuevo virreinato.

Los discursos de matriz instruccional y prescriptivo sobre las buenas maneras a seguir en el territorio americano se encontraron con su reverso en las obras de historia natural escritas en Europa que cuestionaban la civilidad de los americanos. La prensa tardocolonial fue el espacio en el que se tomó distancia de Europa y a la vez se esgrimieron argumentos en favor de difundir los cambios en las costumbres para emular al Viejo Continente.

1.1 Recorridos.

Las fuentes en que abreva esta investigación son los periódicos impresos. Por ello, se desarrolló en el estado de la cuestión un repaso de la cultura escrita y las investigaciones ligadas al mundo del impreso en Argentina, así como un punteo de conceptos clave, como civilidad, sociabilidad e identidad, que guiaron la búsqueda de los artículos en la prensa tardocolonial desde el marco de la historia cultural. Cuando Diderot se preguntaba por "la vigencia de las leyes de la metrópoli y la sujeción de los súbditos a dichas leyes" se puede pensar que una posible respuesta se encuentra en las reformas borbónicas que apelaron a mejorar el control administrativo de sus dominios. Las reformas fueron el puntapié inicial para que la escritura se multiplicara, desde la ampliación de la burocracia por la creación del virreinato hasta la prensa, por lo que en el capítulo siguiente al estado de la cuestión se analizará la influencia de las reformas en la conformación de la ciudad ilustrada como el telón de fondo que sostuvo la prensa escrita. Este es un tema esencial para comprender el espacio donde circularon las fuentes y cómo interpelaron al público lector. Sobre el escenario urbano se indagará la emergencia de la novedad como un ruptura con el pasado que se proponía desde la prensa. La pregunta de Diderot por los "gustos tan artificiosos" se tratará de indagar cuando se analice la moda que incomoda, principalmente femenina, el lujo y la crítica a los petimetres y currutacos, será el eje que guíe la

comprensión de los cambios en las costumbres que se avizoraban en el panorama rioplatense. El apartado a continuación analizará la cultura impresa y la civilidad desde la reinvindicación de la urbanidad prehispánica mexicana que realizó Francisco Javier Clavijero, y que se transcribió en el *Telégrafo*, la reescritura en la prensa de temas tratados en los manuales de educación moral y buenas costumbres, el rol del teatro como difusor de patrones de convivencia, así como las máximas y satirillas festivas que operaron como críticas al modo de habitar la ciudad. Comercio y comunicación, los caminos de la civilidad como reafirmación identitaria será el capítulo siguiente que destacará la importancia de los caminos en la construcción de lazos comerciales que fomentaban las civilidad entre los pueblos. Tanto en los prospectos de la prensa donde se anunciaba la temática de la publicación cuanto en los artículos que circularon, se hizo hincapié en la importancia del comercio como fomento de las buenas costumbres, ya que incentivaba el diálogo en lugar de las pasiones violentas de individuos egoístas. Luego la mirada se centrará en rastrear el pasaje del origen de la conciencia colonial a la identidad porteña en una disputa literaria. La polémica entre el sacerdote limeño Fernández de Agüero y el porteño Manuel de Lavardén será fértil para indagar la tensión entre el pasado de los austrias menores y el presente borbónico que empezó entre papeles leídos en tertulias y continuó en el *Telégrafo Mercantil*, para sorpresa de los lectores que se encontraban ajenos a las disputas en el ámbito porteño.

En el último capítulo se examinarán las tres cartas que Manuel José de Lavardén publicó con seudónimo en el *Semanario* de Vieytes. Estas tuvieron como denominador común la reivindicación criolla frente a la mirada del otro. El objetivo era atemperar las críticas de los ilustrados europeos, principalmente de William Robertson y Cornelius De Pauw. Con ecos de la primera polémica que resonó en el *Telégrafo,* Lavardén no sólo criticó a De Pauw, Serra, Buffon y Robertson, sino que expuso cuáles fueron las causas de la decadencia hispanoamericana a manos de las naciones europeas y prometió una cuarta carta, que nunca llegó publicar pero cuyo contenido pudo reconstruirse a partir de un manuscrito publicado en 1955.

1.1.1 Vivir en la ciudad.

El trabajo pionero de Norbert Elias (1994) destacó que desde el siglo XVI la aristocracia

cortesana europea fue una nueva clase dominante en una sociedad pacificada. Los cortesanos en su interrelación con la burguesía difundieron los "buenos modales" que habían aprendido en la literatura instruccional de matriz erasmiana centrada en el control de los afectos y la disciplina en las acciones (Varela, 2006: 84). La transformación del aparato psíquico en el procesos civilizatorio operó desde la infancia cuando se les inculcó la "regulación cada vez más diferenciada y estable del comportamiento, como si fuera algo automático, como si fuera una autocoacción de la que no pueden liberarse aunque lo quiera conscientemente" (Elias, 1994: 452). Este proceso fue resignificado y propagado por la iglesia, principalmente desde las instituciones educativas, que en algunos casos elaboraron manuales de educación moral y cristiana. Tras el ascenso social de la burguesía en el siglo XVIII la nobleza cortesana perdió fuerza al igual que el término civilidad. En su reemplazo emergió en Europa el uso de la palabra civilización como "una red de restricciones que tienen a la atenuación de los excesos y a un control cada vez más individualizado" (Varela, 2006: 85). En el Siglo de las Luces los manuales de civilidad comenzaron a incorporar consejos relacionados a la higiene corporal y la salud, así como hicieron especial hincapié en la familia como el principal transmisor de las reglas de urbanidad. El proceso de control y represión de las pasiones de la sociedad cortesana en función de una sociedad estamental mutó en criterios menos evidentes por su carencia de teatralidad barroca pero eficaz en lograr el autocontrol y disciplina en la interacción social (Varela, 2006). En España el concepto de civilidad no se impuso pero sí cortesía ya que "los tratadistas hispanos asumen la perspectiva de la civilidad bajo una etiqueta distinta", pero sin los mismos contenidos que la cortesía bajomedieval (Ampudia de Haro, 2007: 37). Si bien se cuestionó el uso del término civilidad para el ámbito hispánico por carecer de presencia en las fuentes documentales y principalmente porque invoca un "ideal cívico-político republicano del que en la España de la monarquía y el imperio colonial no existen referencias" y se optó, en distintos estudios españoles, utilizar "cortesía moderna" en tanto código de conducta que persigue la depuración y corrección del comportamiento (Ampudia de Haro, 2007: 39). Aquí se ha optado por mantener la palabra civilidad porque refiere a un fenómeno urbano centrado en el ascenso de la burguesía mercantil que buscaba diferenciarse. En los periódicos analizados entre 1801 y 1803,

entre el nacimiento del *Telégrafo* y la publicación de las cartas de Lavardén con seudónimo en el *Semanario* de Vieytes, sólo aparece la palabra civilidad en la carta "Sobre las erradas prevenciones de los extranjeros en orden a nuestra situación económica" que bajo seudónimo publicó Manuel José de Lavardén en referencia al México precolombino. Por otro lado se descartó el uso de "cortesía" para hacer referencia al modo de habitar la ciudad por la ausencia de corte en la sede virreinal rioplatense y porque el auge por la preocupación por las "buenas maneras", las "buenas costumbres" y la "urbanidad" tuvo como telón de fondo las reformas borbónicas, la ciudad, la cultura impresa, el comercio, la sociabilidad burguesa y la circulación de prensa y escritos extranjeros por lo que se remarca el anclaje dinámico y moderno en lo "civil" antes que la tradicional "corte".

La preocupación académica por la tensión entre civilización y barbarie fue una constante en los primeros ensayos que intentaron indagar las raíces de la cultura en la América virreinal. La investigación sobre la civilidad se desarrolló en distintas sedes académicas pero dejaron de lado la conjunción entre la prensa, su circulación y apropiación así como la cuestión identitaria en las páginas periódicas. La barbarie no sólo se encontraba en la figura opuesta del lector imaginado en la prensa, las castas y los campesinos, sino también en los contrabandistas que corrompían la legalidad real. La ciudad, la civilización, necesitaban de su contracara. La barbarie era no sólo la otredad campesina sino también la urbana así como de las castas que desde la prensa se los utilizaban en oposición para configurar su identidad.

La circulación en el ámbito del virreinato del Río de la Plata de los manuales de educación moral y cristiana, con un discurso instruccional y prescriptivo, se sumaron a los distintos géneros discursivos que desde los periódicos abordaron cuáles eran los gestos, costumbres y prácticas apropiadas para la vida en la ciudad. No establecían una norma sino que daban cuenta de su vigencia al criticar su incumplimiento, por ejemplo cuando las mujeres sabían los pasos de los bailes de moda pero no recordaban el credo rezar. La vigencia de esa norma se encontraba anudada a la difusión que podía obtener por parte de la cultura impresa. La civilidad se transmite a través de ella para que en su aprendizaje se olvide, se "naturalice". La trasmisión cultural fue analizada como un proceso que olvida

sus orígenes, y se destaca en prolongar "(con el riesgo, en ese mismo objetivo, de condensar sus formas de expresión: divisa, logo, apólogo, parábola, etcétera.)". Se centra "[…] en las cosas triviales más que en los 'hombres ilustres' y los 'grandes textos'." (Debray, 1997). La mediación de la cultura escrita fue necesaria para trasmitir los conocimientos civilizados e ilustrados pero para que ese aprendizaje fuera eficaz se debía olvidar el impreso y su situación de lectura.

En la prensa, se esperaba que se imprimieran en las mentes de los niños textos de matriz instruccional en favor de la "felicidad del pueblo", por ejemplo aquellos en los que se enseñaban nuevas técnicas agrarias, con el objetivo de erradicar las enseñanzas que se habían transmitido de padres a hijos. La interiorización de las normas sociales propias del proceso de civilización fueron la principal apuesta de las élites letradas y la nueva burguesía mercantil, pero se encontró en contraposición con los viejos privilegios ligados a la limpieza de sangre, principalmente en el territorio americano.

La civilidad de los porteños fue puesta en duda a finales del siglo XVIII por Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, un clérigo limeño, que consideraba inadmisible que Buenos Aires se transformase en una nueva sede virreinal del imperio Borbón. Los resquemores del peruano contra los porteños despertaron cuando se enervó por un pequeño incidente de la vida colonial. El limeño a mediados de la década de 1780, sin medir la respuesta que tendría su pluma, escribió e hizo circular unos versos en los que sostuvo sin pudor que los bonaerenses eran un pueblo "incivil". La respuesta satírica por parte de Manuel José de Lavardén no se hizo esperar y esa polémica de hojas manuscritas, que circularon entre tertulias, reapareció con virulencia en un intercambio poco ameno en 1801, con Francisco Cabello y Mesa, editor del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*. Que un "extranjero" que "apocaba las despensas" de los porteños los llamara incivilizados fue una saeta directa al orgullo de la comunidad letrada. El americano de "color bruno" puso en palabras los sentimientos del Alto Perú respecto de los porteños y los situó por fuera de la civilización. La reacción de Lavardén, y luego del editor del *Telégrafo*, se centró en destacar lo contrario, pero la herida ya estaba abierta en la prensa cuando se publicaron consejos y máximas para una vida acorde a la ciudad que quería estar a la par de las europeas. Durante el período virreinal, la identidad de la comunidad

letrada porteña se demarcó en su civilidad, en las buenas costumbres y normas de urbanidad. Necesitaron difundirla entre quienes aún estaban estancados en los "tiempos idos" de la barbarie para lograr la felicidad del pueblo. En los primeros años de la prensa escrita rioplatense, la civilidad, en tanto "buenas costumbres", fue el signo identitario que la élite letrada se atribuía, en tanto oposición entre la "gente decente" y el "bajo pueblo" y las castas. La prensa tardocolonial tuvo la intensión de demostrar que la civilidad se había instalado en la ciudad como una forma de vida.

La civilidad era la marca de un tiempo nuevo que se diferenciaba del pasado porque privilegiaba la "felicidad del pueblo", la cultura de la conversación, las tertulias, las "costumbres suaves" y por lo tanto el comercio, como sostuvo Montesquieu. La actividad mercantil necesitaba de acuerdos entre pares, por lo que en la prensa tardocolonial se hizo hincapié en el hecho de que Buenos Aires se encontraba a la altura de las ciudades europeas. Se imaginaba que todos los frutos del país eran exportables, incluso aquellos que todavía no habían sido producidos. La agricultura y la industria eran los pasos anteriores al comercio que ponía a prueba la civilidad. Juan Hipólito Vieytes, editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, fue lector de Montesquieu y sagaz propulsor del libre comercio como síntoma de las "buenas costumbres" de los porteños.

La letra impresa de los papeles periódicos funcionó como un manual de civilidad que indicaba a los lectores cómo comportarse en una ciudad en crecimiento pero también los reivindicaba frente a la mirada que desde Europa se tenía sobre América. En 1803 en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* se destacó la civilidad de los españoles americanos, tanto ante la literatura europea cuanto frente a la historia natural y la economía política. Dos las cartas publicadas con un seudónimo que escondía a Manuel José de Lavardén, cruzaron el Atlántico y se reprodujeron en España. Las palabras de Lavardén encarnaron los sentimientos de los españoles frente a los eruditos europeos que bastardeaban el mundo hispánico. La escritura de Lavardén tuvo como telón de fondo, entre la sátira en respuesta a Fernández de Agüero y Echave de 1786 y la prosa epistolar de 1803, una ciudad en auge, que necesitó de la imprenta tanto para cuestiones burocráticas como para fomentar la circulación de las luces. La prensa porteña emergió para interpelar tanto a comerciantes como funcionarios de la nueva

burocracia de la administración virreinal, a la vez que intentó inculcarles a los "habitadores de la campaña", con la intermediación de los ciudadanos "patriotas", las "buenas maneras" y nuevos saberes en agricultura. La ciudad que criticaba a los eruditos europeos que la desdeñaban, porque escribían sobre América sin nunca haberla pisado, adoptó la misma perspectiva de aquellos en su afán de llevar "las luces de la sabia Europa" al campo. Quedaron en evidencia los argumentos de la tensión entre el centro y la periferia de los imperios coloniales al internalizarlos en Buenos Aires para mirar con desdén más allá de los límites de la ciudad.

Para acortar la distancia con el Viejo Continente, los periódicos se ocuparon de temas diversos, entre ellos las modas, costumbres y lecturas europeas. La crítica de los eruditos criollos habilitó la reivindicación local, la polémica, el descrédito de los argumentos europeos como una forma de entablar un diálogo que, por último, quedó trunco. Los libros de los abates Cornelius de Pauw y Raynal, así como los de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon, William Robertson y Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu, fueron leídos de manera temprana en el Río de la Plata, a pocos años de su publicación en lengua originaria. Desde la periferia del imperio español se impugnaron las teorías del determinismo climático, características tanto de la historia natural de Buffon como de los textos de Montesquieu. La literatura imbuida en las máximas del determinismo climático fue cuestionada por los criollos letrados. Por ejemplo, la historia natural dudaba del gusto por el trabajo y la valentía de los españoles americanos, pues el calor y la humedad fomentaban la melancolía y la molicie. La prosa de Lavardén en sus cartas condensó la crítica a esta literatura y destacó la historia española para demostrar que los literatos europeos estaban equivocados. Las distancias entre las metrópolis y las ciudades periféricas más allá del mar se acortaron en la escritura. El enfado de los hombres dados a las letras se evidenció en la prensa. En los confines de América, se enfrentaron a los libros que, desde la perspectiva criolla, mancillaron el honor de los españoles americanos. El espectro de recursos retóricos empleados para demostrar cuán endebles eran las palabras de los eruditos europeos que nunca habían pisado el Nuevo Mundo fue amplio: abarcó desde la burla manifiesta hasta las argumentaciones clásicas. La reivindicación de Buenos Aires, que creció a la sombra de Lima hasta que fue sede del poder virreinal,

se coló en una polémica sobre el buen gusto literario. La tradicional corte altoperuana, con su fatuo abolengo, se sintió traicionada cuando España nombró como sede del virreinato a Buenos Aires. El Alto Perú debió acatar órdenes de una ciudad que fue cuna de contrabandistas. La élite letrada porteña se construyó simbólicamente en oposición al campo y al bajo pueblo que habrían de ser adoctrinados de acuerdo a los nuevos tiempos ilustrados y en relación con una Europa que la despreciaba.

1.2. "La disputa del Nuevo Mundo" en el Río de la Plata.

A mediados del siglo XX, la aparición en Italia y luego en México de *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, de Antonello Gerbi rescató un *corpus* fundamental para la historia colonial americana: las reacciones españolas y americanas a la obra del conde de Buffon y de quienes retomaron sus postulados sobre la "debilidad" o "inmadurez" del continente americano. Gerbi ahondó en la lectura sesgada que el naturalista francés había realizado de la literatura de viajes y las historias naturales escritas sobre territorio americano. Esa mediación impresa posibilitó la narración acerca de un espacio inconmensurable y cercano a lo maravilloso, que llevó a imaginar que allí la fauna era inferior a la conocida en el Viejo Continente. La historia natural dieciochesca sostuvo que el puma americano, sin la melena y grandilocuencia del león, resultaba tanto más pequeño y cobarde. La debilidad de la naturaleza no sólo se verificaba en la fauna originaria, sino también en los animales domésticos, que al cruzar el Atlántico se habían empequeñecido y vuelto menos apetitosos, con la significativa excepción del cerdo. La hostilidad de la naturaleza americana, que había corrompido a los animales y prodigado insectos y reptiles debido a la humedad de un paisaje pantanoso, también había afectado a los nativos. Al respecto, la descripción se centraba en aquello ausente del modelo ideal europeo. El "salvaje" americano era, para Buffon,

> débil y pequeño por los órganos de la generación: no tiene pelo ni barba, y ningún ardor para con su hembra. Aunque es más ligero que el europeo, porque tiene más costumbre de correr, es sin embargo mucho menos fuerte de cuerpo; es asimismo mucho menos sensible, y sin embargo más tímido y cobarde; no tienen ninguna vivacidad, ninguna actividad del alma
> (Gerbi, 1960: 6)

En síntesis, según Gerbi (1960: 8), la hipótesis del director del *Jardin du Roi* era que la naturaleza

del Nuevo Mundo era débil porque allí el hombre de espíritu frío, en consonancia con los animales de las "tierras bajas, húmedas y pantanosas", no la había dominado.

La ausencia de un *corpus* bibliográfico americano que cuestionase la escritura de Buffon y de los eruditos dieciochescos que lo tomaron como guía fue destacada por Gerbi (1960: 263), quien esperó encontrar en los confines del imperio español producciones similares a las de los jesuitas expatriados. En *La disputa del nuevo mundo*, Gerbi afirmaba que los "autores hispanoamericanos que escribieron en vísperas de la independencia de sus naciones […] reaccionan de ordinario hostil, despectiva, airadamente contra la tesis de Buffon y de De Pauw, pero no les oponen ningún *corpus* orgánico de doctrina o de informaciones. A las genéricas «calumnias» contestan con fragmentarios ditirambos". Para el investigador italiano, una polémica sin interlocutores estaba trunca y los discursos elegíacos sobre América, mayormente publicados en la prensa, no podrían compararse con las obras de Buffon, De Pauw y Robertson. El estudio de Gerbi se centró en México y Perú, en la reivindicación criolla en estos virreinatos, ya que estos gozaron de una tradición institucional y cultural de la que carecieron Nueva Granada y principalmente el Río de la Plata. Los estudios sobre el criollismo y su huella en la prensa, centrados en el Perú, se destacaron en las investigaciones de Margarita Eva Rodríguez García (2006) y Jean-Pierre Clément (1997), que se abocaron a analizar el periódico *Mercurio Peruano,* fruto de la sociabilidad letrada dieciochesca.

Sobre el virreinato de Nueva Granada, se destacaron entre las investigaciones que trabajaron la articulación de sociabilidad, prensa e Ilustración las desarrolladas por Renán Silva (2005: 15), quien analizó cómo los letrados realizaron una "crítica ilustrada de la realidad" en un "esfuerzo sistemático por producir una imagen de su sociedad, alejada de los fabularios y bestiarios que desde la Conquista habían sido dominantes". En la prensa, como un signo del reformismo borbón, se elaboró "un *balance* del pasado y el presente de las sociedades locales, y una evaluación de sus posibilidades futuras" (2005: 21): el fomento de la agricultura e industria, principalmente en relación con las potencialidades de su comercialización en el concierto de las naciones civilizadas, donde la América española pugnaba por un espacio.

La historia natural también fue leída desde los estudios poscoloniales en la obra de Santiago Castro-Gómez (2005). En *La hybris del punto cero*, el autor se ocupó de mostrar el papel de la ciencia ilustrada en la formación del "*habitus* criollo" -en tanto mundo social interiorizado- en Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII. A diferencia de las hipótesis elaboradas en *Comunidades imaginadas* de Benedict Anderson, la circulación de la cultura impresa no habría sido el factor predominante en la conformación identitaria. Según Castro-Gómez, la clave habría residido en el "capital simbólico de la blancura" y en las regulaciones sobre la limpieza de sangre en América. Desde la historia de la ciencia, el artículo "«El influjo del clima sobre los seres organizados» y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*" (Nieto, 2005) puso de manifiesto una tensión en la construcción del verosímil científico en la prensa tardocolonial bogotana. Así, la interrelación entre prensa, identidad, criollismo e historia natural fue abordada desde distintos enfoques pero los investigadores no se concentraron hasta ahora en Buenos Aires.

Antonello Gerbi dedicó pocas páginas a la reacción identitaria criolla en el Río de la Plata. Recalcó que, en tiempos revolucionarios en Buenos Aires, los "patriotas, menos ricos de tradiciones culturales, menos infatuados de tesis teológicas, menos sensibles a las calumnias climáticas, […] reaccionaron a los vituperios europeos sobre todo reivindicando la impetuosa juventud de las naciones americanas" (Gerbi, 1960: 288). El Nuevo Mundo se "representa como asilo, esperanza, suprema ciudadela de la humanidad" en la lectura que se realiza del fragmento de las *Notas sobre el estado de Virginia* de Thomas Jefferson en la *Gazeta de Buenos Ayres*, supuestamente por Mariano Moreno, así como también del *corpus* poético de la *Lira argentina.* Gerbi sólo dedicó un mayor análisis a la obra del jesuita santafesino desterrado Francisco Iturri. Este autor atacó con ahínco las obras del escocés William Robertson y del prusiano Cornelius de Pauw, que fueron plagiadas en la *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz. La *Carta crítica sobre la Historia de América del Sr. Juan Bautista Muñoz*, de Francisco Iturri, circuló entre las bibliotecas coloniales y se intuye que fue leída entre los letrados criollos por encontrarse en la misma clave que el jesuita mexicano Francisco Clavijero, traducido del italiano en el *Telégrafo Mercantil*, y que los artículos que se publicaron en la prensa porteña años después.

La obra de Iturri no aparece mencionada en el relevamiento realizado de las fuentes periódicas tardocoloniales,[1] por lo que su *Carta crítica* no se analizará en esta investigación.

La historia natural en la prensa bonaerense sólo fue puesta en relieve en *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*, de Miguel de Asúa, donde el autor recuperó, con pasión de coleccionista, los artículos que abordaron temas científicos. De forma breve, se evidenció la difusión y discusión pública que hubo en la prensa sobre estas cuestiones, pero el asunto no se analizó en profundidad. Sólo se realizó algo más que "[u]na simple ojeada a los periódicos del Río de la Plata publicados en la década que precedió a Mayo [...]" (Asúa, 2010: 115).

Diana Marre (2001:181), desde un camino distinto al que aquí se emprende, sostuvo desde la antropología cultural que a finales del siglo XVIII en Europa

> se puso en marcha un proceso de homogeneización cultural anclado a un modelo de "sociabilidad", basada en un conjunto de "buenas costumbres" orientadas por la idea de "respetabilidad", que conduciría a las sociedad a la "civilización". Ese mundo ideal europeo, con esas características y objetivos, definió a la "otredad" a través de la "barbarie" y el "salvajismo".

Estas categorías que la autora encontró en Europa le sirvieron para pensar en el Río de la Plata la posibilidad de la existencia de "comunidades imaginadas", al decir de Benedict Anderson (2006), en un período posterior a la Revolución de Mayo. A diferencia de los estudios que amalgaman los procesos revolucionarios e independentistas como disparadores de la identidad nacional, Marre (2001:184) sostuvo que "al igual que Europa, fue en torno de la idea de «civilización», es decir de una construcción cultural, y no de una construcción política, la independencia, que se delinearon las identidades nacionales latinoamericanas y rioplatenses". La historia natural se filtró en su argumentación a través de la obra de Félix de Azara, aunque no mencionó sus escritos en el *Telégrafo Mercantil*, para pensar la construcción retórica del territorio como una de las representaciones culturales ligadas a la identidad tras la conformación del virreinato en 1776. Para la autora, la construcción de las identidades nacionales se marcó en el Río de la Plata frente a la "voluntad de construir una «nueva» identidad para la nación capaz de prescindir […] no sólo las identidades nativas precoloniales, sino también de negar -a pesar de

[1] Tanto la obra de Gerbi como el texto monográfico de Julio Caillet-Bois, "Literatura colonial" en la *Historia de la literatura argentina* de Arrieta (1958) donde se narran las vicisitudes de la vida y obra de Iturri se basan en el libro del jesuita Guillermo Furlong (1955) *Francisco J. Iturri y su "Carta Crítica"* (1797).

lo difícil del intento- las identidades emergentes de tres largos siglos coloniales" (Marre, 2001: 200). La decisión del olvido del pasado prehispánico en la construcción identitaria se podría comprender si se acuerda que fue la "civilidad" el signo que articuló la narración de las élites como signo de progreso y de diferenciación frente a los campesinos, pueblos originarios y afroamericanos.

La civilidad y sus sinónimos sintetizaron en la prensa tardocolonial porteña los límites de una comunidad imaginaria que se diferenció de la barbarie. Desde la comunicación impresa, se construyó una identidad con múltiples adscripciones, en oposición a las tradiciones limeñas barrocas y a los escritos europeos, interpretados como denigratorios por los eruditos dieciochescos.

Las preguntas de Diderot sobre los gustos, las modas y los lujos, así como la corrupción de las costumbres por el clima sirvieron para tener un patrón para escardar la prensa porteña en busca de respuestas, siempre conjeturales, sobre la construcción de la civilidad como un signo de la identidad criolla.

Estado de la cuestión.

2.0. Presentación.

Los periódicos tardocoloniales fueron estudiados desde dos perspectivas diferentes. La primera se abocó a reponer la historia de los impresos con una mirada descriptiva que no ahondó en su materialidad ni en su contexto de producción, así como tampoco en su circulación y apropiación por parte de los lectores. El otro enfoque utilizó la prensa como un espejo donde rastrear problemas culturales, sociales, económicos y políticos durante el virreinato, y de ese modo ignoraba las mediaciones discursivas.

Los estudios sobre sociabilidad, civilidad e identidad en raras ocasiones se pensaron por fuera de la historia política para enmarcarse dentro de la historia cultural. La transmisión de las normas de civilidad es eficaz sólo si se las olvida. El aprendizaje es internalizado, hecho cuerpo. Los manuales de urbanidad, poemas didácticos y satirillas, algunos de los géneros discursivos que abordaron la cuestión de la civilidad, necesitaron de la cultura impresa para hacer circular las instrucciones en distintos soportes.

2.1. Breve repaso de los estudios sobre cultura impresa en Argentina.

Desde fines del siglo XIX, la indagación sobre la imprenta y el periodismo durante el Virreinato del Río de la Plata tuvo un importante desarrollo en la historiografía erudita que, con furor de coleccionista recopiló, anotó y publicó fuentes documentales "a la usanza de los historiadores alemanes […] que a partir de [la Historia de Belgrano de Bartolomé Mitre] se generalizará en la historiografía rioplatense" (Devoto y Pagano, 2009: 25). En este período se destacaron los polígrafos Juan María Gutiérrez y Antonio Zinny (1869). El primero acentuó la figura ilustrada del virrey Juan José de Vértiz y Salcedo y realizó una breve síntesis del mundo del libro en América en su *Bibliografía de la imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año 1810 inclusive o catálogo de las producciones de la imprenta de los Niños Expósitos con observaciones y noticias curiosas*, escrita en 1866. Gutiérrez abordó allí las ciudades americanas que contaban con imprentas durante la dominación española, el crecimiento de las

bibliotecas particulares y las menciones a obras prohibidas durante el virreinato. Luego realizó una somera descripción de las producciones impresas en América y entró en los detalles de la imprenta de los Niños Expósitos. En 1868, Gutiérrez se desempeñaba como rector de la Universidad de Buenos Aires y "presidía la comisión que debía redactar el proyecto de un plan de instrucción general y universitaria". En ese marco, envió a Nicolás Avellaneda, ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, "el manuscrito que llevaba por título *Origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires. Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires. Desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821.*" (Devoto y Pagano, 2009: 31). En el capítulo sexto abordó, junto con el "catálogo de los libros didácticos que se han publicado o escrito en Buenos Aires desde el año 1790 hasta el año 1867 inclusive, con exclusión de los elementales destinados a las escuelas de primeras letras", las publicaciones periódicas que han dado preferencia a las ciencias y la enseñanza, entre las cuales mencionó apenas al

> *Telégrafo Mercantil*, Rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata, etc., etc., 4 tomos en 4° publicados desde el 1° de abril de 1801 hasta el 15 de octubre de 1802.
>
> *Semanario de agricultura, industria y comercio*, etc., etc. Redactado por don Hipólito Vieytes. Comenzó el 6 de octubre de 1802 y terminó en el núm. 218, el 11 de febrero de 1807, a consecuencia de la toma de Montevideo.
>
> *Correo de Comercio*, redactado por don Manuel Belgrano. El primer número apareció el 3 de mayo de 1810, y el núm. 52 y último el 23 de febrero de 1811, 1v. de 412 pág. en 4° y ocho más sin foliatura que comprenden un suplemento y el índice. (Gutiérrez, 1998: 438)

A fines del siglo XIX, se fundaron dos importantes revistas cuyos directores "formaban parte de esa élite político-intelectual que se expresaba en múltiples direcciones temáticas entre las cuales la historia no se hallaba ausente" (Devoto y Pagano, 2009: 36). En la *Revista de Buenos Aires* (1863-1871) publicaron Juan María Gutiérrez y Antonio Zinny. En la *Revista del Río de la Plata* (1871-1877) también publicó Gutiérrez, ya que era uno de los directores, un artículo sobre la sociabilidad literaria criolla en "La primera sociedad literaria y la primera revista en el Río de la Plata", donde repasaba la historia del *Telégrafo* y de su fundador, Francisco Antonio Cabello y Mesa, quien pretendió iniciar una sociedad literaria a imitación de las españolas y la peruana que había editado el periódico *Mercurio Peruano*. En la *Revista de Buenos Aires*, Antonio Zinny comenzó a publicar en 1866 su trabajo bibliográfico

Efemeridografía argiro metropolitana hasta la caída de Rosas, donde

> se presentaba cada periódico, su título, fecha de su aparición y cesación, formato, imprenta, número de que se compone cada colección, nombre de los directores o fundadores, colaboradores y redactores, observaciones y noticias biográficas sobre cada uno de éstos y la biblioteca pública o particular donde se encontraba el periódico; tres años más tarde adoptó el formato de libro que superaba las 600 páginas. (Devoto y Pagano, 2009: 38)

Estas obras fueron valiosas fuentes auxiliares para la investigación histórica y se utilizaron en la historiografía positivista, que buscó establecer regularidades para interpretar el pasado. Se pasó de una mirada focalizada en los grandes hombres a otra centrada en "los fenómenos sociales, mentales, culturales o económicos que los condicionan o aun los determinan" (Devoto y Pagano, 2009: 76). La Nueva Escuela Histórica rescató, transcribió y editó documentos de distintos repositorios nacionales e internacionales. Entre los integrantes de esa corriente historiográfica que hicieron hincapié en la cultura impresa se destacaron las investigaciones de Juan Canter, José Torre Revello y Ricardo Caillet-Bois.

Juan Canter (1938: 9-77), en el capítulo "Evolución del material tipográfico e impresor" que fue parte de la *Historia de la República Argentina* dirigida por Ricardo Levene, escribió sobre la imprenta en el Virreinato del Río de la Plata desde una mirada que podría insertarse dentro de la tradición inglesa de historia de la cultura impresa, preocupada por el pasaje del manuscrito a la copia editada y por el análisis del soporte material. Estas inquietudes habían sido presentadas unas décadas más temprano por Ronald B. McKerrow (1998: 33),[2] cuando escribió sus lecciones para que los estudiantes de literatura pudieran contar con "una información elemental sobre los aspectos mecánicos de la producción del libro, que les permitiera hacer un mejor uso […] de aquellos datos relativos a la historia de un libro que podían obtenerse examinando su forma material y su proceso de fabricación". En solitario, sin que su preocupación metodológica fuera parte del programa de la Nueva Escuela Histórica, Canter escribió que ha

> reclamado reiteradamente en diversas oportunidades, la exigencia de extender la investigación de las prensas al estudio comparativo de la tipografía. Sin este método jamás serán individualizados ciertos impresos carentes de colofón, como algunos otros adulterados engañosamente con propósitos políticos, a fin de traslucir talleres opuestos o enemigos. Tal sería el caso de algunas proclamas aparentemente de San Martín impresas por los realistas.

[2] La tensión entre la historia de la cultura impresa de sello inglés, signada en la materialidad del impreso y su circulación, y la tradición francesa, que cubre el arco que va del análisis cuantitativo de bibliotecas hasta la historia de la lectura, se desarrolló en "La mañana, amiga de las musas. Una hipótesis sobre la lectura matutina a principios del siglo XIX" (Maggio Ramírez, 2013: 147- 172).

El análisis comparativo sirvió para datar correctamente el supuesto primer impreso del taller de los Niños Expósitos. José Torre Revello (1940) se destacó en sus investigaciones sobre el pasado colonial americano gracias a un excelente conocimiento de fuentes documentales, que obtuvo en su estancia sevillana en el Archivo General de Indias, donde se dedicó a copiar documentos a pedido de Emilio Ravignani. Su principal aporte a la historia del libro y la prensa se centró en cuestionar la leyenda negra española a partir del análisis de distintos inventarios bibliográficos y, en particular para la investigación que sigue, en reponer los documentos que giró a España Francisco Antonio Cabello y Mesa para solicitar subvenciones y permisos a las autoridades regias. Torre Revello revisó testamentos y documentos sucesorios así como listas de libros pedidos a libreros españoles, por lo que sostuvo que la literatura prohibida por la abundante legislación ibérica circuló en América desde los primeros tiempos de la conquista. La legislación no podía ser utilizada como la única fuente documental para narrar la historia cultural del libro en la antigua América española. El análisis comparativo de fuentes de diversos tenores así como el acceso a documentos de primera mano fue un signo del trabajo académico de Torre Revello.

Ricardo Caillet-Bois (1929), en su *Ensayo sobre el Río de la Plata y la revolución francesa*, también abrevó en el mundo del libro desde el ámbito de la historia de las ideas políticas. Para su investigación, recogió pasquines con tintes revolucionarios que se encuentran en el Archivo General de la Nación. A principios de febrero de 1795, el subdelegado del partido de Hayopaya señalaba la inquietud alarmante de los indios de Sicasica y Mohoza, ya que en Cochabamba habían aparecido pasquines en verso convocando al pueblo contra los europeos. Las máximas libertarias de los pasquines, de inspiración francesa, fueron interpretadas como uno de los detonantes para la Revolución de Mayo. Caillet-Bois se dedicó a rastrar la literatura francesa en los inventarios de bibliotecas virreinales para sostener que hubo una herencia jacobina en el proceso revolucionario de Mayo. Esta utilización de las fuentes suponía que la posesión del libro por los lectores dieciochescos implicaba no sólo su lectura sino también una actitud pasiva frente al texto. El lector virreinal que se construyó en la obra de Caillet-Bois era un sujeto

altamente influenciable por la literatura francesa. Esta linealidad causal entre lectura y acción política fue propia de la historiografía y los estudios sociales que analizaron las instancias de recepción hasta fines del siglo XX. En los estudios históricos, tanto económicos como políticos y culturales, se escribió con la convicción de que "[...] el devenir histórico está organizado como una continuidad necesaria; [donde …] los hechos se encadenan y engendran en un flujo ininterrumpido que permite decidir que uno es «causa» u «origen» del otro" (Chartier, 2006: 20). El encanto de la causalidad cautivó a la historia de las ideas, que fosilizó el cruce entre Ilustración y Revolución al suponer una relación directa y automática entre el pensamiento ilustrado y el proceso revolucionario, donde se creyó posible "[...] deducir las prácticas de los discursos que las fundan y las justifican [...]" (Chartier, 2006: 29). Los enfoques de Caillet-Bois aparecieron en distintas obras históricas hasta entrados los años ochenta en publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En el panorama contemporáneo de la academia argentina, tras el regreso de la democracia en 1983, se destacó la interpretación de las propuestas metodológicas de Robert Darnton (1999) llevada a cabo por Beatriz Sarlo (1985) en el *Imperio de los sentimientos*. Desde la bibliotecología, Alejandro E. Parada (1998 y 2012) supo abarcar un amplio espectro en distintas estaciones historiográficas, desde el análisis estadístico bibliométrico a partir de los avisos de libros y librerías en el periódico *La gaceta mercantil* en *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia: una aproximación a través de los avisos de La Gaceta mercantil (1823-1828),* hasta el estudio de la gestión de la Biblioteca Pública de Buenos Aires gracias a un nuevo enfoque centrado en la historia de la cultura impresa y a documentos inéditos como el reglamento de la institución. La historia de la lectura también fue visitada por Parada (2012) cuando interpeló fuentes poco usuales como reglamentos y florilegios de lecturas.

La sociología de los textos, tal como la desarrolló Don McKenzie (2005), no ha contado con seguidores locales, pero desde la historia del diseño gráfico Fabio Ares (2010 y 2013) reconstruyó el pasado de la imprenta durante el virreinato con especial énfasis en la tipografía utilizada. Su paciente trabajo de análisis de la imprenta y de sus fuentes tipográficas lo llevó a realizar una recreación digital que implicó una recopilación de fuentes documentales para copiar viñetas, romanas antiguas e itálicas

que conformaron una familia tipográfica para su utilización en los procesadores de textos.

2.2 . Estudios sobre la prensa.

Los estudios que versaron sobre la prensa tardocolonial reiteraron el habitual desglose de los temas que se trataron y que se anunciaban en los "Análisis" o "Prospectos", así como la regularidad, costo, comercialización y las motivaciones de los editores para publicar un impreso. Ricardo Rojas (1924), en su *Historia de la literatura argentina*, es meramente descriptivo al mencionar brevemente datos de lo más variopintos acerca del *Telégrafo Mercantil*, como una traducción demasiado libre de los versos de la sexta elegía de Tibulo, algunas noticias sobre los suscriptores que desde las distintas regiones del virreinato recibieron el periódico, la mención de los colaboradores y los seudónimos y anagramas que utilizaban. Destacó también que Manuel José de Lavardén publicó su "Oda al Paraná", analizada en una sección aparte junto con la sátira y otras obras del poeta neoclásico. En cuanto al *Semanario* de Vieytes, la *Historia* de Rojas sólo mencionó los temas que se abordaron en relación con el título completo del periódico.

Juan Pablo Echagüe (1938a: 79), en su capítulo "El periodismo", incluido en el volumen IV de la *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Ricardo Levene, escribió que "[e]l periódico colonial es una preciosa fuente de información histórica [en la que] están reflejados ciertos aspectos de la vida y de las ideas imperantes en las provincias del Río de la Plata antes de la emancipación". A diferencia del capítulo que lo antecede, de Juan Canter, el autor sólo se detiene en la textualidad de los periódicos por su potencialidad como fuente para la historiografía, en tanto que dejó de lado las instancias de producción y recepción del impreso.

La *Historia del periodismo argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria*, de Oscar Beltrán (1943), no fue más allá de una brevísima reseña del prólogo del *Semanario* de Vieytes y una noticia escueta sobre el auge y caída *Telégrafo*. En otro intento por establecer la historia de la literatura argentina desde sus orígenes, bajo la dirección de Rafael Arrieta, Julio Caillet-Bois (1958) repitió a Rojas, enumeró las satirillas, los poemas y las fábulas de mano de Domingo de Azcuénaga que se publicaron en el *Telégrafo*. Del *Semanario* sólo se indicó que "prescindió de literatura desinteresada y logró convertirse en

una enciclopedia de conocimientos prácticos, reduciéndose a divulgar noticias útiles". Caillet-Bois le dedicó unas expeditivas líneas a la vida efímera del periódico *Gazeta del Gobierno*, que publicó el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros entre el 14 de octubre de 1809 y el 16 de enero de 1810. Sobre el periódico de Belgrano, *Correo de Comercio*, sólo rescató la continuidad temática con respecto al *Semanario* de Vieytes. Los estudios de Torre Revello fueron seguidos por el jesuita Guillermo Furlong (1969: 71-73), aunque sin el rigor metodológico de su antecesor. Furlong, en lo que respecta a los periódicos coloniales, se dedicó a glosar las investigaciones de Ángel Rivera y Raúl Quintana, que se excedían en el anacronismo.

Capítulos, *historia de la literatura argentina*, en el fascículo dedicado a "La época colonial. La ilustración y el seudoclasicismo", escrito por Bernardo Canal Feijoo (1979), hizo referencia al *Telégrafo Mercantil* por aparecer en él la "Oda al Paraná" de Lavardén. Mónica Martini (1998), en su tesis doctoral, trazó una exhaustiva noticia biográfica de Francisco Antonio Cabello y Mesa, así como una precisa reseña de sus aventuras literarias y periodísticas. El esquema comunicacional que utilizó para su análisis se guía por la formulación clásica de Roman Jakobson, de modo que dejó varios puntos sin indagar. A pesar de que la obra fue escrita a fines de los años noventa y es deudora de un paradigma historiográfico propio de los años setenta, presenta un excelente trabajo en archivos y de análisis de fuentes, por ejemplo en los apéndices, donde rastrea las lecturas que Cabello utilizó para transcribirlas en el *Diario de Lima* o en el *Telégrafo.* También supo reponer el elenco de suscriptores del *Telégrafo* con su edad, antecedentes y empleos. Estos datos fueron de inspiración para el análisis de Pablo Martínez Gramuglia (2011), quien los cuantificó para saber, por ejemplo, que el 37% de los suscriptores en el Virreinato del Río de la Plata eran comerciantes. En el capítulo que Martini (1999: 324) escribió para la *Nueva Historia de la Nación Argentina* sobre la imprenta y el periodismo, volvió a destacar los principales temas que se tratan en los periódicos. José Carlos Chiaramonte señaló que la aparición de los papeles periódicos fueron evidencia de que se había "formado un público ilustrado rioplatense..." (1997: 36-39), al dejar de ser los papeles públicos "solamente objetos de información exótica para un público europeo, y se convierten en asuntos de interés común para un público local". La realidad cultural de carácter

laico se plasmó en los periódicos en la elección del castellano en vez del latín y en "el conjunto de manifestaciones estéticas, económicas, morales o de crítica de costumbres" que se dieron a conocer entre la élite ilustrada.

En la última década hubo un renacer del estudio de los periódicos y el mundo de los libros de principios del siglo XIX desde distintas disciplinas como la historia de la literatura y la historia de la cultura impresa. Se destacan los aportes que indagaron las representaciones de autor como "intelectual" (Martínez Gramuglia, 2012; Díaz, 2005), la censura y la libertad de imprenta en tiempos virreinales (Díaz, 2002), los usos ficcionales del género epistolar en el periodismo dieciochesco, así como las representaciones de la lectura y de la civilidad criolla (Maggio Ramírez, 2008, 2009 y 2013).

2.3. Los periódicos como espejo para la historia.

> El historiador, aún aquel que se especializa en el estudio y análisis de los discursos y corrientes de pensamiento del pasado, siempre trabaja sobre objetos *contextualizados* [...]
> Reconstruir la historia del pensamiento o la de los discursos implica enfocar *relaciones*: entre discursos y prácticas, entre valores y comportamiento, entre palabras y cosas.
> Jorge Myers (1999: 279)

La propuesta de Echagüe para que los periódicos fueran leídos como un espejo que reflejaba la sociedad virreinal tuvo eco en la historiografía económica, que trató la cuestión agraria y el comercio, y en la historiografía política y social, que encontró en los periódicos una fuente donde abrevar (Djenderedjian, 2008), pero no por la historiografía cultural.

Para la historia económica y agraria tuvo especial interés el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes. La reimpresión facsimilar que realizó la Junta de Historia y Numismática Americana entre 1928 y 1937 contó con una circulación restringida a especialistas y bibliófilos. Por esta razón, cuando Félix Weinberg (1956), por encargo de la editorial Raigal, realizó su estudio bajo el título *Antecedentes económicos de la Revolución de Mayo*, decidió acompañarlo con una abultada selección de artículos escritos o traducidos por Vieytes y con transcripciones de fragmentos de periódicos españoles seleccionados por el editor en el *Semanario.* Estos textos, que fueron utilizados *in extenso* por los historiadores como fuentes, estaban centrados en la economía colonial y en la educación

para el trabajo, tanto artesanal como agrario. El estudio de Weinberg, a pesar de su mirada teleológica en función de la Revolución de Mayo (Martínez Gramuglia, 2009), fue rescatado por Jorge Gelman (1993) dentro del panorama historiográfico argentino de la década del cincuenta como

> [e]l único trabajo que se ocupó del tema de la relación de los campesinos con los pulperos y el mercado en la época colonial [...]. Allí describiendo el «drama de la agricultura colonial», se hablaba justamente de la relación desigual que debían establecer los labradores con los pulperos y otros intermediarios, de quienes dependían por el crédito y a quienes debían pagar sus deudas en condiciones muy desventajosas y sin oportunidad de avance.

También Tulio Halperin Donghi (2002) consideró excelente el estudio de Weinberg, que se destacó en el panorama historiográfico de la producción histórica argentina entre 1958 y 1988, relevado a fines de la década de 1980 cuando se reunió en Buenos Aires el Comité Argentino del Comité Internacional de Ciencias Históricas para realizar una evaluación crítica. El estudio de Weinberg sobre el periodista arequero destacó que no sólo leyó a los fisiócratas y a los neomercantilistas, sino también a Adam Smith, pero principalmente a los economistas y filósofos del Reino de Nápoles como Antonio Genovesi, según la investigación de José Carlos Chiaramonte (2007: 73), quien sostuvo que "junto al neomercantilismo de los italianos, el de los españoles por él influidos, como Campomanes o Jovellanos, cumpliría el papel de ofrecer a los rioplatenses interesados en reformas viables dentro del ámbito de la monarquía hispana, una versión moderada del impulso reformista del siglo", ya que si algo tenían en común era el "atribuir a la agricultura la función de origen de la riqueza, abandonando el punto de vista de identificarlo con la posesión de metales preciosos […] mientras que se admitirán límites precisos al liberalismo económico en diversos terrenos". Las ideas político económicas durante la colonia, relevadas en los artículos compilados por Weinberg, fueron fuente de consulta para los trabajos de Mariano Schlez (2010) y Pablo Martínez Gramuglia (2009), también para los estudios sobre la prensa tardocolonial en el Río de la Plata (Martínez Gramuglia, 2012; Navallo, 2009; Maggio Ramírez, 2008; Bonardi, 2006; Díaz, 2002), y para el análisis de las lecturas económicas a través de estudios de inventarios testamentarios (Fernández Armesto, 2005).

2.4. Civilidad.

[que la] ignorancia de los salvajes iluminase,
de alguna manera, a los pueblos civilizados
Raynal
(cit. en Bestard, 1999: 06)

Detenerse en la aparición y en los usos de las palabras en documentos históricos puede entrampar al investigador si no pone los discursos en su contexto de producción y recepción para rastrear las prácticas sociales que los textos representan para un público lector a través de un dispositivo impreso con sus propias lógicas de circulación y apropiación. Por esta razón, aquí se buscó reponer las significaciones dieciochescas de las palabras "civilización" e "identidad" como una forma de iluminar los sobreentendidos, que se analizarán más adelante, en las sátiras, cartas y polémicas donde se jugó el prestigio, el honor y la construcción identitaria de la élite porteña.

La aparición de la palabra "civilización" en castellano se encontró ligada al proceso modernizador español y de pulimiento de las costumbres, de acuerdo al modelo francés, que llevaron a cabo los Borbones. Para Julia Varela (2006:81), antes de que la palabra "civilización" se impusiera en el siglo XVIII se utilizaban en español los términos "buena crianza", "buenas maneras", "cortesía", "cortesanía" y "urbanidad". En el siglo XVIII la burguesía enriquecida accedió a posiciones sociales elevadas, por lo que el término "civilidad" perdió fuerzas progresivamente, al igual que la nobleza cortesana, y emergió el concepto de "civilización" (Varela, 2006: 85). A partir de una lectura de la obra clásica de Norbert Elias, Varela sostuvo que "la civilización implica la puesta en marcha de una red de restricciones que tienden a la atenuación de los excesos y a un control cada vez más individualizado". Es en el Siglo de las Luces que el conocimiento racional se convierte en un agente en la civilización de las costumbres, cuando tienen mucho más peso conceptos de salud e higiene en el proceso de dulcificación de las pasiones.

En la lengua escrita, "civilización" dejó su huella en una polémica relacionada con el problema de la modernidad en la España del siglo XVIII. José Escobar Arronis (2006), quien retomó las investigaciones de Werner Krauss (1967) y José Antonio Maravall (1977), encontró la palabra "civilización" en 1763, en medio de una disputa con Francisco Mariano Nifo sobre la cuestión de si

España era un país civilizado o estaba aún por civilizarse, que se desarrolló en la revista satírica *El escritor sin título* de Cristóbal Romea y Tapia. Luego apareció en el sainete *La civilización*, de Ramón de la Cruz, que alude a la polémica anterior. La civilización para los españoles se encontraba fuera de su territorio, cifrada en una imagen que les era ajena pero que desean imitar, aunque para los tradicionalistas y conservadores es "un ejemplo perverso y seductor del que hay que huir como del diablo. En todo caso, ni para unos ni para otros podía significar una actitud de complacencia, sino una actitud conflictiva con respecto al propio país" (Escobar Arronis, 2006). En la literatura española, el sainete de Ramón de la Cruz fue emblemático al contraponer las virtudes del campo, en tanto reservorio de la tradición, a los vicios de la ciudad, desde donde llegaba la civilización, en este caso encarnada en algunos *civilizantes* como un abogado, un abate "muy pulido", un petimetre y dos petimetras, que "son pasantes o maestras/ de la civilización" y que el personaje del marqués hace ir de la corte a la aldea. Ante la risa y burla manifiesta de los citadinos por las tradiciones y viejos hábitos de los aldeanos, éstos se rebelaron amenazando a los *civilizantes* con "civilizarles la testa" y denunciarlos a la Inquisición. Escobar Arronis (2006) encontró diferencias en los usos de civilización y civilidad en tanto que "*Civilidad*, como el francés *civilité*, era un término estático, desprovisto del sentido de progresión. Por otra parte, su limitada asociación con «sociabilidad» y «urbanidad» restringía su ámbito significativo, excluyendo otros aspectos distintos de las costumbres, como las ciencias, la economía y las artes, implicados en el progreso significado por el verbo *civilizar*". La traducción del término *civilité* al castellano tuvo su herencia francesa, que determinó su significado en la lengua de llegada para sintetizar el ideal de modernidad y aspiración de progreso frente a la realidad española que se consideraba atrasada y decadente.

Escardar los diccionarios para rastrear estas palabras es útil siempre que se recuerde que la significación no es más que un fragmento del magma histórico, social e imaginario que se sedimenta para placer de los lexicógrafos. El jesuita Esteban de Terreros y Pando publicó en la imprenta de Ibarra en 1765 el primer tomo de su *Diccionario castellano con las voces de las ciencias y las artes*, donde se indicó por primera vez el nuevo significado de civilizar a un pueblo, además de la acepción forense. Bajo la entrada

civilización puede leerse:

> término forense, acto de justicia que se hace civil una causa criminal. *Fr. Civilisation*. También se puede decir de la acción de civilizar, y domesticar algunos pueblos silvestres: la civilización de los brasileros fue muy difícil para los Misioneros (Escobar Arronis, 2006)

La palabra "civilización" fue un terreno donde se cruzaban dos mentalidades, el casticismo y la europeización como confrontación característica del nacimiento del desarrollo de la España moderna y de su revolución burguesa.

Jean Starobinski (1999: 9), al igual que los estudios de Emil Benveniste (1978) y la tesis de doctorado de Juan Goberna Falque (1999: 29-50), abrevaron en las investigaciones de Lucien Febvre, Joachim Moras y Norbert Elias, El primero de ellos destacó la aparición de la palabra civilización en el *Dictionnaire universal* (*Trévoux*), en su edición de 1743, donde se la define como: "Término de la jurisprudencia. Es un acto de justicia, un juicio que traslada al fuero civil un proceso criminal. La *civilización* se efectúa convirtiendo las informaciones en investigaciones, o de otra manera." Según Starobinski (1999: 11), el vocablo tuvo un auge importante durante el período revolucionario, ya que se lo pudo adoptar con tanta rapidez porque encerraba en sí un concepto preexistente formulado de diferentes maneras, tales como: "dulcificación de las costumbres, educación de los espíritus, desarrollo de la cortesía, cultivo de las artes y las ciencias, auge del comercio y de la industria, adquisición de las comodidades materiales y el lujo". Es entonces un concepto unificador, donde sedimentaron todas las significaciones que fueron fomentadas en las reformas borbónicas. La palabra opuesta, "barbarie", cobró entonces un mayor énfasis para designar un conjunto de prácticas y modos de habitar la ciudad por fuera de las englobadas en "civilización". En el Siglo de las Luces, se reforzaron la significaciones de la barbarie a través de los relatos de viaje de las expediciones científicas a lugares recónditos del orbe, que marcaron las distancias entre las costumbres de la metrópolis y aquellas de las colonias. Este género literario fue el disparador de una polémica que hirió el honor local cuando se publicó en el *Telégrafo Mercantil* la narración de un viajero que destacaba las costumbres poco civilizadas de los porteños.

Los autores consultados sostuvieron que el marqués de Mirabeau fue el primero en utilizar el

término civilización en el *Ami des hommes*, no desde su concepción jurídica sino vinculado con la socialización. Pronto se convirtió en "un sustituto laicizado de la religión" (Goberna, 1999: 31). Antes de que la palabra se difundiera en francés, se desarrolló en Francia "una crítica del lujo, del refinamiento de los modales, de la *politesse* hipócrita, de la corrupción provocada por la cultura de las artes y de las ciencias". Por esta razón es que, según Goberna (1999: 32), el marqués de Mirabeau propuso distinguir entre la "verdadera y falsa civilización tanto en el orden de los *hechos* considerados como en el orden de los *valores* atribuidos al término", por lo que insistió en el criterio moral que autentifica la civilización sin contar con los códigos de buenas maneras que no eran más que una máscara cortesana. En Gran Bretaña, Raymond Williams (2000: 59) supo distinguir el pasaje de civil a civilización, previa escala en civilidad. Desde el siglo XIV hasta el XVI, la palabra civil se usó en inglés para trasladar una causa del fuero criminal al civil, así también como para designar aquello perteneciente a los ciudadanos, a la ciudad, hasta alcanzar "[...] los sentidos ampliados de ordenado y educado[...] Civilidad se usó con frecuencia en el siglo XVII y el XVIII donde hoy cabría esperar civilización [como un estado o condición consumados de vida social organizada]". Los sentidos de la civilidad se cifraron para Williams no sólo en el "autodesarrollo humano secular y progresivo", sino también en la "combinación específica de las ideas de un proceso y una condición consumada" en el siglo XVIII, donde, asociado con la modernidad, por civilización se entendió la artificialidad formal del comportamiento. En tanto definido por el entorno social, el concepto de civilidad se encontró con el de cultura, ligado históricamente al cultivo de sí, que establecía un movimiento del individuo hacia el cuerpo social que floreció en las críticas del romanticismo a la idea de civilización como cáscara y máscara.

En el interior propio del término civilización se esconde su amenaza, que es inseparable de su reverso. El anverso sería "barbarie de nuestras civilizaciones" o una "falsa civilización", para el marqués de Mirabeau. El mundo "salvaje" –sostuvo Starobinski (1999: 25)- "ya no se sitúa en el exterior, una lejana ribera o un profundo pasado; está disimulado en el propio lugar y no pide más que irrumpir desde el fondo tenebroso de la sociedad". La barbarie en el interior de la civilización.

La obra del *abbé* Raynal, que fue leída y criticada por los eruditos porteños, utilizó también la

palabra civilización, según la investigación de Goberna (1999: 35). Allí encontró que en la *Histoire philosophique et politique des établissements et du commercer des Européens dans les deux Indes*, de 1770, apareció la palabra pero en relación con el comercio: "[l]os pueblos que han *poli* a todos los otros han sido comerciantes". Para Raynal, *poli* significa exactamente civilizado, pues se pregunta: "[¿q]uién ha reunido, vestido, *civilisé*, a estos pueblos? Es el comercio". Starobinski recordó que entre las acepciones del verbo *polir* para 1680 se encontraba no sólo pulir o bruñir para sacar brillo, sino también, en sentido figurado, "civilizar, hacer más civil, galante y honrado".

Poli y *policé,* comentó Starobinksi, son palabras fonéticamente muy próximas. Los autores franceses jugaron con su similitud y las trataron de manera intercambiable, hasta el punto de que tuvieron su contraparte en español. Pablo Sánchez León (2005: 141-142) sostuvo que el concepto de policía "nació alrededor del fallido intento de reunir las dos esferas de significado en un único campo semántico: ordenar la civilización en el doble sentido de imponerla por un acto de voluntad, y de darle un determinado orden." La economía política, que según Manuel Belgrano se encontraba en boga en la España de los Borbones, tomó el concepto para pensar el estancamiento español, tanto económico como moral, por la falta de comercio y trato con otras naciones. Durante el reinado de Felipe V (1715-1746), la idea de la decadencia del imperio español fue un *leitmotiv.* Para Jerónimo de Uztáriz, se podían contrarrestar los efectos del declive si se lograba "una «favorable disposición para el comercio»" (Sánchez León, 2005:144). También el conde de Campomanes, cuyas obras circularon en el ámbito rioplatense, creyó que el comercio "afectaba a todas las relaciones humanas: desde el comercio, es decir, desde su falta o carencia, se podía dar incluso cuenta del deterioro del «celo de la patria» entre los vasallos de la Monarquía" (Sánchez León, 2005: 145). Los agentes considerados capaces de pulir a los individuos, además del trato en el comercio, son para el diccionario *Trévoux:* el tiempo, las letras, la corte, el arte y la conversación de las damas. Starobinski sostuvo que pueden ser civilizados los bárbaros, los provincianos y los jóvenes. En síntesis, toda naturaleza "feroz" y "grosera" antes de que el arte se haya ocupado de ella para perfeccionarla, es decir, modificarla en un proceso de dulcificación, ornamento y educación. El "bárbaro" tomó en la prensa tardocolonial, entre varias encarnaciones, al

"habitador de la campaña" que se encontraba en un estado propio del Antiguo Egipto tanto en los métodos de la labranza como en su economía de subsistencia, según lo presentó Vieytes tal vez por sus lecturas y constantes citas del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* que fue consultado y sus artículos reproducidos en diferentes periódicos americanos durante el proceso prerevolucionario. Se imaginó, como signo de época, que la circulación del saber impreso y mediado a través de los párrocos ilustrados (Di Stefano, 2000; Di Stefano 2004; Barral, 2007) que enseñarían a los hijos de los campesinos como mudar su situación a través de los nuevos saberes ilustrados. Era preciso que existieran ciudades y sus habitantes, escribió Starobinski, para calificar al *rusticus* y la *rusticidad* en oposición al *urbanus* y la *urbanitas*. El descrédito del mundo rural se hizo extensivo a los enclaves coloniales europeos. La misma tensión europea se trasladó a los territorios americanos donde los eruditos criollos argumentaron en favor de extirpar la rusticidad en los pueblos de la campaña a través del rol del sacerdote ilustrado que, tanto en la prensa española como en la americana, fue interpelado como el destinatario privilegiado de los papeles periódicos.

David Weber (2007: 142) analizó los relatos de los misioneros que tenían como finalidad la conversión de los indios al cristianismo como un camino para alejarlos del estado de barbarie en que se encontraban. Para lograrlo, "convencieron a los indios de que el Dios de los cristianos les protegería de los estragos de las nuevas y extrañas enfermedades, así como de la sequía y el hambre, o de que la vida en las misiones los mantendría a salvo de las guerras intertribales" así como de la explotación española en las encomiendas. Los misioneros españoles a finales del siglo XVIII no juzgaron a los indios por su etnia o raza, sino por su comportamiento como una manera de refutar a los filósofos de gabinete (Weber, 2007: 147). Nicolás Kwiatkowski (2014), tras su lectura de David Weber (2007), al analizar los orígenes clásicos de las representaciones de la barbarie europea y americana durante la Ilustración destacó que tanto los criollos como los españoles utilizaron de manera indistinta los términos "bárbaros", "salvajes", "bravos", "feroces", "infieles", "gentiles" o "indómitos" pero remarcó que Francisco de Paula Sanz, en 1780, de paso por el Virreinato del Río de la Plata, consideró que "los indios que pagaban tributo estaban «entre los más civilizados» pese a lo cual eran incapaces de «escapar

a la barbarie» pues mantenían «sus antiguas costumbres, trajes e idiomas»".

Durante el barroco, la cercanía semántica entre urbanidad, civilidad y comunicación fue rastreada por Roger Chartier (2012: 16) al encontrar que en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, Sebastián Covarrubias definía "«Cómunicación, vale trato y amistad»", para más adelante indagar los sentidos del verbo «comunicar»: "En los comienzos del siglo XVII, comunicar supone no solamente o esencialmente transmitir una información, sino compartir, consultar, conversar, dar buen trato. La comunicación implica así honestidad, urbanidad y amistad". La investigación de Chartier continuó con el *Diccionario de la Academia*, que un siglo después definía comunicar, en una de sus acepciones, como "«tener comercio y trato familiar con alguno, así de palabra como por escrito»". Era el comercio, la fuente civilizatoria de los pueblos americanos, en tanto instancia de comunicación entre América y Europa, según sostuvo el polígrafo limeño Hipólito Unanue en su "Discurso histórico sobre el camino del Callao de Lima",[3] del *Telégrafo Mercantil,* cuando escribió que "[l]os caminos son entre los establecimientos públicos los que mejor caracterizan el grado de civilización de un Estado [...]" ya que así se fomentaría el comercio.

En el paradigma de la civilidad, el cuerpo se ha estructurado, "se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo", al decir de Pierre Bourdieu (1997: 146) en una de sus definiciones de *habitus*. La sociología de Bourdieu, al trabajar este último concepto, tuvo un punto de contacto con la idea del proceso civilizatorio de Norbert Elias. El cruce entre estos autores es la interiorización por parte de un sujeto del mundo social y de su posición en él, expresada por medio de sus maneras de clasificar, hablar y obrar. Tanto el *habitus* como el proceso civilizatorio podría resumirse en que operan como una "segunda naturaleza" que es olvidada por su interiorización de esquemas matrices que soportan las formas de actuación y de pensamiento. Bourdieu le daría centralidad al concepto de *habitus* en su obra luego de traducir *Architecture gothique et pensée scholastique* de Erwin Panofsky, "[...] que también utilizaba la expresión *habit forming forces*. En su famoso libro donde compara la arquitectura gótica con el pensamiento escolástico

[3] *TM*, T. II, n° 28, f. 127.

(las mismas formas, las mismas clasificaciones y una misma organización) remite estas teologías al lugar de formación de los arquitectos y escolásticos: las escuelas de las catedrales o los monasterios" (Chartier, 1999). Juan Carlos Portantiero (2002: 118) encontró resonancias entre el concepto de "sentido común" de Antonio Gramsci y la noción de *habitus* de Bourdieu, en tanto refieren al "proceso por el cual lo social se interioriza en los individuos a través de sistemas de costumbres no conscientes". Raymond Williams (2000: 160) interpretó el concepto de hegemonía gramsciano como "una manera particular de ver el mundo y la naturaleza y las relaciones humanas". Para Williams, "las formas de ver el mundo, a nosotros mismos y a los otros no son sólo datos intelectuales sino políticos, expresados en una serie de aspectos que van desde las instituciones hasta las relaciones y la conciencia". Portantiero (2002: 119) dejó en claro que los procesos hegemónicos no se producen de modo pasivo ya que "los procesos culturales no deben ser vistos como simplemente adaptativos sino como un proceso complejo y vivo en el que se articulan y enfrentan la dominación y la resistencia".

Norbert Elias (1994: 114) entendió que el desarrollo civilizatorio "afecta a las cosas menudas y aparentemente insignificantes", y que debía olvidarse que el proceso de dulcificación de las costumbres se había aprendido para que demostrara su eficacia y operase como una "segunda naturaleza". La literatura de la civilidad establece un vínculo con su lector que se niega, ya que "[u]na transmisión lograda es una transmisión que se hace olvidar" (Debray, 1997: 31). La erudita investigación de Elias se centró en un clásico manual de civilidad como el *De civilitate morum puerilium*, de Erasmo de Rotterdam, que fue leído, escuchado, aprendido e interiorizado. Roger Chartier (1994: 249), tributario de sus lecturas de Elias, sostuvo que la efectividad del texto sólo podía lograrse con su desaparición, con su internalización, sin que de él quedasen huellas:

> [u]na última dificultad reside en el carácter mismo de la noción de civilidad, en tanto que designa un conjunto de reglas que no tienen realidad más que en los gestos que las efectúan. Enunciada siempre en la forma del deber ser, la civilidad trata de transformar en esquemas incorporados, reguladores automáticos y no dichos de la conducta, las disciplinas y censuras que ella enumera y unifica en una misma categoría.

Se procuró demostrar, en otra ocasión (Maggio Ramírez, 2009), que los periódicos tardocoloniales incorporaron textos de diversos géneros discursivos que propusieron un cambio en las

costumbres acorde a los tiempos ilustrados en una ciudad pujante como Buenos Aires. Se buscó seguir a Roger Chartier (1994: 246-283) para pensar la prensa tardocolonial a partir de su investigación, que historizó las normas sobre los manuales de civilidad que "tuvieron por objetivo someter las espontaneidades y los desórdenes, asegurar una traducción adecuada y legible de la jerarquía de los estados, desarraigar las violencias que desgarraban el espacio social". La civilidad barroca, regida por las tensiones entre el ser y el parecer, fue criticada por su apariencia engañosa. Frente al temor de que un mero gesto enmascare la maldad, hubo un reverdecer de los estudios sobre el rostro de las personas, principalmente durante el siglo XVIII, porque quien conociera los secretos de la fisiognómica podría conocer la personalidad del sujeto (Revel, 2001: 167-204). La civilidad, en la Francia dieciochesca, fue

> inculcada a la mayoría y […] se ha vuelto una norma para las conductas populares. Constata que esa depreciación social, expresada a través de la crítica de formalidades inútiles y fatigosas, ha llevado a las personas de calidad a definir otro modelo de referencia cuyo carácter espontáneo casa mejor con la valorización aristocrática de modales «naturales» y no estudiados (Chartier, 2001: 271).

Por ende, la internalización de las buenas cotumbres apuntaba al olvido de su aprendizaje. Julia Varela (2006: 104), desde una mirada de larga duración, estudió las consecuencias del proceso civilizatorio como los cimientos para pensar más allá del antiguo régimen en la construcción de un futuro donde "todos somos iguales ante la ley, todos podemos aspirar a ocupar posiciones sociales de poder y prestigio, ya que sólo de cada uno de nosotros depende, de nuestro esfuerzo personal y de nuestras capacidades, alcanzar el éxito social".

2.5. Sociabilidades.

La historiografía política indagó la "problemática de la sociabilidad como aprendizaje de la democracia" (González Bernaldo, 2009: 23), principalmente en América Latina durante el siglo XIX. Para Maurice Agulhon, el proceso de politización en Francia se explicaba a través de la sociabilidad pueblerina que, en fiestas y quermeses, daba a los hombres la ocasión de encontrarse para opinar de política (González Bernaldo, 2009: 23). Este enfoque fue criticado por cuanto, en él, la política "baja" al pueblo, casi de la misma manera en que se cuestionó a Norbert Elias por pensar el proceso de civilización en igual dirección, de las cortes a la plebe.

La sociabilidad virreinal en el Río de la Plata fue estudiada en un amplio espectro, que va desde los letrados que se nuclearon en torno al *Telégrafo Mercantil* y las sociedades secretas y políticas entre 1810 y 1815 (Canter, 1941) hasta los lazos de solidaridad en el bajo pueblo (Di Meglio, 2006), pero fue el estudio de Pilar González Bernaldo de Quiroz (2000: 24), influenciado por los trabajos de Agulhon (2009) y François-Xavier Guerra (1992), el que vinculó la sociabilidad con la civilidad en el espacio rioplatense a mediados del siglo XIX. La autora sostuvo que la sociabilidad se ligó con la idea de relaciones "civiles" que son constitutivas del lazo social. Las fuentes que consultó, posteriores al período analizado en esta investigación, utilizaron como sinónimo de civilidad la expresión "sociabilidad culta", "cortesía" y "civismo". Por lo que "[d]e acuerdo con ellas, la civilidad sería el sostén cotidiano de la civilización como dinámica de una cultura superior que sirve de base a la definición liberal de la nación como unidad de desarrollo posible".

En su clásico trabajo *Modernidad e independencia*, François-Xavier Guerra sostuvo que las nuevas formas de sociabilidad en el ámbito europeo repercutieron en las élites intelectuales americanas. Para Guerra (1992: 92), tanto el salón como la tertulia fueron una forma primaria en la "sociedad del pensamiento", porque allí los miembros de la élite cultural (nobles, clérigos, funcionarios o burgueses) discutían sobre su mundo sin distinción de estatutos. Se puede aventurar que la negativa a constituir la Sociedad Literaria propuesta por Francisco Cabello y Mesa fue un indicio de la tensión entre los criollos y peninsulares ya que, según Guerra (1992: 90), "todos los individuos son necesariamente iguales, puesto que en él sólo son considerados como «voluntades» que se asocian y/o como «razones» que piensan", por lo que se negaba la constitución de lazos "igualitarios, sin carácter personal y revocables, es decir como radicalmente diferentes a los vínculos de tipo tradicional". En el *Telégrafo Mercantil*, la sociabilidad literaria entre pares fue parte del proyecto que se presentó a las autoridades regias en favor de la felicidad del pueblo. En la prensa tardocolonial se alentó la sociabilidad literaria porque "era una condición y a la vez un resultado que implicaba necesariamente un grado determinado de civilización" (Guarín-Martínez, 2010: 27).

Las instrucciones de "las buenas maneras" debieron internalizarse a través de la lectura reiterada

de catecismos y cartillas para "imprimirse" en la memoria. La insistencia en la repetición era parte del modelo pedagógico que se aplicaba tanto en la escritura a través de modelos caligráficos como en la enseñanza de los principios de agricultura en las lecciones que publicó Vieytes en su periódico. El disciplinamiento implicaba que pequeños gestos, rutinas y movimientos habrían de memorizarse para que su aprendizaje fuera efectivo.

2.6. Problemas de identidad.

En los últimos años, según Stuart Hall (2003: 13-17), la identidad dejó de pensarse como un todo orgánico, integral, originario y unificado para ser imaginada como un proceso que actúa a través de la diferencia, que no se encuentra determinado por un concepto posicional. La noción de identidad es una construcción múltiple, donde conviven "discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos" que impiden pensarla de manera esencialista. Eric Hobsbawm (1998: 54) también desarrolló este enfoque cuando escribió que "la «pertenencia» a algún grupo humano […] es siempre una cuestión de contexto y definición social, por lo general negativa -es decir, se especifica la condición de miembro del grupo por exclusión-." En palabras de Hall (2003: 18), "las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella".

El estudio de la identidad por fuera de cualquier tipo de esencialismo que equipare raza, cultura y lenguaje en una sociedad que rechace o discrimine a otras fue una tarea realizada por Frederick Barth (1976) en sede antropológica, en una en obra que propone concebir la identidad étnica como una relación dinámica en la interacción social, a diferencia de la tradición que la pensó como una sustancia estable anudada al territorio, la unidad cultural o lingüística. Barth sostuvo que no era posible distinguir un grupo étnico por sus particularidades inmutables, ya que los rasgos y aspectos culturales se reconfiguran en la relación con otros grupos: la etnicidad no es un *en-sí*; sobre ella incide decisivamente la interacción social. Valiéndose de las lecturas hechas por la microsociológica interaccional de Erving Goffman, en su ensayo *La presentación de la persona en la vida cotidiana,* Barth entendió la construcción identitaria en los marcos de la interacción social. La postura de Barth dejó de lado la mirada estática

sobre la identidad como si fuera una expresión espontánea del espíritu popular propia del romanticismo para observar el movimiento, la negociación, la construcción en la interacción, que se realiza siempre entre las fronteras porosas y permeables de la identidad.

La alteridad, para Fernando Bouza (1997:19), fue en la Edad Moderna europea la condición de posibilidad de un difuso sentimiento nacionalista. Fue también oposición, pero desde un lugar de negociación, donde la identidad está permanentemente en tránsito, en movimiento. Claudio Lomnitz (2002: 131) sostuvo que en la interacción social se produce una adscripción identitaria fluida, es decir, el autor sostiene junto con Goffman, que "una misma persona tiene características variables según los contextos de interacción social". Esta superposición de identidades también se tuvo en cuenta en los estudios históricos, como lo demostró Guerra (2003: 188) al recordar que hay un acuerdo para

> privilegiar, por un lado, la conciencia criolla y la identidad americana o las identidades que las diversas regiones fueron elaborando durante la época colonial, y, por otro, los espacios de poder relativamente autónomos creados por las instituciones y las divisiones administrativas de la Monarquía. […] Pero hace falta igualmente considerar además su mutua articulación y la superposición de identidades, las pertenencias múltiples, típicas de las sociedades del antiguo régimen.

El *Telégrafo Mercantil* fue la cantera en la que José Carlos Chiaramonte (1997) escarbó para pensar la circulación de las ideas ilustradas en la prensa colonial, pero utilizó los periódicos para rastrear el uso del gentilicio argentino en torno a la reflexión sobre la "cuestión nacional" en contra del "nacionalismo romántico" que sostenía la preexistencia de la nacionalidad argentina. Para Chiaramonte, la ciudad era el primer círculo que cercaba la identidad en Buenos Aires en "base a las corporaciones municipales y del derecho tradicional español". Según Jorge Myers (1999: 278-279), la investigación *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)* tuvo tres deslices metodológicos:

> primero, resta importancia a la ambigüedad de los fenómenos históricos que estudia -perteneciendo una parte significativa de éstos al orden de lo cultural-; segundo, privilegia la producción discursiva de un sector de la sociedad únicamente (el de los letrados y jurisperitos), dando por sentado que las definiciones y enunciados elaborados por él pueden servir de evidencia válida para el conjunto de la sociedad; y tercero, parece exigirle a la metodología empleada que dé respuesta a interrogantes para cuyo estudio ella no es siempre la más apropiada.

La concepción de identidad que utilizó Chiaramonte presupone, según Myers, "que el nombre

es idéntico a la «identidad» de un sujeto", limitando las múltiples aristas de un fenómeno complejo que necesita de la otredad para construirse. En palabras de Myers, la presencia de la identidad es "tan ubicua […] que no se la percibe como «algo» diferenciado. Por otro lado, existe igualmente la posibilidad de que ella no exista aislada de otras formas de identidad". La crítica realizada a Chiaramonte implica descartar como método analítico la sola reconstrucción de series lexicales. Éstas tendrían que ser puestas en relación con los usos dados por los distintos actores y su interrelación con el contexto social, cultural, económico y político de producción discursiva. Si los vocabularios y el léxico fijan el sentido y lo sujetan a una norma para su clasificación, en cambio, las identidades son "opacas al esfuerzo clarificador [...] las identidades colectivas se recortan contra espacios sociales conformados por la superposición, por la incoherencia y por la inestabilidad de las fronteras" (Myers, 1999: 279). Los escritos de Chiaramonte fueron seminales para extirpar el esencialismo romántico sobre el nacionalismo, como también lo fueron sus aportes para pensar la Ilustración en la América española a partir de la matriz francesa tamizada por la ilustración católica española, cuyos principales exponentes fueron Pedro de Campomanes y Gaspar de Jovellanos. Desde la historia cultural, Jaime Peire (2008; 2013) realizó un corrimiento en el eje de los estudios sobre la identidad criolla al indagar sobre los procesos de identificación en vez de pensar identidades. Esto le permitió dar cuenta de los múltiples desplazamientos del significante patria en las distintas fuentes que analizó. Los documentos que Peire trabajó fueron desde la lírica rioplatense, donde rastreó los deseos y sentimientos de pertinencia en la poética neoclásica, hasta la dramaturgia de Manuel José de Lavardén y el periodismo tardocolonial, principalmente en el *Telégrafo Mercantil*. El sentimiento patriótico fue leído desde la historia política por Gabriel Di Meglio (2008: 128), quien encontró que la "pervivencia emocional no se correspondió con lo que ocurría en el discurso normativo o ligado a las prescripciones políticas", donde la presencia de la "patria" era menor.

El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española definió en 1734 la palabra "identidad" como: "Razón, en virtud de la cual son una misma cosa en la realidad, las que parecen distintas. Viene del latino *Identitas"*; más adelante especificaba "identidad de razón" como la "aprehensión del

entendimiento con que tiene una misma cosa las que son realmente distintas." En el mismo diccionario, la entrada "identificar" aporta un ejemplo del ámbito privado, donde "[e]n especial la voluntad, la cual rinde y sujeta a la del amado, con un querer y un no querer, un obrar y un no obrar, que en cierta manera las *identifica*". Desde la antropología, Claudio Lomnitz (2002: 130) leyó en esta definición el modo en que "las dos partes de una pareja conyugal se igualan a partir de la sujeción de un amante a la voluntad del otro [...] la identificación se da a partir de la soberanía de una parte y la sujeción (amorosa) de la otra, y no a partir de las cualidades compartidas entre parte y parte." La identificación implicaba, a principios del siglo XVIII, una jerarquía entre distintos que se "fundaba tanto en la complementariedad como en el sojuzgamiento", por lo que se explica que en la Constitución de Cádiz los sirvientes no pudieran votar ni tener derechos de ciudadanía, ya que se daba por sentado que estaban identificados con sus amos, por lo que no podían ejercer su voluntad de manera independiente. Cuando se utilizó la palabra "identidad" para mirar el pasado colonial, se le imprimieron significaciones que sostenían que a partir de un común denominador, de una igualdad de base, se establecía una identidad colectiva. La historiografía contemporánea que analizó la identidad criolla en el Antiguo Régimen criticó esta mirada esencialista y atemporal, preexistente a la conformación de las naciones americanas.

2.7. Cierre.

Los periódicos coloniales fueron leídos desde múltiples perspectivas y con abordajes metodológicos dispares, como se demostró en el recorrido historiográfico anterior. Indagar la identidad y la civilidad desde la sociología crítica y la historia cultural a partir de fuentes finicoloniales implica un ejercicio para evitar las causalidades, como criticó Chiaramonte (1997). Recuperar las múltiples significaciones de las palabras encarnadas en las prácticas y en los discursos sociales que circularon en Buenos Aires a principios del siglo XIX fue la tarea que disparó los comienzos de esta investigación.

Desde ese lugar, se rastreará la identidad criolla a través de la construcción discursiva que hace de sí misma, en tensión con las miradas que le son extrañas. Guerra (2003: 185) se preocupó por "entender cómo se produce, en cada caso, el tránsito de las viejas identidades a las nuevas identidades", por lo que aquí se indagará cómo las viejas identidades prefiguraban las nuevas. La distancia entre los

discursos que interpelaron a los americanos desde Europa y cómo se imaginaron ellos a sí mismos fue uno de los difusos límites de una comunidad de lectores imaginada desde la prensa. Los criollos americanos y porteños no sólo criticaron el estereotipo del americano melancólico y desidioso divulgado en Europa sino también el del porteño incivil esgrimido por un limeño que añoraba los viejos tiempos de los Austrias.

Reformas borbónicas, ciudad ilustrada y prensa escrita.

3.0. Presentación.

De los que sin leer el discurso se arrojan a formar juicio
de él es necesario tener gran lástima.
Campomanes, 1774

¿acaso el pueblo ignorante de las zonas rurales y el pueblo pervertido
de las ciudades podía comprender que lo que se pretendía era hacerles felices?
Amalric (2001: 121)

El comienzo del siglo XVIII en España estuvo signado por la Guerra de Sucesión del rey hechizado, Carlos II, quien falleció sin dejar descendencia. Más de diez años duró el enfrentamiento entre la casa austríaca de los Habsburgo, que tenía como pretendiente al trono al archiduque Carlos, y la casa francesa de los Borbones, que logró imponer al nieto de Luis XIV, Felipe V, como monarca español. La nueva dinastía enfrentó la decadencia del imperio, que ya no brillaba como en su esplendor durante el *Siglo de Oro.* Las medidas que se tomaron para devolverle su gloria pasada tuvieron como finalidad fomentar la "felicidad de los pueblos". El siglo XVIII se encontró marcado por la búsqueda de la felicidad terrenal como una finalidad cuando "los individuos se ven libres de la despiadada labor de mantenerse vivos día tras día", en un marco europeo signado por el desarrollo de los estados-nación, con administraciones civiles capaces de garantizar la seguridad y el imperio de la ley, por mejoras en la agricultura, crecimiento poblacional, aumento del comercio y el nacimiento de la cultura de consumo de bienes suntuarios (McMahon, 2006: 212). A pesar de las guerras, "Europa occidental quería persuadirse de que vivía en el mejor de los mundos posibles; y la doctrina de optimismo era su gran recurso" (Hazard, 1985: 26).[4]

[4] Peggy K. Liss (1995: 25) citó a sir Lewis Namier, que en su *England in the Age of the American Revolution* dedujo que la relación entre felicidad y utilidad se debió a que "[p]osiblemente, la reducción de todos los valores a un común denominador monetario fue estimulada hasta cierto punto por el descubrimiento del átomo, unidad común en una creación infinitamente diversificada: la disciplina social y moral, que no tiene una medida exacta propia y que sin embargo trata de estimular la previsión, es singularmente susceptible de ser influida por términos y conceptos tomados de la ciencia. La teoría cuantitativa de la felicidad, de los utilitarios ingleses, estuvo sin duda psicológicamente conectada con este hábito de reducir los valores morales a la unidad monetaria".

Bajo el reinado de Carlos III, se cuestionó la legitimidad de privilegios ancestrales, por lo que emergió la paradoja "de un gobierno reformador condenado a apoyarse en una opinión pública hecha de privilegiados para combatir múltiples privilegios" (Amalric, 2001: 121). La manera que se buscó para llevar adelante las propuestas contenidas en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, que tuvo una amplia circulación en el imperio Borbón, fue la creación de Sociedades Patrióticas o Sociedades económicas de amigos del país. Éstas tendrían como "único objeto […] enseñar demostrativamente al común los medios de promover la pública felicidad" (Campomanes, 1774), que para el conde, en consonancia con los postulados de la ilustración escocesa, se encontraba cifrada en "la gran población" para trabajar en las distintas "operaciones que necesita la sociedad civil", como la agricultura y la industria, que "emplea los ociosos y menos robustos en las hilazas, tejidos y demás faenas de las primeras materias, para reducirlas a manufacturas". La producción por sobre los niveles de consumo de la población local sería el principal fomento del comercio exterior y por lo tanto se activaría la marina mercante.[5] Para llevar este ideario a la práctica se necesitaba de la prensa y su red de mediadores ligados a la sociabilidad literaria en sus múltiples formas, los párrocos ilustrados, el "noble hacendado" y el ciudadano que se preocupa por lo que sucede más allá del estante de su biblioteca, como lo definió Juan Hipólito Vieytes en su "Prospecto" (1802). Entre la prensa española, tuvo un éxito particular en las colonias americanas el *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, que se publicó entre 1797 y 1808. En la introducción, se recordaba que Carlos III sabía muy bien que la nación no podía florecer gracias a "una gran porción de ociosos y engreídos con estudios inútiles, que injustamente usurpan el honor debido sólo a la virtud, a la aplicación útil y al trabajo, y que sin labradores, sin artes y oficios, no sólo no puede florecer el estado, pero ni existir". La tensión entre la ciudad ligada a los conocimientos espurios, escolásticos y gramáticos y el campo como el espacio de la virtud y la producción apareció en la prensa porteña. Casi treinta años después del *Discurso* de Campomanes se publicó, en concordancia con sus postulados, el "Análisis" del *Telégrafo Mercantil*, que

[5] Jerónimo de Uztáriz publicó en 1724 su *Teoría y práctica del comercio y de la marina* en donde propuso "extender la marina mercante, de modo que ningún dinero fuese para los armadores extranjeros. Menos le preocupó el que los barcos españoles necesariamente fuesen a transportar artículos extranjeros, aunque sí sugirió unos gravámenes más altos a aquellas manufacturas" (Liss, 1995: 92).

afirmaba: "es clamor de todos los filósofos el deseo de ser feliz, es el primero, y único móvil de los hombres".

El telón de fondo sobre el que se recortó la civilidad criolla a principios del siglo XIX estaba dado por las reformas borbónicas, que avalaron una forma de habitar la ciudad que tuvo en cuenta la salud pública para favorecer la población, eje crucial para lograr la felicidad. La ciudad ilustrada fue el escenario donde la circulación del saber se multiplicó y tomó distintas formas en la prensa tardocolonial. Indagar cómo se construyó la ciudad en oposición al campo en la prensa es una manera de encontrar los límites de la civilidad cuando se reaccionaba frente a las comparaciones con las metrópolis europeas.

3.1. Las reformas borbónicas en América.

Las Indias y España son dos poderes bajo un mismo amo;
pero las Indias son el principal, mientras España sólo el accesorio.

El espíritu de las leyes
Montesquieu
(cit. en Brading, 2003[a])

En su *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo, Pirú*, publicado en 1631, Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba pedía obligar a los españoles que llegasen al Perú a comprar propiedades urbanas para que construyeran y asentaran su residencia permanente, en vez de despojar la tierra de sus riquezas para luego regresar a España (Brading, 2003a: 28). La mentalidad de los hidalgos cambió en su descendencia: sus hijos nacidos en América tejieron lazos de pertenencia con el territorio, donde vivieron sin la añoranza de la metrópolis dejada atrás por sus padres. Las sociedades americanas ampliaron las relaciones económicas entre sí, por lo que se desarrolló el comercio entre las colonias transgrediendo la red monopólica española. La recesión de la industria minera y la redistribución de la riqueza hicieron que disminuyera el envío del tesoro a España. La expansión de la actividad económica americana alertó a la metrópolis, porque los recursos que quedaban en América escapaban de su control y principalmente de sus arcas. Las tesorerías locales crecieron y gozaron de cierta autonomía al financiar las defensas navales y militares de México y Perú, por lo que al no exportar los excedentes, ni participar del comercio transatlántico, ni consumir las importaciones monopólicas de la metrópolis, se interpretó

que la economía colonial estaba deprimida cuando, en realidad, al plegarse sobre sí misma, daba señales de crecimiento (Lynch, 2001: 9-43). El erudito peruano Pedro de Peralta y Barnuevo escribió para el marqués de Castelfuerte la memoria virreinal en 1736, donde sostuvo que Perú no era una simple colonia sino un imperio por derecho propio, y que la corona debería considerarlo "si no como parte principal de su poder, y si no como cabeza de su gobierno, como corazón de su riqueza" (cit. en Brading, 2003a: 34).

Las reformas borbónicas, también llamadas carolinas, se llevaron a cabo a finales del siglo XVIII, bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV, hasta la eclosión de la Revolución Francesa. Tuvieron como fin quebrar la independencia y autonomía que tenían las colonias respecto de la metrópolis, pero también coincidieron "con el creciente interés del resto de las potencias por el Nuevo Mundo, al que contemplaban como fuente de materias primas y mercado potencial para la exportación de sus productos manufacturados" (Rodríguez García, 2006: 123). Se consideró a los súbditos principalmente como contribuyentes, por lo que se estableció una serie de medidas que apuntaron a mejorar la recaudación tanto en la península como en el vasto imperio americano (Amalric, 2001: 31). En la reconquista de América, se intentó reemplazar las estructuras del pasado para crear una nueva burocracia central dirigida desde la Corona, con el fin de afianzar y mejorar la posición de España en Europa. Para esto, se implementó un mayor control impositivo, administrativo y territorial. Las reformas no buscaron un cambio radical, sino "una transformación sin mutabilidad para que todo se modificara pero al mismo tiempo siguiera igual" (García Ayluardo, 2010: 13). Se incrementaron los impuestos, se crearon otros y se cobraron algunos que estaban olvidados, como el impuesto de la armada de Barlovento. Para lograr que las nuevas políticas se acataran, fue necesario quebrar el vínculo entre las autoridades locales y la burguesía a través de las visitas o inspecciones a las sedes virreinales por parte de españoles sin lazos con los americanos. Entre los funcionarios más destacados a cargo de las visitas se encontró José de Gálvez, quien pasaría de "Visitador general de todos los tribunales e intendente de todos los ejércitos" a Ministro Universal de las Indias (Roca, 2007: 92). Se fragmentó el virreinato del Perú en nuevos virreinatos como el de Nueva Granada en 1739 y el del Río de la Plata en

1776,[6] así como también se crearon nuevas gobernaciones e intendencias. La plata potosina ya no iría camino a Perú para exportarse a España, sino que saldría por el puerto de Buenos Aires. La minería altoperuana financiaba la nueva estructura virreinal, por lo que el virrey de Buenos Aires prohibió la circulación de la plata potosina al Perú (Fradkin y Garavaglia, 2009: 186). El 12 de octubre de 1778 se dictó el "Reglamento para el comercio libre", que dejaba de lado el monopolio para ampliar el comercio entre 13 puertos de España y 24 de América. El 4 de diciembre de 1778 se dictaron nuevas ordenanzas para los intendentes, instrumento básico de la reconquista burocrática y administrativa. Un año después, se autorizó la libre trata de esclavos, lo que permitió el crecimiento de fortunas en el Río de la Plata que lucraron con su venta al interior del virreinato. Aumentó la inmigración española en América, no sólo de aquellos funcionarios dependientes de la nueva estructura burocrática sino también de quienes llegaban en búsqueda de un mejor destino. El comercio con España creció, pero la industria ibérica no respondió al mercado colonial, sino que fueron los comerciantes quienes tomaron el lugar de proveedores de productos manufacturados de procedencia extranjera.

Lo esencial en la política regalista de los Borbones fue la eliminación de los privilegios disfrutados por las corporaciones, particularmente la Iglesia y la nobleza, y el "paradójico fortalecimiento de los poderes locales en América" (García Ayluardo, 2010: 12). La expulsión de los jesuitas del imperio ibérico en 1767 por acusaciones de fomentar el regicidio fue un golpe para la sociedad americana, donde las misiones habían desarrollado la economía, gracias a las prósperas actividades empresariales en sus estancias, y la cultura, a través de la fundación de colegios y la gestión de la educación superior. La obediencia de la Compañía de Jesús al Padre general, en tanto "monarca absoluto", fue interpretada por Pedro Rodríguez de Campomanes como que todo jesuita era un "enemigo de la Soberanía, [ya que] depende de un gobierno despótico residente en un país extranjero" (Brading, 2003a: 36). A esos motivos se sumaron "la negativa de la compañía a abandonar la filosofía aristotélica, unida a una negativa igualmente firme a pagar la integridad del diezmo sobre el producto de sus latifundios americanos" (Brading, 2010: 341). Tras la expulsión de los jesuitas, se prohibió la

[6] Ese año se declaró la independencia de Estados Unidos, se publicó la *Riqueza de las naciones* de Adam Smith y el "monumental relato hecho por Edward Gibbon de la decadencia y caída de un gran imperio" (Liss, 1995: 53).

enseñanza del probabilismo,[7] porque se creía que los religiosos fomentaban el regicidio a través de esa doctrina.

Los jesuitas necesitaron para sus tareas educativas de la escritura mecánica de la imprenta, que permitió reproducir las lecciones y libros de estudio y oración para los estudiantes de sus colegios. En la ciudad de Córdoba, en el Virreinato del Río de la Plata, contaban con una imprenta que dejaron en el colegio Monserrat hasta que fue reclamada por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo para instalarla en la ciudad sede del virreinato, en beneficio de la Casa de Niños Expósitos.

Las ciudades latinoamericanas se volcaron al comercio en el marco de una sociedad más abierta y aburguesada, donde cobraban vigor nuevas ideas sociales, culturales y políticas. Las reformas acentuaron el autoritarismo y los tradicionales grupos de presión, nobleza y clero, fueron sometidos a una política regalista para limitar su poder. Respecto de la educación, las reformas no sostuvieron la alfabetización de grandes masas, sino que se consideró importante seleccionar a los mejores e inculcarles las nuevas ideas ilustradas, cifradas en la *Enciclopedia* de Diderot y D' Alambert (Romero, 2001: 151). El ideal ilustrado se focalizó en el saber práctico y utilitario que permitía mejorar la calidad de vida, a diferencia del saber escolástico que no se ocupaba de resolver temas mundanos. Las claves económicas del período se centraron en la agricultura y el comercio, al punto de que se dedicaron periódicos a estos temas, como el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, editado en Madrid pero leído con furor en América. Los reformadores borbónicos no sólo se ocuparon de mejorar los ingresos de las arcas virreinales, sino que también mejoraron la iluminación urbana y la atención sanitaria con la creación del Protomedicato (Socolow, 1993: 11).

Las reformas también fueron sociales y culturales, como lo dejó claro la promulgación de la Real Pragmática de 1776, que dos años después se aplicó en América, en que se prohibía que los menores se casaran sin el permiso de sus padres para lograr así una disminución de los matrimonios *desiguales* en términos de castas. Se dispuso un mayor control sobre el cuerpo de los súbditos para cuidar

[7] El probabilismo es "mantener que entre varias opiniones probables podía optarse por aquellas que presentasen fundamentos sólidos, a pesar de que otras pudieran parecer también probables, desemboca en una posición peligrosa en relación con la obediencia ante la ley; aceptaba que no había obligación de cumplir una ley, cuando la conciencia dudaba razonablemente de ella" (Rodríguez García, 2006: 145).

la salud de la población, principal riqueza de las naciones, por lo que, entre otras medidas, se trasladaron los cementerios fuera de los límites de las ciudades. Se fomentaron las sociedades literarias y la circulación de impresos periódicos que pregonaron nuevas costumbres en favor de los pobladores de los virreinatos americanos.

España no se fiaba de los americanos para los cargos de responsabilidad política, por lo que al reafirmar su autoridad redujo la participación criolla en los gobiernos locales y rompió los vínculos entre las familias locales y los burócratas (Lynch, 2001: 24). Los ideólogos de las reformas creyeron que la sociedad podía modificarse desde arriba, por lo que se

> debían fijar reglas racionales de comportamiento y formalizar relaciones y ordenarlas. Para ello debían cambiar las formas habituales de la piedad barroca […] una nueva sensibilidad, más «civilizada» y más «urbana», comenzaba a diseminarse entre algunos segmentos de las elites del vasto imperio, entre quienes los jesuitas habían sentado tan firmemente su influencia. (Fradkin y Garavaglia, 2009: 198)

La hostilidad de los americanos hacia los nuevos migrantes ibéricos se coló en la prensa tardocolonial porteña, así como la defensa de la civilidad criolla que se había puesto en duda en más de una oportunidad en una ciudad como Buenos Aires, donde su burocracia, su población y el sentimiento de pertenencia de sus pobladores crecían orgullosos.

3.2. La ciudad americana.

La conquista y dominación de América por parte de la corona española implicó una nueva organización del espacio urbano y una inédita forma de habitarlo en los territorios donde se encontraban civilizaciones precolombinas. El caso emblemático fue el de la ciudad de México, que se construyó sobre las ruinas de Tenochtitlán y fue la sede del virreinato de la Nueva España. Allí, el pasado fue cimiento, material y simbólico, de la ciudad hispánica. En otras latitudes, los conquistadores imaginaron la ciudad sobre terreno virgen como una hoja en blanco donde estampar el sello real. Los españoles pensaron el nuevo continente "a partir del siglo XVI como una proyección del mundo europeo, mercantil y burgués" (Romero, 2001: 9) y fue la ciudad la forma ideal de plasmar tal proyección, porque representaba "la esencia misma de la cultura, el campo preferido para el intercambio social y económico y el escenario de los conflictos y acuerdos políticos" (Socolow, 1993: 7).

Por el papel que tuvieron las sociedades urbanas en relación con las metrópolis europeas, la ciudad fue símbolo del cambio y el movimiento, mientras que en el campo se cifró lo estanco e inmutable. El par opositivo ciudad y campo fue caro a la historia política y cultural de América Latina. Desde el punto de vista de la historia cultural, tal relación evidencia procesos de tiempos largos, en los cuales la ciudad encarnó la razón, la escritura, lo espiritual, el progreso que escapa en línea recta hacia el futuro, mientras que el campo fue el territorio de la ignorancia, de la oralidad, de lo corporal y del tiempo cíclico de la vida y la muerte en la naturaleza, de la tradición y del pasado. Esta misma dicotomía se encontró en "[…] el triunfo de las ciudades sobre un inmenso y desconocido territorio, reiterando la concepción griega que oponía la polis civilizada a la barbarie de los no urbanizados" (Rama, 1998: 25). Hasta que en los procesos de la independencia americana el campo se hizo visible en la ciudad (Halperin Donghi, 2002).

Las ciudades crecieron por toda la América española, muchas cambiaron su localización tras su fundación en búsqueda de un mejor lugar para su emplazamiento, pero aun así, para 1580, había 225 ciudades dentro de los dominios españoles, que aumentaron a 331 alrededor de 1630 (Socolow, 1993: 7). El auge de las fundaciones de ciudades tuvo como sustrato escriturario las ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, firmadas el 13 de julio de 1573[8] en base a la experiencia previa de los conquistadores, que insistieron con furor nominalista en pensar el territorio descubierto "como si la tierra conquistada estuviera vacía -culturalmente vacía-, y sólo poblada por individuos que podían y debían ser desarraigados de su trama cultural para incorporarlos desgajados al sistema económico de los conquistadores" (Romero, 2001: 12).

Las ordenanzas[9] eran claras. En su artículo número 13 sostenían que: "Las personas que fueren a descubrimientos por mar o por tierra tomen posesion en nuestro nombre de todas las tierras de las

[8] Morales Padrón, Francisco (1979) *Teoría y leyes de la conquista*. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, pp. 489-518, disponible en http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml [Consultado 25/07/2014].

[9] Irina Podgorny y Wolfgang Schäffner (2000: 219), al historizar la matriz con que Alexander Humboldt se enfrentó a la naturaleza para pensarla de manera mensurable con el espíritu propio de la Ilustración, encuentran que "[...] ya en el siglo XVI desde el Consejo de Indias se había promovido la descripción del Nuevo Mundo a través de instrucciones e interrogatorios y, sobre todo a partir de la década de 1570, se estableció que las relaciones de las Indias seguirían un cuestionario a contestar en las mismas localidades". Lamentablemente el artículo no prosigue con el análisis de los interrogatorios.

prouincias y [Tachado: "tierras que descubrieren"] partes adonde llegaren y saltaren en tierra aziendo la solenidad y autos necesarios de los quales trayan fee y testimonio en publica forma en manera que haga fee". Es decir que todo descubrimiento estaba anudado a la práctica escrituraria de dar fe, de dejar sentado sobre el papel, como si fuera también el territorio la conquista de un espacio que se piensa vacío para dar comienzo a la ciudad como forma de ordenar lo desconocido.

Las tierras otorgadas a los conquistadores, por fuera de los terrenos lindantes a la plaza pública (centro de los poderes seculares y religiosos), fueron establecidas por la escritura antes de que pudieran fijarse en los hechos. La escritura fue primordial para dar cuenta del proceso colonizador, ya que "[e]l acta de fundación se redacta ante escribano y testigos siendo un documento cuidadosamente redactado con toda clase de previsiones y formalidades notariales" (Romero, 2001: 61). El mapa se impuso sobre el territorio y el cuerpo. La racionalidad escrituraria desplazó formas de conocimiento operacionales donde primaba el saber de lo particular sobre lo general. Por lo que la ciudad, "[…] previamente a su aparición en la realidad, debía existir en una representación simbólica que obviamente sólo podían asegurar los signos […] la imagen mental que de esos planos tenían los fundadores, los que podían sufrir correcciones derivadas del lugar o de prácticas inexpertas" (Rama, 1998: 22).

En el siglo XVI la fundación de las ciudades estuvo signada por la conquista armada del territorio, mientras que en el siglo XVIII fueron establecidas gracias al impulso político y socioeconómico de las reformas borbónicas (Solano, 1989: 41). Las ciudades coloniales no sólo fueron centros administrativos del imperio español, sino que también fueron "[...] la manifestación física de la civilización y de una sociedad en proceso de civilizarse" (Socolow, 1993: 17). Las ciudades hispanoamericanas, tanto aquellas fundadas en el siglo XVI como en el XVIII, tuvieron en común la regularidad del damero que pautaba el modo de habitar la ciudad y que las reformas borbónicas potenció para lograr la "felicidad", entendida como una mejora en la calidad de vida. El territorio cobraba sentido en función de la población y sin ella es "incompleto", por lo que se trabajó, por ejemplo, en mejorar la salud pública al alejar los cementerios del casco urbano (Sambricio, 1991: 13).

3.2.1. Buenos Aires, regularidad y civilidad.

La ciudad se concibió como el teatro de las "buenas costumbres", donde se puso en escena la civilidad desde la razón escrituraria. En 1772 se dieron a publicidad los bandos para que los comisionados mejoren el aseo y la limpieza de la ciudad, donde por ejemplo se estableció que "[l]os pantanos que hubiere en las calles de su barrio harán se cieguen, y queden sin embarazo alguno las corrientes de agua de norte a sur [...]", así como que no se podía "fabricar casa sin previa noticia del comisionado de su distrito, quien con algún inteligente, o con el piloto de la ciudad, le señalará la altura, en que ha de poner el piso de su casa, según la situación de la calle, de modo que en lo posible tengan en adelante la igualdad, y proporción que deben, y se eviten los pantanos por falta de corriente a las aguas" (Torres, 1918: 4-5). Diez años después, un nuevo bando volvió a indicar una serie de prescripciones para la limpieza de la ciudad. A pesar de estar "ordenado y publicado, lo que se debe observar para el aseo, policía, y limpieza de las calles", no se habían cumplido las ordenanzas, por lo que se renovaron las prevenciones para los vecinos de la ciudad. En cuanto al cuidado de la salud pública, se intimó a que no se "eche basuras ni inmundicias en las calles, perros, ni animales muertos, carne podrida ni otros desperdicios, que ocasionan putrefacción, por el perjuicio que sigue a la salud pública", por lo tanto se exigió que sean arrojados fuera de la ciudad. Tampoco se permitió que panaderos, pulperos o cualquier otra persona tuvieran acopio de leña, porque podía generarse un incendio en la ciudad. En 1784, las instrucciones que firmaron el virrey Vertiz y el intendente Francisco de Paula Sanz apuntaban a "la conformación uniforme de las calles de esta ciudad" y al "arreglo y trazado de las calles", porque la regularidad de la ciudad conllevaba también una norma, un modo de habitarla en pos de la "felicidad" y la salud pública.

La relación entre la regularidad de la ciudad y las ideas sobre el cuerpo social y político quedó plasmada en el crecimiento de las ciudades que mantuvieron su trazado hipodámico. La expansión regular de la ciudad porteña, a pesar del aumento poblacional en el siglo XVIII, pudo situarse a partir de la Real Ordenanza de 1782, que marcó un cambio en la gestión urbana al nombrar el monarca al intendente, a quien "le correspondía la potestad administrativa, organizada en las cuatro causas de

justicia, policía, hacienda y guerra" que anteriormente estaba a cargo de la corporación del cabildo (Favelukes, 2004 y 2007). La reglamentación de la ciudad se enfocó en la racionalización del espacio para organizarlo y lograr "[...] la continuidad y la repetición de los elementos a fin de que el orden establecido sea lo más sencillo posible [...]. La regularidad física debe ser justo corolario del orden político […] Es decir, una figura regular provocará indefectiblemente regularidad en aquellos que están sujetos a ella y, por lo tanto, una mejora sustancial en su comportamiento" (Aliata, 2006: 58). La estructura urbana, tanto física como la basada en la reglamentación que ordenó la vida en común, marcaron el modo de habitar la urbe. La regularidad fue la "expresión de uso común en la jerga política y militar de la época. Es también un concepto bastante convencional en la «enciclopedia mental» de la mayoría de los miembros de la élite", por lo que se encontraron similitudes en distintos ámbitos donde la regularidad como tópico se hizo presente como en "los discursos militares, literarios, técnicos o científicos, como una especie resultante formal de la «civilización»" (Aliata, 2006: 56). Por un lado, la razón, la escritura, el comercio monopólico, el mapa, la regularidad y la civilidad, por el otro, el conocimiento tradicional que se transmitió generacionalmente, la oralidad, el contrabando, el territorio, el desorden y la barbarie. Esos son los pares opositivos que se encuentran en los documentos tardocoloniales pero que, al mismo tiempo, esconden las negociaciones cotidianas entre ambos polos antagónicos, que los actores, tanto españoles como criollos y esclavos, realizaron al habitar la ciudad portuaria, con un fluido contacto con el mundo atlántico, siempre atenta a la mirada del extranjero.

3.2.2. Buenos Aires, regularidad y burocracia escrituraria.

El control territorial, administrativo, social y económico-político de las nuevas instituciones virreinales creadas por las reformas borbónicas necesitó del saber escriturario para dejar sentado y comunicar las normativas que emanaban del poder real y sus intermediarios. Ángel Rama[10] (1998: 44)

[10] A pesar de las críticas que recibió el libro de Ángel Rama, *La ciudad letrada*, es destacable que puso en evidencia el rol de la escritura y los poderes que le fueron investidos por el clero, la nobleza, los comerciantes y los burócratas en América desde su colonización y principalmente tras las reformas borbónicas. Una de las críticas más agudas se encuentra en el artículo "La provocación de *La ciudad letrada*", de Álvaro Fernández Bravo (2006: 185), al recordar que Rama incluyó pocas mujeres letradas y que "ni habla de letrados de origen indígena o mestizo, como el Inca Garcilazo de la Vega ni se detiene en otros letrados y letradas coloniales que hablaron desde posiciones más ambivalentes, híbridas, y que escribieron menos sumisos al poder que los ejemplos analizados en el libro. El letrado latinoamericano sería, así, menos uniforme -tanto entre pares como con respecto al mundo que lo rodea- de lo que el libro reconoce, impugnan los críticos."

sostuvo que, tras las reformas, principalmente en los nuevos virreinatos, hubo un aumento en el *corpus* legislativo, por lo que escribanos, pendolistas y burócratas de la administración recibieron puestos destacados. En sus manos, tomaron forma los documentos que instauraban poder, por ejemplo al legitimar la propiedad de la tierra. En Buenos Aires, el crecimiento del nuevo estamento burocrático fue exponencial. En los veinte años que van de 1767 a 1787, la ciudad pasó de tener 4 reparticiones oficiales que contaban con 14 empleados a tener 10 reparticiones con 125 dependientes, un 64% de los cuales eran peninsulares, mientras que el 29% provenían de Buenos Aires, "(aunque concentrados en los escalones más bajos de la administración), y el 7 por ciento restante provenía de otras regiones americanas" (Frandkin, R. y Garavaglia, J., 2009: 187).

Las reformas borbónicas establecieron las Intendencias, que rendían cuentas directamente al Ministro Universal de Indias, José Gálvez. El intendente de Buenos Aires, Manuel Ignacio Fernández, llevó el control de la Real Hacienda en el nuevo virreinato. El 1778, el rey lo designó como "Intendente de Ejército y Real Hacienda, con «el importante fin de poner en sus debidos valores mis Rentas Reales de las provincias y territorio que comprende el Virreinato de Buenos Aries nuevamente erigido, y de fomentar sus Población, Agricultura y Comercio»" (Rees Jones, 2002: 121). Las órdenes regias cercenaron el sur del territorio del virreinato del Perú para crear una nueva unidad administrativa y así maximizar la gestión colonial. Se decretó que los "sujetos hábiles" del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima se mudaran a Buenos Aires para cumplir con una tarea de "suma importancia al Real Servicio". Con el traslado de Juan Francisco Navarro y José Antonio Hurtado y Sandoval, más cinco subalternos, la Contaduría Mayor de Buenos Aires pasó a ser Tribunal Mayor de Cuentas. El cambio de destino no favoreció a Navarro, quien "estaba convencido de que el régimen de trabajo impuesto por el Intendente iba a acabar con su vista en poco tiempo" (Rees Jones, 2002: 117). En julio de 1778, el intendente había oído quejas contra los dependientes de las oficinas de hacienda que estaban acostumbrados a trabajar cuatro horas y se consideraban "tan asegurados como sus jefes, bastando esto para que cometan muchas faltas y se hagan enfermos lo más del tiempo, para no asistir a su obligación" (Rees Jones, 2002: 128). El aumento del trabajo escriturario, propio de la burocracia borbónica, hizo mella en el ánimo de

los pendolistas, que no eran suficientes para copiar los documentos y bandos que la nueva maquinaria burocrática necesitaba.

El 5 de febrero de 1779, Manuel Fernández propuso a José Gálvez que se importara una imprenta desde la península porque no había ninguna en el virreinato en buen estado. La imprenta de los jesuitas se creía arruinada y sin las familias tipográficas completas. El artificio era necesario "para comunicar cualquier orden circular de esta Intendencia [porque] se necesitan treinta y tres ejemplares para otros tantos corregidores y catorce para otras tantas cajas [...] de tal modo que no hay escribientes que basten para evacuar tanto documento como se forman en la Secretaría de la Intendencia [y otras reparticiones]". Otra de las razones con las que se argumentó el pedido de la imprenta a España fue "el aseo y exactitud de los papeles impresos, como no menos el respeto, y atención con que los naturales de los Pueblos de Españoles e indios reciben y obedecen los bandos impresos, o providencias impresas y particularmente los títulos de los dependientes del resguardo, que a cada paso los quieren ver [...]"(*Documentos y Planos relativos al período edilicio colonial...*, 1910: 417). En un panorama donde la letra impresa emanaba de los centros de gestión metropolitanos, la escritura mecánica creaba "realidades", ya que validaba normativas cuando el texto se acompañaba de los emblemas y formalidades del poder. En el *Telégrafo Mercantil* del 6 de mayo de 1801 se reprodujeron unas líneas que Pedro Juan Fernández envió para "suplicarle se sirva decir cuatro palabras sobre la Inoculación de la Viruela", por lo que solicitaba a las madres que inoculasen a sus hijos. El interlocutor de Cabello recalcó la importancia de que esta información apareciera en el periódico, porque "Creame V. que al verlo de letra de molde, y que lo dice V. (a quien hoy tienen estas gentes, como un Oráculo) se podrá conseguir mucho".[11] También el acceso a la letra de molde como validación de autoría apareció en una nota de Cabello del 20 de mayo de 1801. El editor recuperó las críticas que, tal vez en tertulias o por carta, le habían hecho por su selección temática en el periódico, así como aquellos colaboradores que se molestaron porque "se les corten los discursos" y otros que imaginaron que "el *Telégrafo* se ha hecho para despiques particulares, y amargamente se quejan de que en él no se publiquen y vean de letra de molde sus partos, o abortos".

[11] La importancia de la letra impresa por su potencia argumentativa es un tema aún no desarrollado en las investigaciones sobre cultura escrita colonial.

Llegar a través de la imprenta a hacer pública su escritura era para los corresponsales del *Telégrafo* un reconocimiento simbólico entre la pequeña comunidad de lectores.

La posesión de la imprenta, y más si era enviada desde España, implicaba la delegación simbólica de la autoridad regia en su colonia más austral. Al mismo tiempo, se argumentó en favor del ahorro que se generaría en las arcas virreinales, ya que el costo de la máquina y todos los utensilios necesarios serían ahorrados de los dependientes dedicados al arte de escribir.[12] El intendente adjuntaba la "razón del costo que tendrá una imprenta con el surtido para tres prensas" que podrían imprimir cada día, según sus cálculos, 3.750 pliegos. El pedido de Fernández fue dejado de lado por parte de Gálvez porque un año después ya se había instalado en Buenos Aires la imprenta de los expulsos, gracias al pedido del virrey Vértiz.[13]

3.3. La imprenta y la circulación del conocimiento en Buenos Aires.

La imprenta de los jesuitas cordobeses expulsos, aún antes de llegar a Buenos Aires, ya había despertado la inquietud de José de Silva y Aguiar, librero real y bibliotecario del Colegio San Carlos, quien solicitó al virrey Vértiz el usufructo de la imprenta abandonada porque

> Habiéndose aumentado la dependencia de esta capital por muchas provincias subordinadas, es conocida la falta que hay en ella de una imprenta para las varias ocurrencias que se han de ofrecer en un tan vasto gobierno, y ha de despachar órdenes circulares, y ha de dar avisos al público, o ya de formar algunas ordenanzas; y aunque no fuese más que por razón de ordenar el rezo o calendario eclesiástico en cada un año, así para esta catedral y sus dependientes, como para otras iglesias del virreinato: es cierto ser una imprenta en esta ciudad muy benéfica para remedio de tanta urgencia […] (Medina, 2000 [1958: 332])

El pedido de Silva se acopló a los nuevos vientos que soplaron en las costas porteñas tras la fundación del Virreinato del Río de la Plata. La imprenta se utilizaría fundamentalmente para fines burocráticos y para la producción de literatura religiosa. En febrero de 1780 la imprenta llegó a Buenos Aires pero no fue hasta julio que el librero tomó posesión de ella, luego de garantizarse la exclusividad en su tarea. Se necesitó del auxilio de la escritura mecánica para reproducir con una mayor velocidad los

---

[12] La misma racionalidad para optimizar recursos en los costos de la mano de obra se encuentra, unos años después, en 1801, en el aviso del *Telégrafo Mercantil* que comenta la invención de una máquina para limpiar el trigo por parte de Francisco Arellano, un sargento retirado. La máquina ahorraba el pago de 18 peones. "Máquina para limpiar el trigo", *TM* Tomo 2, n° 12, folio 86 del 9/09/1801.

[13] Los estudios sobre la imprenta jesuítica en Buenos Aires abarcan una amplia gama de enfoques historiográficos. Entre los más destacados, cabe mencionar los trabajos José Torre Revello (1940), José Toribio Medina (1892 y 2000) y Fabio Ares (2010).

documentos de la burocracia virreinal, sin que por ello quedase relegada la copia manuscrita por parte de los pendolistas limeños.

La administración de Silva no convenció a las autoridades, a pesar de contar con la exclusividad real en el extenso territorio del virreinato, por lo que nombraron a un interventor. La imprenta operaba a favor de la Casa de Niños Expósitos. En las distintas gestiones del arrendamiento del taller impresor quedaba en claro desde el principio el norte comercial del emprendimiento. El virrey Vértiz le otorgó el privilegio para la impresión de cartillas, catecismos y catones de los que "no puede carecer el público, por los ejemplares más convenientes y con las ediciones que adaptasen a las circunstancias del país, y con las licencias prevenidas por las leyes" (Medina, 2000 [1958: 335]). La imprenta de los Niños Expósitos en sus primeros años tomó múltiples encargos que se plasmaron en impresos de las más diversas características materiales y gráficas,[14] pero fue en 1801 cuando las labores del taller tomaron un nuevo empuje con la publicación del *Telégrafo Mercantil* de Francisco Cabello y Mesa. Las producciones impresas, tanto las locales como las que provenían de la otra orilla del Atlántico, convivieron con los libros manuscritos, las hojas volantes y las sátiras que fueron leídas en tertulias donde, junto con la oralidad, compartieron el espacio de la transmisión del saber.

En el panorama de la cultura impresa del siglo XVIII, la prensa de costumbres fue parte de los modernos géneros literarios que ganaron nuevos lectores pues abordaban temas ligados a la educación y a la vida civil. Los periódicos porteños se insertaron en la tradición española, heredera de la prensa inglesa, pero le imprimieron sus variaciones, así como se ajustaron a las restricciones locales.

3.3.1. La prensa de costumbres.

Los análisis de la prensa española del siglo XVIII se abocaron a rastrear la emergencia de temas ligados a la educación en las páginas volantes. En un amplio espectro, se indagó el saber letrado e institucional (Labrador y De Pablos, 1989) así como la crítica de costumbres como forma de educación en el arte de vivir en sociedad (Urzainqui, 2009; Bolufer, 2002, 2009, 2014). Los periódicos españoles se sintieron responsables "ante los ciudadanos en su tarea ilustrada y civilizadora", por lo que apostaron

[14] Para contar con la información sobre los materiales dados a la luz en la Imprenta de los Niños Expósitos, se pueden consultar Gutiérrez (1998), Medina (2000), Torre Revello (1940), Heras (1943) y Furlong (1953 y 1955).

por la instrucción. Un ejemplo es el de Francisco Mariano Nipho quien, en su *Correo General de Europa,* aspiraba a "[q]ue el hombre salga de la esfera de bruto y suba a la de ángel" para despertar con su prosa del "[...] sueño o casi letargo de algunos españoles que podría ser útiles y aún gloriosos para el Estado aplicando sus tareas y desvelos para el honor de la Patria" (Labrador y De Pablos, 1989: 48). La educación, desde la matriz tradicional que la concebía fundada en la relación maestro-alumno en el marco de una institución escolar, encontró en la prensa dieciochesca española un lugar donde se proclamaron su obligatoriedad, la exigencia de mejoras cualitativas, una mayor conciencia en la necesidad de instrucción y formación moral así como "la urgencia de que todos, los padres en primer lugar, el Estado y toda la sociedad, se den cuenta de la importancia y trascendencia de la instrucción para el bien de la nación" (Labrador y De Pablos, 1989: 52-53). El interés por la educación estaba presente en distintos géneros, como la reseña literaria, la disertación o discurso frente a un público, el artículo (más breve y concreto que la disertación, pensado para ser publicado), la noticia sobre temas educativos que van desde el invento de la "teta artificial" o biberón que un viajero español vio en Suiza, hasta los exámenes y actos académicos o las oposiciones y convocatorias para ocupar cargos docentes. La correspondencia de los lectores fue abundante en los periódicos españoles en temas como "la ociosidad, la ignorancia, los padres descuidados de las ocupaciones de sus hijos", así como contra la mala crianza de las jóvenes, frente a la cual "se exige la intervención de la autoridad" (Labrador y De Pablos, 1989: 61-62).

En el siglo de "la vulgarización y del didactismo" (Delgado Criado, 1998: 153), la prensa de costumbres, moral o de espectadores estuvo ligada a los moldes ingleses del periodismo, al modo de *The Tatler* (1709-1711) y *The Spectator* (1711-1712), dirigidos por Joseph Addison y Richard Steele, que se propusieron sacar la filosofía de los gabinetes para llevarla a los clubes "[...] desde la perspectiva ficcionalizada de un hombre de mundo, observador y perspicaz, que se sirve del ágil y persuasivo molde del ensayo para dar forma a sus ideas [...]" (Urzainqui, 2009). Los géneros utilizados fueron "diálogos, retratos de caracteres, sueños, supuestas cartas de los lectores" para fomentar la crítica y la reflexión racional que lograría "[...] estimular el cambio de mentalidad y la renovación de las costumbres, [… con

el fin de lograr] la corrección de abusos, vicios o «ridiculeces», y la exposición de ideas que favorezcan una sociedad mejor, más moderna e ilustrada". Es decir, se pensó el rol de la prensa como "[...] un órgano de educación que cure, higienice, podríamos decir, moral e intelectualmente a los españoles" (Urzainqui, 2009). La crítica cultural y de costumbres fueron pilares en la edificación de los "códigos de respetabilidad y distinción basados en el buen gusto, la elegancia discreta, la moderación, el agrado, el comportamiento civil y el intercambio social en cafés, tertulias y conversaciones", que se reproducía en la prensa a través del diálogo (Bolufer, 2014: 2). Los periódicos dieciochescos permitieron a sus lectores "adquirir ciertos conocimientos administrados en un lenguaje accesible y sintético, aprender las pautas de las relaciones en sociedad e identificarse con códigos morales y estéticos refinados [...]" (Bolufer, 2014: 3), por lo que fueron la puerta desde donde entrever los espacios de sociabilidad y aprender cómo comportarse. La civilidad en la prensa fue entendida como un conjunto de "[...] códigos a través de los cuales es posible aproximarse a las visiones del mundo y a las reglas que rigen el funcionamiento social" (Bolufer, 2009). Los estudios recientes en el cruce de la prensa y la civilidad buscaron"demostrar que los periódicos fueron un espacio importante en el que se cuestionó, de manera teórica pero sobre todo práctica, el sentido de las reglas de conducta tenidas por civilizadas y se experimentaron fórmulas de intercambio social, e interacción con el público" (Bolufer, 2014).

Las cartillas, catones, libros de primeras letras y catecismos de lectura, tanto religiosos como laicos, fueron tan eficaces como los periódicos tardocoloniales. Estos realizaron una crítica de las costumbres, que tuvo entre sus blancos preferidos a las mujeres y petimetres porteños. Al abordar el arte de vivir, se construyó una de las aristas de la identidad urbana en oposición al labrador rural,[15] que se podía redimir gracias a la mediación cultural del ciudadano o del párroco ilustrado.

Los primeros impresos en el Río de la Plata fueron interpelados desde la historia del libro y del impreso desde una matriz propia de la historiografía anticuaria, donde el historiador se confunde con el coleccionista (Gutiérrez, 1998; Medina, 1892; Furlong, 1955). Ni la historia de la educación tradicional

[15] En España, esta dicotomía marcó primero una diferencia geográfica y luego cultural; por la diversidad lingüística, se puede insertar, según Fernando Bouza (1997: 16), en la "polémica de *savants* y *rustiques*, ese debate cultural en el que la alta Edad Moderna quiso enfrentar, con cambiante suerte, la sabiduría y la rusticidad, o, lo que es lo mismo, la discreción y la locura, la justicia letrada y la justicia informal, el canon del discípulo y la excepción del genio, la corte y la aldea, etc."

ni la historia de las ideas (Weinberg, 1995) indagaron los periódicos virreinales como fuentes didascálicas. Los poemas neoclásicos del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* fueron estudiados desde la historia de la literatura más tradicional (Olsen de Serrano Redonnet, 1999: 305-306). La crítica de costumbres, como género literario emergente en la prensa, fue analizada en su descripción de los tipos sociales que habitaban la ciudad, pero no se los analizaba contextualmente (Verdevoye, 1994). Sólo recientemente, gracias a la influencia de la historia de la lectura y a las propuestas metodológicas de Roger Chartier, las investigaciones en historia de la educación leyeron los catecismos para reponer la escena y el dispositivo disciplinario de lectura (Cucuzza, 2002).

En los periódicos tardocoloniales, a través de diferentes géneros discursivos que comprendían el ensayo histórico, la poesía neoclásico, los diálogos y las cartas ficcionales, se intentó indicar cierto uso de normas de urbanidad propias para las ciudades americanas que añoraban integrar el concierto de las ciudades civilizadas europeas. Las reglas de "buena crianza" no se enunciaban bajo el registro deóntico instruccional, sino que aparecerían sutilmente en los impresos. Por ejemplo, en la correspondencia de Juan Hipólito Vieytes, que se hacía pública en búsqueda de la complicidad de los lectores en el *Semanario de Agricultura*, cuando le escribía a un ficcional hermano sacerdote, "Anselmo", que encarnó la figura del párroco ilustrado como mediador intercultural (Maggio Ramírez, 2008 y 2009; Martínez Gramuglia, 2009). Otra estrategia utilizada en la prensa fue la figura del ejemplo, recurso retórico que permitía la narración como espacio donde contextualizar las normas de civilidad a quienes escuchaban o leían la historia.[16] También se encontró que, como una variación de la cultura de la conversación, se incluyeron diálogos galantes entre dos jóvenes padres: en ellos, durante en un bucólico paseo, el marido adoctrinaba a la mujer sobre la crianza de sus hijos. Llevada como una "agradable conversación", que contribuía al "restablecimiento tanto como el aire puro", presentaba a la madre como una mujer irracional que de la mano de la razón masculina lograba que la crianza no se guiara en base a sus

[16] El *exemplum* como género literario floreció en los sermones medievales con la intención de "ilustrar, aligerar y mantener la tensión del discurso" y su uso se extendió hasta el siglo XVIII. La cantera donde tomar los ejemplos cambió con el tiempo y pasó de los textos bíblicos a "ejemplos históricos, los cuentos orientales o las fábulas de animales" (Zamora Calvo, 2009). Estos últimos se hallaron en el *Telégrafo Mercantil* y el *Semanario de Agricultura*.

instintos y sentimientos.[17] Tanto en el *Telégrafo* como en el *Semanario* se pensó la prensa como un instrumento para modificar las costumbres, principalmente porque concibieron un lector, directo o indirecto, que escucha pasivo, a quien imprimirle los conocimientos sobre el arte de vivir. Los artículos destacaron también la finalidad instrumental operacional, por ejemplo sobre la mejor forma de preparar manteca, junto con los gestos y prácticas civilizadas halladas en Buenos Aires, que se publicaban como una manera de acortar las distancias entre la periferia americana y el centro europeo. Se pusieron en evidencia costumbres que no eran propias para las damas y caballeros, en pos de corregirlas, por ejemplo al revisar la civilidad de los pueblos precolombinos.

3.3.2. La prensa porteña tardocolonial.

Más allá de los pasquines anónimos y difamatorios que circularon en forma manuscrita en la ciudad de Buenos Aires (Caillet-Bois, 1929; Pillado, 1943), las primeras hojas de noticias porteñas que se encuentran en los archivos son escasas. La primera apareció con el título de "Noticias comunicadas desde la colonia del Sacramento a esta ciudad de Buenos Aires en 5 de diciembre de 1759", donde se informaba tanto el movimiento de embarcaciones cuanto la muerte de Fernando VI y las vicisitudes de la sucesión real entre Carlos III, rey de Nápoles, y el infante don Felipe, hijos de Isabel de Farnesio. En 1764, con la posible grafía de Jean Baptiste de Lasalle, se hallaron cuatro gacetas con fechas del 19 de junio, 24 de julio, 28 de agosto y 25 de septiembre de la *Gazeta de Buenos Ayres*. La publicación probablemente fue subvencionada, "por el tono hiriente con que se dirige [a los funcionarios] cuando no pertenecen al bando del gobernador de turno" (Martini, 1999: 319), y también porque con letra enrevesada se informó sobre la salud del gobernador. En distintos ejemplares se criticó sin piedad a médicos y cirujanos porque "continuamente están produciendo dinero para ellos y entierros para los demás", así como se alegraba el redactor de que un moribundo no estuviese rodeado de médicos porque frente a los aceites de la extrema unción mostró una mejoría radical. El ejemplar del 24 de julio dedicó unas décimas a censurar la introducción de la moda de los peluquines a la prusiana para

[17] Los diálogos entre Feliciano y Cecilia se publicaron en el madrileño *Semanario de Agricultura y Artes dirijido a los párrocos* y luego fueron trascriptos literalmente por Juan Hipólito Vieytes en su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* en los números 182, 183, 186, 187, 196, 198 y 199.

disimular las canas y calvicie de las damas respetables (Rivera y Quintana, 1945: 9-11). El 17 de agosto de 1796 se presentó al virrey Nicolás de Arrendondo un proyecto para publicar la *Gazeta de Buenos Ayres*, pero el naciente virreinato no estaba dispuesto todavía a fomentar la palabra impresa en el extremo sur del imperio español.

Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa llegó desde Lima camino a España pero por el estado de los mares en tiempos revueltos decidió utilizar su experiencia periodística en Buenos Aires. Contaba con ventaja, ya que el marqués de Avilés, antes de ser nombrado virrey en Buenos Aires, había ejercido el mismo cargo en Lima, donde había sido suscriptor del *Diario de Lima,* emprendimiento periodístico de Cabello y Mesa. La autorización para la impresión del primer periódico impreso en Buenos Aires, el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, abrió la compuerta para la circulación de novedades, versos y satirillas, ensayos de economía política y crítica de costumbres, así como discusiones sobre distintos saberes prácticos de la vida cotidiana. El *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes no sólo se centró en los temas a los que refería su nombre, condición esencial para contar con la aprobación virreinal, sino que también abordó cuestiones sobre la educación, la tensión entre saberes teóricos y prácticos, y se ocupó de asuntos de economía política que le trajeron algunos problemas, como la censura del número 66 cuando se enfrentó la decisión del Cabildo de exportar trigo. La educación moral, como una variación de la educación en la civilidad, se encontró en los periódicos de múltiples formas.

Los recorridos particulares de los editores, su formación y relación con la cultura impresa así como sus lecturas fueron el principal abono para la nacimiento de la prensa porteña. Los problemas que enfrentaron y cómo interpelaron a sus lectores es el acercamiento previo para indagar cómo los periódicos fueron pensados como manuales de civilidad para una ciudad que quería destacarse en el concierto americano.

3.3.3. Francisco Cabello y Mesa.

Francisco Cabello y Mesa tuvo una relación fértil con la palabra impresa aún antes de llegar a América. Realizó estudios de filosofía y leyes en las universidades de Toledo y Salamanca y a los 22 años

escribió sin pudor unas líneas al *Correo de los ciegos de Madrid* con la intención de intervenir en una polémica sobre la vanidad y el orgullo de la nobleza. En febrero de 1787 agradeció la publicación de su escrito e intentó promocionar su futura producción periodística para fomentar la perdida erudición española, porque a pesar de su edad decía hallarse

> sin más bibliotecas que las grutas de los feos y tremendos lobos, de que abunda esta tierra, y ocupado en una obrilla (que a la mayor brevedad daré a luz) para bien de nuestros nacionales (que es mi mayor gloria y regocijo), aunque me sean desagradecidos, prometo a Vmds. Para mayor adorno de sus periódicos poner en cada uno un rasgo histórico-civil, y otro político-moral, en lo que procuraré recopilar las más bellas e instructivas especies en honra y gloria de Dios, y de nuestra España. (Cabello y Mesa, 1787: 152)

Henchido de orgullo por la circulación de su escritura publicó, en agosto del mismo año, un aviso en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial de Madrid*, donde se ofrecía para acomodarse en casa de algún señor como gentilhombre o mayordomo. La obra que traduce y versifica, aunque los lectores le sean desagradecidos, es la novela política *Las aventuras de Telémaco* de François Fénelon, con la secreta esperanza de ingresar al parnaso literario hispano. Cabello y Mesa publicó *in-octavo* en la imprenta de José Otero en Madrid, en 1787, su traducción bajo el pomposo título *Drama histórico-trágico y político-moral: Cuanto a los jóvenes vale tener canas a su lado. Tomado el argumento de Mr. de Fenelon, Arzobispo de Cambray, en la continuación de la Odisea de Homero al lib. 6 (vulgo) Las aventuras de Telémaco, quién lo escribió en prosa, en idioma francés, envidioso de que los españoles tuviésemos a nuestros famosísimo y celebrado D. Quijote, la da a luz, y ha traducido al presente a verso, y en nuestro idioma*.[18] La obra no pasó desapercibida en los periódicos de la época. En el impreso *Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid,* de diciembre del mismo año, en el número LII en la sección "Libros traducidos", se informa que "la acción de este Poema es el triunfo de Telémaco por influjo de Mentor contra los amores de Calipso, en la Isla de Ogigia. Parece que esta es una versión del Francés en mal verso y peor lenguaje". Cuando Francisco Cabello y Mesa decidió enviar a la imprenta su traducción en verso de la novela de Fenelón, sabía de la existencia de

[18] Francisco Aguilar Piñal (1983: 28), al informar sobre la producción bibliográfica de Cabello y Mesa, sólo da cuenta de la carta que se publicó en el *Correo de los Ciegos*, que luego se llamará *Correo de Madrid* en 1786, del *Drama histórico* … y del manuscrito de la obra teatral *La Inquisición. Drama en tres actos, en prosa* fechada en Madrid en 1911, que se encuentra en el Palacio Real español. Mónica Martini (1998) le dedicó un profundo estudio a la vida y obra de Cabello y Mesa, por lo que aquí se recomienda la consulta de su tesis para ahondar en la bio-bibliografía del autor.

múltiples ediciones previas[19] que operaban como una vara respecto de la cual se mediría su trabajo. El mismo año en que se publicó la traducción en verso de Cabello y Mesa, salió al mercado una edición por la imprenta de Benito Cano que se preocupó, ya en el frontispicio, por destacar la fidelidad entre el texto de partida y el de llegada. A tal punto comenzaba a cuestionarse la "refundición", en tanto acción del traductor o el editor que modificaba el texto de origen para lograr una mayor comprensión, mediante giros y modificaciones en la obra, que en 1799 se publicó otra traducción, esta vez a cargo de Agustín García de Arrieta, pero con el texto francés en espejo para que pudiera ser seguido por el lector.[20]

Desde mediados de 1786 hasta principios de 1788 se publicó la revista satírica española *El Apologista Universal. Obra periódica, que manifiesta, no solo la instrucción, exactitud, y bellezas de las obras de los autores cuitados que se dejan zurrar de los semicríticos modernos; sino también el interés y utilidad de algunas costumbres y establecimientos de moda*, a cargo de Pedro Centeno. En el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Juan Sempere y Guarinos[21] dedicó unas líneas al *Apologista* para advertir a sus lectores que la publicación de Centeno se dedicaba a "ridiculizar algunas obras muy malas, costumbres y expresiones extravagantes, particularmente en materia de literatura […]". La versificación realizada por el joven Cabello y Mesa fue uno de los blancos perfectos, por "la pedantería, la mediocridad, la pseudocrítica, la superstición en materia religiosa y, sobre todo, las apologías de España ayunas de objetividad" (Urzainqui, 1984: 391). Pedro Centeno se encontró a sus anchas en un siglo como el XVIII, que no sin razón fue llamado el siglo de la crítica mediante los papeles impresos tanto

[19] Hasta esa fecha se habían publicado en castellano ediciones en 1713, impresa en La Haya en formato *in-doceavo,* en 1723 en Madrid por la imprenta de Francisco del Hierro en formato *in-octavo,* en 1733-1734 en París a costa de los mercaderes de libros Pedro Witte y Francisco Didot *in-doceavo*, en 1743 en Amberes se publicó *in-doceavo* junto con un mapa con la leyenda "Nueva edición enmendada y añadida". En 1758 la Imprenta Real de Joaquín de Ibarra publicó *in-octavo* las *Aventuras* en dos volúmenes con imágenes. En 1777 a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino, Ibarra en marcha su imprenta para publicar el texto de Fenelón junto con los grabados calcográficos de Andrés Muela en dos tomos y dos volúmenes. En 1787, el mismo año de publicación de Cabello y Mesa, la imprenta de Benito Cano entregó en dos volúmenes *in octavo* a los lectores las *Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises: Continuación del libro IV. de la Odisea de Homero. Traducido del original francés*.

[20] En el *Diario de Madrid* del 31 de agosto de 1799 se puede leer: "Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, poema en 24 libros en prosa, escrito por Mr. Fenelón, nueva traducción castellana, con el texto francés al frente de ella, ilustrada con sus correspondientes notas históricas, mitológicas y geográficas". El precio del ejemplar editado en marquilla regular era de 5 reales y en marquilla fina de 6 con el retrato del autor. Se reducía en 2 reales el costo si se adquiría la edición sin el retrato que también se vendía suelto a dos reales "para los que solo quieran poner el retrato del Autor al frente de la obra".

[21] El libro fue una de las obras fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires en 1810, como se puede ver en el libro de donaciones.

de las ideas, cuanto de los libros, de las actitudes y comportamientos. El número 17 del periódico quedó inédito, pero se conservó en el expediente en el que el Juez de Imprentas denegó la licencia de impresión. En la exhaustiva portada se lee: "El Apologista Universal/ Núm. XVII /Comedia famosa / en verso y prosa /intitulada /La conquista del Parnaso, /o / Los relinchos del Pegaso. /de quatro Ingenios" (Urzainqui, 1984: 396). Uno de los cuatro ingenios era "Cavellos y Mesas" [sic] por su traducción y adaptación literaria de *Las aventuras de Telémaco.* El prólogo sostuvo que:

> La turba menuda de críticos, tales como *El Censor*, su *Corresponsal*, los *Memoralistas*, el *Diarista Pinciano* y otros, declaman furiosamente casi contra todas las mejores comedias españolas. Los Poetas Autores de ellas se disculpan con que no las ejecutan bien los actores en las tablas. La presente comedia evita todos estos escollos. La componen cuatro poetas de los más acreditados, y la representan ellos mismos. Está arreglada a todas las leyes del drama. Tiene las siete correspondientes unidades, o siete dones poéticos, La acción, que es la conquista del Parnaso, es una en la *acción* de los cuatro héroes; el *tiempo* es el que basta para no hacer siquiera una reflexión. El *lugar* es 12 varas y una pulgada sobre la cima del Parnaso. El *interés* y el *entusiasmo* es uno en todos. La *locución* es una y a bulto; y el mérito es uno y el mayor en todos cuatro. (Urzainqui, 1984: 396)

Pedro Centeno transformó a los poetas en actores de su comedia satírica para cuestionarlos por su escritura carente de buen gusto. Entre los protagonistas del drama se encontraban: "Forner, *Achipoeta Asiático-valentino* / Cavellos, *Phlebotómico mayor de Pegaso* / Nieves, *Aguador primero de Helicona* / Philoaletheias, *Sepulturero del buen gusto* / Chinchilla, *Cocinero de las Musas*." Una de las indicaciones escénicas dispone que "Cavellos saldrá con un mal retrato de Fenelon llorando sobre una *Drama histórico-trágica"*. Los mismos personajes se ridiculizan a sí mismos con textos de sus propias obras, por lo que se desacredita a Cabello y Mesa por su "torpeza, cortos alcances y mal estilo". El número 17 del *Apologista* no circuló gracias a que el 2 de octubre de 1788 se publicó una Real Orden que advertía a los censores, autores y traductores que debían cuidarse de poner en sus papeles expresiones torpes o lúbricas así como sátiras de ninguna especie, "ni cosas que desacrediten las personas, los teatros e instrucción nacional" (Urzainqui, 1984: 402).

Se reafirmó en el *Apologista* el juicio crítico que se hiciera público en el *Memorial literario*, pero no bastaron para desanimar el espíritu literario del extremeño[22] ni sus ansias de escalar al parnaso literario,

[22] A diferencia de Martini (1998: 17), aceptamos el uso del gentilicio de extremeño ya que así decide Cabello identificarse, al punto de alardear en Perú de ser compatriota del conquistador Francisco Pizarro.

tanto en España como en América. Tiempo después se encontró un anuncio donde su libro estaba a la venta a cuatro reales en una mención en la *Gaceta de Madrid* del 25 de febrero de 1803.

La crítica lapidaria no hizo mella en el orgullo del joven literato. Colaboró durante 15 meses en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial* de Madrid, tras la muerte de su editor Jacques Thévin, librero francés "que había recomprado la licencia como mandatario en España del famoso librero y editor Pankoucke" (Clément, 2006). La publicación "se dirigía a un público no muy cultivado, a quien buscaba proporcionar una instrucción general a través de una pluralidad de materias transmitidas por medio de una enseñanza deleitable" (Martini, 1998: 18).

Su rastro se pierde hacia fines de 1789, cuando se embarca al virreinato del Perú. Apenas cuatro meses después de llegar a Lima, el extremeño contrajo matrimonio con María Dolores Rodríguez Blanco, hija del Relator propietario de la Real Audiencia.[23] El 1° de octubre de 1790, bajo el seudónimo Jayme Bausate y Mesa, publicó el *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial*, primer impreso cotidiano de la ciudad.[24] A los pocos meses, la Sociedad de Amantes del País editó el *Mercurio Peruano*, que gozó del favor de los lectores eruditos aunque no del virrey, quien se negó a otorgar una ayuda de 400 pesos para la publicación de la obra por los "crecidos costos de la impresión", tanto de los gastos de imprenta como del papel importado desde la Península (Clément, 1997:49).

Cabello y Mesa, tal vez por temor a la competencia con el *Mercurio* frente a un mercado lector que era esquivo a pagar suscripciones, solicitó el "privilegio exclusivo para sí, sus hijos y descendientes, de la venta de «catecismos, catones, libros llamados de cuarto, carta de cofradías, convites de misas, papel sellado, suertes de lotería», y que su imprenta sea distinguida como «Real» ", por haber sido la primera en llevar adelante una publicación periódica que despertó las plumas de la corte limeña. Sin sonrojarse, solicitó al Cabildo que le informe al Rey de su labor como diarista y por haber abierto el camino a otros (Martini, 1998: 25). La búsqueda de reconocimiento fue una constante en su espíritu advenedizo, tanto en España como en América.

En 1792, tras graduarse en ambos derechos en la Universidad de San Marcos, se alejó del *Diario*

[23] Curiosamente, en el artículo de la discordia que publicó en el *Telégrafo Mercantil* se criticaba a las mujeres criollas que caían rendidas indefensas ante cualquier español peninsular que llegara a América.

[24] Sobre el *Diario de Lima* se recomienda la lectura de Martini (1998) y Clément (2006).

de Lima, que continuó bajo la gestión del editor sustituto, Martín Saldaña. Se dedicó entonces a la actividad minera y militar hasta que la Real orden del 15 de mayo de 1797 le otorgó la licencia para volver a España por el término de dos años. Al haber aceptado el cargo de comisario o alcalde del arrabal de San Lázaro de Lima, y a pesar de que la noticia de la autorización para viajar le llegó en febrero de 1798, demoró dos años su partida a España vía Buenos Aires. En enero de 1800 solicitó su pasaporte y el 18 de febrero partió del Callao para llegar a Mendoza el 16 de abril. En septiembre arribó a la ciudad de Buenos Aires, donde al poco tiempo emprendió una nueva aventura impresa, que enervó las pasiones de sus lectores (Martini, 1998: 39-40).

3.3.3.1. *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata.*

El 17 de febrero de 1791 el virrey de Nueva Granada, Don José de Ezpeleta, envío a la Sociedad de Amigos del País, editores del *Mercurio Peruano*, unas líneas junto con el pliego del primer número del *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá*, que incluía un preliminar, a modo de prospecto, donde "se inculca la obligación que incumbe a todo ciudadano de ser útil a sus semejantes, desmenuza el origen de los periódicos [… y] muestra los principios de la felicidad del hombre". Los *mercuristas* saludaron con entusiasmo la iniciativa de Manuel del Socorro Rodríguez y aventuraron una predicción para el resto de América, que aún no gozaba de las hojas volantes impresas como signo de tiempos ilustrados:

> El espíritu del siglo es propenso a la ilustración, a la humanidad y la filosofía. La América, que desde muchos tiempos se hallaba poseída de estas mismas ideas, se ha unido insensiblemente en adoptar un medio muy oportuno para transmitirlas: este es el de los periódicos. Tal vez antes del año 1800, Buenos Aires, y Chile darán a luz respectivamente un Diario, un Mercurio, o una Gazeta. La posteridad se admirará de nuestra predicción; pero mucho más cuando la vea realizada. (*Mercurio Peruano*, 28/04/1791)[25]

En octubre de 1800 la predicción de los *mercuristas* limeños comenzaba a encarnarse en los papeles y documentos que circularon en la sede del poder virreinal porteño. El 26 de octubre de 1800 se fechó la petición de Francisco Cabello y Mesa al virrey Gabriel Miguel de Avilés y del Fierro, que ya conocía las aventuras impresas del extremeño en Perú. Cabello y Mesa escribió al virrey para justificar su estancia en Buenos Aires como escala de un viaje que quedó trunco, "[n]o pudiendo proseguir mi

[25] Un fragmento de esta cita se encuentra en nota al pie del "Análisis" del *Telégrafo Mercantil.*

viaje por la escasez de buques, por el peligro de nuestros mares, y (más que todo) por lo quebrantada que se halla mi salud al presente". Su espíritu inquieto decide solicitar la autorización virreinal, ya que Avilés fue suscriptor perpetuo del *Diario de Lima*, para llevar adelante la publicación del primer periódico porteño, que era más que necesario en una de las ciudades "más mercantiles de este nuevo mundo, y trabada con las Cortes de la Europa iluminada". Para contar con su autorización, Cabello recordó al virrey que en su anterior destino fue "testigo ocular" de las virtudes de su impreso limeño. El asunto principal del periódico, al menos en la carta que escribió al virrey, sería "dar una idea del comercio de este virreinato" para luego indagar "la historia, y topografía de estas provincias". Para que la lectura sea más útil y agradable, "no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico", según Cabello y Mesa. En sus palabras se escuchaban los ecos de la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alambert así como también del *Discurso* de Campomanes, en tanto fomento del saber técnico experiencial propio del conocimiento ilustrado que privilegió la utilidad frente al saber escolástico. Tal vez como signo de una ciudad que crecía comercialmente y que empezaba a mirarse a sí misma, el extremeño hizo énfasis en el color local al prometer que rescataría noticias del comercio y la historia criolla en castellano, y que reservaría espacio en el impreso para el lucimiento de los eruditos locales.

A sabiendas del inmenso trabajo escriturario que le esperaba y con la memoria fresca de la experiencia limeña de la Sociedad de Amigos del País, que los *mercuristas* supieron llevar adelante como una obra colectiva, decidió apostar por los literatos locales y por la conformación de una sociedad literaria. Imaginó que las producciones escritas de la agrupación literaria serían el nutriente del periódico. El proyecto, sin embargo, quedaría trunco por no haber logrado la autorización real para la creación de la sociedad.

En el dictamen del 31 de octubre, el censor y regente de la Audiencia Pretorial de Buenos Aires, Benito de la Mata Linares, sostuvo que a pesar de la vasta extensión del virreinato y sus riquezas naturales la circulación de ideas propuestas por el *Telégrafo* podría "alterar los sistemas aplaudidos de los naturalistas, al mismo tiempo que ostentar los adelantamientos de las ciencias en las especulaciones, y discursos finos de sus profesores". El territorio americano todavía era un lugar de sorpresa y

desconocimiento que gracias a la comunicación de la cultura impresa podía mutar los sistemas clasificatorios de los naturalistas europeos, que imaginaron el continente americano con animales degenerados en climas hostiles para la erudición. En el dictamen, se recuerda que los tiempos son lentos para los progresos que pretende llevar adelante la publicación. La paciencia tiene un límite que Cabello no dudaría en cruzar.

La autorización del regente solicitaba que se informase al público por medio de un prospecto de los temas a tratar y que se guardase en el impreso una correcta moderación, que se evitase toda sátira, así como "no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la religión, política, instrucción, y principios, a efecto que no sea fosfórica la utilidad de este proyecto, sujetándolo a una censura fina y meditada".

El saber escriturario transmitido por el periódico borraba en los porteños la huella que manchaba su civilidad, ya que para Cabello y Mesa no se encontraba la ciudad a la par del resto de las capitales americanas. En la entrada referida a los papeles periódicos del *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, se puede leer que "[p]ara los progresos de las ciencias y las artes, o a lo menos para la mayor y más rápida extensión de sus conocimientos, han contribuido mucho en estos últimos tiempos los Papeles periódicos. La pereza ha sido el enemigo más terrible que ha tenido la Literatura". La prensa se imaginó como literatura menor, divulgación de temas para quienes no se "resuelven a devorar tomos en folio, ni a leer las obras completas de los sabios que han contribuido con sus luces a los progresos de la razón, y al bien de la humanidad" (Sempere y Guarinos, 1787: 177-178). Cabello y Mesa creyó cumplir con su misión pedagógica para que el joven virreinato se hallase a la altura de las ciudades emblemáticas del Nuevo Mundo.

A pocos meses de llegar a Buenos Aires, Cabello y Mesa escribió, mandó a componer e hizo imprimir el "Análisis" del periódico para despacharlo por correo en noviembre de 1800 a distintos oidores, intendentes de ciudades como Potosí, Cochabamba, Montevideo, Salta, Córdoba, Paraguay y obispos del virreinato, con el objeto de convencerlos de suscribirse al *Telégrafo*.

El 1° de abril se publicó el primer ejemplar del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e*

Historiográfico del Río de la Plata, que tuvo 110 números ordinarios hasta el 17 de octubre de 1802, junto con dos suplementos y trece números extraordinarios. En las primeras líneas del "Análisis", se justificó la edición del periódico con una breve historia de la transmisión divina del saber a los pueblos de la antigüedad hasta la llegada de la imprenta a España. El editor reiteró los argumentos dados al virrey sobre las bondades del periódico, por el que gracias a la invención de la imprenta de tipos móviles "se generalizaron las ideas de los hombres; se asociaron los genios sutiles y se despertaron de su soporación y abominando el bárbaro *egoísmo*, todos los individuos de la *Sociedad civil* se hicieron útiles", de modo tal que en su argumentación la sociabilidad literaria propuesta por Campomanes sería la culminación del proceso que comenzó con el invento de Gutenberg. El "Análisis" de Cabello sigue:

> Ya establecidas las prensas en casi todas las naciones, empezaron a sudar papeles innumerables; pero entre estos, ninguno adoptaron por más útil al *Estado*, y *Pueblo*, que el *periódico* u *folio volante*, que bajo diferentes aspectos, se encamina para la pro común, y su deleite. A estos papeles, deben todos los países la ilustración, y lugar preferente, que hoy ocupan en el luminoso cuadro del universo. Esos *periódicos*, después del honor, que infieren a la *Patria*, disponen de las memorias póstumas: inmortalizan los objetos: y (transmitiéndose, por una especie extraña de contagio, las meditaciones de los hombres) comunicando el calor patriótico de persona en persona, de provincia en provincia [...]

Los periódicos no sólo difundían la Ilustración, sino que cumplían con otras dos funciones: fosilizaban el presente al escribir la historia[26] y transmitían una especie extraña de contagio que genera entre los hombres un calor patriótico. Metaforizada desde la tópica de la enfermedad, la lectura es peligrosa para la salud del cuerpo social, si los impresos no son los adecuados para fomentar la felicidad del público. Cabello y Mesa escribió, glosando a escondidas el prospecto del *Mercurio Peruano,* que los filósofos mexicanos "[...] fueron los primeros, que en aquella porción de este vasto Continente, publicaron una *Gazeta*, un *Diario civil*, y otro de *Historia natural*. Leí el segundo, que por casualidad me presentaron. Se inflamó mi corazón. Quise escribir, también, y sin mirar lo arriesgado de la empresa". La lectura, en este marco metafórico, generaría reacciones en el cuerpo del lector. Lo despertaría del

[26] Cabello y Mesa leyó al jesuita Juan Andrés (1793: 165), quien se detuvo en la lectura del *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles* de Pellicer para recoger la referencia a una carta que el poeta e historiador Luprecio Leonardo de Argensola escribió en 1612 a los diputados de Aragón, donde "hablando de la manera de escribir la historia dice, que *escribir sin tiempo y sin examen, sin elección y sin estilo, más es de gazetas y Menantes, que de historiadores*". Las gacetas y diarios literarios tuvieron desde mediados del siglo XVII las características que les fueron propias hasta entrado el siglo XIX. Andrés sostuvo que "por todas partes se vieron salir a luz nuevos diarios, y formar estos de algún modo una nueva clase de literatura, una nueva ocupación de los literatos y un nuevo ramo de comercio literario y económico". Los papeles públicos "hacen que la historia deba mucho a aquel siglo". Inmaculada Urzainqui (1984 y 2003) también destacó la lectura del jesuita entre los eruditos dedicados a la prensa en España.

adormecimiento y se transmitiría a otros por medio del contagio que inflamaba el corazón de los hombres, que convierte a los lectores en productores de textos. La lectura dejaba sus huellas sobre un cuerpo sensible, al menos en las escenas metafóricas del prospecto.

El texto de Cabello y Mesa convocó a "los hombres de profunda erudición" que se encontraban en el territorio del virreinato para fundar una sociedad patriótica, literaria y económica que tendría como fin "instruir y cultivar al pueblo, le dé (a lo menos) un entretenimiento mental, e inspire inclinación a las Ciencias, y Artes". La utilización concomitante de los verbos instruir y cultivar dejó en claro la postura pedagógica del autor, principalmente si se considera el sentido más lato de la palabra cultivo en el ámbito social y educacional en el siglo XVIII (Williams, 2003: 92). Si la lectura en solitario fue el medio que serviría de contagio a un sujeto particular, la sociedad literaria también se la propuso desde el mismo rol transmisor, pero a un sujeto colectivo: el pueblo.

El editor no tenía dudas acerca de que "Buenos Aires encierra [una] muchedumbre de individuos entregados a la embriaguez, al latrocinio, a la bribonería, a la mendicidad y a otros crímenes por el abatimiento de nuestro Comercio, de nuestra Agricultura, de nuestra Industria y Artes". A la vez, ante tal diagnóstico, se percataba de que esa constitución de la sociedad civil se correspondía con una "antigua idea de conservar pobre, grosero, e ignorante al pueblo, en orden a su seguridad […]; es un absurdo detestable". Las buenas costumbres y urbanidad no fueron las palabras que se utilizaron para describir la ciudad cuyas políticas sobre el pueblo seguían atadas al antiguo régimen de los Austria. Esta concepción del pueblo era completamente incongruente con los ideales de las reformas borbónicas, encarnados en las lecturas que Cabello y Mesa hizo de los *Discursos sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* de Pedro Rodríguez de Campomanes. El periodista sostuvo que se quebranta

> la ley natural, que confirió derecho a todo hombre para ser instruido, tanto en las obligaciones morales y económicas, como en aquellas Ciencias y Artes, con que él concibe, que puede ser feliz, y útil a sus semejantes; sabemos que la instrucción a los Labradores, Manufactureros y Soldados comunes es siempre útil al Estado.

Por lo tanto, Buenos Aires, para el editor del *Telégrafo*, no podría ser políticamente feliz sin riqueza, y para obtener ésta hacía falta fogonear el progreso en las ciencias y artes: es por eso que

decide impulsar su proyecto impreso. La ciudad fue concebida en falta respecto a sus pares metropolitanas, pero el periodista extremeño confiaba en que su proyecto marcaría la diferencia en el futuro. Utilizó como ejemplo a la ciudad de Lima, pues tras la publicación de su *Diario* pronto vio aparecer tres impresos más, "que contribuyeron mucho, al lustre y esplendor con que hoy se admira" a esa ciudad. La modestia de Cabello no tuvo límites y pensó sus emprendimientos literarios como capaces de enaltecer las ciudades del sur del imperio español: "Yo fui el primero, y único, que franqueó a aquellos *Eruditos del Rimac* el escabroso, pero plausible camino de hacer públicas, y útiles sus tareas literarias". El uso de la primera persona dejaba en claro lo orgulloso que se sentía Cabello, quien se imaginó como la causa del adelantamiento del virreinato. Basta recordar el oficio que giró a España el 10 de junio de 1802, donde sostuvo que, tras su intervención en el espacio público porteño, la sociedad, principalmente la ciudad, ya comenzaba a gozar del buen gusto.

El editor del *Telégrafo* prometió que su publicación versaría sobre las materias encarnadas en su extenso título. En el prospecto explicaba los temas, para circunscribir el ámbito de los discursos que podrían ocupar sus páginas. También se invitó a los suscriptores a enviar textos[27] para darlos a conocer entre la reducida comunidad de lectores[28]. El circuito se cierra: lectores que escribirían para ser leídos por sus pares. Al finalizar la descripción de los temas que abordaría el *Telégrafo*, se incluyó la categoría *historiográfica*. Ésta implicaba un amplio espectro de temas, algunos de los cuales se relacionaban con el fomento de la civilidad, ya que abarcaría "la moral pública, la educación, la literatura, nuestros estudios, modales y recreaciones, la medicina, la botánica y cirugía, la policía urbana, la dulce y encantadora poesía, la crítica juiciosa, los apólogos alegres, las fantasías jocosas, las historietas alegóricas, y otras ciencias, y artes análogas con la pro-común".

El uso de anagramas era una práctica usual en la prensa dieciochesca.[29] Francisco Antonio

[27] El editor solicitó el envío de colaboraciones en varias oportunidades, pero el 20 de mayo, frente a las críticas que había recibido sobre los temas tratados en los primeros 14 números, recordó a sus lectores en una nota al pie la extensión, ya que "cada uno de los rasgos mensuales, no ha de exceder de un pliego manuscrito, y si fuese corto espacio para extender su pensamiento dividanlo de manera que parezca que uno es distinto del otro".

[28] Sobre la comunidad de lectores formada por los suscriptores puede consultarse el estudio de Martini (1998), donde se rastrea la ocupación conocida de cada suscriptor, y el artículo de Pablo Martínez Gramuglia (2010) que parte del trabajo anterior para analizar los datos recopilados.

[29] El *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española definía en 1770 el anagrama como la transposición de las letras de una palabra o sentencia para resultar otra distinta. Para la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alambert, el anagrama no sólo implica la permutación de letras sino que también está permitido omitir una o dos letras a voluntad del autor que

Cabello y Mesa, antes de dar con sus huesos a Buenos Aires, publicó el primer diario impreso con regularidad en el mundo hispánico con el nombre *Diario de Lima* y lo mantuvo bajo su égida entre 1790 y 1792 (Clément, 2006) bajo el seudónimo de Jaime Bausate y Mesa.[30] Ese mismo año, pero en el mes de diciembre, se editó el prospecto de la obra colectiva del periódico *Mercurio Peruano*, que durante cinco años estuvo a cargo de la *Sociedad Académica de Amantes del País*, que pasaría a llamarse *Real Sociedad de Amantes del País Limano* gracias a una Real Orden despachada el 11 de junio de 1793 (Clément, 1997: 28). Los autores del *Mercurio,* por razones distintas, también decidieron escudarse en los seudónimos. Por ejemplo, el fundador del periódico, don José Rossi y Rubí, firmó 58 artículos bajo el seudónimo *Hesperiófilo*, es decir amigo de Occidente, en tanto "defensor de lo que se sitúa al oeste de Europa - América-, en el áspero combate ideológico lanzado unas décadas antes por el abate De Paw [...]" (Clément, 1997: 31). El 27 de febrero de 1791 se publicó en el *Mercurio Peruano* una carta que un lector había enviado desde Cuzco, donde se criticaban los primeros cinco números. Allí se hizo hincapié no sólo en las escasas lectoras suscriptas al periódico, sino también en que escondían su nombre frente a la comunidad de lectores del Mercurio.

> Las exclamaciones patéticas, con que Vms. imploran el favor de las Madamas en el Prospecto, y las alabanzas que les tributan a fojas siete del primer papel, o no las han entendido, o se las han correspondido ingratamente. Apenas veo subscritas a dos Señoras: la una parece disfrazada en un anagrama, y la otra envuelta en el segundo nombre y apellido. (*Mercurio Peruano*, 1791)

Trocar el nombre para leer textos ensayísticos por fuera de la mirada masculina fue una estrategia usual en el siglo XVIII. Aparecer en la lista de suscriptores era honroso y signo de promoción social, por lo que se contaba con especial cuidado en la confección del orden estamental en que se daban a publicidad (Clément, 1997: 66). En el Antiguo Régimen, tanto los autores como los lectores optaban por esconder su nombre entre seudónimos, grecismos y anagramas. Tal vez el temor a la censura oficial, eclesiástica o patriarcal obligó a que escritores y lectores que enviaron sus

desea esconder su identidad. Su antigüedad se rastrea hasta el poeta alejandrino Licofronte (280 a. C.), quien supo combinar las letras del nombre del rey Ptolemaios (Ptolomée Philadelphe) para hallar Apo Melitos (que proviene de la miel). También en el ámbito de la cábala judía, a través de la *Themura*, se busca en los nombres un destino: tal el caso de Noé, cuyo anagrama en hebreo significa "gracia". El anagrama también se utilizó para eludir la censura eclesiástica. Se puede encontrar en el ejemplo destacado al permutar las letras del autor que aparece en la portada de las *Instituciones de la religión cristiana*, de 1539, impresa en Estrasburgo, como Alcuino (Alcuinus): se trataba en realidad de Juan Calvino (Calvinus).

30 En distintos documentos recopilados por Torre Revello (1940) se revela el pasado limeño de Cabello y Mesa, con su seudónimo a cargo del *Diario de Lima*. Esos textos fueron retomados por Mónica Martini (1998).

colaboraciones al impreso se escudasen bajo seudónimos. La simple elección de un apodo de resonancias greco romanas era un camino para anudar la escritura a la tradición erudita que, como gesto propio del neoclásico, revisitaba la antigüedad clásica.

En la colonia no faltaban razones para ocultar el nombre propio mediante seudónimos en los pasquines, manuscritos y papeles impresos. De acuerdo con el libro XII, título XXV y ley 8 de la *Novísima recopilación de Leyes de Indias*, se prohibía a "los pasquines y otros papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas y particulares". Los anónimos y pasquines servían para atacar de manera encubierta a las autoridades de gobierno, así como a personas encumbradas y religiosos (Torre Revello, 2004: 211-222; Pillado, 1910). Los anónimos circulaban en prosa y en verso, lo que facilitaba la divulgación por favorecer las dinámicas de la oralidad en tanto fomentaban la memorización y su transmisibilidad (Ong, 1993) ante una lectura colectiva en las tertulias.

El primer periódico impreso porteño fue pródigo en seudónimos, anagramas y grecismos. El propio Francisco Antonio Cabello y Mesa utilizó el imperfecto anagrama *Narciso Fellobio Canton*, así como los seudónimos *El Telegrafista* y el *Filósofo indiferente*, principalmente para varios artículos de críticas de costumbres. Pero en el "Análisis" decidió presentarse ante sus lectores no sólo con su nombre verdadero, a diferencia de su experiencia limeña, sino que se engalanó también con los títulos encumbrados que acumuló en el Perú, aunque sin olvidar su origen peninsular. Cabello y Mesa se anunció como "natural de la Provincia de Extremadura, Coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón, en los Reynos del Perú, Protector general de los Naturales de las Fronteras de Xuxa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, e incorporado (por S. M.) con los de su Real y Supremo Consejo de Castilla, &c". El 31 de octubre de 1800, Benito de la Mata-Linares, en la censura que realizó de la propuesta periodística de Cabello y Mesa, le recordó que había de "guardar moderación, evitar toda sátira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religión, Política, Instrucción, y principios a efecto de que no sea fosfórica la utilidad del proyecto". El marco en que el *Telégrafo* se podía mover, las cuerdas que podía tensar y los problemas que se tratarían se encontraban explicitados desde el principio. Traspasar los límites de la censura de forma reiterada tendría sus

consecuencias.

En el "Análisis" del *Telégrafo* se apeló a la colaboración escrituraria de sus lectores, habilitando el uso de seudónimos al afirmar:

> Recibiré en mi estudio y haré publicar en esta obra, todos cuantos papeles ya inéditos, ya originales, firmados por sus verdaderos nombres, o envueltos en un grecismo me presenten sobre cualquier materia que sea digna de la respetuosa atención de un país tan ilustrado.

El envío de artículos firmados con seudónimos no fue desdeñable. El Doctor don Domingo de Azcuénaga y Basavilbaso firmó sus fábulas con sus iniciales *D.D.D.A.*, José Joaquín de Araujo fue *El Patricio de Buenos Aires,* el deán Gregorio Funes fue *Patricio Salliano,* Eugenio del Portillo utilizó el seudónimo anagramático *Enio Tullio Grope,* Cristobal Martín de Montúfar firmó como *C.M.M.,* Pedro Juan Fernández y Almada fue el *Infausto Pastor,* mediante las iniciales *D.C.A* se hizo presente el médico Cosme Argerich y doña María Antonia del Río Arnedo firmó como *La amante de su patria* (Martini, 1998). No fue nada extraño que Manuel José de Lavardén tuviese en sus cartas públicas en el *Semanario* su firma envuelta en el correcto anagrama Juan Anselmo de Velarde. Al reforzar su apuesta con la utilización de la abreviatura *fr* no despertó, por 200 años, las sospechas de los investigadores,[31] quienes no se atrevieron a dudar de un fraile ilustrado que se encontraba en concordancia con el nuevo espíritu de época, que hacía del clero el baluarte de la ilustración para mudar de las costumbres bárbaras a los hábitos de los pueblos civilizados. En el *Semanario* de Vieytes, sus corresponsales también escondieron sus nombres: Pedro Cerviño firmó como Cipriano Orden Vetoño y Gabriel Antonio Hevia y Pando lo hizo con sus iniciales.

Entre uno y otro oficio dirigidos a España, los textos del *Telégrafo* abarcaron distintos temas firmados con seudónimos, iniciales y anagramas. Desde las fábulas de Domingo de Azcuénaga,[32] que

[31] Fernández López (2007) y Martínez Gramuglia (2012) pusieron en evidencia el seudónimo anagramático de Lavardén pero no lo relacionaron con el resto de la producción de ese autor. Sobre el uso del seudónimo en sede literaria no se ha hallado mención alguna en distintas obras que se dedican al poeta del Paraná. Tampoco se encontró su seudónimo anagramático en las entradas biográficas del *Nuevo diccionario biográfico argentino 1750-1930*, de Vicente Cutolo, del *Diccionario biográfico colonial argentino*, de Enrique Udaondo, del *Diccionario histórico argentino*, de Ione S. Wright y Lisa M. Nekhom. En el *Diccionario de alfónimos y seudónimos de la Argentina 1800-1930*, de Vicente Cutolo no se indica que Lavardén haya utilizado ningún seudónimo.

[32] Las fábulas de Azcuénaga que se publicaron en el *Telégrafo* son las siguientes: "El toro, el oso y el loro" del 5 de agosto de 1801, "El mono enfermo" del 16 de septiembre de 1801, "El águila, el león y el cordero" del 4 de octubre de 1801, "El comerciante y la cotorra" del 11 de octubre de 1801, "Los papagayos y la lechuzas" del 29 de noviembre de 1801, "Los sátiros" del 20 de diciembre de 1801, "El mono y el tordo" del 31 de enero de 1802.

tienen un íntimo contacto con las obras de los españoles Tomas Iriarte y Félix María de Samaniego, deudoras éstas de los escritos de Jean de La Fontaine y a su vez herederas de una vieja tradición emblemática y de la simbólica heráldica medieval (Pastoureau, 2006: 341-349), polémicas literarias e historiográficas hasta artículos de crítica de las costumbres, por lo que el astuto editor tal vez creía ver en ellos la razón por la que se fomentaba el buen gusto.

3.3.3.2. El cierre del *Telégrafo Mercantil.*

Un lugar común en la historia de la prensa colonial fue sostener que la clausura del *Telégrafo Mercantil* se debió a la publicación del artículo "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse", donde se cuestionaba la honra de las damas criollas y la civilidad porteña (Gutiérrez, 1998; Medina, 2000). La semana siguiente a la publicación de ese texto en el *Telégrafo* se conoció en el *Semanario* de Vieytes una furibunda carta en contra del relato de viaje que dudaba del honor de las porteñas. La epístola, firmada por fr. Juan Anselmo de Velarde, fue interpretada como síntoma del malestar en la élite porteña, que operó en la cancelación de las licencias con las que contó Cabello y Mesa (Torre Revello, 1940).

Ante la falta de documentos que permitan deducir las razones que llevaron al cierre del *Telégrafo* se sostuvo que éstas debían buscarse en la acumulación de artículos y poemas satíricos, por ejemplo contra los médicos, firmado por *El poeta médico de las almorranas*, así como en distintas satirillas festivas con las que Cabello y Mesa se alejó de los tópicos que tenía autorizado abordar y que había declarado en su prospecto (Correa Luna, et. al., 1928). Entre la multiplicidad de variables, la que tiene mayor consenso, por las molestias que causó a su comunidad de lectores, fue la publicación el 2 de mayo de 1802 de una carta datada en Algeciras. En ella se hizo referencia al "encuentro sostenido por la escuadra española al mando de don Juan Joaquín Moreno con un navío inglés, de resultas del cual salieron con grandes pérdidas las armas españolas". En favor de la restitución del honor del capitán de la escuadra española, que según sostenía la carta se escondió tras el mástil para esquivar las balas, el comandante militar de Montevideo, José de Bustamante y Guerra, escribió airadas misivas al virrey para

que se rectifique el error. El *Telégrafo* ya no contaba con la lectura del censor, Joaquín Bernardo de Campusano, ni del oidor, por lo que el periódico aparecía libre de toda censura a pesar de que estaban comprometidos a realizarla tal como se anunció en las hojas previas al "Análisis" (Caillet-Bois y González, 1941: 107).

También se sumó la publicación del "Retrato Político Moral del Gobierno Secular y Eclesiástico antiguo y moderno de la Sierra del Perú", el 15 de octubre de 1802. Ese mismo día, el comisario del tribunal de la Inquisición, Don Cayetano José María de Roo, escribió al virrey sobre "el libelo infamatorio contra el cuerpo respetable de los párrocos del Perú, y estando prohibido por la regla 16 del expurgatorio del Santo Oficio tales libelos,[...] se recojan todos los ejemplares que se han repartido en esta capital y impida su circulación fuera de ella" (Rivera y Quintana, 1945; Furlong, 1955: 354). Un lector contemporáneo y atento a las cuestiones del ámbito del saber en el virreinato como José Joaquín de Araujo escribió el 26 de junio una carta a Gregorio Funes, donde insistía en que: "[...] es preciso fomentar al *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* para que no le suceda lo que al *Telégrafo*, que ya se halla con todos los sacramentos esperando por horas su fallecimiento". Teniendo en cuenta la fecha de la carta, es posible que no haya sido el relato "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse" el que desató la clausura (Zinny, 1869: 261), sino, tal vez, el artículo que se publicó el 2 de mayo de 1802, donde se cuestionaba la valentía de un peninsular que fue teniente general de la real armada española.En cualquier caso, las decisiones editoriales y los escritos de Cabello atentaron contra el honor español y las instituciones coloniales. El editor no cumplió con lo anunciado en el "Análisis" de la publicación y cuestionó las costumbres de la ciudad cabecera del nuevo virreinato. Esta conjunción de circunstancias hizo que se le retirasen las licencias de imprenta.

3.3.4. Juan Hipólito Vieytes y el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.*

Vieytes, a diferencia de Cabello y Mesa, nació en un poblado rural de la campaña bonaerense, San Antonio de Areco. Cuando cumplió diez años, su familia se trasladó a Buenos Aires, por lo que en su adolescencia ingresó al Real Colegio de San Carlos. Abandonó sus estudios después de diciembre de

1777, fecha en que se encuentra registrado su último examen presentado. Lector empedernido de temas tan disímiles como la historia natural y la economía política, emprendió la concreción de su periódico sin contar con ninguna experiencia previa en el ámbito de la cultura impresa.[33] El *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* apareció el 1º de septiembre de 1802 y se dejó de publicar ante la inminencia de la segunda invasión inglesa de Buenos Aires: el último número se imprimió el 11 de febrero de 1807. Vieytes centró su publicación en los temas advertidos en el título y en cuestiones ligadas a la salud y educación, tanto de los padres a sus hijos como de los párrocos a su feligresía. Tuvo presente la trunca experiencia de su antecesor, por lo que evitó publicar las poesías didácticas ligadas a la agricultura que le enviaron los lectores.

El "Prospecto" del *Semanario*, al igual que el "Análisis" del *Telégrafo*, no tiene fecha de impresión. Se puede conjeturar que salió de la imprenta antes del 25 de julio de 1802, cuando aún se publicaba el *Telégrafo*, porque el 27 de septiembre del mismo año se publicó en el *Semanario* una carta que Lázaro de Ribera y Espinoza de los Monteros, gobernador e intendente del Paraguay, había enviado a Vieytes. En ella, se mostraba entusiasmado por el emprendimiento periodístico que "auxiliará nuestras observaciones rectificando las ideas y corrigiendo los defectos por medio de una comunicación de luces que tendrá por objeto la felicidad pública". En su escrito, el intendente copió un fragmento de una carta fechada en el mes de julio, que recibiera del Virrey Joaquín del Pino y Rozas junto con cuatro ejemplares del Prospecto del *Semanario.* El Virrey describió lo que sería el programa del periódico:

> Deseando ver mejoradas en lo posible la Agricultura e Industria de estas Provincias y que á la inacción y ociosidad suceda el laborioso afán, y creyendo que en mucha parte podría proporcionar este justo objeto la edición de un Papel Público que instruya, y estimule al trabajo, he concedido permiso a D. Juan Hipólito Vieytes para que pueda imprimir en esta Capital un Periódico con el título de *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* [....] recomiendo al acreditado zelo de V.S. cuide de que se difunda por todos los Partidos de su mando para que se logre conseguir el fin que tiene por objeto de unir en general los conocimientos de las mejores producciones, y contraerse al fomento, aplicación y destino de los ramos que pueden constituir la común prosperidad.

Después de leer estas líneas, Lázaro de Ribera encargó a cuatro vecinos que comunicasen el "Prospecto" a los residentes más acomodados del Paraguay. La vecindad no se definía en el siglo XVIII

[33] Para una aproximación a la biografía de Juan Hipólito Vieytes, se recomienda el texto del prof. Félix Weinberg (1956), que se editó como introducción a la antología que realizó sobre el *Semanario* y aún no ha sido superada.

por la cercanía en la ciudad, sino que era sinónimo de ciudadano en tanto era "el vecino de una ciudad que goza de sus privilegios, y está obligado a sus cargas", según el *Diccionario de Autoridades* en 1725. En la urbe, los vecinos "eran hombres libres que se ubicaban entre los artesanos que estaban abajo y los nobles, los oficiales reales y los curas que estaban arriba. La particularidad de la sociedad rioplatense virreinal es que los vecinos de prestigio ocuparon el lugar de la nobleza faltante" (Casanello, 2008: 20). El vecino de las reformas borbónicas era "un sujeto corporativo, elector de autoridades y habilitado para postularse a cargos electivos; por eso no existía ciudadanía en el mundo rural donde no había elecciones ni autoridades elegibles" (Casanello, 2008: 22). Puede suponerse entonces que los restantes lectores del "Prospecto" en el Paraguay fueran ciudadanos que podrían cumplir con la propuesta de Vieytes.

El 25 de julio también se fechó la carta que Juan Manuel Perdriel envió al Deán Funes, donde agradece los ejemplares recibidos de la "Carta crítica" y anuncia que

> Don Juan Pablo [*sic*: Hipólito] Vieytes ha publicado un prospecto, para publicar un Semanario de Agricultura, industria, y Comercio, es un paisano aprovechado y sus deseos por el bien de la patria exigen la protección de los literatos, y pudientes. Yo le he asegurado que debe contar con el favor de Ud. y por lo tanto le suplico que su contestación sea benévola, no dudo que la opinión de Ud. le proporcione suscriptores, y que le remitirán las noticias, y papeles que le puedan ser útiles a la América. Mis paisanos están empeñados en protegerle, auxilio que negaron a Cabello porque este pudo conseguir lo que a un patricio le fue negado, y en todas circunstancias es buena /... lación. (*Archivo del doctor Gregorio Funes*, 1944: 97)[34]

La carta puso en evidencia los lazos asociativos en la República de las Letras, propios de las Sociedades de amigos del país que fomentó Campomanes, que garantizarían al *Semanario* de Vieytes la buena referencia de un erudito establecido y reconocido en el ámbito virreinal. La protección entre pares a través del comentario benévolo sería una de las formas para garantizar las futuras suscripciones. El adjetivo paisano refuerza el pedido de apoyo a la iniciativa del arequero, en tanto que Vieytes "es de un mismo país, provincia, o lugar que otro" (RAE, 1803: 610). ¿Fue este tipo de apoyo el que se negó a Cabello y Mesa? La patria, la nación que comparten los periodistas, se encuentra bajo la égida de los Borbones pero es el origen de ellos, lo que marca la diferencia. Funes, Pedriel y Vieytes son paisanos en tanto criollos nacidos en el sur del virreinato del Perú antes de que fuera desmembrado por las

[34] Se ha modernizado la ortografía.

reformas borbónicas.

Era preciso hacer circular el "Prospecto" impreso con velocidad. El 28 de julio de 1802 se enviaron copias junto con el pedido formal por parte de Vieytes, quien solicitaba la protección del consulado de Buenos Aires para la publicación del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Vieytes, al escribir al Consulado, recalcó que su intervención periodística se centraría en la modificación de las costumbres que el labrador repite de sus padres, por la transmisión generacional, que la letra impresa intentaría quebrar. El *Semanario* será

> un papel que sólo tiene por objeto el hacer florecer y prosperar a nuestra lánguida Agricultura y ver ocupados útilmente los brazos que hoy se hallan concentrados en la más reprensible ociosidad. Si SS VSS conocen mejor que nadie por una tan triste como lamentable experiencia cuanta necesidad tiene el Labrador de que se le enseñe prácticamente el camino que debe seguir en sus ejercicios rurales, y que por falta de este auxilio se mantiene como aislado dentro de los escasos conocimientos que le enseñaron sus Padres. (AGN, Documentos Escritos. Sala IX. Legajo 4 - 7 - 6).

El periódico de Vieytes se nutrió de múltiples fuentes impresas al transcribir artículos de publicaciones extranjeras, como el *Journal d'agriculture et d'économie rurale*, y españolas como el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos, El espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa,* entre otros periódicos y libros (Weinberg, 1956; Maggio Ramírez, 2008; Martínez Gramuglia, 2009; Rojas, 2010: 117-121). También reescribió distintas entradas del *Curso completo ó diccionario de agricultura teórica, práctica, económica, y de medicina rural y veterinaria escrito en francés por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el abate Rozier* (Jean-Baptiste François Rozier) en forma dialógica, en preguntas y respuestas, para fomentar la difusión de los saberes a través de la mediación del párroco ilustrado con los hijos de los campesinos.

Ante la posibilidad de que el *Semanario* desapareciera por falta de suscriptores, en el número 40 se publicó una "carta de D. Mariano Frequeriar proponiendo los objetos que debe abrazar este periódico", donde aseguraba al editor la continuidad de la publicación si proseguía con los "asuntos dignos del objeto que se propuso en su prospecto". El periódico se creyó "necesario y útil a todos los individuos de un pueblo naciente, que necesita de la propagación de las buenas ideas y conocimientos útiles, para llegar al esplendor de los países por donde viajamos con admiración", concluía su carta

Frequeriar.[35] El esplendor, el brillo, la pulidez se encontraban en el universo metafórico de la civilidad. Eran otros los países que tenían el esplendor que se pretendía alcanzar gracias a la emulación de los saberes y prácticas que se comunicaban en la prensa. El rango de temas que se trataron en el *Semanario* se amplió y fue anunciado por el editor[36] cuando, además de los asuntos del título, se propuso abordar cuestiones de educación, salud pública y todo descubrimiento o noticia que "bajo cualesquiera respecto pudiera interesar al público" por ser el único periódico que se publicaba en *Buenos Aires* tras el cierre del *Telégrafo*. Un lector, Casimiro Chegre, demoró en anoticiarse de la amplitud de miras del editor, ya que un año más tarde intuía que su carta "sólo podrá entrar en el plan de su periódico si lo llevamos, como dicen arrastrando por los cabellos".[37] Vieytes no sólo publicó la carta, que versaba sobre la necesidad de que los médicos elaborasen sus recetas magistrales en castellano en vez de un latín mal aprendido, sino que volvió a recalcar que el recorte temático del "Prospecto" se debió a que en sus inicios el *Telégrafo* "abrazaba todos los ramos de la literatura". Cuando se convirtió en el único periódico porteño, reconoció que no cesó en publicar todas aquello que tuviera relación con la "comodidad y bien estar, principalmente cuanto al interesante fin de la conservación de la salud […]"[38.] El cuidado de la salud fue crucial para el proyecto ilustrado, ya que la correlación entre agricultura, industria y comercio sólo era eficaz si se contaban brazos sanos para enfrentar los distintos trabajos. La salud individual como la social, que también apuntaban a un aumento poblacional en tanto "riqueza de las naciones", fueron junto con los temas del "Prospecto" y la educación en la civilidad los principales ejes que abordó el *Semanario* con "la mayor sencillez, y de un modo acomodado a la común inteligencia".

3.3.5. Suscriptores de un tiempo nuevo.

> ¿Será creíble que haya un solo individuo de clase pudiente, que por no contribuir con el mezquino subsidio de un peso mensual carezca de un papel tan interesante, y entorpezca la propagación de los conocimientos útiles, que han hecho, y harán siempre la verdadera riqueza y felicidad de los pueblos más opulentos del universo?
>
> Mariano Frequeriar (*SAIC*, T. 1 f. 316)

A diferencia del modelo inglés, que desde finales del siglo XVIII publicaba libros mediante suscripción (Martínez de Sousa, 2004: 615), el español mantuvo un férreo control de las licencias de

35 "Carta de D. Mariano Frequeriar proponiendo los objetos que deben abrazar este periódico", *SAIC*, T. 1, f. 316.
36 "Nota", *SAIC*, T. 1., f. 176.
37 "Señor editor del Semanario de Buenos Ayres", *SAIC*, T. 2, f. 285.
38 "El editor", *SAIC*, T. 2., f. 287.

impresión que imposibilitaba la venta previa. Los Borbones, a pesar del tradicional Consejo de Castilla, tenían la certeza de que la prensa era un signo de modernidad. Felipe V sostuvo el *Diario de los Literatos*, su sucesor Fernando VI hizo lo propio con el *Diario noticioso,* hasta que durante el reinado de Carlos III aparecieron *El Pensador, El Censor, el Espíritu de los mejores diarios* y *el Correo de Madrid,* entre otros impresos que contaron con el favor del público. El aumento de las publicaciones necesitó de la certeza de la compra por parte de los lectores, por lo que se utilizó el sistema de suscripción. El primero en España en solicitar el pago adelantado a sus futuros lectores fue Mariano Nipho, con su *Caxón de sastre ó monton de muchas cosas, buenas, mejores y medianas* (Sáiz, 1983: 93). En 1761, los lectores menos adinerados podían comprar números sueltos del impreso de Nipho y, quienes podían, adelantar una cifra superior al precio total de los ejemplares comprados individualmente a través de la suscripción o abono. El incremento se debía principalmente al costo de correo, que recién se reduciría veinte años después (Larriba, 2013: 22). Este modelo conllevaba que, una vez obtenidas las licencias, el editor debía imprimir un "Análisis" o "Prospecto" donde indicaba a los potenciales suscriptores los temas que trataría. Los papeles impresos decidían incorporar al comienzo de cada tomo una lista de suscriptores como "una importante e indispensable fuente publicitaria", pero para los abonados significaba también "un modo de distinción social y cultural", porque allí se encontraban el monarca, el clero, los nobles, la administración e intelectuales de renombre (Larriba, 2013: 37). La suscripción implicaba compartir una comunidad de lectores privilegiados, porque podían pagar por adelantado el periódico a diferencia de los compradores de números sueltos o lectores "de gorra" en los cafés. La inclusión en la lista implicaba una manera de reunirse con la élite para leer y discutir los temas que se proponían en el impreso. El suscriptor sabía que aportaba "un sustento económico al autor, pero lo esencial es hacerlo saber. Y los editores lo comprendieron perfectamente". En los periódicos españoles se encontró que los suscriptores también esperaban ver sus escritos en letras de molde. Se cerraba el círculo: suscriptor, lector, escritor (Larriba, 2013: 38-39).

Ese mismo círculo intentó fomentar Francisco Cabello y Mesa. La tarea de seducir a los suscriptores para solventar la experiencia periodística no era fácil. Casi con seguridad, Cabello tuvo en

mente no sólo su propia historia en Lima sino también la de los *mercuristas*, que tuvieron el mismo problema e intentaron adoctrinar a sus lectores en las costumbres del mundo literario cuando publicaron la "Carta escrita a la Sociedad sobre el origen e inteligencia de la palabra *Subscripción*".[39] Allí se explicaba el compromiso que implicaba la suscripción para las partes involucradas en el comercio literario.

> *Subscripción* en el comercio de libros significa la obligación de tomar un cierto número de ejemplares de un libro que se va a imprimir, y una obligación recíproca de parte del librero, o editor de entregar los ejemplares en tiempo determinado. Las condiciones ordinarias de la *Subscripción* se reducen: por parte del librero a franquear los libros a los *Subscritores* por una tercia, o cuarta parte menos del precio en que se venden a los demás; y por la de aquellos a pagar anticipadamente la mitad del precio, y el resto al tiempo de recibir los ejemplares. Este es un contrato de ventaja igual para unos y otros; porque por ese medio logra el librero hacerse de los fondos necesarios para ejecutar la empresa que de otro modo sería superior a sus fuerzas; y el *Subscritor* recibe el interés de su dinero en la rebaja del precio con que se le dan los libros.

También se realizaba en esta carta pública una breve historia del origen de las suscripciones en Europa y se aclaraba que era muy frecuente en Inglaterra, por lo que se había propagado su uso a Madrid y de allí a las Indias "como pasan los géneros y las costumbres". Para los limeños, las buenas costumbres eran importadas; el modo de gestionar las publicaciones impresas también era una enseñanza que llegaba del Viejo Continente. La suscripción se presentó como la solución para el fomento de los "papeles volantes" y para poder saldar los costos de impresión y que "puedan darse a luz algunos de los manuscritos que atesoramos, o la traducción de alguna obra extranjera interesante". El último argumento, y no por eso menos válido, que utilizaron los *mercuristas* apuntaba a la distinción de pertenecer al selecto grupo de lectores que encabezaba el virrey. La visibilidad dentro de una comunidad de lectores era "un conducto para hacerse conocido", así como señal de buen gusto y patriotismo, según los *mercuristas*.

Atento a estos antecedentes, el "Análisis" del *Telégrafo Mercantil* justificaba el valor de la suscripción al compararse con la *Gazeta* de Madrid y el *Mercurio Peruano* de Lima, que contaban con igual número de ejemplares y pliegos. El *Mercurio* fijó su "suscripción en el año 1791 a 14 reales mensuales, porque la resma de papel florete superior valía de 26 a 30 reales, y la impresión una mitad menos que aquí" (*"Análisis"*, 1801), por lo que atendiendo a "una mayor equidad" los vecinos de Buenos Aires,

[39] *Mercurio Peruano,* 8 de diciembre del año 1791, f. 253-254.

Colonia, Montevideo y Maldonado podían suscribirse por un mes a 2 pesos y, por los costos del correo, los lectores del Virreinato del Perú pagarían 3 pesos por seis meses de abono. También aclaraba, al igual que sus pares españoles y peruanos, que "el día primero de cada un mes, se acompañará al Telégrafo una lista de los suscriptores, en la que colocados por cabeza nuestro exmo. señor virrey", luego el regente y los demás, se asentarán "cada uno con el título, u empleo, que le condecore, nombre de la calle, y casa donde vive". La distinción simbólica del suscriptor se encontraba no sólo en su título o empleo, sino que era necesario en tanto ciudadano emplazarlo en un territorio. Cabello y Mesa, acorde a la tradición de los periódicos que se solventaron por la suscripción pública, se preguntó en el "Análisis":

> ¿habrá alguno que no quiera suscribirse? ¿Qué dirán los verdaderos patriotas, cuando lean la lista, y vean que falta D. N. rico, e interesado en las noticias del Telégrafo? ¿Qué dirá el hombre de Corte, de aquel que aun con proporciones muchas (por no gastar dos pesos) anda, corre, y aún vuela por leer *de gorra* el Telégrafo en los cafés, y casa del amigo?

El editor esperaba que Buenos Aires no fuera "el fiero lunar de las provincias cultas", siempre y cuando lo acompañaran en su aventura impresa aquellos ilustres vecinos que tienen los "más ardientes deseos de ver florecer este país venturoso". En tan alta estima tenía su prosa que sostuvo que, una vez establecido el periódico, Buenos Aires se "despertará de su soporación, removerá sus genios sublimes, los hará diligentes, benéficos, y animosos. Los sacará del rincón de su reposo, y presentándolos en el gran teatro del mundo, harán un papel galán [...]" (Torre Revello, 1940: CXCIV-CXCVI). Para lograr la protección real, el extremeño envió un oficio el 22 de agosto de 1801 al Ministro de Estado y de Hacienda de Indias, pidiendo se le conceda un auxilio para el sostenimiento de su impreso a través de la suscripción de los consulados y puertos habilitados, así como la difusión entre priores, cónsules, archivistas y diputados partidarios. No dudó en remarcar las diferencias entre los habitantes del naciente virreinato, quienes no conocían los beneficios de una publicación periódica a diferencia de "ese bello gusto que poseen los moradores de México, y Lima, y otras Provincias más civilizadas de este continente". Así como el rey solventaba en América la suscripción del *Correo Mercantil*, Cabello quería lograr lo mismo en Buenos Aires porque el periódico madrileño es "menos interesante a los Dominios de América que el *Telégrafo* [… porque este] abraza simultáneamente otros muchos puntos de su historia civil, y natural que ignora esa Península [...]" (Torre Revello, 1940: CXCII). La civilización se encontraba

para Cabello en las ciudades que contaban con periódicos y sociedades de amigos del país, tal como las conoció en su estancia limeña. En oposición, adjetivó a las provincias del Río de la Plata como "deliciosas, ricas y vírgenes" (Torre Revello, 1940: CXCIII), con un tinte exótico, ligado al ámbito de la naturaleza, que recuerda la mirada del conquistador frente a un territorio desconocido.

El 13 de mayo de 1801 publicó una nota para que los lectores de Buenos Aires que todavía adeudaban el pago de la suscripción se pusieran al día. El inicio del tomo segundo del *Telégrafo* incluyó nuevamente la lista de suscriptores, pero pronto, el 4 de octubre, en la portada del impreso, en la bajada del título, dejaba en claro "Dónde y cómo se hace la suscripción del Telégrafo". Ese mismo día se publicó "Utilidad de los periódicos", que Eugenio Portillo firmó con el seudónimo Enio Tullio Grope, donde se recordaba lo difícil que era para los periódicos permanecer en el tiempo. El abogado cordobés sostuvo, con amplio conocimiento del mercado periodístico ibérico, que pese a contar con la protección real el periódico español *Aduana crítica* sólo llegó a los 26 números. "Al *Censor* le aconteció lo mismo, no obstante la Real orden de 1785. *El Pensador* del Sr. Clavijo con tantos auxilios paró en siete tomitos en octavo", escribió Portillo, quien insistía en la importancia de la suscripción por parte de los lectores. No bastaba, en opinión del cordobés, con "promover las ciencias y la literatura, y con introducir o insinuar el buen gusto para despertar a la ignorancia, a la desidia, y a las preocupaciones [...]", sino que era necesario evitar cuanto sea posible plagar los impresos de "bagatelas y generalidades insípidas y frías, como también del mal gusto, chabacanería, irregularidad, pedantería y demás vicios que afean los papeles públicos, para que esta utilísima empresa no caiga por sí misma a los primeros días de su infancia". Por lo que también aconsejó reducir la frecuencia del periódico "hasta donde alcanzan las fuerzas".

Pocos días antes de que circularan entre la élite letrada los rumores del cierre del *Telégrafo*, el 10 de junio de 1802, Cabello reiteró su pedido de apoyo a las autoridades reales, pero esta vez puso en evidencia que aquellos lectores que un año atrás no sabían de las bondades del impreso periódico "empiezan ya a palpar sus beneficios":

> no pudiendo permanecer el periódico Telégrafo Mercantil de esta Capital por solo la suscripción de sus habitantes y algunos pocos de los pueblos del interior, por que aunque

> empiezan ya a palpar sus beneficios conocen poco el buen gusto, que poseen los moradores de México, Guatemala, Lima y otras Provincias más civilizadas. (Torre Revello, 1940: CCXVI)

Los problemas de financiamiento del periódico eran expuestos por Cabello y Mesa para objetar el buen gusto de los porteños, que según su criterio no estaban a la par de las ciudades más civilizadas de América. La escritura de Cabello sería el puntapié para que los porteños mudasen sus costumbres y se encontrasen acordes a las ciudades más civilizadas del continente, según imaginó el extremeño a la hora de insistir con su pedido de auxilio económico a las autoridades regias. Poco tiempo después, el 11 de julio del mismo año, publicó un "Aviso a los señores suscriptores", donde informó "del mal estado en que hoy se halla la subsistencia de este periódico por la mala fe de algunos de sus suscriptores […] que pretenden no pagar los números recibidos". Cabello recordó sus tiempos limeños, cuando la falta de pago de los lectores "fueron los motivos porque cesaron en Lima el *Diario*, el *Merucrio* y el *Semanario Crítico* y este también podría ser el único porque cese el *Telégrafo Argentino* y cuantos otros papeles útiles y curiosos se intente dar a luz en esta América Meridional incomparablemente atrasada a los países septentrionales". Aún para reclamar el pago, recordaba que Buenos Aires se encontraba lejos de las ciudades civilizadas, por lo que la mala fe de los lectores confirmaba sus sospechas.

El *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* también tuvo que lidiar con los problemas financieros, como lo expresó su editor, Juan Hipólito Vieytes, en "Motivos porque se hace dificultosa la subsistencia de este periódico", el 1 de junio de 1803. El semanario apenas podía sostenerse para cubrir los costos de impresión, por "no haber los suscriptores suficientes". El editor anunció "la vacilante subsistencia de este periódico, cuyo fin se dirigía a mudar en lo posible la triste lobreguez en que se hallan envueltas en el día las más fértiles provincias de ambos mundos". Recordó que "el modo de difundir los conocimientos útiles entre la más preciosas, pero al mismo tiempo más ignorante porción de la sociedad" fue su motivación para encarar el *Semanario* a pesar de las múltiples dificultades que debió enfrentar, aunque por prudencia prefiría no darlas a conocer. La vida en sociedad imponía una obligación sagrada, según las palabras de Vieytes, que implicaba un trabajo superior a sus fuerzas en favor del bien público. El editor del periódico tampoco temió por "los sarcasmos de los que reconcentrados en su provecho propio forman una colonia aislada entre el grande continente de las

relaciones mutuas que unen al común de sus individuos".[40] El deseo del periodista arequero era presentar a sus lectores un modo sencillo para mejorar las prácticas de la agricultura y las artes, por lo que invocaba la ayuda de "todos aquellos amantes de la patria" para poder cumplir sus intenciones. La desilusión no tardó en llegar, porque el agricultor, el hacendado, el comerciante y el párroco no compartieron sus saberes ni "[...] han querido ocupar un cuarto de hora en leer un pliego de papel con el título *Semanario de agricultura"*. Propuso una vez más cotejar las prácticas agrícolas bonaerenses con las que "el genio benéfico del hombre emprendedor ha difundido por la Europa y despojarla[s] por semejante medio de los bárbaros abusos que ha ido introduciendo la costumbre de seguir por el camino mismo que nos dejaron mal trazado nuestros padres".

Además de la falta de suscripciones, cuestionó también a sus lectores por no enviar informes de sus adelantos para compartirlos en el periódico, porque al no hacerlo justificaban las palabras de los filósofos europeos sobre el territorio americano signado por la desidia y la barbarie. Vieytes se sumó a los cuestionamientos que hiciera Lavardén en sus cartas y escribió:

> ¡O cuanto rubor me causa el verme en la necesidad de confesar que hasta ahora no ha entrado por las puertas de mi estudio una noticia sola que diga relación con el objeto que se ha propuesto este Periódico! ¿Qué dirán los partidarios de Pauw, de Guthrie, y de todos aquellos que tienen interés de deprimirnos, cuando al registrar el Semanario de Agricultura de Buenos Aires para tomar una idea cierta del estado de nuestros conocimientos esenciales ramos, no encuentren otra cosa que reglas y preceptos de lo que debíamos hacer, y nada absolutamente de lo que hacemos en el día? Confirmarán seguramente su opinión, y aún creerán que han andado muy mezquinos en el dibujo del denegrido retrato con que nos han hecho aparecer a los ojos de las Naciones cultas de Europa. (*SAIC*, T. 1 f. 291)

La poca colaboración recibida por quienes no dedicaban un cuarto de hora a leer el *Semanario* y por los que malgastan el tiempo "[...] en leer novelas y romances" le dejó un sabor amargo al editor. Vieytes esperaba contar con el auxilio de los ciudadano para que los labradores "[...] pudieran salir de la opresión y la miseria [ya que] trabajan incesantemente en procurar los auxilios de nuestra propia subsistencia".

Pocos días después, el 22 de junio de 1803, se publicó la carta de D. Mariano Frequeriar que propuso "los objetos que debe abrazar este periódico" y se preguntó: "¿Será creíble la vergonzosa e

[40] La representación del erudito sacrificado, que pone su salud en riesgo para lograr la felicidad de la sociedad es un tópico usual entre los letrados hispanoamericanos como una forma de valorar su trabajo frente a la mirada ajena (Álvarez Barrientos, 2006; Maggio Ramírez, 2013a).

intempestiva retirada de la mayor parte de los suscriptores, en un tiempo en que precisamente va a ser más interesante que nunca su Semanario?". Tal vez como respuesta a los ensayos de los filósofos europeos, el lector se preocupó en distanciarse de ellos para recalcar que "[...] no quiero partir de ligero, ni atribuir a los mejores habitantes de la América meridional, los últimos vicios de las sociedades más corrompidas del mundo". Múltiples causas pudieron haber contribuido "[...] al decaimiento de un papel que en sus principios corría por todas las manos con el entusiasmo que solamente sabe excitar el más noble patriotismo".

3.3.6. La civilidad entre la ciudad y el campo.

Las distancias entre el *Telégrafo Mercantil* y el *Semanario* a la hora de interpelar a sus lectores para gozar de su favor a través de la suscripción eran evidentes. El primero se dirigía a los porteños como sujetos carentes de civilidad y de tradición cortesana, por lo que necesitaban del periódico para aprender las buenas maneras en la sociedad colonial. El ego desmesurado de Cabello y Mesa lo llevó a cuestionar a sus lectores cuando solicitó el auxilio financiero a las arcas reales en España, por lo que marcaba una vez más la diferencia entre los criollos y los peninsulares. El *Semanario*, en cambio, se preocupaba por indicar que era en el campo donde el tiempo se había detenido. Las novedades provenientes del saber ilustrado, de la agronomía europea, necesitaban de la mediación de la ciudad americana para que los labradores pudieran aplicarlas en la campaña. Vieytes se preocupó por las futuras lecturas que podría tener el periódico por parte de los seguidores de los filósofos de gabinete, como llamaba a los eruditos que habían escrito pestes sobre América. Alimentar la prosa de sus enemigos fue uno de los temores del arequero, por lo que pedía la colaboración de los ciudadanos ilustrados, dados a escribir y comunicar sus logros.

Así como los editores de los periódicos interpelaron a sus suscriptores e imaginaron los beneficios de la lectura de sus impresos, también insertaron desde el principio una cuña en la flecha del tiempo. Se preocuparon por destacar distintas temporalidades entre la ciudad y el campo, entre América y Europa. Tanto en el "Análisis" de Cabello y Mesa como en el "Prospecto" de Vieytes, los sucesos se ordenaron a partir del presente de su enunciación, con un movimiento pendular que buscó legitimarse

en el pasado. El primero dio cuenta de la invención de la escritura con fines instruccionales "Antes que Dios en Sinai diese a Moisés la Ley", pasando por la introducción de la imprenta en España hasta los primeros periódicos europeos para terminar en los americanos. El "Prospecto" de Vieytes comienza la argumentación sobre lo necesario de ese papel público desde los siguientes pares opositivos: Guerra / Agricultura, Marte/ Ceres, Trompeta Militar/ Flauta pastoril.

Estos pares le permitieron usar la formula "desde que dejó" como una forma del pasado que mutó a otra en el presente, pero contenida dentro de la antigüedad clásica. Así, la agricultura encarnó el bien común, que se instauró con una fuerza tal que "[a] esta verdad constante es a la que se han dirigido como centro todas las Naciones de la Europa". El recurso retórico de pensar una "verdad constante" como "centro", en tanto lugar de destino, es una metáfora orientacional que otorgó a un concepto una orientación espacial que se encontraba arraigada en la experiencia física y cultural americana, donde en el centro de las urbes se hallaban las instituciones donde buscar, encontrar o pelear por la verdad. El "Prospecto" anunció un nuevo tiempo. El comienzo de una nueva manera de habitar el mundo apareció enunciada en el texto: "Ya es llegado el tiempo en que la voz del sabio[…] se deje oír distintamente en el centro de nuestras modernas poblaciones". La "voz del sabio" se refería a la Europa ilustrada de donde provenían los periódicos a los que Vieytes se había suscripto con antelación a lanzar el suyo en la arena rioplatense. El *Semanario* fue pensado como un "órgano" de transmisión de la "voz del sabio", pero que sería mediado y adaptado para el público local. Los conocimientos serían útiles siempre que "puedan fácilmente acomodarse a nuestra situación actual […]". La elección de los deícticos "modernas poblaciones" se opuso radicalmente a la opinión de Cabello y Mesa sobre una Buenos Aires signada por la embriaguez y la mendicidad. La calificación de "moderna" para las poblaciones locales por parte de Vieytes, un "paisano" a diferencia de Cabello, se puede pensar como un corte con el pasado, ya que en el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de Covarrubias y Horozco, de 1611, se definía como moderno "lo que nuevamente es hecho, en respeto de lo antiguo; del adverbio modo, cuando significa agola. **Autor moderno**, el que ha pocos años que escribió y por eso no tiene tanta autoridad como los antiguos". Tiempo después, en 1734, la

Real Academia Española entendió que moderno es "lo que es, lo que sucede de poco tiempo a ésta parte. *Modernus*. En los colegios y universidades vale lo mismo que nuevo".

3.4. Cierre.

Entre los dos periódicos se pueden encontrar diferencias a la hora de caracterizar la ciudad de formas totalmente opuestas. Para Cabello y Mesa, la ciudad de Buenos Aires era la sede de mendigos, borrachos y de "los más viles desperdicios de estas calles", y sólo cambiaría su fisonomía si la lectura de su periódico se contagiaba entre los porteños. El editor del *Telégrafo* creía que su publicación fomentaría la "felicidad pública" por medio de la crítica de las costumbres, por lo que el lector propuesto por Cabello se define por la ausencia de civilidad, que el periódico intentaba suplir. En cambio, para Vieytes, su lector fue imaginado afecto a la lectura de las novedades europeas por medio de los periódicos, estaba dispuesto a divulgar su saber ante el labrador que se encontraba atascado en el pasado. Mientras Cabello y Mesa cuestionaba la barbarie urbana, Vieytes objetaba en la campaña la pervivencia del pasado en tiempos de la Ilustración. El *Semanario de Agricultura* se proponía cortar de raíz la tradición, la oralidad en la transmisión de ese saber experiencial. El labrador, sin ser el destinatario del periódico, es construido a partir de la carencia, la desidia, la tristeza. Se busca complicidad con el ciudadano para que oficie de mediador entre la cultura impresa y la oralidad, entre la adultez y la infancia. Vale como ejemplo: "¡Triste situación que mantendrá a nuestra América en la infancia por un tiempo ilimitado, si de común acuerdo no ocurrimos a inflamar el corazón del labrador haciéndole recordar del letargo en que le ha sepultado su inacción!". En el mismo tono, aparece el asistencialismo, la espera pasiva por parte del labrador del saber que llegaría desde la ciudad: "El habitador de la campaña debe esperar hoy más que nunca el ensanchar los estrechos límites de sus conocimientos mediante el interés que va a tomar el Ciudadano instruido en enseñarles […]". Último ejemplo: "[…] la mayor utilidad a nuestros campos baldíos, a sus infelices habitadores […]", donde se refuerza la distancia de los ciudadanos, en tanto encarnación de la prosperidad, frente a los labradores. A diferencia de Vieytes, el editor del *Telégrafo* trataba a los porteños, en cada pedido de auxilio financiero que realizaba a sus corresponsales metropolitanos, como sujetos a educar en las artes de la vida moderna.

En la introducción al tomo XVIII de 1805 del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, se puede leer la invocación al "noble hacendado" cuando se sostiene que "ninguna obra de esta naturaleza se escribió para el sencillo labrador ni el artesano, sino para los hombres ilustrados, que ya por un dichoso desengaño, ya por una especie de vocación divina viven lejos del bullicio y de la corrupción de las ciudades en el amable campo de sus padres, en donde ni envidiados ni envidiosos, sin ambición ni deseos, se complacen en hacer fructificar los conocimientos de Europa en beneficio suyo, de toda su posteridad y de la comarca afortunada, a quien tocó la suerte de poseerlos" (Larriba y Dufour, 1997: 37). La ciudad americana, principalmente Buenos Aires, reverdeció gracias a la actividad mercantil con la aplicación de las reformas borbónicas. Estas también se ocuparon de propiciar medidas que impulsarían la felicidad pública. Se planificó la infraestructura urbana y se alejó a los cementerios del casco, así como también se realizó el empedrado en calles para evitar la podredumbre del agua estancada. Se articuló la estructura urbana con las normativas para la vida en la ciudad, que se dieron a conocer a través de textos impresos, como por ejemplo el bando que prohibía almacenar leña por temor a los incendios. La ciudad en crecimiento necesitó de la imprenta y de nuevas maneras de comunicar el saber, acorde al gusto de la época, más allá de los libros. Los dos periódicos porteños apelaron al ciudadano como su lector. Pero mientras la intervención del *Telégrafo* en el ámbito urbano estaba destinada a ser el agente de cambio entre la barbarie urbana, previa a la circulación del periódico, y la cortesanía civilizada de los porteños, Vieytes cuestionó a los labradores y se ganó así el apoyo de los ciudadanos, suscriptores y lectores-escritores del *Semanario*. Cuando el arequero cuestionó a los porteños fue principalmente porque se dedicaban a leer novelas en vez de su periódico, pero a diferencia de Cabello no criticó ni las modas femeninas, ni las costumbres en los espacios de sociabilidad pública, como los baños en el río, ni las privadas en las tertulias. La ciudad y el modo de apropiarse de ella se representó en la prensa tardocolonial, se interpelaron los lectores desde distintos ángulos, pero tanto desde sus técnicas agrarias como su vestimenta el imperativo por la novedad fue una constante. La prensa se pensaba a sí misma como el reflejo de la ciudad y temía, principalmente en el caso de Vieytes, que la mirada extranjera confirmara sus sospechas sobre la desidia americana al leer

las críticas de costumbres. Aún así, se recalcó que Buenos Aires estaba a la moda europea, principalmente al transcribir los artículos desde la prensa del Viejo Mundo.

La novedad en la prensa. La moda, el lujo y los petimetres.

4.0. Presentación.

"[...] no añadiéndose algo de nuevo parece pedantería
escribir sobre un asunto tan trillado [como la inoculación de la viruela]"
Enio Tullio Grope
(*TM*, T. 2 f.122)

Mariquita Sánchez de Thompson (2003) escribió en su vejez para ordenar sus recuerdos a pedido de Santiago Estrada. La ciudad de Buenos Aires le resultaba desconocida. En sus memorias, recordó la llegada de las naves británicas en el horizonte de la primera invasión en 1806. Su esposo fue un testigo directo de la irrupción inglesa en la ciudad, que dejó aturdidos y desorientados a los responsables del virreinato. Mariquita recuerda que "se pensó en hacer una capitulación". Los confines del imperio borbónico no fueron un territorio en disputa entre potencias europeas, por lo que sus habitantes y autoridades no contaban con la experiencia previa de una capitulación. Uno de los oidores, "don Joaquín Campuzano, que vivía en la calle de La Merced [...] pidió a don José Mila de la Roca, negociante que estaba en el fuerte, fuera a su casa a buscar un *Mercurio* [...] en que estaba la toma de Pensacola; y éste fue el modelo para hacer una capitulación". La recuperación de Pensacola por el general español Bernardo de Gálvez y sus tropas frente a los ingleses se desarrolló en 1781. Al poco tiempo, la capitulación devino texto impreso, muy probablemente, en el *Mercurio histórico y político*, que se editaba en Madrid.

En Buenos Aires, se rastrearon en la prensa detalles de la capitulación inglesa en Pensacola para interrogarla como un modelo a seguir, como si el periódico fuera un manual con las instrucciones para enfrentar la novedad de una situación en la cual sólo la letra impresa podía suplir la falta de experiencia. La capitulación en Buenos Aires frente a los ingleses en 1806 tal vez tuvo como guión el comportamiento inglés frente a los españoles.

La novedad se podía interpretar gracias a la prensa. No sólo para saber cómo se resolvió la capitulación en Pensacola, sino también para encontrar modos de actuar en una ciudad ante la mirada de una "otredad" europea, con tensiones entre castas, donde se empezaba a cuestionar las costumbres

del pasado. La civilidad europea, que llegaba a través de la prensa, era el norte para cambiar las prácticas del pasado por nuevas formas de vivir la ciudad. La prensa se centró en la novedad y en la civilidad de las costumbres para que los habitantes de la ciudad mudaran sus hábitos del pasado. La intensión de editores y lectores era que Buenos Aires se acercara, al menos en su urbanidad, a las ciudades europeas y dejara de ser considerada "un fiero lunar", como sostenía Francisco Cabello y Mesa. Tanto en el "Análisis" del *Telégrafo* como en el "Prospecto" del *Semanario*, se marcó la emergencia de lo moderno como sinónimo de novedad para justificar la irrupción de la escritura periódica en el ámbito de la cultura letrada colonial. "Ya es llegado el tiempo", escribió Vieytes en la presentación de su periódico para marcar la irrupción de la prensa en una línea temporal para diferenciarse del pasado. Las distancias se encontraban en la circulación del saber, que consideraban estancando en el pasado porque tras "cerca de tres siglos que han corrido desde que se descubrió esta crecida parte del mundo", los labradores todavía sembraban únicamente trigo y maíz. La prensa no sólo cuestionó el pasado, sino que encontró entre los porteños el gusto por la novedad y la moda, gracias al crecimiento comercial y urbano de la ciudad que había comenzado a cambiar. La vestimenta de las porteñas comenzó a mutar en la medida en que se siguieron las modas europeas. El *Diccionario de Autoridades* definía *moda* como "[u]so, modo o costumbre. Tómase regularmente por el que es nuevamente introducido, y con especialidad en los trajes y modos de vestir". Para dar cuenta del nuevo tiempo que la prensa pregonaba, se rastreó la moda como signo civilizatorio, así como el fomento del lujo por su carácter ambivalente. La encarnación de las novedades en las representaciones que aparecieron en la prensa de los petimetres y currutacos pondría también en evidencia los cambios en las percepciones de los géneros, al cuestionarse la virilidad hispánica en los gestos signados por la moda.

4.1. La nuevo en la prensa.

Los periódicos tardocoloniales anunciaron tiempos de cambios desde sus primeras páginas. Se instauraron como un mojón en una línea temporal. Cuestionaron el pasado porque allí encontraban prácticas y costumbres que estaban en disonancia con el ideal de civilización ilustrada que se proponía en la prensa europea, que era leída y reproducida en Buenos Aires. La tensión entre lo antiguo y lo

moderno, entre la oralidad y la escritura, entre lo bárbaro y lo civilizado, se encontró en el énfasis puesto en las novedades desde un amplio espectro que abarcó modas, divulgación médica, métodos de labranza hasta nuevas formas de habitar la ciudad, entre otros temas, para oponerlos con el pasado del que había que huir.

Tanto Francisco Cabello y Mesa como Juan Hipólito Vieytes creyeron con fervor que la lectura de la prensa marcaría la diferencia con el pasado. En primer lugar, porque no había que gastar fortunas y demorarse horas en leer libros. Eugenio del Portillo, el abogado cordobés que, avecindado en Oruro, firmó sus colaboraciones bajo el seudónimo anagramático Enio Tullio Grope, escribió en el *Telégrafo* sobre la utilidad de los periódicos[41]. Allí sostuvo, de acuerdo a sus lecturas, que "[...] las academias y los diarios han tenido el principal influjo en la restauración de la cultura, constituyendo hoy una considerable parte de la literatura europea". La idea de restauración implicaba una diferencia positiva respecto del pasado. A renglón seguido, afirmó: "[...] los progresos de las ciencias y las artes (dice un sabio escritor del día) o a lo menos para la mayor o más rápida extensión de sus conocimientos han contribuido mucho en estos últimos tiempos los *Papeles Periódicos*". La prensa se pensaba como difusora del saber entre distintos sectores de la sociedad colonial. El artículo de Grope reforzó los argumentos que Patricio Colón le envió al editor del *Telégrafo* y que se publicaron el 2 de mayo de 1801. Allí se destacaba la importancia de los periódicos cuando, frente a un peluquero francés, se le escucha discurrir sobre distintos temas que no había aprendido de los libros sino de los papeles públicos, o bien en los cafés o tabernas, porque

> [...] el artesano, la mujer, el niño, el holgazán no son capaces de leer un libro de volumen; y como estos periódicos son cortos, entretenidos y abundantes en tiendas, antesalas, y aún basureros, brindan la curiosidad de las noticias útiles y deleitables, y por diversión empiezan a leerse; y por otra distracción se leen estas gentes hasta el mismo nombre del impresor y la licencia del gobierno, que son los sellos del papel.

Tanto Cabello como Vieytes se habían suscripto con antelación al lanzamiento de sus publicaciones a los periódicos europeos y americanos para que sus impresos tuvieran la misma sintonía con las letras extranjeras. Por ejemplo, Cabello y Mesa, en su "Análisis", advirtió a sus lectores que:

[41] *TM*, T. 2, f. 117.

"muchas veces vomitaré párrafos enteros de mis libros tan íntegros, y perfectos como la ballena a Jonás en los campos de Nínive; pues no deja de ofrecerme que para empresa tan basta, necesito de un estómago de tanto buque como el de aquel vizcaíno del que habla el diario pinciano de Valladolid, so pena de exponerme a mortal apoplegía".[42] El arco metafórico utilizado por el extremeño va desde la lectura como alimento hasta la escritura como consecuencia excesiva del abuso lector. Para vomitar sobre las páginas del *Telégrafo,* Cabello debería leer bajo el compromiso de no alterar los párrafos de otros que copiaría en su impreso. A diferencia de su reescritura juvenil de las *Aventuras de Telémaco*, en el *Telégrafo* prometió que los textos serían "íntegros y perfectos", por lo que tal operación se puede anudar con la tradición de los cuadernos manuscritos de *lugares comunes.*[43]

En el *Telégrafo*, para destacar las ventajas del periódico sobre el mundo del libro y su validación académica asociada a la transmisión del saber erudito, el 3 de septiembre de 1802, en la introducción del poema firmado por el "Poeta médico de las almorranas", se cuestionó una vez más a los lectores porque no colaboraban con sus escritos e investigaciones y preferían comprar libros antes que el periódico porteño. La escasa participación de los médicos en el *Telégrafo* generó la airada crítica de Cabello y Mesa bajo un particular seudónimo:

> Vergüenza es por cierto, que yo sin haber leído más que un tomo del Padre Feijoo en la pulpería de un compadre mío, que me asiste con el trago, ya tengo hechos tantos progresos, y ellos regenteando cátedras ni suenan, ni truenan en el Telégrafo: pues, Sr. Mio, yo tengo plata para comprar Telégrafos, y no la tengo para comprar obras abultadas; con que si esos Señores esconden sus noticias [...]

La acusación de mezquinos a los médicos con su saber, y sus dineros, era porque no cumplían con el principal mandato de los nuevos tiempos para lograr la difusión del conocimiento, la felicidad y

---

[42] En efecto, en el *Diario Pinciano*, núm. 4, miércoles 28 de febrero de 1787, pág. 50, se lee: "En el Colegio de San Gabriel hay un fámulo Vizcaíno que se atreve a comer de una vez, sin peligro de indigestión u apoplexía diez panecillos de Zaratán, seis libras de merluza, dos de Salmón fresco y postres correspondientes con medio cántaro de vino. Si alguno quisiese hacer la experiencia acuda a dicha Casa". Hacer la experiencia quiere decir, naturalmente, «experimentarlo con sus propios ojos», no comerse otro tanto. Agradezco el hallazgo del diario, así como sus comentarios, al Dr. Pedro Álvarez de Miranda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Entre las fuentes que utilizará Cabello y Mesa para la escritura de su periódico tendrá a la vista impresos españoles como el citado *Diario Pinciano*, *El Espíritu de los mejores diarios*, *La gaceta de Madrid*, entre otros.

[43] La escritura de fragmentos, citas, o bien impresiones tras la lectura es una práctica que puede pensarse heredada desde el siglo de Oro español, donde los cuadernos de *lugares comunes* tenían tanto fines didácticos como de ayuda memoria para los doctos, por lo que el periódico en el siglo XVIII fue heredero de esa tradición. Contagiar las lecturas de textos ajenos al fomentar su circulación, aunque no siempre aparezca la mención de la fuente correspondiente o el autor de la obra que es glosada. La cita *in extenso*, y en demasiadas ocasiones sin mencionar el autor del texto, podría quizás llevar a reconsiderar la concepción de autor para el siglo XVIII en el ámbito hispánico de la dinastía Borbón.

utilidad pública.[44] Esta misma crítica apareció en el "Prospecto" de Vieytes, quien interpeló a los lectores de libros que se plegaban sobre sí mismos, por lo que el saber docto quedaba encerrado en la esfera del gabinete del erudito. Mientras que el libro era la fuente de validación del saber, el periódico lo era de su difusión. La irrupción del periódico en la cultura letrada del Buenos Aires tardocolonial abrió un proceso de mixturas entre distintos géneros literarios. Las principales ventajas del periódico eran la brevedad,[45] su bajo costo y la variedad de materias que se trataban a diferencia del libro. Por lo que si había que estar al día solo podía cumplirse ese imperativo gracias al periódico y no al libro (Goldgel, 2013: 59). Los periódicos imaginaban nuevos lectores, distintos de los de libros, y utilizaron la crítica de costumbres iniciada por los periódicos ingleses *Tatler* y *Spectator* (Praz, 1975; Williams, 2003), que fueron el faro para la prensa española que acicateaba los tipos sociales emergentes como el petimetre en los periódicos *El Regañón general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres* y *El Pensador* (Urzainqui, 1995 y 2003). Los editores de los periódicos porteños oficiaron como espectadores pero con una mirada ácida sobre las costumbres locales, tal como lo dejaron entrever en las "satirillas festivas" del *Telégrafo* y los artículos del *Semanario*.

En segundo lugar, los editores interpelaban a sus lectores como sujetos racionales que aceptarían mudar sus costumbres por la fuerza de los argumentos que llegaban a través de los libros o periódicos de la Europa ilustrada, que eran traducidos, transcriptos o reescritos. Por ejemplo, Vieytes redactó en su *Semanario*, las lecciones de agricultura en base a sus lecturas de la obra del abate Rozier. También las "satirillas festivas" en el *Telégrafo* guardaban la misma intención, pero apelaban a la crítica de costumbres para cambiar las maneras de habitar la ciudad y, principalmente, cuestionar las costumbres femeninas. A principios del siglo XIX, la crítica de costumbres como género literario

[44] En los comienzos del *Telégrafo*, el 16 de mayo de 1801, el editor había ya publicado un aviso donde ofrecía entregar gratis el periódico a quienes "cada un mes formen y le dirijan franco del porte de correo" dos colaboraciones sobre distintos temas, desde el comercio hasta la historia natural, tanto de Buenos Aires como de cualquier parte de América, siempre y cuando el escrito "proporcione el conocimiento de cosas que no se hallen escritas particularmente en otros autores". También ofrecía pagar a quienes le alcancen papeles oficiales sobre antiguas fundaciones. Es decir, desde los primeros días del periódico el editor sabía que la tarea de llevar adelante la publicación no sería fácil por lo que buscaba el auxilio de sus lectores. Pero al transcurrir un año y no contar con tales auxilios decidió increpar a sus lectores.

[45] "Siento que el laconismo que no debe perderse de vista en los papeles periódicos, me prohíba hablar con la extensión y prolijidad que merecía el asunto de este rango", se publicó sin firma el 27 de mayo de 1801 en el *Telégrafo* un artículo en contra del contrabando. La brevedad como parte constitutiva del género periodístico era una práctica que los colaboradores del periódico conocían.

comenzó a consolidarse en la prensa porteña. Domingo Faustino Sarmiento sostuvo, en el *Mercurio* en 1841, que la crítica de costumbres tenía como misión "depurar el lenguaje, corregir los abusos, perseguir los vicios, difundir las buenas ideas, atacar las preocupaciones que las cierran el paso y destruyendo todos los escombros que lo pasado nos ha dejado, preparar el porvenir" (Forneas Fernández, 2005: 294).

En el "Análisis" del *Telégrafo* puede leerse que los temas y asuntos a tratar en la publicación para que "pueden interesar a toda clase de personas" fueron seleccionados "por la utilidad, o por el estilo, o por la novedad o por la fama [...]". Que la novedad fuera uno de los parámetros indicaba la intención del editor de marcar diferencias respecto del pasado, como cuando en el mismo texto cuestionó "aquella antigua idea de conservar pobre, grosero, e ignorante al pueblo", por lo que la prensa se presentaba como la antítesis de ese dogma. En síntesis, se confiaba en la prensa como un instrumento novedoso que permitiría cambios con respecto al pasado. Imaginaron que el lector citadino leería en voz alta los contenidos del *Semanario* en la campaña bonaerense y que los labradores internalizarían los saberes ilustrados con sólo escucharlos. Es decir, la instancia de la recepción se configuró como una fase pasiva, donde el lector suplía su falta gracias a la acción de la prensa, que intentaba remediar esa falencia con los nuevos conocimientos ilustrados.

El principal destinatario de los discursos instruccionales eran las mujeres: como una sensibilidad en ebullición permanente nublaba su razonamiento, se cuestionaban sus hábitos. Por ejemplo, cuando salían a las escondidas de su casa amparadas por una esclava, se dedicaban a las danzas sin saber rezar el credo o disimulaban en el río cuando algún muchacho las pellizcaba. Los hombres, en menor medida, eran interpelados en la prensa, tanto por incumplir la palabra de matrimonio a una joven como por realizar comercios deshonestos, es decir artículos de contrabando. La publicación de sátiras y máximas para la crítica de costumbres se enmarcaba en un doble proceso en que las élites abandonaron "los signos tradicionales de su distinción a medida que su divulgación hace que sean acaparados por otros" (Chartier, 1994: 265). Las distinciones sociales debían ser descifradas a través de los gestos aprendidos y llevados como una segunda piel cuando no podían establecerse por signos como el vestuario. En el

Telégrafo se hizo hincapié en marcar el rol que cada actor cumplía en la sociedad porteña. Se imaginó que la prensa sería el vehículo ideal para enseñar al pueblo las normas de civilidad, por lo que se dejaba abierta la puerta para que cruzaran ese umbral. Los inmigrantes, tanto desde el interior del virreinato como desde la península, que se hacían llamar "don", sin contar ese título honorífico en su linaje, se apropiaron de los saberes ligados a la normas de civilidad.[46] En la tradición erasmiana, los tratados de urbanidad descansaban, de manera implícita, "en dos postulados: los buenos comportamientos pueden enseñarse y aprenderse con utilidad, y son los mismos para todos" (Revel, 2001: 190). En la historia de los usos de la civilidad en Francia, se destacó que "la devaluación social que sufre un código que se ha generalizado" atentaba contra las marcas distintivas de la élite, que no necesitaba de los impresos para aprender los gestos de la cortesanía, ya que formaba parte en su *habitus* de clase. La civilidad gala fue cuestionada por su arbitrariedad, pues era un sistema de convenciones entre otros posibles (Revel, 2001: 201), pero en el Río de la Plata no se hallaron estos enjuiciamientos de las buenas costumbres en la prensa tardocolonial.

4.2. La moda que incomoda.

"Desde hace dos mil años se clama, en verso y
en prosa, contra el lujo, y siempre se ha deseado."
Voltaire (1968: 635-637)

"[...] cuando se trata de sacar algún provecho no hay sujeto más apropósito
para hacer apreciable una chuchería que el hombre del más afinado discurso[...]"
Gabriel Hevia y Pando
(*SAIC*, T. 1, f. 282)

Antes de que la vestimenta como signo de civilidad ocupara las páginas de los periódicos coloniales, ya se habían dejado huellas sobre esta cuestión en distintos documentos escritos, como el defensorio del oidor fundador de la Real Audiencia de Buenos Aires, Alonso de Solórzano y Velasco. En él, se argumentó en 1667 a favor de la apertura del puerto bonaerense al comercio con España, porque la ciudad "[…] se iba despoblando y que sus casas, miserables tapiales cubiertos de paja, se estaban cayendo sin posibilidades de poder ser reconstruidos. Muchos vecinos –

[46] El diccionario de autoridades de la RAE de 1780 informaba que, para esa fecha, era ya indistinto el uso del "don", que supo ser un título honorífico que en España daba el rey a los caballeros, por el descuido en su aplicación, pero "no obstante se practica aún en Cataluña no consentir a ninguno que tome este tratamiento, sin que este declarada noble su familia por el rey".

afirmaba– con desnudez y hambre se habían refugiado en el campo, en donde quedaban a merced de los indios guerreros que salían a los caminos y atacaban las estancias […]" (Torre Revello, 2004: 47). La ciudad expulsaba a aquellos habitantes con "desnudez y hambre" hacia la barbarie. La mayor parte de los géneros y ropas que llegaban a Buenos Aires provenían del Perú, a causa del comercio monopólico. El oidor constató que "la mayor parte [de las telas] que llega tiene peligro de corrupción y llega apolillada y podrida, y como son tan crecidas las expensas para su conducción son exorbitantes los precios, y se imposibilitan los vecinos comprar lo preciso para ir a la iglesia, y así se retiran con sus familias a las chacras y estancias desnudos sin camisa y con gran miseria. […]" (Molina, 1961). La vestimenta era sinónimo de la vida civil y de buen pasar, según escribió Solórzano, pero también era necesaria para la sociabilidad ligada a la vida religiosa. La falta de ropa implicaba el retiro de la vida en la ciudad.

Poco más de un siglo después, la ciudad de Buenos Aires creció al amparo de las reformas borbónicas, del comercio y del contrabando. El corrimiento del eje del Pacífico al Atlántico fue una barrera contra el avance de los portugueses, así como también marcó un aumento poblacional. La ciudad adquirió una nueva fisonomía cuando el mercado tomó sus calles. Juan Francisco Aguirre, español peninsular, llegó a Buenos Aires en 1783. En su diario, destacó la moda en el vestir como símbolo social, de *status* y distinción, y principalmente síntoma de buen gusto, al replicar los usos y costumbres metropolitanos. En Buenos Aires, escribió Aguirre,

> se viste a la moda de España y singularmente al estilo de Andalucía, a cuyos hijos se parecen en muchas cosas los de este puerto. Buenos Aires es una ciudad en que se verifica al pié de la letra el refrán que dice: el padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero. No obstante ni la opulencia es excesiva, ni tampoco la pobreza es tan andrajosa y miserable. La gala y general de las damas de Buenos Aires consiste en topacios; y porque los diamantes son contados decía un sujeto con chiste que el principal adorno de ellos era el de los caramelos. (Aguirre, 1905)

El viajero español encontró tantas cabalgaduras en el casco urbano que eran "un testimonio de la momentánea elevación de Buenos Aires" y de su crecimiento poblacional. Félix de Azara (1850: 276) también acordó con Aguirre al escribir en sus *Viajes por la América del Sur* que "los usos, trajes y modas, son en general lo mismo que en España, más en Buenos Aires y en Montevideo, que son las ciudades

más ricas y considerables, el lujo es mayor [...]". Aguirre tuvo en mente las reformas borbónicas cuando argumentó que "cuando la población crece, [...] los modales se afinan, se viste con aseo y reina el lujo, se sacude el caballo y se van dejando con él la afición y ocupación de los ejercicios del campo, hasta hacerse casi extraños a los ciudadanos". La ciudad ilustrada expulsaba los hábitos camperos, el pasado era un extraño en la ciudad, cada vez más los pobladores urbanos andan "a pié unos con capa y otros en cuerpo hechos unos gentiles petrimetres. En esta parte de vestir y tratar puede Buenos Aires pasar por una ciudad de la Península y aunque con mucho no tan opulenta y famosa como otras de América, no será extraño que una mediana" (Aguirre, 1905). Las distancias se acortaban entre el Río de la Plata y España gracias al gusto por la moda.

En la prensa española de finales del siglo XVIII se encontraba la misma tensión que en los periódicos porteños en la crítica a la moda: por un lado se la consideraba un lujo, un gusto superfluo, por el otro, se la estimulaba porque fomentaba el comercio. La moda ponía en jaque el gusto tradicional y las formas anquilosadas de habitar la ciudad, por lo que "[...] se convertía en una dinamizadora del proceso de transformación de la sociedad del Antiguo Régimen hacia la modernidad social" (Pérez Abril, 2009: 249). La preocupación por la moda ponía en relevancia la tensión burguesa entre el "continuismo" de las viejas tradiciones y las nuevas costumbres "modernas", así como los hábitos de consumo, distintas formas de gasto, lujo y ostentación, y como norma para delimitar la cuestión de género. El gusto por la novedad tuvo difusión durante el siglo XVIII al expandirse el uso del vocablo moda, que se extendió a distintos aspectos de la vida cotidiana (Pérez Abril, 2009: 254). Los tonos pardos y negros predominaron en la ropa del siglo anterior para mutar a un espectro policromo en casacas o faldas, así como "[l]os complementos (encajes, hebillas, pañuelos, etc.) se renuevan a cada instante. Pelucas importadas, tricornios desmesurados y abundante maquillaje hacen casi irreconocible el natural" (Sánchez-Blanco, 2003: 55-56). Si el Antiguo Régimen se caracterizaba por su estabilidad, ya que las "ropas que pasaban de padres a hijos y que se ajustaban a jerarquías de *status*, va adquiriendo fuerza lo cambiante, lo fútil y perecedero que desarrolla el capitalismo y la burguesía" (Pérez Abril, 2009: 256), donde la prensa ocupó el rol de difusor de las tendencias y crítico de los excesos. Esto se

debió a que en España las mujeres comenzaban a gozar de "una vida confortable y exhibían abiertamente y sin sentir vergüenza su tendencia al lujo; sino que se consideraban prestigiadas por semejante exhibición", aunque la mentalidad cristiana condenaría como "inmorales los gastos superfluos de hombres y mujeres". Las razones morales entraban en conflicto con los intereses económicos, por ejemplo aquellos que estaban presentes en los argumentos a favor del fomento del lujo (Martín Gaite, 1981: 33-35).

El *Telégrafo* declaraba que entre sus principales objetos estarían el comercio, la industria, las artes y el lujo. En 1734, el *Diccionario de Autoridades* de la RAE definía el lujo como el "exceso y demasía de la pompa y regalo", por lo que estaba en contradicción con los postulados del gusto neoclásico. Pero la justificación de la inclusión del lujo entre los demás temas se encontraba en que su fomento implicaba, "según los filósofos modernos", prosperidad, y opulencia al animar la industria y hacer florecer el comercio. Cabello y Mesa criticaba el apego que tenía el hombre a los objetos de lujo como si ellos influenciaran en su felicidad. Para insertar la "barbarie de la civilización", desde el mismo "Análisis" del *Telégrafo,* se recurrió a la comparación entre el urbanita y el indio pampa, "que hace pender su felicidad de las plumas que ciñen su frente, de los caracolillos que cuelgan de su oreja, del racú, y otros menjunjes, con que se embadurna y pinta las carnes, *este sí es hombre de lujo* como lo son también los hombres, y mujeres que ... pero me he difundido más allá de lo que me permite un Análisis". La comparación apenas esbozada, porque el extremeño se llama a silencio, dejaba en claro que aquello que cuestionaba no eran los objetos en sí sino la carga simbólica que se les atribuía. Ese gesto igualaba, para Cabello y Mesa, a los indios pampas con los hombres y mujeres de las ciudades. Es decir, entre el gusto por lo superfluo e inútil y el acceso a las mercancías que saciaban una necesidad a la vez que activaban el sistema productivo, el movimiento pendular del lujo se encontraba en la prensa, tanto en los artículos sobre las críticas de costumbres como en los de economía política. La sociedad estamental del Antiguo Régimen, reglada por las leyes suntuarias, comenzó a resquebrajarse al seguir el gusto por la moda, la novedad, lo superfluo e inútil. En el siglo XVIII, la apología del lujo sirvió para argumentar en favor del discurso moderno del trabajo desde el punto de vista del consumo. Por otro lado, se cuestionó al lujo

por ser un gasto improductivo. Esta tensión puede resumirse en los pares dicotómicos como el lujo de comodidad y el lujo de ostentación. Esta diferenciación pertenece a Antonio Genovesi, erudito napolitano leído y citado por Vieytes, que trabajó en sus *Lecciones de economía* el lujo como deseo de distinción social. El lujo de comodidad se vinculaba con la sensualidad y el hedonismo del ser humano, que se traduce en "el consumo de bienes que hacen la vida más cómoda y agradable", mientras que el lujo de ostentación se centra "en la distinción […] es el lujo del amor propio […] es un lujo que pertenece, por entero, al hombre social" (Díez, 2001: 121). Este último es ocioso e inútil y se presentó como una forma "corrompida del consumo" en oposición a la concepción burguesa del lujo, avalada en los periódicos tardocoloniales, que hicieron hincapié en los efectos útiles del consumo necesario, tanto para el individuo como para la sociedad, para alentar la producción y la industrialización seguida de la comercialización de los productos locales en el mercado. En la prensa española, particularmente en el *Censor*, que también se leyó en el Río de la Plata, se destacaba "el mérito personal, el talento, la laboriosidad" que se convirtieron en los factores que aseguraban el éxito económico y ya no los privilegios de cuna. El lujo era respetable porque procedía del trabajo, y en su moderación se evitaba caer en "la abulia y la melancolía" (Díez, 2001: 163). Esta ambivalencia respecto de las valoraciones sobre la moda y el lujo se encontraron en la prensa porteña junto con la valoración positiva de la novedad.

En el *Telégrafo Mercantil*, la apelación a lo moderno como sinónimo de novedad fue una constante en desmedro de lo antiguo. Tanto en lo que respecta a las mercancías que se anunciaban para su venta en el periódico como en lo referido a la vestimenta, el adjetivo moderno fue el signo de los tiempos ilustrados. En la sección "Ventas", del 15 de abril de 1801, se comunicaba la oferta de un "coche, y un cupé moderno, con mulas, y tiros [...]", donde la novedad era tan importante como las mulas. Meses después, el 26 de septiembre, se publicó un artículo "Sobre el teatro", de Enio Tullio Grope, seudónimo de Eugenio del Portillo. Allí se cuestionaban los cambios en el gusto teatral, mientras "que en otro tiempo" se avalaba el teatro español "se ve bien contrapesado con el general desprecio en que en el día está tenido de todos los críticos modernos [...] ahora el nombre solo de tales

comedias excita la risa y el oprobio de todos los censores cultos". Aquellas obras españolas que gozaron del favor de la crítica cayeron en desgracia, lo que hablaba no sólo de un cambio en el gusto estético sino del valor de la novedad.

En la pluma de Portillo, lo moderno se encontró con la moda cuando, en la continuación del artículo "Sobre una ley Athica" (*TM*, 3/6/1801), dedicado al ostracismo, propuso que "el gusto por la novedad y la mudanza decidían entre los atenienses, como entre nosotros la moda". Más adelante, el 3 de septiembre de 1802, el cordobés ilustrado volvió sobre este cruce cuando reflexionó "Sobre la revolución de trages del Perú", en tiempos en que caducaron las "leyes suntuarias, y sin estrépito de las autoridades públicas, se toca la revolución feliz con que las hispanoamericanas van deponiendo rápidamente el aro y faldellín plegado del Perú, que por su insoportable peso ocasionaba gravísimos males [...]". El peso de la tradición anquilosaba la demora del cambio en Lima. En el barroco, la teatralidad de los gestos era parte fundante de la sociabilidad burguesa, donde la civilidad habría de conservar las apariencias de lo natural (Chartier, 1994: 260). La puesta en escena se complementó en el ámbito ibérico con las leyes suntuarias, en las que el vestido cumplía un rol en la diferenciación social, económica o religiosa. En España, era perseguida "la usurpación por parte de los plebeyos de los signos de estatus asociados a la nobleza [...]" (Pérez Abril, 2009: 251). Las leyes suntuarias se sostenían en tanto había una correspondencia entre el lugar que se ocupaba en el orden social y el vestido que representaba ese *status*. En Nueva Granada, "las élites estaban dispuestas a cualquier sacrificio con tal de obtener los signos visibles que aseguraran la exhibición de su blancura" (Castro-Gómez, 2005: 84). El mismo temor, que algún advenedizo cruzara las fronteras entre estamentos a partir de una vestimenta que no correspondía a su condición, se encontró en los periódicos porteños cuando se cuestionaba el uso del "don" para aquellas personas que carecían de antepasados hidalgos.[47]

El cordobés Portillo valoraba la salud de las mujeres por sobre los dictados de la moda del

[47] También en Nueva Granada se encontró que el uso del "don" tenía la misma finalidad que la subversión de las leyes suntuarias cuando "las elites criollas se apropiaron de él *informalmente*, esto es, sin necesidad de acreditar los debidos títulos de nobleza, y lo utilizaron ampliamente para reforzar su distancia étnica frente los grupos subalternos" (Castro-Gómez, 2005: 84). En la primera carta de F. Juan Anselmo de Velarde, seudónimo del poeta Lavardén, se vuelve sobre la apropiación del "don" por parte de los españoles que desembarcaban en Buenos Aires sin poseer más abolengo que haber nacido en la península ibérica.

Antiguo Régimen, aunque las féminas "[h]oy se afanan en la posible imitación de las europeas, averiguando las modas y caprichos del antiguo hemisferio". "Capricho" se definió en la RAE de 1803 como un concepto e idea "las más de las veces sin fundamento ni razón", por lo que era propio del ámbito femenino a principios del siglo XIX. En la división de cualidades, se le atribuían a las mujeres aquellas ligadas al cuerpo, como la sensualidad, en oposición al hombre, que era la encarnación de la razón. Al no tener fundamento, la moda era efímera, como sostiene Sempere y Guarino en su *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España:* "Las que con todo rigor se llaman modas son de corta duración, y no tienen más subsistencia que mientras permanece la sorpresa de la novedad" (Pérez Abril, 2009: 252). Para Portillo, la moda neoclásica serviría para extinguir las diferencias entre la vieja sede virreinal limeña y "el gran territorio de la Argentina o país de Buenos Aires", porque "los progresos de la cultura van siempre de acuerdo con la razón, y que las gentes sin necesidad de otras violencias, adoptan siempre la utilidad, belleza, y comodidad que aquellas persuaden". La vestimenta era racional cuando cumplía con la utilidad para quienes la usaban y permitía, al igual que en la Roma clásica, según las lecturas de Portillo del Abate Nadal, "hermanar los corazones e intereses de [las] colonias con la gran metrópoli analogizando el traje". El cordobés, con un espíritu propio del reformismo Borbón, dejó en claro que ese cambio de gustos serviría para fomentar el comercio, por lo que avisaba a los "negociantes", "para precaver fatales chascos", que en el Perú ya era anticuada la moda del aro y faldellín.

Unos años antes de que Buenos Aires se convirtiese en sede virreinal, *El lazarillo de ciegos caminantes,* libro citado como fuente de autoridad tanto en el *Telégrafo* como en el *Semanario,* destacaba que entre los rubros comerciales, aún en las calles más alejadas, "se ven tiendas de ropas, que creo que habrá cuatro veces más que en Lima, pero todas ellas no importan tanto como cuatro de las mayores de esta ciudad, porque los comerciantes gruesos tienen sus almacenes, con que proveen a todo el Tucumán y algo más".[48]

[48] Si bien no es el interés de esta investigación trabajar el comercio de la vestimenta en América, se ha rastreado en la prensa la mención de ropa o vestimenta entre las mercancías que traían las embarcaciones que hacían puerto en Montevideo o Buenos Aires. Sólo se encontró que en el *Telégrafo* se publicó el 21 de marzo de 1802 que un bergantín anglo-americano que zarpó de Cadiz traía un cargamento de "ropa, vino, aceite, y fierro".

Bajo la firma del seudónimo anagramático de Francisco Cabello y Mesa, Narciso Fellovio Cantón, que por un error de composición tipográfica se cambió la "b" por la "v", se publicó en el *Telégrafo,* el 18 de octubre de 1801, un "Elogio a las porteñas". Buenos Aires contaba, según el editor, con el mejor temperamento de América del sur, porque ni el frío molesta ni el calor enfada, de modo que se vivía en una eterna primavera que conservaba la salud y favorecía la fertilidad femenina.[49] Cabello describió a las porteñas con "un espíritu penetrante, una memoria prodigiosa, unos modales nobles, y afables, un aire de humanidad, y majestuoso, un corazón benigno y lleno de piedad, y son sin duda unos presagios nada equívocos de futuros prodigios". Estas características hicieron que tomaran la aguja, el huso y la plancha para dedicarse a la costura, así como tampoco desdeñaban la escoba. La mujer virtuosa, además de leer y escribir "con admirable propiedad exactitud, y corrección", conocía los principios de la religión y era costurera y sastre de la familia. Las porteñas tenían en sus manos el dictado de la moda, en tanto mediadoras del gusto que se imponía en Europa, pero por la condición periférica del Río de la Plata en relación a las metrópolis se encargaban de realizar sus vestidos a partir de géneros y telas importadas.

La mujer como intérprete privilegiada de la moda y la novedad fue mencionada en la prensa en más de una oportunidad en distintas ciudades del imperio español. Cabello y Mesa, en el *Diario de Lima*, publicó a finales de 1790 el "Pedimento que presentan al tribunal de la moda los habitantes del Cantón de la miseria conyugal", extraído del periódico español *Espíritu de los mejores diarios.* El mismo artículo fue reproducido el 28 de marzo de 1804 por Juan Hipólito Vieytes en su *Semanario*, donde se exponía el "lacrimoso clamor de maridos que intentan en vano sostener con decoro una familia mientras sus mujeres no reparan en despilfarro que sobrepasan los posibles de su estado" (Martini, 1998: 121). En Madrid, Lima y Buenos Aires, el mismo texto interpeló a los lectores para que evitaran caer en la tentación de la moda, pero la elección por parte de los editores de reproducirlo en América del Sur era también un indicio del cambio en el gusto, de la novedad. La vestimenta dejaba de pensarse en términos

[49] El poema épico *Lima fundada*, de José Peralta Barnuevo, destacaba de Lima las mismas bondades que recupera Cabello y Mesa para Buenos Aires. Si bien el libro de Peralta circuló por Buenos Aires, ya que se encontró entre los ejemplares que se donaron en 1810 a la Biblioteca Pública, podría suponerse que tal vez el extremeño tuvo contacto con el poema en su larga estancia limeña.

de heredad, la ropa de los padres no era apropiada para la generación de la "ciudad criolla".

Desde el "Análisis" del *Telégrafo* se construyó al lector ideal del periódico que, "[...] cumpliendo con los deberes de Padre, de Hijo, de Esposo, de Amigo, y de Ciudadano", era un hombre feliz. Desde el espacio privado al público, la enumeración del lector apelaba a los lazos propios de la masculinidad en relación con su familia, sus pares y su ciudad. No es de sorprender que el artículo "Pedimento que presentan al tribunal de la moda [...]" buscara la complicidad del "laborioso marido" en contra de la moda que ejercía su

> [...] furor contra nuestras mujeres, que riendo, paseando, y prendiéndose consumen toda nuestra substancia. No es decir que las falte economía e intenciones saludable, no calculan muy bien en asuntos de cocina, de criados y de maridos; pero lo mismo es pasar a las modas, y hablar de tocador, de adornos, que pierden la chaveta; al instante se trastorna la teoría del cálculo, toma otro aspecto la economía y discurren muy de otro modo. (*SAIC*, T2, f. 235)

La indiferencia por parte del marido no sólo le acreditaría el mal semblante y gritos de su esposa, sino que "[...] la experiencia le hará ver cuán cara le costará su imprudencia". Seguir los dictados de la moda traía consigo "[...] familias arruinadas, mujeres, maridos, hijos desesperados, [y] bancarrotas todos los días [...]". En contra de los dictados del barroco, anclados en la apariencia y la teatralidad, se sostiene en el artículo que quienes caen en las garras de la moda pretenden aparecer como si gozaran de fortuna cuando "[...] hoy las apariencias prueban muy poco, pues aún con pruebas las más convincentes no se hallan más que incrédulos." Se imploraba la vuelta a un "código de modas" que, sin contradicciones, permitiera que las novedades florecieran "cada tres o cuatro años, a fin de que siquiera tengamos el tiempo de saber cómo se llaman las cosas, de comprarlas a nuestras mujeres, y de que nos sean familiares para que las podamos conocer". Por último, se le suplicaba a la moda que se dignase "por algún tiempo aliviar a tanto marido que se halla en la víspera de ver todas sus ventas consumidas en los dominios vastos de tus atractivos." Uno de los justificativos de tal apelación a la moda por parte de los maridos era porque "no querían verse tachados de 'antiguos», «inciviles» o «miserables» -dicterios muy frecuentes en la época-" (Martín Gaite, 2981: 55). En el Antiguo Régimen se escapaba de manchar la reputación de una dama como gastadora y ostentosa, por lo que "el miedo a parecer miserables e

inciviles, de no estar a tono con los tiempos, comenzaba a atosigar ahora la conciencia de los maridos, cuya autoridad por primera vez se veía en entredicho" (Martín Gaite, 2981: 56).

El *Semanario* de Vieytes, además de criticar el uso del vestido como epítome de la moda y la novedad, también marcó las distancias entre la "civilidad" urbana y la "barbarie" del habitador de la campaña. En el artículo "Industria", del 25 de mayo de 1803, se narra un viaje " […] donde reparando yo en el crecido número de hijos de familia ociosa, mal vestidos, los más descalzos, pregunté en una ocasión al padre de unos de ellos, que por qué no los ponía a aprehender un oficio, que así ganarían para vestirse [...]". Gabriel Antonio de Hevia y Pando, autor de la nota, argumentó en favor del aprendizaje de oficios útiles a la sociedad, tal vez en conocimiento de la cédula real del 18 de marzo de 1783 que declaraba la importancia de oficios que anteriormente eran considerados viles. El padre de familia prefería ver a sus hijos en harapos y sin calzado que con sus manos aplicadas al trabajo, por lo que Hevia y Pando escribió:

> Padres de familia, crueles tiranos de la felicidad de vuestros hijos, indignas causas de una infeliz generación que por capricho reducís a la indigencia, los exponéis a los más infames hechos; ¡es posible que acertéis a llamar hijos vuestros a quienes con más razón debierais distinguir con el nombre de inocentes objetos de vuestro odio! ¿Es más honrosa ocupación la de mendigar que verlos ocupados con utilidad en un obrador? ¿Es mejor oficio la ociosidad, origen de un sin número de vicios en que los veis ejercitados lastimosamente que aquel, sea el que fuere, según su inclinación a cuyas expensas se socorre vuestra casa?[...] En la capital del universos, y en toda nación culta, el peor oficio es no tener oficio alguno […]

Carecer de ropa y zapatos no sólo era signo de indigencia, sino de que no se contaba con ningún oficio y, por ende, no se era útil a la sociedad. Los "bárbaros", en tanto otro distinto al urbanita, no eran solamente las castas y los pueblos originarios, sino también el criollo labrador del interior del virreinato que vestía harapos. Para Hevia y Pando, la multiplicación del buen gusto haría que nunca sobraran "efectos manufacturados" ,pero habría que activar la industria "[...] ya con la persuasión o sea con la instrucción, y el ejemplo [...]" y así el "[...] pobre verá desaparecer la desnudez de entre su familia, y el rico hallará en la abundancia variada de mil modos un pretexto de justa apetencia a los géneros de más valor que contemplará indispensables a su estado [...]". El hombre de campo, que había dejado de utilizar la capa española por el poncho en el siglo XVII, vestía usualmente antes de 1810 "chaqueta

corta, camisa blanca, pañuelo al cuello, chaleco muy abierto dejando ver la amplia camisa y el característico pantalón corto, con ciertas identidades al de los andaluces" (Ventura Lynch citado en Cabrejas, 2000: 64). Desde Córdoba, según Mariquita Sánchez de Thompson (2003: 130), llegaban "unas bayetas muy ordinarias" que eran usadas por la "gente pobre" y que en las casas porteñas se recibían blancas para teñirlas de morado u "otros colores, para vestir a los criados". También recuerda que "la gente pobre" utilizaba el tucuyo correntino porque era "el género blanco más ordinario que costaba un peso, seis reales; esto era muy ordinario".

En el artículo "Industria" del segundo número del *Semanario*, Vieytes promovía que la mujer e hijos del labrador se dedicaran a la rueca para poder vestirse. El editor sostenía que el labrador con sus ingresos no podía comprar ropa adecuada para sus faenas que soportasen el trabajo de meses, por cuanto gastaba su dinero en lienzos de Cochabamba y en las bayetas de Cuzco. El precio acomodado de estos géneros, a pesar de los costos de traslado y del estado de los caminos, le sirvió a Vieytes para argumentar que si a pesar de su baratura y mala calidad se utilizaban como vestimenta para los labradores, sería mucho más rentable que mujeres y niños se dedicaran al telar. Por otro lado, el poncho tuvo durante el siglo XVIII un papel relevante en tanto mercancía textil en el espacio rioplatense. En las familias campesinas, la mujer hilaba y el hombre tejía en los telares. Juan Hipólito Vieytes sostuvo en su periódico que los salarios rurales eran altos pero insuficientes para cubrir los costos de la vestimenta, ya que un poncho podía valer hasta 15 días de trabajo en un campo en Magdalena. Los ponchos resistieron el éxito de los textiles europeos hasta bien avanzado el siglo XIX (Mayo, 2004: 132). La calidad en la ropa de trabajo era un signo visible del labrador, que podría cambiar para acercarse a los ciudadanos ilustrados. En el artículo "De la utilidad que resultaría a las Provincias del Río de la Plata el establecer ferias y mercados en sus pueblos", Hevia y Pando volvía sobre la necesidad de avivar el comercio para que el "habitador del campo" sienta la "inclinación a todo aquello que alcance a proporcionarle sus deseos"; porque "en cuanto no tenga otras ideas de modo de vivir de los demás hombres en sociedad, que las que hasta el día lisonjean su fantasía, jamás echará menos aquello que no conoce". El comercio de la moda, de las mercancías urbanas, sería para el campesino la puerta de

entrada al mundo civilizado. Más adelante, Hevia y Pando aclaró su postura para evidenciar que las distancias entre el campo y la ciudad seguirían insalvables cuando afirmó:

> no digo que se le lleve al campo terciopelo, brocados ni dijes preciosos, ni que se les aconseje el uso de manjares sumamente delicados; pero sí soy de dictamen, que en cuanto no apetezcan el alimento mediocremente condimentado y una regular de decencia en el vestir, les parecerá regalo la carne cocida en agua y sal, y demasiado lujo un calzón de cordellate, y no teniendo necesidad de comprar, seguramente dejarán de trabajar para vender. (*SAIC*, T.2, f.12-16)

La emulación, junto con el conocimiento de otras formas de comer y vestirse, eran los principales argumentos de Hevia y Pando para fomentar la civilidad en la campaña bonaerense mediante el comercio. La propuesta se centraba en que al habilitarse las ferias en distintos rincones del virreinato, los labradores se acercarían para vender o trocar su producción. Así entrarían en contacto con el comerciante de la ciudad como mediador del buen gusto, la moda y la civilidad. El labrador "pensará en distinguirse de los otros vistiendo algunas ropas de las fábricas de Europa; para reponer este gasto redoblará su industria estableciendo entre su familia los tejidos de lana y algodón; y como es natural el deseo de parecer bien, de los tejidos caseros que usaran el día de trabajo, pasarán a vestirse el día de fiesta de los géneros de Europa [...]". La moda, la distinción entre pares, era la puerta de entrada a ese "género de vida entre civil y montaraz" que proponía Hevia y Pando para que los campesinos se incorporaran también al mercado del lujo.[50]

Si la vestimenta era un signo que marcaba la civilidad o su ausencia,[51] el lujo indicaba el derroche y el gasto superfluo, pero también se lo interpretó como una motivación que dinamizaba la economía. En la primera carta que publicó Manuel José de Lavardén, con el seudónimo F. Juan

---

[50] La tensión entre el campo y la ciudad también fue estudiada por Carmen Martín Gaite, cuando analizó cómo se rechazaba en los círculos cortesanos a "la mujer educada en el campo o en la provincia, incapaz de moverse con soltura entre los usos de la capital. Ya no se trataba, pues, del orgullo por ostentar un apellido noble o una conducta inmaculada, sino del prestigio que proporcionaba haberse sabido acoplar a las modas y estilos al uso". En España la dicotomía noble-plebeyo se interpretó a finales del siglo XVIII como estilo cortesano y provinciano.

[51] Mariquita Sánchez de Thompson (2003: 152), a pedido de su sobrino Santiago de Estrada, escribió sus *Recuerdos del Buenos Ayres Virreynal,* tal vez para 1860. Allí, al recordar la primera invasión inglesa de 1806, hacía hincapié en el cuidado de la vestimenta de las tropas locales y cómo distaban de la norma: la regularidad en el vestuario y su limpieza fueron signos de civilidad. En una digresión, se detenía a describir las fuerzas militares: "Las milicias de Buenos Aires: es preciso confesar que nuestra gente del campo no es linda, es fuerte y robusta, pero negra. Las cabezas como un redondel, sucios; unos con chaqueta, otros sin ella; unos sombreritos chiquitos encima de un pañuelo atado en la cabeza. Cada uno de un color, unos amarillos, otros punzó; todos rotos, en caballo sucios, mal cuidados; todo lo más miserable y feo. Las armas sucias, imposibles dar ahora una idea de estas tropas. Al verlas aquel día tremendo, dije a una persona de mi intimidad: si no se asustan los ingleses de ver esto, no hay esperanza".

Anselmo de Velarde, en el *Semanario* de Vieytes, criticó el artículo "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas, y modo de repararse"[52] porque había presentado a las mujeres porteñas con una singular afición por los europeos y porque, según el autor anónimo, la mayoría vive "generalmente en mucha pobreza y con tanto lujo que ninguna se quiera presentar menos decente que la otra". Entre los distintos tópicos que Lavardén se encargó de rebatir, se contaba el que reinase en Buenos Aires el lujo de ostentación "donde ni le ha habido, ni le hay, ni es fácil que le haya, por su feliz constitución, que se opone a la obstracción [sic] del numerario en pocas manos".

> Ya se ve: si el lujo fuera cual le describió no sé qué papel del Telégrafo, poniéndole en las plumas, con que se adornas los desnudos Payaguás, se habría de concluir que era intolerable la magnificiencia de nuestras mujeres. Mucho se ha dicho del lujo; pero la misma contradicción, que se nota en los escritores prueba que en su concepto tiene no poca parte la preocupación. Quien de el trata con la precisión demostrativa, que acostumbra, es el Abate Condillac de la Academia Francesa. Lujo, según este sabio, es el uso de especies raras. Parece adecuada esta definición porque si los tisues, y lo brocados llegasen a venderse a tan bajo precio, que no incomodase su compra a un verdulero, claro está que estas especies, aunque de lujo en su origen, cuando eran raras y costosas, dejarían de serlo en aquella actualidad. Confesando pues el observador, que es casi general la decencia del traje, debería concluir que no había lujo, por no haber un vestuario, que solo pudiese proporcionarse a gran costo un corto número de señoras. (Lavardén, 1802: 41)

La prosa de Lavardén destacó el gusto de las porteñas "para elegir dibujos, y trasladarlos al bastidor, con cuatro varas de muselina, o de tafetán, aliñan, y pulen un vestido que parece traído de París". Los viajeros, según el autor, creían ser testigos de un lujo de ostentación cuando en realidad observaban el fruto de la "pulidez, aseo propio de su sexo premio de su aplicación, lucimiento de su economía". Las artes de la costura en mano de las porteñas "ha parecido lujo a una vista acostumbrada al erizado aspecto de la bayeta zapallanca", es decir, aquella de no muy buena calidad que llegaba a Buenos Aires desde el Perú. A Lavardén le enervó que el anónimo escritor, publicado en el *Telégrafo*, no rescatara que "las señoras de Buenos Aires son tan dóciles y humanas, que mas aspirar a distinguirse de la plebe por sus costumbres y modales, que por el mero accidente del vestuario". Para sostener su argumento, recurrió al *Lazarillo de los ciegos caminantes*, que había destacado a las señoras principales de Buenos Aires por no darle trabajo a los sastres, principalmente "porque ellas cortan, cosen y aderezan sus batas y andrieles con perfección, porque son ingeniosas, y delicadas costureras" (Concolorcorvo,

[52] Un análisis completo de la reacción de Lavardén frente a este artículo se encuentra en el primer apartado del capítulo 8.

1997: 38). Unas páginas antes, sostuvo que las mujeres porteñas eran "las más pulidas de todas las americanas españolas [...] He visto sarao en que asistieron ochenta, vestidas y peinadas a la moda, diestras en la danza francesa y española, y sin embargo de que se vestido no es comparable en lo costoso al de Lima y demás del Perú, es muy agradable por su compostura y aliño." Por lo que el gasto en la vestimenta llamaba la atención del viajero, que destacaba la danza como signo de la civilidad mundana en los saraos y tertulias porteñas. Que las jóvenes supieran los intrincados movimientos de las danzas de modas fue cuestionado por Cabello y Mesa en una satirilla de su *Telégrafo*.

El lujo, entendido como el consumo de bienes que no son necesarios en la cotidianidad, se opone a la virtud del trabajo. El esfuerzo de quienes pueden acceder al bienestar, como lujo de comodidad, fue destacado principalmente en el *Semanario*, tanto por su editor como en las colaboraciones de Hevia y Pando y de Lavardén. El gusto por la novedad, centrado en la vestimenta y la comida, era el comienzo del camino para salir de la economía de subsistencia, cercana a la barbarie, que los eruditos representaban en su prosa mediante el ejemplo de los labradores, totalmente ajenos a las bondades de la civilidad.

4.3. De petimetres y currutacos.

> Cuando se inventaron las tijeras […] ¿que no se dijo contra los primeros
> que se cortaron las uñas y una parte de los cabellos que les caían sobre la nariz?
> Sin duda se les trató de petimetres y de derrochadores, que compraban
> a alto precio un instrumento de la vanidad para estropear la obra del Creador.
>
> Voltaire (1968: 635-637)

En 1737, el *Diccionario de Autoridades* destacaba que la voz "petimetre" se encuentra "compuesta por palabras francesas e introducida sin necesidad", lo que indicaba la incomodidad de la Real Academia Española con el "afrancesamiento" de la sociedad. El "*petit maître*" era "el joven que cuida demasiadamente de su compostura, y de seguir las modas", satirizado en la prensa española con furor durante el siglo XVIII. En los periódicos, tanto el petimetre como la petimetra eran ridiculizados, no sólo por su pasión hacia las nuevas costumbres sino porque su cabeza carecía de cualquier idea que no

fuese bailar al ritmo de la moda. José Clavijo y Fajardo, editor del periódico *El Pensador* y traductor al castellano de la *Historia Natural* del conde de Buffon, escribió en la fingida voz de una dama, el pensamiento "LV. Sobre el petimetre", que ellos "no tienen seso, ni vigor, ni talento, y que de tan afeminados han llegado a confundirse con las mujeres" por lo exacerbado de su puesta en escena. En otro pensamiento, "XXI. Vida ociosa de muchos nuestros caballeros", ya había descripto el cuidado al que se sometía el petrimetre para deambular entre salones y tertulias:

> Pongamos por ejemplo algún Caballerete, de estos que llaman Petimetres, y que, para decirlo así, andan en la maroma. No es creíble el cuidado de este Narciso, a fin de no ajar su belleza. Acuestase con guantes para conservar la blancura de las manos, y con papeles puestos en el pelo, para que mantenga el rizo; y no falta alguno, que conserva aún por la mañana tal cual reliquia de los emplastos, en que ha puesto su rostro en enfusion durante la noche. Antes de levantarse de la cama consulta con su Criado el vestido que debe sacar a luz en aquel día (Clavijo y Fajardo, 1763b)

La figura del petimetre fue atacada porque sus melindres novedosos ponían en duda la virilidad y la hombría propia del Antiguo Régimen. El petimetre, al cruzar las fronteras del género, interpeló con sus polvos y cuidados la rusticidad de las masculinidad española, así como la grosería de su atuendo y su escasez de higiene. La imagen tradicional del español se ponía en jaque. El currutaco era totalmente ajeno a la representación del español "valeroso y esforzado, siempre dispuesto a reñir y matar en pro de la fe y la honra: imagen portadora durante siglos de esencias tan indiscutiblemente atribuidas a la raza que resultaba totalmente revolucionario ahora, sin más ni más, atreverse a desafiarlas, a poner de manifiesto su reverso de barbarie"(Martín Gaite, 1981: 75-76). La novedad como contracara del pasado se encuentra, por ejemplo, en el "Discurso de los petimetres", publicado en el *Diario curioso, histórico, erudito* … el 10 de enero de 1773, cuando se informa a los lectores que "[e]sta enfermedad de ser petimetre, se ha comunicado a toda la juventud, y cada estado tiene los suyos […] Un petimetre es un animal diferente al resto de los hombres; se precia de pensar al revés de los otros, de hablar, de andar, de toser, y de escupir de un modo contrario al de todos los demás [...]". La distinción por oposición al "resto de los hombres" marcaba la distancia entre el pasado de la virilidad hispánica y su mutación en los jóvenes, receptores de la "enfermedad" que se contagiaba tras cruzar los Pirineos.

En el *Telégrafo* se publicó la "Definición del currutaco" (*TM*, T II, f. 223-224) en un texto

poético sin firma que, al mes siguiente, fue atribuido a José Prego de Oliver. Después de enviar a la imprenta ese poema, el editor del *Telégrafo* se anotició de que "la composición estaba adulterada por algún rival de su autor", por lo que se hizo de otras copias "y habiendo conseguido tres, no halló una que tuviese afinidad con la otra" (*TM*, T II, f. 264). La modesta circulación previa a la impresión del poema en la prensa habla del interés de los copistas anónimos por la crítica de costumbres, pero también de su intención de intervenir en el texto,. Cabello y Mesa los comparó con polillas, porque "se mantienen royendo letras y carcomiendo a su autor, sin entender la significación de las voces."

El currutaco porteño, al igual que el español, es representado desde su falta a la masculinidad, que se constata en el hecho de que desperdiciaba su mañana en el "afeite" y salir pomposo de su casa para mirar con desdén a la gente. La femineidad se destaca cuando, con sorpresa, el sombrero que lleva el currutado "es pequeño como una diadema". La legislación había prohibido en España el sombrero de tres picos, tras el motín de Esquilache, para que se pudiera ver el rostro de los transeúntes, pero la utilización de un pequeño sombrero era demasiado para las tradiciones en ambas márgenes del Atlántico. En un "Romance" publicado en el mismo número del *Diario curioso, histórico, erudito* … se criticaba también al petimetre: "Vosotros que vais buscando/ sombreros a la extranjera/ sin ver que sobra el sombrero/ en quien no tiene cabeza."

La ruptura con la tradición fue el principal argumento para la crítica del petimetre, por ejemplo cuando en el poema de Prego de Oliver el enunciador descubre que el lechuguino no lleva a su izquierda el espadín pendiente, por lo que exclama: "¡Arnesto, Arnesto desaparecieron /nuestras costumbres cual la niebla leve!" (v 15-16). Tampoco sabe el petimetre de los juegos olímpicos, pero sí conoce en cambio los juegos de cartas de salón, como el sacanete, la banca y el parar, que al parecer se practicaban en las tertulias porteñas, y "que no los ha aprendido impunemente/ pues le cuestan más riesgos y vigilias,/ que de Pergamo el sitio a Diomedes" (v 34-36).

El 6 de marzo de 1805 se publicó en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* un "Reglamento de vida para los hombres de forma", transcripción del publicado en el *Espíritu de los mejores diarios* del 2 de febrero de 1788, supuestamente tomado a su vez de un periódico parisino, que no se ha

identificado. En espejo, a los juicios críticos que se realizaban contra los petimetres, en el reglamento se estipulaba que "[s]iempre que veamos a un hombre mal vestido, mal peinado, modesto, tímido, y algocorto de genio, diremos rotundamente: *ese es un tonto*. Porque es evidente que el talento no se halla debajo de un exterior humilde". Otro de los artículos de tan seria normativa indicaba que los hombres de forma debían ir al teatro todos los días, no para ver las piezas sino para que los "vean las niñas, y para hacer lo que no pueden hacer todos, porque suele falta la mosca". Una biblioteca, "cuyos estantes serán de exquisita caoba, los enrejados de oro, los libros encuadernados en tafilete, todos *in quarto*, en una palabra, arreglada con toda la elegancia de nuestra alta condición", pero los petimetres se cuidarían muy bien de llegar a ella por lo que jamás quitarían un tomo de lugar. Que los libros se encuentren encuadernados y más aún en tafilete habla de la importancia que, desde Carlos III, se otorgó a la encuadernación en España, pues desde 1778 estaba prohibido el ingreso al reino de libros encuadernados, con excepción de aquellos que llegaran "en papel o la rústica". El mueble de caoba y oro o los libros encuadernados con cuero llegado de Marruecos eran una puesta en escena de los signos del saber, que no serían aprovechados por el petimetre. La biblioteca representaba, de alguna manera, a los eruditos a la violeta, jóvenes a la moda que gustaban del perfume de las violetas, que simulaban la posesión de un saber que les era ajeno. Estos petimetres poco afectos a la lectura fueron satirizados por José Cadalso en la obra que lleva el título completo: *Los eruditos a la violeta o Curso completo de todas las ciencias dividido en siete lecciones para los siete días de la semana*.

La distinción entre la "gente plebeya" y los petimetres se presentaba como una constante en el reglamento. La diferencia se centraba en la moda y las costumbres altivas que los currutacos usaban para distanciarse de quienes no compartían su modo de vida. La crítica envuelta por un género literario inusual para tal fin, como el reglamento, se complementó días después en el *Semanario*. El 13 de marzo de 1805 se copió del mismo periódico español, *Espíritu de los mejores diarios*, del 9 de febrero de 1789, el artículo "Análisis de algunos cerebros humanos". En la prensa porteña aparece citado como tomado de "El Soñador" y se omite el primer párrafo, donde el editor del *Espíritu*, Cristobal Cladera, indicaba que la noticia se había tomado de un periódico londinense "The Dreamer (El Soñador) [donde] se halla el

siguiente resultado de la análisis química de los cerebros de algunos individuos que conoce el *Doctor King*, su autor". Los supuestos análisis del doctor King dictaminaron que "[h]abiéndose puesto el cerebro de un petimetre en una retorta dio mucho fluido *aeriforme*". Por lo que petimetre, currutaco y lechuguino eran utilizados como sinónimo de cabeza hueca en Buenos Aires a principios del siglo XIX, así como se asociaba esos términos con jóvenes cultores de la moda.

4.4. Cierre.

La misma ciudad que en el siglo XVII expulsaba a los habitantes con "desnudez y hambre" hacia la barbarie, con los Borbones creció gracias al aumento poblacional, las migraciones, el comercio y el contrabando. Las telas ya no llegan de mala calidad y apolilladas desde el Perú, sino que eran traídas desde Europa. La sociedad del Antiguo Régimen cambiaba su *status quo* por la velocidad comercial y caducidad de las vestimentas a la moda, que fueron más accesibles por las transformaciones en los sistemas de producción.

De modo semejante a quienes usurpaban el título de "don" para darle a su persona el abolengo del que carecían, las transgresiones a las leyes suntuarias podrían interpretarse como "la resistencia a aceptar la apariencia como signo de verdad", porque la ropa en lugar de dar cuenta de la posición social "también servía para esconder información y manipular impresiones". La excesiva puesta en escena de los currutacos no sólo es signo de "una debilidad de carácter" (Hontanilla, 2010: 202-3).

La literatura sobre la moda en la sociedad contemporánea es abundante y poco apropiada para comprender el fenómeno en los primeros años del siglo XIX. Sin embargo, la forma en que Pierre Bourdieu pensó la distinción entre clases puede ponerse en relación con una sociedad estamental que estuvo regida por leyes suntuarias. La construcción del gusto de clase, al igual que la identidad, se establece de manera relacional y en oposición; de modo que "[...] lo que es especial y constituye un lujo inaccesible o una fantasía absurda para los ocupantes del nivel anterior o inferior, deviene trivial y común, y se encuentra relegado al orden de lo que se da por normal debido a la aparición de nuevos consumos, más especiales, y más distintivos [...]" (Bourdieu, 1993: 49). Por esta razón, tal vez, quedaban en evidencia los esfuerzos del currutaco y el petimetre, ya que

> [l]levado a hacer demasiado por temor de no hacer bastante, dejando ver su incertidumbre y su preocupación por encontrarse preocupado como está al tener que demostrar o dar la impresión, está destinado a ser percibido, tanto por las clases populares, que no tienen esa preocupación de ser para otro, como por los miembros de las clases privilegiadas que, seguros de su ser, pueden desinteresarse del parecer, como el hombre de la apariencia, obsesionado por la mirada de los otros, y ocupado continuamente en "hacerse valer" a los ojos de los demás. (Bourdieu, 1993: 51)

La importancia de la mirada del otro como constitutiva de la identidad también se puede articular con el fenómeno de la moda aunque, "por otro lado, la apariencia, mientras sea simple y no llame la atención sobre sí misma, es la manifestación externa de la humanidad, virtud y mérito del hombre de bien" (Hontanilla, 2010: 205). Tal vez la tensión entre la vestimenta del urbanita y el labrador, entre el artificio de las telas europeas y la bayeta zapallanca, se pueda encontrar en la disputa entre la novedad y la tradición que fue el debate siempre presente en la historia argentina entre la ciudad y el campo. Aunque, como se ve desde el periódico de Vieytes, se intentaba zanjar esta distancia con una actitud paternalista.

Cultura impresa y civilidad.

5.0. Presentación.

> Reina la paz y la alegría en el campo y esto lo desconoce el ciudadano.
> TM, T. 1., f. 143

> Tengamos paz y simultáneamente concurramos a la felicidad de la patria, y de mi parte suplico que, en lo sucesivo, no se pierda de vista la *urbanidad* que al paso que caracteriza al hombre, le da energía y tono a su opinión en la común de la sociedad, así como el orgullo, la impolítica e inhumanidad se atraen su execración.
> *TM*, T. 1, f. 82

La ciudad letrada necesitó de la prensa tardocolonial para amalgamar en una multiplicidad de géneros discursivos la reivindicación de América y su civilidad, con el objetivo doble de marcar las distancias hacia dentro de su territorio y acortarlas cuando se comparaba con Europa. A finales del siglo XVIII, la apuesta criolla de los jesuitas americanos expatriados tuvo sus ecos en la prensa porteña. Recuperar las buenas costumbres de los pueblos originarios de América para emparentarlas con la civilidad dieciochesca y, así, evitar la mirada que volvía exóticos a los americanos fue la apuesta del jesuita Francisco Javier Clavijero. La reescritura cristianizada de las antiguas lecciones mexicanas que los padres inculcaban a sus hijos se tradujo del italiano al castellano en el *Telégrafo* e interpeló el presente borbónico de una ciudad comercial. Desde Montevideo, un lector elaboró un florilegio de lecciones morales sobre el comercio para que los jóvenes huyeran del contrabando y la vida disoluta y se centrasen en su actividad mercantil y la familia. En los primeros años de la prensa porteña, las relaciones familiares, pero principalmente la educación de las mujeres y los niños, fueron una preocupación que se abordó con ahínco para evitar que la molicie y la desidia tomaran por asalto las buenas costumbres. En las satirillas festivas, en las críticas a los baños de las mujeres en el Río de la Plata a la vista de los hombres, así como de las damiselas que sabían con fruición los pasos del fandango y otros bailes europeos pero que a juicio del editor eran poco afectas a cumplir con los preceptos religiosos que suponía eran de rigor. En tiempos de carnaval se cuestionaron los festejos que subvertían el orden de una sociedad de castas, regida por las distancias entre ellas. En la prensa, los

lectores encontraron la crítica de las carnestolendas porque las fronteras porosas se quebraban y el respeto se diluía entre huevos y agua.

En el *Semanario* se destacaron los artículos sobre la salud pública, por ejemplo para evitar que los cementerios se encontraran en el ámbito urbano, pero se hizo especial hincapié en el período analizado en la educación y aprendizaje de saberes técnicos operacionales sobre los gramáticos escolásticos. La valoración de los trabajos artesanales y el fortalecimiento de la enseñanza de las nuevas técnicas agrícolas plantearon en la prensa la tensión entre la oralidad y la escritura. Mientras que los padres transmitían sus saberes a través de la experiencia, éstos eran catalogados de vetustos por el *Semanario*, por lo que se necesitaba una mejor formación y actualización en favor de la felicidad del pueblo. La crítica de costumbres en la prensa funcionaba como los manuales de civilidad o de educación moral que circulaban en América. Los temas que se abordaron en los periódicos tuvieron siempre presente la relación oposicional con la otredad, tanto europea como con las castas locales. Las noticias de los avances agrarios, industriales y comerciales en el Río de la Plata eran preferibles a los artículos didácticos e instruccionales que explicaban cómo hacer manteca o cómo sembrar. Vieytes temía que si los "depresores" de los americanos leían el periódico se iban a encontrar con ese tipo de artículos en vez de los avances que acercaban América con las luces de "la sabia Europa". La prensa fue un espacio que regló entre sus páginas cómo habitar la ciudad para estar a la altura de las potencias europeas.

5.1. Civilidad a la mexicana. Las lecciones de Clavijero y otras exhortaciones de un padre a un hijo en el Río de la Plata.

En las primeras páginas del *Telégrafo* se publicaron dos textos de la pluma del jesuita veracruzano Francisco Javier Clavijero inéditos en castellano. El primero de los artículos, "Educación. Lecciones de un padre a su hijo", apareció el 13 de mayo de 1801 en el folio 97, mientras que el segundo, "Lecciones de una mexicana gentil a su hija", lo hizo el 18 de julio del mismo año en el folio 254. Los fragmentos fueron tomados de la obra *Storia Antica del Messico*,[53] cuya publicación en castellano no se autorizó por

[53] La *Storia* de Clavijero se publicó en italiano en cuatro volúmenes, los tres primeros en 1780 y el último, que contenía sus disertaciones, al año siguiente. En los fragmentos publicados en el *Telégrafo Mercantil* no se dan pistas de su traductor, por lo que probablemente fuera el editor del impreso. Una vez editada la *Historia* en Cesena, en la corte española se tejieron intrigas para evitar su publicación en español. El abate Lorenzo Hervas y Panduro, en su *Historia de la vida del hombre,* escribió sobre la obra de Clavijero, en una nota al pie para informar a sus lectores, que "[e]sta historia se ha traducido en

diferentes intrigas en el Consejo de Indias. La preocupación a principios del siglo XIX por la cuestión de la urbanidad en el Río de la Plata se pudo rastrear por las huellas que a simple vista marcaron el recorrido de la literatura didascálica, como un género discursivo, que llegó a la prensa. Sin la pretensión de realizar un análisis filológico, se rastreó cómo la literatura de la civilidad confluyó en su larga tradición en el *Telégrafo* y cómo se encabalgó con la propuesta ilustrada para el fomento de las buenas costumbres en la última sede atlántica de los borbones.

Al publicar los escritos del jesuita en castellano, se hizo una operación de doble anclaje. Por un lado, se presentaba a los lectores la voz de los antiguos mexicanos, recuperada por Clavijero a través de sus lecturas de los frailes franciscano. Por el otro, se insertó al *Telégrafo* en la larga tradición de la literatura didascálica. La inclusión de Clavijero en el *Telégrafo* evidenció para las comunidades de lectores la crítica "patriótica" que desde el exilio hicieron los jesuitas americanos[54] frente a las posturas de los filósofos de gabinete, como Cornelius De Pauw, Georges Louis Leclerc (conde de Buffon), Noël-Antoine Pluche y William Robertson. Estos autores, entre otros, sólo conocían el territorio americano de la mano de la literatura de viajes, por lo que desde sus gabinetes de estudios sostuvieron que la flora, la fauna y los hombres degeneraban en América respecto de la vara europea. Ante ese panorama distorsionado se recortan los textos de los jesuitas. La operación retórica de Clavijero fue descubierta y entorpecida su publicación en España porque comparó la crueldad sanguinaria del imperio otomano con la de los españoles en América. Además de recuperar el viejo tópico de la "leyenda negra", puso en tela de juicio a los eruditos europeos dados a escribir sobre el Nuevo Continente.[55]

alemán, inglés y francés. El autor la escribió primeramente en español, y después en italiano; por lo que se debe tener por texto original su historia española, que antes de su muerte acaecida el 2 de abril de 1787 envió a Madrid para que imprimiese. El autor un año antes de morir me avisó que tenía casi concluida la historia geográfica y eclesiástica de México, que a instancias mías había escrito" (Hervas y Panduro, 1789: 243). No se problematizará la importancia de la obra del jesuita en América ni la particularidad de su escritura, pero se acuerda con Bernand (2009: 117-118) cuando sostiene que la *Storia* "no es un mero relato de los hechos, batallas y dinastías, sino una narrativa cuyos héroes son hombres de carne y hueso, con los cuales el lector puede identificarse (identificación imposible cuando se trata de salvajes). […] se trata de destruir el estereotipo de la impasibilidad india, y de convertir a los indígenas en seres humanos con sus pasiones, que son universales". Para la autora, la crítica que realiza Clavijero se centra en que es difícil progresar cuando se vive una existencia miserable y servil. Repudia igualmente la "opresión colonial pero estima el mestizaje".

54 Cabe mencionar, entre los más destacados, a los jesuitas Juan Ignacio Molina (1749-1829), Juan de Velasco (1727-1792) y Francisco Javier Iturri (1738-1822). Sobre los patriotas jesuitas, puede consultarse el capítulo que David A. Brading (2003: 483-500) dedica a ellos y, en términos más amplios, en torno a la creación de una "epistemología patriótica", se recomienda la tesis doctoral de Jorge Cañizares Esguerra (2007: 358-446), ambos editados por el Fondo de Cultura Económica.

55 No se ahondará aquí en la circulación de la obra de Clavijero y las críticas de los lectores que frenaron la publicación en español por la imprenta de Antonio de Sacha, que contaría con las notas de José Antonio Alzate Ramírez (Maggio

Clavijero (1801: 97) recuperó las lecciones que los padres transmitían a sus hijos entre los "antiguos mexicanos". Estas fueron escuchadas por los primeros "religiosos apostólicos que se dedicaron a su conversión, particularmente Motolinia, Olmos y Sahagun, los cuales aprendieron perfectamente su lengua, y pusieron gran cuidado en la investigación de sus usos y costumbres".[56] La mediación de la literatura didascálica americana tuvo como tamiz la tradición de la literatura cristiana medieval y renacentista en la reescritura de los frailes españoles. En la cultura prehispánica, se hacía "énfasis en las buenas maneras, en el correcto comportamiento ante los demás, en el dominio de sí mismo, en el cuidado necesario, pero no excesivo, de la propia persona, en la educación sexual, en el hablar pulido y exquisito" (García Quintana, 1974: 146). Al recuperar las exhortaciones de un padre a su hijo de la cultura *náhuatl,* desde las obras de los frailes Andrés de Olmo y de Bernardino de Sahagún, Clavijero incluyó una instancia más de mediación.[57] Las sentencias y enseñanzas fueron tamizadas en su pasaje de la cultura oral a la escrita, para luego ser formuladas por el veracruzano en función de su defensa americana ante autores como el neerlandés de Pauw. Mediante ese gesto, dotaba de civilidad a los pueblos originarios, cuyos descendientes eran presentados como bárbaros por los europeos. Clavijero abrevó en los franciscanos que utilizaron las exhortaciones, al mixturarlas con contenido cristiano, porque tenían un gran valor para la evangelización. Se conservaba la forma retórica, pero los conceptos variaban (García Quintana, 1974: 144). Las lecciones fueron leídas e interpretadas por distintos cronistas, que las reescribieron conservando "el espíritu" de la traducción que realizó del *náhuatl* oral el fraile Andrés de Olmos. "Las Casas, Mendieta, Zorita, Torquemada y en el siglo XVIII, indirectamente, Clavijero" abrevaron en las exhortaciones recuperadas desde la cultura oral por el fraile de Olmos (García Quintana, 1974: 141).

Las escritura de las lecciones exhibe una clara influencia de la literatura sapiencial europea, así

Ramírez, 2013).

[56] Clavijero se refiere al franciscano Fray Toribio de Benavente, conocido como uno de los doce apóstoles de México, a Fray Andrés de Olmos y al fraile Bernardino de Sahagun.

[57] En la edición de finales del 1600, el fraile Juan Bautista tomó fragmentos de la obra de Andrés de Olmos, como la "exhortación del padre al hijo". Juan Bautista corrigió aspectos gramaticales, verbos y cambió sinónimos además de añadir "algunas frases que tienen el propósito muy claro de incluir conceptos cristianos, además de los que ya Olmos le había añadido" (García Quintana, 1974: 141). Es decir, la circulación de las exhortaciones de padres a hijos fue un territorio fértil para que cada intérprete deje sus huellas mixturadas con su antecesor.

como ecos de la *Historia general de las cosas de Nueva España* del fraile franciscano Bernardino de Sahagún[58] y de la "Exhortación de los padres que así aconsejan, así instruyen a su hijo para que en forma buena, recta se digne vivir", recopilada por el fraile Andrés de Olmos.[59] Mientras el primero dejaba las huellas de las idolatrías para conocerlas y así poder extirparlas, el segundo las suprimió e intercaló en su texto conceptos cristianos (García Quintana, 1974: 144-145).[60] "Los consejos de un padre náhuatl a su hija", recogida por Sahagún e incorporada al *Códice Florentino* en los folios 74v-84v (Weinberg, 1995: 231) y la "Exhortación [...]" de Andrés de Olmos fueron insertos por Clavijero, principalmente en la lección de un padre a su hijo, en una larga tradición cultural de la literatura sapiencial que puso en contacto los *huehuetlatolli,*[61] en tanto conversaciones o pláticas de los ancianos,

---

58 Clavijero (1826: 359) escribió que vio un ejemplar en "la librería del colegio de Jesuitas de la Puebla de los Angeles", pero el investigador José Luis Martínez (1981: XXII) sostiene que el jesuita veracruzano se refirió a Sahagún sin conocer la obra, "recogiendo datos de Vetancurt y del bibliógrafo" fray Juan de San Antonio, que abordó la obra de Bernardino de Sahagún en su *Biblioteca universal franciscana* que fue publicada en Madrid en 1732-33.

59 De los textos originales que el fraile Olmos compiló "sólo se ha conservado una pequeña muestra en la última parte de su *Arte de la lengua mexica.* Sin embargo, el misionero franciscano entregó además una traducción parcial de estas pláticas al oidor Zorita y a fray Bartolomé de las Casas, quienes la incluyeron en la *Relación de los señores de la Nueva España* y la *Apologética historia de las Indias* respectivamente. Habrían de perdurar estos *huehuetlatolli* romanzados en forma de libro gracias a la labor de fray Juan Bautista, quien recopiló, enmendó y acrecentó los textos de Olmos, y finalmente los publicó con el título *Huehuetlatolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron a sus hijos y a sus hijas, y los señores a sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política* (1600)" (Ruiz Bañuls, 2010).

60 La investigación de Josefina García Quintana (1974: 145) sostiene que la cristianización de las lecciones se puede comprobar cuando se comparan los diez mandamientos con fragmentos de la exhortación mediada por el fraile de Olmos. Por ejemplo: "Amarás a Dios sobre todas las cosas; dice la exhortación: «no lo olvides todo el día, toda la noche. .. por el amor que Él tiene a la gente, sírvele tú con amor …» Santificarás las fiestas: «Y mucho honrarás el venerable nombre de Jesucristo y en su fiesta de buena manera te adornarás.» Honrarás a tu padre y a tu madre: «Estima, agradece, considera, respeta, mira con veneración, obedece, haz lo que quiere el corazón de la madre, del padre ...» No fornicarás: «Cuídate todavía de desear la falda, el *huipil*, porque infama, deshonra, ensucia, pervierte.» No hurtarás: «puede ser que en algún lugar tú robes, entonces se manchará tu virtud ...» No levantarás falso testimonio ni mentirás: «... no dirás falsedades, de nadie murmurarás». No desearás la mujer de tu prójimo: «No tomes la falda de la gente, la blusa de la gente ...» No codiciarás las cosas ajenas: «No tomes las cosas irreflexivamente, no seas inconsideradamente envidioso, no conquistes irracionalmente las cosas, no alocadamente sobrepases a los demás. Lo que no es tu don ... no lo tomarás, no lo cogerás.»" Ruiz Bañuls, en sintonía con García Quintana, se pregunta si los franciscanos decidieron encabalgar los principios cristianos a los *huehuetlatolli* para enmascarar su propio proyecto evangelizador.

61 El vocablo *huehuetlatolli* ha sido objeto de disputas entre eruditos mexicanos. Una de las líneas, sostenida por Josefina García Quintana y retomada por León Portilla, indicaba que el vocablo no sólo significaba las palabras que los viejos les dirigían a los jóvenes, sino que la "antigua palabra" incluía "la sabia memoria de los ancianos, y que es más bien un término genérico dentro del cual caben incluso las arengas, los refranes, los proverbios, las salutaciones, los modos de hablar elegantes, y aun, ¿por qué no? las oraciones propiciatorias, imprecatorias muchas, dirigidas a los dioses. Todo participa, en resumidas cuentas, de ese estilo tan ponderado ya desde los primeros contactos culturales de los españoles con los indígenas: florido, recargado, elegante, insistente, pleno de metáforas, elocuente y mágico que éstos utilizaban para las ocasiones solemnes e importantes" (García Quintana, 1974: 139-144). En cambio, las investigaciones de Salvador Díaz Cíntora (1995) indican que la definición anterior es equívoca por lo amplio de su espectro. Para el autor, *huehuetlatolli* significa "el discurso de los viejos, tomando esta palabra relativamente, en el sentido de que el padre es viejo en relación al hijo; son *verba maiorum,* palabras de los mayores,[...] y hay que restringir, a lo que parece, en lugar de ampliar [...]". En definitiva, para la investigadora Ruiz Bañuls (2010), el *huehuetlatolli*, en tanto vehículo para la dirección de valores morales y sociales en la población indígena, "proveía a los frailes de un molde ya conocido, entendido y gustado por sus oyentes nahuas para la presentación de los conceptos de la nueva religión", convirtiéndose así en una herramienta idónea para llevar a cabo la enseñanza moral y doctrinal de la fe católica entre los naturales.

con los espejos de príncipes medievales donde el soberano cristiano debía simbólicamente mirarse para guiar su actuación (Nogales Rincón, 2006: 9). La tradición europea fue pródiga en esta literatura, por ejemplo en los libros de empresas renacentistas o en la emblemática barroca que cifraron una enseñanza en la combinación entre una imagen y un texto que se retroalimentaban semióticamente. Los consejos de un padre para su hijo, así como los de una madre a su hija, fueron tópicos usuales en la historia de la literatura didascálica a través de distintas manifestaciones literarias y métricas. Entre los siglos IV y XI se desarrolló la literatura sapiencial y, si bien se han conservado pocas muestras, se sabe que se utilizaron como recurso educativo, al igual que las *Fábulas* de Fedro, las de Aviano y las obras de retórica y gramática clásica de Cicerón y Quintiliano (González-Blanco García, 2007).

La circulación de la literatura sapiencial, durante la Edad Media, se debió a que las obras fueron "traducidas, copiadas, modificadas y mezcladas en forma de florilegios, colecciones y repertorios, de los cuales muchos se perderán en el tránsito del tiempo". Entre la obra que gozó de mayor fortuna se encontraban los "*Disticha Catonis*, texto latino que cobrará vida propia dando lugar a un sinfín de traducciones, versiones e interpretaciones" (González-Blanco García, 2007). Entre las versiones de los *Dísticos de Catón* se encuentra la comentada por Erasmo de Rotterdam.[62] La primera traducción al castellano se publicó en 1490 y fue pronto seguida por otras, como la de Antonio de Nebrija, en Granada, editada en 1534. En la ilustración española circuló una versión realizada por León de Arroyal en 1797, que incorporó un quinto libro adicional dedicado a la educación de la mujer. Los *Dísticos de Catón*,[63] purificados por Eramo, estaban para Arroyal "llenos de máximas, semilla de la más pura y simple Filosofía, son a mi ver lo más precioso que poseemos de la antigüedad, como fruto el más sazonado de la meditación, y experiencia del ciudadano más respetable que generó la República

[62] Erasmo de Rotterdam (1997) *Los Dísticos de Catón*, Servicio de Publicacións de la Universidad de Vigo, Vigo [Edición, traducción y notas de Antonio García Masegosa].

[63] Elena González-Blanco García (2007) sintetiza el estado del arte sobre la obra en cuestión al reconocer que "[n]ada sabemos de quién fuera el verdadero autor de los *Disticha Catonis*, ni siquiera podemos asegurar que se tratase de un solo personaje, aunque más bien parece probable que parte de los proverbios que componen esta magnífica obra se encontraran ya en un sustrato popular oral de carácter sapiencial que fue sedimentando paulatinamente con el transcurso de los años. La obra se atribuye a Catón el Censor (234-149 a. C.), y así aparece escrito en uno de los manuscritos más antiguos que contienen el texto, el Veronensis CLXIII (siglo VIII). Continuando con esta tradición, los *Disticha* aparecen ya mencionados en las obras de Remigio de Auxerre (siglo IX), Konrad de Hirsau (siglo XII) y Hugo de Trimberg (siglo XIII)." [Agradezco el conocimiento del artículo al lic. Juan Pablo Canala de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional].

Romana en sus tiempos más florecientes".

Los dísticos[64] comentados por Erasmo dejaron su marca en distintas obras literarias. Proverbios erasmianos como

> Suplica a Dios,
> [...] ama a tus padres,
> [...] No hagas burla de nadie,
> […] No hagas burla del miserable,
> […] Frecuenta la compañía de los buenos,
> […] No acudas a dar consejos sin que te llamen

pueden encontrarse tanto en el capítulo XLII, "De los consejos que dio don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas", del *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, como en las lecciones de Clavijero.[65]. La particularidad de la "Exortacion de un Megicano a su hijo" es que en ella puede hallarse la tradición medieval y renacentista de los dísticos de Catón junto con la reescritura de los *huehuetlatolli* de Sahagún y de Olmos. El veracruzano reinterpretó y purgó los textos de los frailes franciscanos de su poética concepción del mundo y centró su texto en una argumentación netamente deóntica instruccional.[66]

La cultural *náhuatl* fue tamizada por la literatura didascálica de la tradición europea como lo demuestran las siguientes correspondencias que se hallaron

Se puede leer en el dístico catónico que se apela a la súplica a Dios, en el texto de Sahagún el mismo proverbio se extiende:

> He aquí tu oficio, lo que tendrás que hacer: durante la noche y durante el día, conságrate a las cosas de Dios, muchas veces piensa en el que es como la Noche y el Viento. Hazle súplicas, invócalo, llámalo, ruégale mucho cuando estés en el lugar donde duermes. Así se te hará gustoso el sueño.

En la lección de un padre a su hijo dada a conocer por Clavijero (1801: 97), la invocación de protección a la divinidad se envolvía con las siguientes palabras:

[64] El *Diccionario de la Real Academia Española* en 1780 definía Dístico como: "Especie de poesía usada entre los griegos y los latinos, cuyo sentido debe estar encerrado entre dos versos, que son hexámetro y pentámetro más comúnmente".

[65] En otra instancia se investigará, a partir del señalamiento de Tulio Halperin Donghi en *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo,* "[...] la huella, por otra parte nada oculta, del Erasmo de los *Adagios* en el tratadista de los *Emblemas*", es decir en la obra *Emblemata Centum* de Juan de Solórzano y Pereyra.

[66] Las máximas pueden leerse como un caso particular dentro del universo del discurso instruccional desde el momento en que hay una distribución asimétrica del saber entre los interlocutores y tiene por fin lograr un cambio, modificar una conducta en el destinatario al seguir una instrucción formulada desde el deber ser.

> Hijo mio, le decía el padre, has salido a luz del vientre de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas a volar por el mundo, sin que nos sea dado saber por cuanto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos: pero sea el que fuere, procura tú vivir rectamente rogando continuamente a Dios que te ayude. El te crió, y el te posee. El es tu padre, y te ama mas que yo : pon en él tus pensamientos, y dirígele día y noche tus suspiros.

En la "Exhortación" del fraile de Olmo (García Quintana, 1974: 151) se puede encontrar la principal fuente en la que abrevó y sintetizó Clavijero:

> Hijito mío, mi joya, mi pluma preciosa, tú brotaste, tú naciste, tú llegaste a la tierra, al mundo de Nuestro Señor. A ti te creó, a ti te formó, a ti te engendró Aquel por quien se vive, Dios. Y frente a ti, sobre ti, nosotros vimos, nosotros que somos tu madre, nosotros que somos tu padre, y tus tías, tus tíos, tus parientes, frente a ti, sobre ti vieron, lloraron, se afligieron por tu causa, cuando brotaste, cuando naciste en el mundo. y ahora que un poco viniste a ver, viniste a crecer, viniste a embarnecer, viniste a hacerte grande, eres como un pajarito; apenas picoteas; del mismo modo apenas surges de tu cascaroncito; escasamente te vistes a medias; de igual manera apenas sale tu colita, tu alita; así mismo hace poco que mueves de cualquier forma tu manita, tu piececito, tu cabecita: en esta forma también ensayas para andar corriendo.

Los adagios catónicos "No hagas burla de nadie" y "No hagas burla del miserable". En la pluma del franciscano de Olmo se apelaba a la misma idea en boca de los antiguos mexicanos:

> Igualmente, jamás te rías, jamás te burles, jamás hagas burla de los venerables ancianos, de las venerables ancianas; o del contrahecho, del cojo, del ciego, del tuerto; o del que tiene el labio comido, o del que mueve las manos de un lado a otro; del manco, del que tiene un muñón en vez de mano; o del tullido, del sordomudo o del que arrastra su manita, su piececito; o del mudo, del sordo; o del desatinado, o del que tiene la enfermedad junto a él; o de aquel que sufre con los pecados, o del que frente a ti pecó, hizo algún pecado. Estas cosas te digo: de ninguna manera te burlarás de ellos ni te mofarás; no te divertirás a su costa; no harás de ellos motivo de risa; no los remedarás,sl no los avergonzarás, no los verás con enojo, no los aborrecerás, no los detestarás, no los menospreciarás. Antes bien serás discreto, observarás, admirarás, temerás, llorarás, te entristecerás. Antes bien te humillarás, te inclinarás humildemente en presencia de Nuestro Señor. Para que no se haga en ti lo que sobre ellos se hizo, si de ellos te rieras, si de ellos te burlaras, si los despreciaras. (García Quintana, 1974: 159)

Estos consejos fueron reinterpretados por Clavijero: "No te burles, hijo mio, de los ancianos, y de los que tienen alguna imperfección en sus cuerpos. No te mofes del que veas cometer una culpa o flaqueza, ni se la eches en cara: confúndete, al contrario, y teme que te suceda lo mismo que te ofende en los otros". Un último ejemplo, en la sentencia de los dísticos erasmianos "No acudas a dar consejos sin que te llamen" mutó, en la pluma del veracruzano, a "No vayas a donde no te llaman, ni te ingieras en lo que no te importa".

Es decir, la escritura de Clavijero se anudo al *corpus* clásico de la literatura proverbial y sapiencial

para que sus lectores pudieran hallar en la educación moral de los niños dieciochescos aquello que los unía con los antiguos americanos. La operación del veracruzano consistió en evitar el exotismo al que fue sometido el territorio americano y sus habitantes por parte de cronistas y filósofos ilustrados. Para acercar el pasado mexicano al presente de sus lectores, utilizó una estrategia propia de la literatura sapiencial medieval, que ya habían adoptado Sahagún y De Olmos. La originalidad de una colección de sentencias "[...] radica en la configuración del nuevo «*corpus*» que se elabora, lo cual dará una intencionalidad y significación propia a la colección" (Bizzarri, 1996). El propósito de las lecciones de Clavijero fue mostrar "[...] la prueba más convincente de que «el imperio de la razón» no estaba limitado a Europa [...] El modo de educación de los jóvenes era la señal más segura de la cultura de un pueblo, y estos coloquios revelaban, sin duda, un alto nivel" (Brading, 2003: 494). Tal argumento se corroboraba al leer la reseña de la obra de Clavijero que se publicó en *The Monthly Review or literary journal* en 1787, ya que allí, en el minucioso comentario de cada libro entre los que se divide la *Storia*, se destacaba la educación moral de los mexicanos[67] y se transcribía la exhortación de un padre a su hijo, que catorce años después fue traducida del italiano al español en el *Telégrafo Mercantil*. La elección de reproducir la lección de un padre a su hijo en la publicación inglesa fue una estrategia retórica con la finalidad de incidir en la disputa religiosa contra el catolicismo. Al llamar a los españoles misioneros del Papa y asesinos sin remordimientos, no sólo se criticaba la conquista sino que se ponía en evidencia la barbarie de la misma. En la prensa inglesa, las lecciones de los mexicanos a sus hijos fueron leídas como un signo de civilidad que se contraponía con el accionar de los españoles durante la conquista. En la *Storia* del jesuita veracruzano se invirtieron los términos de la historia. Los bárbaros no eran los mexicanos sino los españoles. El periodismo inglés utilizó a Clavijero para anudar la barbarie española con una cara del prisma del catolicismo, por lo que sirvió para atizar el viejo lugar retórico que se articulaba en torno a la "leyenda negra española". Uno de sus orígenes posibles puede rastrearse en el siglo XVI con la rebelión de los Países Bajos. La brutalidad de España en América fue propagada desde la iconografía

[67] *The Monthly review, or, Literary journal*, Volumen 76, pág. 636: "The seventh book chiefly treats of the manners of the people. Their mode of education is particularly describiód, and an account is given of their public feminaries of learning. The best information we can afford our Readers of this peoples, their morality, and their method of educating children, is by transcribing the following exhortation of a Mexican to his son."

de Teodoro de Bry como con el libro *Le miroir de la cruelle et horrible tyrannie espagnole perpétrée au Pays-Bas par le tyran duc de Albe et aultres commandeurs de par le roy Philippe le deuxième*, editado por Johannes Cloppenburg, donde quedaban de manifiesto la crueldad española tanto en los dominios americanos como en los Países Bajos.

Al narrar la historia de México y dedicarle un apartado a la educación de sus antiguos habitantes, el jesuita discutía contra los eruditos europeos que, como Cornelius de Pauw,[68] escribieron sobre América. En las disertaciones que ocuparon el cuarto tomo de la *Storia*, el veracruzano buscó contrarrestar "el objeto de la obra de Mr. de Paw [que] es persuadir al mundo que en América la naturaleza ha degenerado enteramente en los elementos, en las plantas, en los animales y en los hombres". Clavijero cuestionaba la mirada que de Pauw tenía sobre los americanos. El erudito de gabinete sostenía que apenas se diferenciaban de las bestias, por lo que era necesario contraponerle a ese argumento la civilidad de sus antiguas costumbres. El jesuita resumió las posturas de su antagonista sobre los americanos:

> [l]os hombres apenas se diferenciaban de las bestias si no en la figura, aun en esta se echaban de ver muchas trazas de degeneración; el color aceitunado, la cabeza dura, y con pocos, y gruesos cabellos, y todo el cuerpo privado enteramente de pelo. Son feos, débiles, y sujetos a muchas enfermedades extravagantes, ocasionadas por la insalubridad del clima. Pero por imperfectos que sean sus cuerpos, aun lo son mucho mas sus almas. Son tan faltos de memoria, que no se acuerdan hoy, de lo que hicieron ayer. No reflexionan, ni coordinan sus ideas, ni son capaces de mejorarlas, ni de pensar, por que los humores de sus cerebros son gruesos y viscosos. Su voluntad es insensible a los estímulos del amor, y a los de las demás pasiones. Su pereza los tiene sumergidos en la imbecilidad de la vida salvaje [...] Sus vicios morales corresponden a sus defectos físicos (Clavijero, 1826: 193-194).

La mirada lejana, mediada por narraciones de viajeros y por traducciones poco fieles, sin abandonar Europa, tuvo una respuesta encendida en la prosa de Clavijero durante su exilio italiano. El veracruzano intentaba demostrar todo lo contrario a lo expuesto por de Pauw en su texto.

La inclusión de las lecciones de Clavijero en el *Telégrafo Mercantil* por parte de Francisco Cabello y Mesa no fue un gesto inocente, ya que se insertaba en el marco de su "Análisis". En él, con furor

[68] Clavijero (1828) escribió sin ningún pudor, en el comienzo de sus *Disertanciones*, la opinión que le merece De Pauw: "¡Cuantos, al leer, por ejemplo, las investigaciones de Mr. Paw no se llenarán la cabeza de ideas disparatadas, y contrarias a lo que yo digo en mi Historia! Aquel escritor es un filosofo a la moda; hombre erudito, en ciertas materias en que mas le convendría ser ignorante, o callar a lo menos; realza sus discursos con bufonadas, y maledicencia, ridiculizando todo lo mas sagrado que se venera en la iglesia de Dios, y mordiendo a cuantos se le presentan, sin ningún respeto a la inocencia, y a la verdad; decide francamente, y en tono magistral, citando a cada paso a los escritores Americanos, y protestando que su obra es fruto de diez años de sudores".

pedagógico, intentaba civilizar a los porteños para que Buenos Aires no fuera "el fiero lunar de las provincias cultas". La publicación de las lecciones de Clavijero en el *Telégrafo* no pasó desapercibida para la élite letrada.

La obra *Recherches philopsophiques sur les américains ou mémoires intéressants pour servir á l»histoire de l'espece humaine* de Cornelius de Pauw no se publicó en castellano. Circuló en francés entre los lectores rioplatenses, al igual que su intervención en la *Encyclopédie* sobre América. Los lectores también conocieron sus postulados a partir de las referencias que sobre el filósofo neerlandés se hicieron en los periódicos españoles que llegaban a Buenos Aires. Sólo diez días después de la publicación de las "Lecciones de un padre a su hijo", un lector del *Telégrafo* envió una carta, firmada con las iniciales "P.J.F.C", sobre las ventajas de la educación pública sobre la doméstica. El lector del *Telégrafo,* que no avalaba la educación doméstica como se desprende de las lecciones de Clavijero, sostuvo que "[c]on buenas casas de educación pública llegaremos a persuadir a el señor de Pa[u]w, y a otros como él, que somos tan hombres como los del antiguo continente. Sin más armas que la reforma de nuestra educación pública, quedarán combatidos cuantos pretenden degradarnos hasta de la racionalidad" (*TM*, 1801: 122). El autor sostuvo que la educación "privada, o doméstica de que ha empezado a tratar el N° 13 del Telégrafo, merece sin duda todo el cuidado de los padres de familia", pero descreía de que los padres pudieran dar "una educación perfecta a sus hijos", como había sostenido Clavijero. Meses más tarde, en el *Telégrafo* del 4 de octubre de 1801, se publicó una carta del abogado Eugenio del Portillo, bajo el seudónimo anagramático de Enio Tullio Grope, que ofrecía su "ligero y superficial escrutinio de los 26 números recibidos". El abogado cordobés, avecindado en Oruro, dudaba de la verosimilitud de la *Storia Antica del Messico,* aunque avalaba la moral que se desprendía de las lecciones: "El rasgo sobre la *educación de los Mexicanos* pág 98 es muy precioso; pero del *Abate Clavijero* que transmite tan sublime moral se puede hacer la crítica que algunos sabios han hecho de la historia de Solis, esto es, que tiene honores de poema". Portillo tuvo un cabal conocimiento de la literatura antiamericana, evidente en su cuestionamiento de los "Historiadores de América" en el marco de la polémica sobre la fundación de Buenos Aires que mantuvo con Juan de Alsina y un anónimo corresponsal en el *Telégrafo Mercantil.* En la

opinión de Portillo, quienes escribieron sobre América "rigieron por lo común de unas relaciones, conjeturas, y diarios defectuosos, ya en la prolijidad conveniente, ya en la ponderación fastidiosa, o ya en las miras peculiares de cada conquistador" (Portillo, 1802: 35).

Entre las lecturas que se hicieron de Clavijero casi inmediatamente después de la publicación de la primera lección el 13 de mayo de 1801, se puede sumar el texto "Lecciones de un Camilucho a su hijo", escrito en Canelones el 29 de julio y publicado en el *Telégrafo* el 26 de agosto de 1801[69]. La lección se inserta en su comienzo en la narrativa epistolar, propia del siglo XVIII, para luego, a través de los adagios, dar las pautas para un buen ejercicio del comercio. El camilucho confía en el progreso y en los frutos de su trabajo porque "sin más discernimiento que el de un rústico campestre, […no ha] dejado de buscar todos los medios capaces [del] adelantamiento] de su hijo". Su sacrificio y privaciones le permitieron educar a su hijo con "menos trabajo material y de más adelantamiento" que el trabajo paterno. En un gesto que podría emparentarse con el *Emilio* de Rousseau, el autor de la lección, que se esconde tras las iniciales M. A.F., presenta en el "rústico padre" la bondad y urbanidad que entrega a su hijo los consejos apropiados para enfrentarse en la ciudad al ejercicio del comercio. Le ruega a su hijo que se conserve puro y honrado a pesar de los "muchos bienes de fortuna que Dios te dé". Que recuerde sus orígenes humildes, porque "así serás estimado por todos". Las lecciones siguientes apuntan a educar en las artes del comprar barato y vender con beneficios sin necesidad de caer en el contrabando, porque "tu ánimo vivirá inquieto como tu conciencia". También le aconseja que no comercie con bienes de primera necesidad, porque "las ganancias que de ellas te resulten no llegarán a tus hijos". Siguen los consejos para procurar que los criados y mozos de tienda o escritorio vivan bien y de acuerdo con la religión cristiana. Que nunca sepan con certeza "ni la hora en que has de salir a pasear, ni cuando podrás volver, porque así estarán con más cuidado", que tampoco lleven cuentos y chismes de criados. Por lo que también aconsejaba que aquellas "cosas que no quieres que se sepan, no las hables, ni en disfraz, delante de ellos". Darle buenos ejemplos a los empleados y vigilar sus conductas y diversiones era parte del deber de un buen comerciante, que tampoco habría de permitir

[69] Cuando esta tesis se encontraba en proceso de corrección durante noviembre y diciembre del 2015 se llevó adelante la muestra *Un viajero virreinal* de acuarelas inéditas en el Museo Nacional de Bellas Artes bajo el cuidado de Roberto Amigo. Entre esas acuarelas se podía observar la representación contemporánea de un camilucho.

que sus criados se juntasen con otros por ningún motivo.

Después de los consejos ligados al comercio y al trato de los empleados, el padre adoctrinaba a su hijo sobre los deberes de todo buen esposo y padre de familia. La transmisión generacional era una constante en las lecciones, por ejemplo cuando le pide que a su hijo que se acuerde "de la educación que yo te he dado a ti, porque tú la mejores en lo posible, teniendo mejores proporciones que tuvo tu padre". La tensión de castas apareció también en las lecciones, cuando se aconseja que los niños no se junten con criados esclavos, "porque con ellos no se aprenden cosas buenas". Tampoco debían reunirse con muchachos revoltosos, "ni con el pretexto de ser sus condiscípulos". El camilucho, preocupado por la educación de su descendencia, sostiene que si los niños "quisiesen entrar en colegio, consulta bien su gobierno y plan de estudios, para que después no te pese de haberlos separado de tu lado". La última advertencia es para que salga de paseo siempre con la mujer e hijos, para evitar tener tertulia fuera de casa por las noches porque dejar sola a la familia "suele ocasionar muchos daños irremediables".

Tanto las lecciones de Clavijero como las del camilucho se publicaron en el *Telégrafo* como manuales de urbanidad, ya que indicaban desde cómo comportarse en sociedad y ante los padres hasta los principales principios para dedicarse al comercio honesto. La literatura instruccional se coló en la prensa porque tenía como motivo la crítica de costumbres, a las que se intentaba remediar tanto desde los papeles impresos como a través de la educación. Sobre esto, tanto en el *Telégrafo* como en el *Semanario* habrá una división tajante entre quienes aseguraban que la educación era más eficaz en el ámbito doméstico y quienes preferían la educación pública en las escuelas del rey.

El virrey de Croix, asentado en Lima, sostuvo tras la creación del Virreinato del Río de la Plata que esa región "ha probado ser una colonia de meros comerciantes". A diferencia de otras ciudades americanas con tradición, nobleza y abolengo, en Buenos Aires el dinero era el signo de superioridad social, por lo cual los comerciantes ocuparon un rol preponderante. En las lecciones del camilucho se destaca en las primeras líneas el sacrificio del padre para lograr la educación formal de su hijo, lo que implicaba un ideal de progreso y movilidad social ascendente. La ficción literaria que representaba el espíritu ilustrado se contrapone con que "solo existe un ejemplo de hijo criollo de artesanos que llego a

ser comerciante mayorista. Se podía hacer carrera únicamente si se era hijo de los comerciantes locales y a veces hijo de comerciantes minoristas" (Socolow, 1978: 208). Para el ingreso en la carrera comercial "se requería solo una educación elemental (primeras letras) y un aprendizaje de lectura, aritmética, escritura y contabilidad. Este requerimiento del alfabetismo impidió a los grupos más pobres de la sociedad española aspirar siquiera a ser aprendices" (Socolow, 1978: 208). Por esta razón, los hijos de comerciantes porteños contaban con una ventaja respecto de los españoles que tenían una formación elemental. Los bonaerenses gozaban de "una educación secundaria completa y a veces hasta estudios universitarios. El comerciante criollo tenía mejor nivel educacional o al menos era más culto que el inmigrante español" (Socolow, 1978: 208). La lección del camilucho era la continuación en clave iluminista mercantil de las exhortaciones de Clavijero, así como del artículo "Idea general del comercio de las Provincias del Río de la Plata" y de la "Oda al comercio" que un anónimo lector envió al *Telégrafo* en los primeros días de su existencia, ya que se publicó en el tercer número del periódico.[70]

Las lecciones de Clavijero tuvieron como meta instruir a los lectores, tal como lo había propuesto Cabello y Mesa en el "Análisis" de su periódico. También fueron utilizadas como argumentos para cuestionar la mirada de los eruditos europeos, incluso españoles peninsulares, sobre América. La redacción y publicación de la lección de un camilucho a su hijo intervenían sobre un tema caro a los intereses locales en una ciudad en expansión: las buenas prácticas comerciales. La lectura e interpretación de Clavijero en la banda oriental del Río de la Plata se hizo en una clave particular, que fomentaba en su ficción la movilidad social ascendente y la crítica del ocio, al tiempo que mantenía el *status quo* de mujeres, niños y esclavos como una forma de sostener la reproducción de la vida social de la burguesía en crecimiento.

[70] El cruce entre periodismo, comercio, caminos y civilidad se indagará más adelante, pero se acuerda en principio con la postura de David Viñas (2005: 103) cuando escribió que "[s]i el uso de «la pluma» se enaltecía al servicio de «las utilidades», *el mercader honrado* iba desplazando del prestigio y del proscenio al «noble ocioso». El comercio se convertía así en una especie de taumaturgia que no sólo «rendía a los hombres» sino que se dilataba en versos elogiosos al «útil comerciante / que paga sus tributos, que arriesga sus caudales, / que trata, compra y vende»". La crítica del ocio expresa, al igual que las "Lecciones de un Camilucho a su hijo", expresa "[...] la ideología en emergencia de los protoburgueses criollos al filo del 1800 (cfr. Susan Socolow, *The merchantes of vicerregal Buenos Aires: Family and Comerce,* Cambridge University Press, 1978). Mentalidad grupal que, teniendo en cuenta su módica extensión, se corrobora nítidamente a través de sus relaciones más explícitas con los indios: «amigos» si se pliegan a vender las *pieles* de «vacas y venados»; si malonean haciendo competencia o replegándose hacia el sur y el oeste, «bárbaros e inmorales». Que sobrevivan si «acuerdan ser llevados por el camino de la evangelización y del ejemplo» acatando «la moral laboriosa»; o eliminarlos por sus «costumbres relajadas» y sus «correrías»".

5.2. Máximas para una ciudad en orden.

El 21 de febrero de 1802, Narciso Fellobio Cantón, anagrama de Francisco Cabello y Mesa, publicó unas "Máximas político filosóficas". Las sentencias hacían hincapié en el secreto, la discreción, la privacidad, la virtud y la prudencia como cualidades de la civilidad. Merecen por su elocuencia transcribirse a continuación:

I
Quien vive sin sistema de vivir
Con créditos de necio ha de morir
II
Aprende bien a gobernar tu casa,
Y en la ajena no inquieras lo que pasa
III
Si un secreto a tu mozo has confiado
El será pronto el Amo, y tu el Criado
IV
Mujer discreta con Marido tonto,
Al despecho está expuesta muy de pronto
V
El que a tontas, y a locas se casare
A infortunios sin cuenta se prepare
VI
Quien quiera conseguir lo que pretende
Primero reflexione lo que emprende
VII
Si el secreto tuyo no sabes guardar
¿Que otro te lo descubra, que te ha de admirar?
VIII
Quien no quisiere oír lo que le toca
No hable mal de otro: tápese la boca
IX
Trata al Sirviente tuyo como a hermano
Porque a él y a ti los formó una propia mano
X
Quien deja, para el fin, lo que ha de hacer
Pobre, tonto, e infeliz habrá de ser

Las máximas se insertaban en una larga tradición de la literatura didascálica, ya reseñada, y se anudaban en el *Telégrafo* con las lecciones de Clavijero y con la "Lección de un camilucho a su hijo". Los aforismos educativos son un caso particular dentro del universo del discurso instruccional, desde el momento en que hay una distribución asimétrica del saber entre los interlocutores. Las sentencias tienen por fin lograr un cambio, modificar una conducta en el destinatario, al seguir una instrucción formulada desde el deber ser. Para que la máxima sea eficaz, es decir, para lograr que el destinatario adquiriera conocimientos que no poseía, "[...] la instrucción se configura como un discurso directivo:

debe organizar y controlar los procesos mentales y actividades del destinatario por medio de prescripciones sistemáticas y ordenadas" (Silvestri, 1995:16). El mero uso de la palabra tiene un potencial argumentativo, en estos casos se intenta lograr un cambio de situación sobre el modo de vivir en la ciudad: uno de los objetivos del *Telégrafo* esgrimido desde el "Análisis".

El 28 de febrero siguiente, el filósofo indiferente volvió a publicar sus máximas político morales bajo el título "Carnestolendas". Las máximas versificadas tenían como *leitmotiv* el refrán "A bien que allá te lo dirán de misas", que también fue utilizado en el *Correo de Madrid* por Lucas Alemán en unos versos morales, que significaba una "amenaza, suponiendo que en el otro mundo hallará su pago".[71] Por ejemplo, "Pues si tu vida no enmiendas,/ Y la virtud no divisas/ A bien que allá te lo dirán de misas". El desmadre propio del carnaval invertía los términos de la civilidad, donde las pulsiones tomaban por asalto la ciudad. En América se habían implementado medidas destinadas "a racionalizar el espacio urbano, medidas que implicaban un mayor control de los espacios de sociabilidad a los efectos de impedir que éstos fuesen teatro de los que entonces se percibía como intolerable espectáculo del relajo popular" (González Bernaldo de Quiróz, 1999: 148).

Los versos del editor indicaban la suspensión del juicio crítico en los días de carnaval, cuando el desborde llevaba a cruzar la frontera entre la civilidad y la barbarie: "A cualquiera hombre atrevido,/ Parece que en días tales, /El hacer juegos brutales,/ Es plausible, y permitido:/ Pues si no eres contenido/ En palabras, y obras *lisas./ A bien que allá te lo dirán de misas.*" El diccionario de la RAE, en su edición de 1791, definía bruto no sólo como "animal irracional" sino también como "hombre necio, incapaz, o excesivamente desarreglado en sus costumbres". Las máximas del Filósofo indiferente concluían: "Finalmente; son notorios,/ En los días de *carnavales,*/ Los excesos de esos tales/ Juguetes, y lavatorio:/ Pues si en esos regodorios; A irritar a Dios precisas/ *A bien que allá te lo dirán de misas.*" Los juegos brutales, las obras lisas (desvergonzadas), los excesos y los juguetes que se utilizaban en carnaval eran signos de transgresión, "se le soltaban las riendas", porque iban más allá de lo permitido y por lo

[71] Según la definición que ofrece el *Diccionario de diccionarios. Corpus lexicográfico da lingua galega* http://sli.uvigo.es/DdD/ddd_pescuda.php?pescuda=al%E1&tipo_busca=lema [Consultado 21 de mayo de 2015]

tanto se irritaba a la divinidad.

El 26 de abril de 1774, el virrey Vertiz promulgó una real orden sobre la prohibición de bailes y, con el fin de contener algunos desórdenes, decidió permitirlos solamente "en el determinado tiempo de carnaval, sujetando así las diversiones en casas particulares [...]" (*Documentos para la historia del Virreynato del Río de la Pata*, 1912:7). El 28 de febrero de 1788, el virrey Ceballos publicó un bando que prohibía el carnaval, porque en los tres últimos días, las carnestolendas, se hacía "fastidioso habitar" la ciudad por el desorden que se experimentaba. Durante los días de carnestolendas en Buenos Aires, según el bando del virrey, la ciudad se sublevaba. Desde la "grosería de echarse agua y afrecho, y aun muchas inmundicias, unos a otros, sin distinción de estados, ni sexos" que ni aún en su casa se salvaba del festejo ni la "señora más honesta", porque

> [...] suelen introducirse cuadrillas de hombres y mujeres disfrazadas, y muy proveídas de huevos y otras menudencias arrojadizas, con que en tono de gracejo, muy despreciable, acometen a las personas más retiradas y el concurso de gente ruin que acompaña a estas cuadrillas, roban, y rompen los muebles, después de dejar muy mal trazadas y tal vez heridas las personas de los dueños: todo lo cual, con otras funestas resultas que se omiten sobre ser apenas de la civilidad […] (*Documentos para la historia del Virreynato del Río de la Pata*, 1912: 230-231).

La interrupción de la civilidad en los días de carnestolendas implicaba la subversión del orden, la falta de distinción entre castas, "gente decente", comerciantes e hijos de hidalgos, por lo que los festejos no contaban con la anuencia virreinal. El virrey Avilés, que gobernó en Buenos Aires entre 1799 y 1801, "prohibió arrojar «agua, huevos, harina ni otra cosa alguna» so pena de multa o de trabajar en el empedrado, con el principal propósito de que las personas de respeto pudieran concurrir con tranquilidad a las corridas de toros que se realizaban en esos días" (Mariluz Urquijo, 1987: 617).

Cabello y Mesa intentaba que sus lectores se adecuaran a la vida civilizada por la invocación a la razón, las buenas costumbres y hasta el terror divino en las máximas y refranes que publicó en el *Telégrafo*. Tras la Revolución de Mayo se intentó regular el desorden que generaba la fiesta profana en honor al rey Momo porque los festejos descontrolados eran "ajenos a la nueva era de «regeneración política». Nuevas disposiciones del Cabildo intentaron limitar las diversiones habituales por

considerarlas «*(…) costumbres repreensibles* [sic] *que supo tolerar por pura debilidad el Gobierno antiguo».*" La oposición entre lo antiguo y bárbaro y lo moderno y civilizado reactualizaba su significado. El proyecto ilustrado unificaba la civilidad con el rol político del ciudadano. Se organizaron corridas de toros, orquestas de música y baile en la plaza para evitar el desmadre que tanto había cuestionado Francisco Cabello y Mesa en su periódico diez años antes. Las medidas intentaban "lograr de este modo que «*(…) las costumbres admitidas desde tiempo inmemorial, pero que abaten y rebajan el decoro y dignidad con que en todo tiempo y en todas partes debe ser mirado un Ciudadano de Bs. As.»*, fueran reemplazadas por otras similares a las de «(…) *las grandes y cultas Naciones de la Europa, que la hacen acreedora a la gral. admiración».*" (Munilla Lacasa, 2013: 86). En las décadas siguientes, el descontrol en días de carnestolendas continuó. La ciudad quedaba en manos de la plebe, "ningún hombre enemigo de las torpezas que él ocasiona, ninguna señora decente, ninguno que no quiera ser expuesto a recibir un diluvio repentino, puede salir a la calle en esos días de desenfreno". Los hijos de la élite, respecto de quienes se habían hecho tantos esfuerzos en tiempos coloniales para evitar que se mezclaran con los esclavos, como lo demuestra el reglamento del Real Colegio San Carlos, jugaban junto con los negros, por lo que demostraban la "falta de decoro público de estas costumbres, que se califican de bárbaras. La reglamentación que se sucede entonces, y que lleva a la prohibición del juego del carnaval decretada por Rosas en 1849, confirmada por él mismo en 1851, intenta poner coto al hábito de tirar agua y huevos podridos desde las azoteas a los paseantes" (González Bernaldo de Quiróz, 1999: 148).

5.3. La educación moral como pautas de civilidad.

La transmisión generacional fue puesta en tela de juicio por los lectores del *Telégrafo*, quienes enviaron cartas al periódico para sostener los beneficios de la educación en las escuelas, donde no se repetían los saberes errados del pasado. Entre el 13 de mayo y el el 18 de julio de 1801, fechas en que se publicaron las traducciones de los fragmentos de la *Storia Antica del Messico,* se insertaron el 23 de mayo las líneas remitidas por un lector, firmadas con las iniciales "P.J.F.C.". La correspondencia pública, bajo el título "Educación", en tres entregas, se preguntaba cómo podría ésta fomentar la felicidad de la patria. La finalidad del artículo era apuntalar la educación por fuera del ámbito familiar como emblema

de la razón. Así se podrían extirpar las costumbres erradas, los vicios y las supersticiones que se transmitieron generacionalmente. Para el colaborador de Cabello y Mesa, la educación "privada o doméstica de que ha empezado a tratar el N° 13 del *Telégrafo*, merece sin duda todo el cuidado de los padres de familia", por lo que destacaba la difusión Clavijero aunque demostrase la "civilidad" de los pueblos "bárbaros" del México antiguo. Para el lector de la primera lección del veracruzano, la educación doméstica difícilmente pudiera modificar las costumbres del pueblo, ya que era culpable de "la ignorancia y miseria en la plebe", del abandono de los niños huérfanos, así como de "la disipación de los placeres en los ricos, las distracciones de la vanidad en los nobles, el ejercicio de los cargos y de los públicos empleos" que son los principales errores: "con otro número de circunstancias que en la práctica son insuperables; me han hecho ver cuán poco se debe esperar, y cuanto se debe temer de la educación doméstica, y me separan de tratar de ella" (*TM*, 1801, T1, f. 122).

El autor sostenía luego que la "corrupción de las costumbres [...] se ha introducido en todas las clases, y ordenes de la sociedad", por lo que evitaba fomentar la educación doméstica para dedicarse a la pública, "[...] siempre más fácil, más útil y más eficaz que la privada". El lector del *Telégrafo* argumentó que si el progreso le había permitido al hombre el dominio "[...] sobre el mundo físico: ¿por qué motivo no podremos nosotros esperar alguno sobre el mundo moral?", por lo que fomentaba desterrar en los niños las ideas que aprendieron por "ignorancia o desidia de los padres, y por la superstición de las madres". Citaba a Cicerón, Séneca y la Biblia al afirmar que "[l]a educación está casi enteramente fundada sobre la imitación. No se necesita otra cosa que poner buenos modelos, para formar las copias". Esta perspectiva reproductivista implicaba que al niño, como si fuera una superficie de cera, se le podían imprimir "todas las buenas cualidades que observa". El escritor de la correspondencia al *Telégrafo* concluyó con la promesa de ocuparse "útilmente el tiempo, en desterrar de nuestros escritos y de nuestra patria las opiniones, las preocupaciones y aquellas frivolidades que solo producen viento de fama hinchada en el vulgo imbécil". La transmisión generacional de los saberes artesanales, las vanidades y la ignorancia de la plebe se presentaba como parte de un panorama aciago que tendería a reproducirse si la luz de la razón no se inmiscuía mediante la enseñanza pública. A pesar de las

dificultades que se encontraban en la educación para "el espacio público" acorde a la urbanidad y a la civilidad, era "más fácil, más útil y más eficaz que la privada". El autor contaba con tal certeza porque extrapolaba la confianza en el progreso de las ciencias naturales al ámbito de lo social. Si el hombre obtuvo el "imperio sobre el mundo físico", por qué motivos no podría suceder lo mismo en el mundo de las costumbres. Ante las costumbres erradas, los saberes y tradiciones que no se ajustaban al conocimiento ilustrado podrían ser desterrados por la educación pública.

Eugenio del Portillo envió desde Oruro a Cabello y Mesa un artículo sobre la utilidad de los periódicos y su particular escrutinio de los números recibidos. Portillo aprovechó para desplegar su erudición en el conocimiento de la literatura europea dieciochesca. La recorrida del *Telégrafo* fue minuciosa. Desaconsejó la lectura de la carta enviada al periódico por "P.J.F.C." con el título de "Educación" (*TM*, T. 1 f.121). Esas líneas tuvieron la intención de dictar instrucciones para la felicidad del hombre, según Portillo, por lo que redujo sus ideas a "unas pocas reflexiones" sobre un "[...] asunto demasiado general y trillado por máximas indeterminadas sin encontrarse a censurar los obstáculos y vicios morales y físicos de educación más notables en la América y Buenos Aires". El abogado cordobés no creía que la educación doméstica fuera "un trabajo raro y difícil, aún para un padre dotado de todas las virtudes". El erudito sostuvo sin pudor que el artículo publicado en el *Telégrafo* era redundante y poco original en sus propuestas. Recordó que, en territorio del virreinato, "[...] corren con mucha aceptación y crédito los dos tomitos del Sr. Rosell sobre *La educación, conforme a los principios de la religión christiana, leyes y costumbres de la nación española*; fuera de innumerables preciosas traducciones de las lenguas vulgares, asegurando el Abate Andrés que ya fastidian tantos libros de esta materia".

El auge de la literatura didascálica y de educación moral en el siglo XVIII español fue señalado por el abate Juan Andrés en su *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura.* El apogeo de ese género literario se caracterizó, en la particular mirada del abate, por la falta de originalidad en los libros de educación y "[...] aún tratando materias tan importantes llegan a enfadar por su excesiva copia" (Andrés, 1784: 414). La interpretación y reescritura, así como la copia, de la literatura instruccional en el periódico porteño era un signo más de los intereses del público lector virreinal sobre las buenas

costumbres. El abate Andrés incluyó los romances morales entre los libros de educación, porque podían contribuir a corregir defectos y así iluminar el camino a la virtud. Así como los romances fueron "condenados en otros tiempos por los severos filósofos como una lectura muelle y lasciva, han llegado a ser ahora una escuela de honestidad y de sabiduría, y pueden mirarse como lecciones de la más austera y pura moral" (Andrés, 1787: 500-501). Al analizar catálogos y bibliografías españolas de finales del siglo XVIII, investigaciones recientes, encontraron un abundante número de publicaciones sobre educación, desde una mirada amplia, ya que

> [...] incluían reflexiones pedagógicas de carácter general, tratados educativos diferenciados según el sexo o condición social de sus destinatarios (para la educación de los niños, de las mujeres, de la nobleza, de los artesanos...), textos de educación física, compendios de saberes para su uso escolar, memorias sobre temas pedagógicos para su discusión pública en sociedades y academias u obras de ficción (novelas, teatro) con un propósito explícitamente didáctico (Bolufer, 2002: 8).

Eugenio del Portillo no necesitaba, entonces, explayarse sobre cuánto favorecía la educación pública a la sociedad, porque los argumentos eran conocidos por los lectores que imaginaba tenía el *Telégrafo*, dada la abundancia de literatura didascálica que circulaba por el virreinato, como el libro de Rosell, que recomendaba con ahínco.[72] Los libros que circulaban en América eran en su mayor parte traducidos e impresos en España. La calidad de la literatura de la civilidad traducida al español fue puesta en duda tanto por Portillo cuanto por el bibliógrafo español Juan Sempere y Guarinos, en su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, al escribir sobre la obra de Rosell. Sempere (1789: 64) dudó de la excelencia de las obras extranjeras sobre educación y urbanidad, ya que fuera de España "[...] se han publicado varios tratados, acerca de la educación, ya en general, ya determinada a diferentes clases. Nosotros, después de los Leones, Ribadeneyras, Saávedras, Gracianes,

[72] Entre los manuales que circularon por el virreinato de Buenos Aires pasaron desapercibidos para Portillo los de paleografía, que incluían en sus lecciones reglas corporales, morales y de higiene del aprendiz de pendolista. Ambrosio Funes, hermano del Deán Gregorio Funes, poseía en Córdoba "encuadernados en un solo volumen con el «ex-libris» de «Ambrosio Funes. Año 1792» en la primera página [...] las *Láminas de las Reflexiones sobre el arte de escribir del Abate D. Domingo Ma. de Servidori*, Madrid, Año 1789, y la *Nueva Arte de escribir inventada con las magníficas láminas que en 1787 grabó Josef Ascencio*" (Furlong, 1969: 92). *Paleografía española*, de Esteban de Terrero y Pando, impreso por Ibarra en 1758, fue uno de los libros fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, ya que perteneció al obispo Manuel Azamor Ramírez. Otro de los manuales hallados en la actual Biblioteca Nacional es el *Arte de escribir*, de Esteban Ximenez, que se publicó en 1789, donde se realizó un extracto o compendio de la obra *Arte de escribir* que Francisco Palomares publicó en 1776.

Marques, [...] descuidamos de este ramo de literatura, contentándonos con traducir algunas obras extranjeras y no las mejores".

El bibliógráfo español, al igual que Portillo, recomendaba el libro de Rosell. A diferencia de la propuesta de "P.J.F.C." en el *Telégrafo*, Rosell sostuvo que la educación habría de estar a cargo de los padres, como lo expresaba en el primer tomo de su obra. Eran los padres quienes debían guiar al niño dentro de los principios cristianos y en el trato humano "que les han de ir inspirando; y el modo con que esto debe practicarse por medio de la conversación, juegos y entretenimientos" (Sempere y Guarinos, 1789: 65). Esta idea fue recuperada por la recomendación de Portillo en su escrutinio sobre el *Telégrafo*, y tiempo después sería destacada por otro vecino del Alto Perú, Gabriel Hevia y Pando, en el *Semanario* de Vieytes, cuando cuestionaba la cultura escrita como la mejor forma de enseñar nuevos métodos de labranza a los hijos de campesinos. Es decir, en el *Telégrafo* aparecieron los primeros indicios de discusiones pedagógicas sobre la efectividad de la transmisión del saber a través de la escritura o de la oralidad, pero sin dejar de pensar la instancia de aprendizaje como si fuera una recepción pasiva donde sólo se reproduce una regla impuesta.

5.3.1. La tensión entre los saberes prácticos y los teóricos.

La consigna que recorrió la mayor parte del *Semanario* se centró en abandonar las erradas prácticas del pasado, tanto para los labradores como para el ciudadano encerrado en su gabinete citadino. Para dejar el pasado de lado, nada podía "contribuir con más eficacia a este fin que la publicación de un periódico" que sería el medio para propagar los conocimientos, aunque "sería casi del todo insuficiente [… sin] el celo conocido de nuestros párrocos", escribió Vieytes en el "Prospecto". El desconocimiento de las modernas técnicas agrícolas era una de las causas por las que los labradores mantenían una economía de subsistencia. En cambio, al igual que sostuvieron los teóricos de la Ilustración escocesa, si se adquirían los nuevos saberes podrían ampliar su producción para industrializarla y así incorporar nuevos "frutos del país" en las redes comerciales. La lectura del *Semanario,* sostuvo Vieytes, inflamaba el corazón del labrador para sacarlo de la inacción y el letargo en el que se hallaba sumido. La prosperidad en aquellas poblaciones situadas en terrenos ingratos,

condenadas a la miseria e indigencia, se podía lograr gracias al "auxilio y del socorro de todos aquellos que amantes a la patria aspiran a la general felicidad de estas provincias". Al igual que el *Telégrafo*, que intentó llevar adelante la sociedad patriótica, se buscó la complicidad de los lectores como actores necesarios para lograr la felicidad del pueblo.

El perfil pedagógico del *Semanario* se puede caracterizar a partir del "Prospecto", donde se esperaba que los estrechos límites de los conocimientos del labrador se pudieran ensanchar gracias al interés que el ciudadano instruido y el párroco tendrían en enseñarle. Los preceptos serían "más sencillos" para que pueda el labrador llevarlos a la práctica. La propuesta de Vieytes tenía como finalidad lograr la transformación de las campañas "lúgubres" y "desiertas" en un "jardín ameno y delicioso", en tanto reactualización del tópico renacentista del *locus amoenus*. Mientras que el *Telégrafo* se centró en las buenas costumbres urbanas, como la educación del comerciante, en el *Semanario* se hizo hincapié en el labrador, pero con un rodeo sobre los deberes del ciudadano y acerca de cómo debía aportar en favor de la felicidad y prosperidad. Es decir, mientras que el *Telégrafo* cuestionaba el honor del comerciante y la virtud de las damas; en el *Semanario* se apelaba al "ciudadano patriótico" para que cumpliera con su deber en los tiempos ilustrados. No se interpelaba a los ciudadanos desde la carencia o la imprudencia de sus costumbres, sino desde el deber ser, por lo que se instalaba en el futuro aquello a corregir y no se cuestionaba el presente, como sí lo hacía Cabello y Mesa respecto de los porteños.

En el *Semanario*, se consideraba a la agricultura "capaz por sí sola de aumentar la opulencia de los pueblos hasta un grado casi imposible de calcularse [...]".[73] La agricultura no sólo era "el principal apoyo de la sociedad", sino que constituía igualmente "el origen de las luces adquiridas por el hombre

[73] Si bien no se abordará el *Semanario* de Vieytes desde la perspectiva de la historiografía agraria, como lo hizo la obra de Félix Weinberg, escrita en 1955 y dada a la imprenta un año después, se destaca que los artículos del periódico le sirvieron a Weinberg, y recientemente a Djenderedjian (2008) para analizar la situación de la agricultura colonial, la propiedad de la tierra, los costos del arrendamiento, la situación de los caminos y los costos del transporte de los granos a los molinos en Buenos Aires, las migraciones internas, el alto impacto de la mano de obra, los onerosos precios de los insumos para la vida cotidiana en la campaña bonaerense durante el virreinato, las regulaciones sobre el comercio de granos y las trabas a la exportación de trigo frente al temor de los cabildantes de generar escasez. Djenderedjian (2008: 128) sostuvo que los "artículos, escritos por un reducido conjunto de publicistas, no necesariamente ligados con la dura labor cotidiana del mundo rural, circulaban sobre todo en la ciudad: lógicamente, nadie hubiera podido esperar que esas publicaciones llegaran a difundirse con amplitud entre una población rural mayormente analfabeta [...] no es de extrañar que el impacto de las novedades transmitidas desde los escritorios de los intelectuales fuera usualmente nulo". Ni siquiera Juan Hipólito Vieytes suponía que el periódico fuera leído en la campaña por los "labradores", ya que al igual que sus pares españoles del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (1797-1808) apostaban principalmente a la figura del párroco ilustrado como mediador. Por otro lado, la historia cultural trabaja los artículos periodísticos no como un fuente testimonial sino como representaciones culturales propios de una instancia enunciativa.

civilizado, y sin ella aún se hallaría el hombre envuelto entre las costumbres más feroces; confinado a vivir entre las fieras en la espesura de los bosques".[74] Para que el labrador pudiera mudar su práctica errada, derivada de sus padres, y así cambiar su situación de subsistencia, era necesaria la unión de "la teoría a la práctica".

Desde el "Prospecto" del *Semanario* se cuestionó que los saberes botánicos y agrarios se encontraran encerrados en un gabinete, donde el ciudadano erudito se formaba en silencio, sin difundir "aquellos conocimientos que adquirió, y que unos libros tan útiles se hallen solo circunscriptos a la pequeña esfera de un estante". La apuesta de Vieytes era que los labradores cambiaran su "práctica errada", que había sido transmitida generacionalmente por vía de la experiencia y la oralidad, gracias a la mediación de los saberes de la cultura impresa por parte del "ciudadano patriota".[75] Desde el gabinete donde se examinaba la naturaleza "por menor", se proponía su difusión "al medio de la campaña, en donde la estudia en grande siguiéndola los pasos, y sorprendiéndola por decirlo así en el acto mismo de sus operaciones"[76]. El conocimiento del erudito que mudaba de escala haría que el campesino pudiera prosperar al dejar de lado los saberes heredados, "recibidos ciegamente de sus mayores". El apoyo de las sociedades patrióticas dedicadas al fomento de la "agricultura interior" fue, en la propuesta del *Semanario,* el principal sostén para el crecimiento de la actividad que se encontraba "entre los primeros pañales de su infancia". Ante la ausencia de recursos minerales, que eran el principal activo de la zona del Alto Perú, se contrapuso la pampa como fuente "inagotable" de los tesoros ligados a la agricultura y ganadería. La campaña pampeana fue representada como cuna de la abundancia, donde reinaba el silencio, la sencillez, la inacción, el adormecimiento así como "la ociosidad y la holgazanería, que traen consigo aquellos vicios vergonzosos que degradan a la razón y que conducen precipitadamente al hombre hacia la mendiguez [...]". El ciudadano orgulloso y altivo, de palabras complicadas, escaparía del

---

74 "Agricultura", *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (SAIC), Tomo 1, f. 1.

75 En dos pequeños párrafos del "Prospecto" se muestra el especial interés de Vieytes en la circulación del saber en favor de la prosperidad: "Pero ¿de qué utilidad podrá servir para el común de nuestros labradores el que un compatriota se forme en el silencio de su gabinete, que atesore sólo para sí, que no difunda y propague aquellos conocimientos que adquirió, y que unos libros tan útiles se hallen sólo circunscriptos a la pequeña esfera de un estante? […] El habitador de la campaña debe esperar hoy más que nunca el ensanchar los estrechos límites de sus conocimientos mediante el interés que va a tomar el ciudadano instruido en enseñarle, al igual que el párroco, los preceptos más sencillos para mudar su triste situación".

76 "Agricultura", *SAIC*, Tomo 1, f. 3.

bullicio de la ciudad para brindar sus conocimiento al labrador. En ese gesto, lo despertaría de su inacción para evitar que caiga en el ocio. El ciudadano, al obtener del labrador "aquel aire de sencillez que se desconoce en las grande poblaciones", declinaría "la ferocidad de un genio altivo y dominante". El labrador "no temerá de ver a su lado al ciudadano". Ya desde el primer número, el *Semanario* planteaba la escena de comunicación entre el ciudadano y el labrador como una instancia de conflicto que sería resuelta en beneficio mutuo. El campesino saldría del círculo de la economía de subsistencia para entrar en la dinámica urbana y consumir las mercancías que desconoce. Vieytes apelaba al labrador para que llegase al máximo de su potencial con su trabajo y así pudieran exportar los excedentes que permitieran el "[...] goce de innumerables bienes que ahora no disfruta, ni desea: se despertará en su corazón aquel deseo de aumentar sus comodidades, y de ensanchar sus posesiones, y transmitiéndose de padres a hijos esta gloriosa emulación [...]". Ya no sería aquel trabajador en una economía de estrechez y subsistencia, sino que se encaminaría a gozar del fetichismo de la mercancía. La influencia del ciudadano en el campo se planteaba para que, tras cubrir sus necesidades, se pueda "surtir el gusto y alimentar asombrosamente el lujo".

El número siguiente del *Semanario* se dedicó a analizar los aportes que podrían realizarse desde la industria para el fomento de ramos poco usuales de la agricultura, que tenían un alto potencial en su comercialización. Los procesos de industrialización del campesinado, al dar "valor a los frutos que cultiva la agricultura", promoverían el bienestar general tanto como la "ocupación y sustento", "la abundancia y las riquezas, [...] la población y los consumos, […] la ciencia y las artes". Este cambio tendría la fuerza para desterrar la mendicidad, así el pueblo podría salir "de pobre, bárbaro e ignorante".[77] Por ejemplo, para lograr esa meta se consideraba de vital importancia la siembra del lino y el cáñamo, así como el "árbol del añil", a partir de cuyo fruto se daba color a las telas.[78] Vieytes dejó en

[77] "Industria", *SAIC*, Tomo 1, f. 9-16.

[78] Durante el siglo XVIII, España tuvo un fuerte aumento poblacional que implicó que las tierras dedicadas a las plantas textiles fueran reemplazadas por cultivos alimenticios como el trigo. También hubo una mayor demanda de lino y cáñamo, porque se necesitó una mayor cantidad de telas tanto para vestuario como para ropa de cama, así como para las actividades artesanales y marineras que necesitaban de sogas y velas. Campomanes también defendió el cultivo del lino y el cáñamo como una política en fomento de la industria popular, en tanto actividad complementaria de la agricultura para que el labrador se pudiera abastecer de la materia prima sin necesidad de acceder al comercio donde se hallaba la pieza terminada. Numerosos artículos en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* abordaron en artículos y comentarios la importancia del lino y el cáñamo para la economía doméstica del labrador (Piqueras Habas, 1991: 248-249)

claro, tanto en el "Prospecto" como en los primeros números, que sería "el órgano por donde se transmita al común del pueblo toda especie de conocimientos para que se proceda al fomento y cultivo de los reglones insinuados, y de otros muchos que sucesivamente tendré cuidado de notar".[79] El saber ilustrado recorrería el camino del centro escriturario a la periferia, pero mediado por el ciudadano y el párroco, "a cuyo cuidado y vigilancia se halla encargada la conducta espiritual de estos preciosos miembros de la sociedad". Los labradores serían inflamados por ciudadanos y párrocos "vivamente del deseo de desterrar sus escaseces y de proporcionarse las nuevas comodidades que les acarrearía su industria. Para que el hombre destierre la inacción y la pereza, no se conoce otro camino que el de ponerle a la vista el cebo del interés, y allanarle los estorbos que le puedan impedir conseguirlo. El holgazán, el pobre, el anciano, el niño, la mujer, todos, todos […] serán deudores" de los "compatriotas ilustrados" que harían con su gesto pedagógico "los cimientos del grandioso edificio de nuestra prosperidad". Números después, cuando Vieytes publicó los motivos que dificultaban la supervivencia del periódico, destacó el silencio de los actores que había supuesto a su favor, ya que desde el "Prospecto" se confesó "insuficiente por mí solo para llenar" los tópicos del *Semanario*, tanto para enviarle noticias útiles como para comunicar en la campaña las que ya se habían publicado.[80] "El práctico agricultor ha enmudecido [...]", "el hacendado ha guardado un silencio profundo [...]", "el comerciante ha creído indigno de su atención [...]" y el párroco fueron parte de quienes "no han querido ocupar un cuarto de hora en leer un pliego de papel con el título de *Semanario de agricultura*". La lectura colectiva fue la escena ficcional de lectura que se presentaba en la prensa para que los campesinos se anoticiaran de los adelantos que se ofrecían.

La prensa era el vehículo para que el erudito estableciera lazos con los párrocos y ciudadanos ilustrados, dispuestos a dejar de lado el bullicio y desdén propio de la vida urbana frente a los labradores para comunicar los saberes europeos en favor de lograr la felicidad de los pueblos. Por ello, la representación del letrado anudado al territorio donde vive y con una conciencia en favor del bien común contrastó con el "gramático filósofo" propio del saber escolástico y barroco.

79 "Industria", *SAIC*, Tomo 1, f. 9-16.
80 "Motivos porque se hace dificultosa la subsistencia de este periódico", *SAIC*, T. 1, f. 290.

5.3.2. Oralidad y escritura.

La coexistencia de la oralidad, la escritura y la imprenta estaba presente desde la Edad Moderna, tanto en España como en América, donde "se debía escoger entre tres formas posibles de comunicación, a saber: la oral, la icónico-visual y la escrita. Tres formas de comunicación que se hallaban plenamente desarrolladas y que contaban con sus particulares sistemas de enseñanza y comprensión." Frente a las altas tasas de analfabetismo, los lenguajes orales e icónico-visuales fueron predominantes, ya que hasta la enseñanza de cualquier oficio se "basaba en la repetición de reglas mnemónicas y en el dominio de los recursos del llamado arte de la memoria, un sistema que estaba fundado sobre la articulación mecánica de conceptos con una serie de imágenes visuales que los fijaba sirviéndoles de soporte". La oralidad también dejó sus huellas en un género literario como los diálogos renacentistas, que no pretendían otra cosa "que fingir la inmediatez discursiva y la amenidad de que hacía gala el buen conversador, por otra parte, expresión máxima del cortesano", así como también en los catecismos que con preguntas y respuestas se realizaron para distintos temas como apoyo didáctico. La minoría letrada tuvo entonces la posibilidad de acceder a estas tres formas de comunicación, ya que la lectura y la escritura necesita del dominio del conocimiento específico de la cultura letrada (Bouza, 1997: 24-27).

El *Telégrafo* se leyó en voz alta. Los parroquianos del café de Pedro José Marco, en el Nuevo Café del Colegio (*TM* I, 1801), del Café de Mr. Ramón frente al convento de la Merced, donde también vendían diferentes salsas inglesas embotelladas (*TM* IV, 1802: 268), y tal vez los lectores en la Librería de D. Antonio Ortiz, donde se podía comprar la suscripción (*TM*, Análisis, 1801) se pudieron enterar tanto de las salidas y llegadas de las embarcaciones como de los múltiples temas que prometió tratar en su título rimbombante el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata.* La lectura colectiva se prefiguró desde los impresos coloniales al establecer escenas ficcionales de lectura entre el ciudadano y el campesino, entre el párroco ilustrado y su feligresía rural (Weinberg, 1956; Barral, 2007; Maggio Ramírez, 2008). La lectura en voz alta a un público analfabeto estuvo presente en la prensa tardocolonial, al punto de que Vieytes se preguntó en el "Prospecto" de su futura publicación

> ¿de qué utilidad podrá servir para el común de nuestros labradores el que un compatriota se forme en el silencio de su gabinete, que atesore sólo para sí, que no difunda y propague aquellos conocimientos que adquirió, y que unos libros tan útiles se hallen sólo circunscriptos a la pequeña esfera de un estante?

El labrador fue un fiel imitador de sus abuelos, aunque como ellos "ignora muchas cosas que contribuirán a multiplicar los frutos de la tierra", citó Vieytes las palabras de José Clavijo y Fajardo en la introducción a la traducción que realizó de la *Historia natural* del conde de Buffon.[81] Para evitar la reiteración cíclica, se propuso romper con la transmisión generacional del saber al instruir al hijo del campesino para que "echase aquellas [lecciones] buenas raíces que fuesen capaces de perpetuarla como en herencia a las familias". El editor sostuvo que "no hay pueblo alguno en la campaña en el que no haya una escuela destinada a enseñar a la juventud las primeras letras, y si en alguno falta semejante necesario establecimiento convendría el establecerlo inmediatamente", porque allí se les enseñarían los principios generales de la agricultura teórica. Para tal fin, anunciaba que se encontraba "formando una cartilla de agricultura que abraza los conocimientos generales de ella; irá dividida por pequeñas lecciones para que puedan mandarla los jóvenes a la memoria". Las dieciocho lecciones que se publicaron desde el 20 de julio hasta el 24 de agosto de 1803 fueron pensadas para que se pudieran "sacar y unir en un cuerpo para que mejor se facilite su enseñanza", porque no se imprimieron por separado "por la escasez de letra con que se halla nuestra única imprenta". La cartilla estaba organizada en una serie de preguntas y respuestas breves, tal como correspondía a los catecismos. Vaciado de su contenido religioso, la estructura dialógica del catecismo implicaba desde su etimología "instruir a viva voz" (Corominas, 2009), ya que la serie de preguntas y respuestas debía leerse en voz alta hasta memorizarse. La propuesta educativa implicaba no sólo conservar en la memoria, sino una internalización para que se pueda "retener constantemente". El conocimiento de padres y abuelos era una maleza que crecía en un terreno fértil, por lo que había que extirparla. Para un maestro de escuela "no le puede imponer mayor trabajo" la cartilla de agricultura, que se comenzó a publicar en el número 44 del *Semanario,* "que cualquiera otra de las comunes con que acostumbran enseñarlos", aunque esta vez ayudado por la práctica. El trabajo docente en la campaña bonaerense se caracterizó en la segunda

[81] "Agricultura", SAIC, T. 1, f. 76.

mitad del siglo XVIII por su inestabilidad. Las escuelas del Rey, ubicadas en Villa del Luján, San Isidro, Rincón de San Pedro y San Fernando de la Buena Vista, "eran mantenidas en forma irregular por el Estado y la comunidad, dependiendo de acciones aisladas, lejanas a políticas sistemáticas" (Bustamante V., 2000: 127).[82] Las escenas ficcionales de lectura colectiva y cultivo en las artes agrarias propuestas por Vieytes partían de tierra yerma. En 1788, el Cabildo de Buenos Aires informó que los habitadores de la campaña son ignorantes porque

> […] no saben leer ni escribir por no haber en las parroquias escuelas públicas, donde le enseñen todas estas cosas tan esenciales para vivir cristianamente, siguiéndose de aquí el no encontrarse sujetos aptos y capaces de cumplir los empleos de jueces, que reine la ignorancia y que, por esta causa se aumente el desorden y los vicios [Ante lo que se resolvió encargar] a los curas párrocos de cada partido estableciesen en sus respectivas parroquias, donde concurran los hijos de sus feligreses escuelas públicas donde se les enseñen a leer, escribir y los principales rudimentos de Nuestra Santa Religión. (Bustamante V., 2000: 127)

La figura del párroco ilustrado y la necesidad de la alfabetización de los campesinos ya se encontraban presentes en el Buenos Aires colonial, lo que se sumaba desde el *Semanario* era la necesidad de la enseñanza agraria para lograr el mismo fin: erradicar los desórdenes, los vicios y la holgazanería. Las formas en que se intentaba acercar a los niños el saber incluía tanto un dispositivo disciplinario de lectura y memorización cuanto el ensayo narrativo que abarcaba escenas de la vida campesina de un día en una familia rural. La racionalidad escrituraria, que usurpaba las formas de la oralidad en los diálogos catequísticos, tuvo en "Industria"[83] de Gabriel Hevia y Pando una variación narrativa. El texto apelaba a la familia como unidad productora en la campaña, donde los infantes tenían un rol primordial en el auxilio de pequeñas tareas a sus padres. Hevia y Pando, en una nota al final de su artículo, sostuvo: "siempre he creído que una instrucción dictada con método árido sería poco útil aún a los que desean aprovechar con su lectura", por lo que de manera solapada dudaba de la propuesta del catecismo de agricultura. La apuesta narrativa era explicada en breves líneas: "[...] he tomado el rumbo de entrelazar la presente con algunos pasos de la vida rural que sin duda consiguen a un tiempo instruir y deleitar." La máxima horaciana en la *Epístola a los Pisones* (instruir y deleitar a través de su arte poética) tuvo su

[82] En el *Semanario*, al terminar la segunda lección de agricultura, se insertó un aviso donde el Cabildo de la Villa de Oruro solicitaba un maestro "buen cristiano, honrado por naturaleza y costumbres, complexión sana y robusta, buen latino, ortógrafo, arismético, y pendolista, con calidad de enseñar a los hijos de aquella Villa sin llevarles pensión alguna, y pudiéndola exigir de los de afuera [...]".

[83] *SAIC*, T. 1, f. 281-287.

reverdecer en los escritos enviados desde el Alto Perú.[84]

5.3.4. Las artes y oficios versus las letras.

Bajo el título "Educación moral",[85] el *Semanario* puso en tela de juicio las decisiones de los padres artesanos que educaban a sus hijos para que siguieran la carrera de gramático. Vieytes marcó con ahínco la contradicción de vivir en el "siglo de la Ilustración y el buen gusto" pero con preocupaciones que seguían vigentes desde los "siglos bárbaros". La transmisión generacional del saber experiencial en ámbitos como la agricultura fueron desde el "Prospecto" aquellos conocimientos que había que cambiar porque se encontraban errados de acuerdo con las "buenas letras". Gabriel Antonio Hevia y Pando[86] se encargó también de marcar la tensión cuando aconsejaba a los lectores del *Semanario* que, si buscaban que en un futuro se honrasen sus cenizas, no lo conseguirían a través de "hechos aparentemente grandes o indiferentes" que sólo serían apropiados "para dar asunto a una novela", sino por medio de inventos generalmente útiles. Cuando Vieytes descubrió los motivos por los que se hacía difícil el mantenimiento del periódico,[87] recordó a sus lectores que no fue "la gloria vana y fútil de ver [su] nombre impreso al pie de un pliego de papel que manifiesta el plan de las materias útiles que debe tener por objeto el periódico" lo que hizo que el impreso saliera a la luz. Su intención se centró en "el modo de difundir los conocimientos útiles entre la más preciosa pero al mismo tiempo la más ignorante porción de la sociedad [...]", por lo que acometió un arduo trabajo para sus "pequeñas fuerzas". El trabajo del letrado se cuestionó en el *Semanario* siempre que tuviera como fin plegarse sobre sí mismo, centrado en la búsqueda del reconocimiento personal en vez de la felicidad pública. Aunque en ese gesto, al dar cuenta del arduo trabajo que enfrentaba el erudito, se hacía hincapié en las enfermedades que traía el trabajo literario pero que se padecían con ímpetu porque tenían un fin superior: la felicidad del pueblo. Hevia y Pando también criticó a los "zánganos republicanos adornados de talento, y de actitud para ocuparse con utilidad pública" son "inútiles a los patriotas laboriosos" ya "que destruyen la

---

84 El arte poética de Horacio fue citado tanto en el *Telégrafo* como en el *Semanario*, tal vez en sintonía con la traducción que realizó Tomás de Iriarte en 1778 que revisó las realizadas por Vicente Espinel en 1591, que fue reimpresa en 1768, y por el jesuita José Morell en 1684.

85 "Educación Moral", *SAIC*, T. 1, f. 27.

86 "Industria", *SAIC*, T. 1, f. 266.

87 "Motivos porque se hace dificultosa la subsistencia de este periódico", *SAIC*, T. 1, f. 289.

heredad que su pobre convecino se labró a beneficio del tesón y de la industria, fomentan el vicio, y tienen al magistrado en continua ocupación [...]".[88] Es decir, se representó al erudito como un ser necesario y útil a la sociedad en contraposición con quienes se centraban en los saberes sin aplicaciones prácticas.

En su artículo "Educación moral", Vieytes sumó otro blanco en sus críticas de costumbres: el desdén que se tenía en España y América al ejercicio de las artes y oficios, a pesar de que se encontraban consagrados en la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alambert. "[L]a prevención de mirar con el más alto desprecio a los mejores profesores de los oficios, y las artes" era darle argumentos a favor a "nuestro acérrimo depresor, el *señor de Paw*". La propuesta de Vieytes en favor de los oficios mecánicos se encabalgaba en la tensa relación centro-periferia,[89] entre la Europa ilustrada por un lado y España con sus colonias por el otro. La tradición española y la legislación que la sustentaba, que consideraban indignas tales artes, dejaron de ser apropiadas para los tiempos ilustrados. El demérito que suponían tales oficios influyó para que los padres artesanos educaran a sus hijos en los saberes escolásticos con la vana esperanza de que pudieran alcanzar un puesto en la burocracia colonial. La postura del *Semanario* es similar a la que realizó tiempo antes Voltaire, cuando sostuvo que "la desgracia de esa gente nace de que sus padres no les hicieron aprender un oficio: es un gran defecto del orden moderno. Cualquier hombre del pueblo que pueda educar a su hijo en un arte útil y no lo haga, merece un castigo" (Chartier, 1995: 157).

Según Vieytes, en Buenos Aires el artesano, gozaba de una distinción que no se le concedía "en parte alguna de las poblaciones de esta América. Esta laudable costumbre, que nivela al industrioso artista, con el mercader honrado, ha producido el incomparable bien, de que no se desdeñe al zapatero [...]" que trabaja a la par de sus esclavos. El editor del *Semanario* se preguntaba por qué se encontraban sumidos en "una vana presunción, para no encaminar a sus hijos por una carrera que con la ocupación les atraería un mediano y decente subsistir". Aquellos padres sacaban a sus hijos de su "esfera, para dirigirlos por el camino de las letras, infatuados de la esperanza vana de llegarlos a ver algún día

88 "Industria", *SAIC*, T. 1, f. 267-8.

89 Las lecturas de los filósofos de gabinete y viajeros inmóviles como Buffon, de Pauw y Robertson, entre otros europeos, será tratada en el capítulo 9 a partir de las críticas que les hará el poeta Manuel José de Lavardén.

colocados en el altar, o pisando los corredores del senado". El problema que se avizoraba era que los jóvenes que habían dedicado años al estudio podrían no querer seguir el camino burocrático o clerical, o bien podían carecer de "la suerte" necesaria para ingresar a tales trabajos bajo el dominio del saber escrito. Ese joven "gramático filósofo" quedaba sin destino en la sociedad, "confinado a sufrir la triste suerte del hombre que no tiene ocupación". La erudición de un joven de veinte años, "que se ha poblado de barba en las escuelas, y que ha pasado los mejores días de su vida en estudiar el modo de confundir el entendimiento con las sutilezas escolásticas", caía en saco roto sin darle una aplicación útil a la sociedad. A los padres les gustaba "oírles hablar a sus hijos con una jerga filosófica", aunque sus estudios no tuvieran recompensa futura más allá de una "mayor vergüenza y confusión". Vieytes tensó aún más su ejemplo al imaginar que el padre dudaría que su hijo luego de haber consentido "que aquellas manos que tanto había jugado en la expresión de los hinchados silogismos, con que a presencia de un concurso numeroso había defendido conclusiones, al pie de una cátedra dorada, se ocupasen ahora, en trazar el traje, o en ajustar un calzado, que ha de servir a la mujer, al jornalero". El tiempo para los gremios de artes y oficios habría de ser cíclico, el hijo ocuparía el lugar del padre sin posibilidad soñar con otro futuro en el ámbito de la erudición. Mientras que en párrafos anteriores se buscaba el quiebre de la transmisión generacional del saber agropecuario en la campaña, en la ciudad se intentaba fomentar el *status quo* en las profesiones de artes y oficios al desprestigiar la erudición escolástica por su nula injerencia en la felicidad del pueblo. Los saberes escriturarios servían para que, tras 6 u 8 años en alguna de las oficinas, se puediera conseguir la escasa renta de 300 pesos, por lo que Vieytes recordaba a sus lectores que por Real Cédula del 18 de marzo de 1783 se habían declarado a los oficios y las artes como ocupaciones compatibles con la nobleza. Así, aquellas familias pobres y decentes dejarían de ser víctimas de la indigencia por evitar "envilecer su origen en el ejercicio de la industria".

Para evitar malos entendidos, Vieytes recalcó que no promovía que "se abandone la carrera de las letras", sino que propoponía como "verdadero patriota" que "a los hijos de las familias pobres no se les haga perder el tiempo más precioso en la inutilidad de los estudios, pues que de ellos no sacarán otro provecho que el de avergonzarse [...]". Si el "hijo del pobre y honrado ciudadano" tomaba el

camino de las letras, ingresaría en "la más reprensible ociosidad" salvo que tuviera un talento superior que justificaría su dedicación. La propuesta del editor del *Semanario* partía de que los niños de nueve años ya sabían escribir regularmente, por lo que habría que educarlos hasta los catorce en los fundamentos de la religión, en la gramática nacional, en los principios del dibujo y en geometría, porque son los conocimientos previos para ingresar a cualquier oficio.

Muchos padres seguirían el consejo de Vieytes, pero los detendría "el poderoso inconveniente de mezclar a sus hijos con las gentes de color de que están llenos los oficios". Los padres temían la inevitable perdición de sus hijos si tuvieran un "continuo roce de unas gentes sin honor, y sin principios". Los mismos temores se veían expresados en el reglamento de estudio del Real Colegio Carolingio (Weinberg, 1995) para que los niños no se mezclen con los esclavos de la casa de estudios. El artículo "Educación moral" representaba las tensiones entre los españoles americanos y las castas. A modo de artilugio retórico para convencer a los padres de que enviasen a sus hijos a formarse como aprendices de artes y oficios, se sostenía que los maestros artesanos preferían a los españoles americanos que eran dos veces más hábiles que los "rudos" esclavos. En pocos meses, los primeros tendrían los conocimientos que los esclavos ganan "en años continuados de ejercicios". Por esa razón, la "industria se encuentra estancada en manos del bajo pueblo". Si los españoles americanos se ocupasen de las artes y oficios se utilizarían los brazos de los esclavos en la campaña para el cultivo de la tierra, por lo que se aconsejaba a los lectores que entregasen a sus "hijos a esas ocupaciones honestas para evitar el ocio y las depravaciones que genera", antes que incitarlos a que malgasten su tiempo en la gramática y filosofía, principalmente si no contaban con una red familiar que los recomiende para los cargos del clero y la naciente burocracia porteña.

5.4. Crítica de costumbres.

Pedro Juan Fernández y Almada, con el seudónimo Infausto Pastor, escribió una carta desde la campiña montevideana al *Telégrafo*. Las líneas, publicadas el 1º de julio de 1801, proponían la enseñanza pública de la religión para "apresurar cuando antes el remedio de tantos males [...]", entre los que se contaban los robos, la embriaguez, el juego, los "más horribles pecados de sensualidad", la pereza y la

holgazanería, encarnada en "aquella numerosísima turba de hombres perjudiciales sin domicilio, sin ocupación, sin religión, sin sentimientos de racionalidad […]". En la carta siguiente, sugirió que los estancieros construyeran oratorios donde se pudiesen congregar los campesinos a escuchar misa y aprender los dictados de la religión en favor de dulcificar las pasiones. Una vez más, el campo se construyó en oposición a la ciudad en las páginas del *Telégrafo.* El campo era el lugar de la falta, donde reinaba "la más triste soledad" y se estaba "rodeado de los objetos más lastimosos" en un "desierto" campero que era habitado por el "hombre rústico". En la carta posterior, del 1 de agosto, el Infausto Pastor creyó que los campesinos, por no contar con capillas cerca, no sabían persignarse y morían como bestias. La "relajación de las costumbres" implicaba que éstas se hallaban "pervertidas y sin regla alguna moral" en la campaña. El rol del sacerdote ilustrado, más allá de la enseñanza pública en el púlpito de las lecciones de agricultura moderna como propuso Vieytes, se encontraba ligado al fomento de la civilidad para erradicar los males de la campiña (Di Stefano, 2000 y 2004; Barral, 2007). El clero ilustrado, además de los rudimentos de la religión, impartiría también "[…] la idea de civilización y reforma de costumbres [porque] aparece unida a la de cristianización, al menos en los primeros intentos de control de los rústicos pobladores de la pampa bonaerense" (Barral, 2007: 137).

Las iniciativas en el fomento de la enseñanza elemental en la campaña "partieron de algunos de los benefactores de las iglesias rurales y de los propios párrocos, quienes podían exhibirlas entre los méritos en el ejercicio del ministerio parroquial". La apuesta por la educación de primeras letras buscaba disciplinar y controlar más eficazmente a la población rural. (Barral, 2007: 144). La proposición del Infausto Pastor se insertaba en la renovación ideológica de finales del siglo XVIII, que

> concibe un pueblo bárbaro, víctima ignorante de sus malas costumbres y poco laborioso, destacando la necesidad de reunir a la población para civilizarla, así como superar su rusticidad y la caída en el delito inevitablemente asociada con ella, para hacer útil al Estado y a la Iglesia esa muchedumbre entregada a la embriaguez, al latrocinio, la bribonería, la mendicidad y otros crímenes. (Barral, 2007: 150)

El *Telégrafo* fue la caja de resonancia en que se criticaban las malas costumbres y se propugnaba la educación para la civilidad de la población. El 24 de junio de 1801, con la firma de "La porteña", se publicó en el periódico del extremeño una carta que criticaba el tono misógino de Fernández y Almada

(el Infausto Pastor), que "[s]e aparta de aquella condescendencia ingeniosa que acostumbra el hombre fino a dorar nuestros defectos, haciéndonos creer que son virtudes; nos presenta culpables de los dolorosos progresos de la epidemia de viruela" en Montevideo. "La porteña" se sintió molesta porque las palabras de Fernández le sonaron como "una grosería" y un "insulto" cuando solicitó al editor del *Telégrafo* que les "[...] predique y persuada a entrar por el sistema utilísimo de la inoculación" y por sostener que sólo las mujeres eran contrarias a esta práctica medicinal. La autora recriminó a Fernández que hubiera perdido de vista que "[...] el *marido* no carece de autoridad absoluta sobre sus hijos, y que al hombre siempre dominante, le sobra entereza para hacer su gusto *aún en aquellas cosas que tocan en lo más vivo de nuestro amor propio*". La porteña dada a la escritura pedía a Fernández que dirigiese "sus lamentos clamorosos a los *padres* de los muertos, y no a las madres, que amas son capaces de oponerse a las determinaciones racionales del *marido*". La anónima corresponsal exigió, en nombre de todas las damas, a Cabello y Mesa que "se digne encargarle la moderación y urbanidad con el bello sexo" en los textos que publica.

Pocos días después, el 15 de julio de 1801, se publicó una carta enviada desde Montevideo que cuestionaba un artículo de Pedro Juan Fernández que insinuaba que las madres no inoculaban a sus hijos contra la viruela. La carta reivindicatoria, firmada con las iniciales C.M.M., de Cristóbal Martín de Montúfar, sostuvo que al tener Montevideo una "reciente y corta población, que aún le imposibilita establecer muchos reglamentos útiles de policía, ha logrado la inoculación una aceptación no menor, que la que ha podido conseguir en ciudades, que se tienen por más civilizadas".[90] Tanto Buenos Aires como Montevideo eran ciudades que medían su civilidad por contraste con la de distintas urbes del imperio español, que eran vistas como una meta de llegada. Respecto a la vacuna contra la viruela, el anónimo corresponsal montevideano del *Telégrafo* acortaba caminos entre la periferia y el centro, al sostener que la ciudad oriental cumplía con los requisitos de las ciudades que se tienen por "más civilizadas".

[90] Cabe recordar que una de las acepciones que tenía la palabra policía en 1780 para la RAE era: "La buena orden que se observa y se guarda en las ciudades y república cumpliendo las leyes, u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno". También se utilizaba como sinónimo de "Cortesía, buena crianza, urbanidad en el trato y costumbres. *Urbanitas, comitas, morum elegantia, civilitas*", lo que implicaba la tercera acepción como "Aseo, limpieza, curiosidad y pulidez."

La tensión entre racionalidad y religiosidad quedó en evidencia cuando se esgrimió, entre las causas por las que las madres no inoculaban a sus hijos contra la viruela, el que fueran presas de una "crasa ignorancia, que radicándolos en el fanatismo, les hace creer, como principio de religión, la fatal ilusión de que no deben causar tal enfermedad, sino esperar a que Dios la envíe." No alcanzaba que el protomédico de Montevideo argumentara que la inoculación contaba con "su mayor apoyo en la religión cristiana", ni que el rey hubiese inoculado a sus propios hijos. Era completamente "inútil una persuasión, que solo consista en amontonar ejemplares. Todos los días salen a la luz papeles, que publican estos hechos a millardas". En Buenos Aires, también plagada de "ignorantes, e insensatos", se había esparcido algún informe que sólo logró que se derramaran " [...] tristes lágrimas a consecuencia de sus malditos, y descabellados consejos". El orgullo local se había herido, "es una especie de calumnia" sostener la poca aceptación de la vacuna cuando no se habían enfermado quienes fueron inoculados, por lo que se enviaba la carta al *Telégrafo* en búsqueda de reivindicación. La falta de civilidad, al cuestionar los métodos científicos de la vacuna antivariólica, y el furor religioso eran leídos entre los letrados virreinales como una mácula que había que limpiar para que la ciudad volviera a brillar, y con ello sus habitantes ilustres. Así se restablecería el orden para evitar que la ciudad fuese considerada tan bárbara como el campo.

Pedro Juan Fernández no se quedó sin empuñar su pluma desde Montevideo frente a la escritora porteña y publicó su descargo el 29 de julio en el *Telégrafo*. En pocas palabras, apeló a la irracionalidad femenina para degradarla como contendiente discursivo, al sostener que "[n]o hay ira peor que la de la mujer", por lo que hará "lo que hace todo marido prudente, a quien nada le sirven todos sus calzones, cuando da con mujeres de esta clase". El diccionario de la RAE de 1780 recuperó la expresión "ponerse o calzarse los calzones" para expresar "que se dice de la mujer que todo lo manda en su casa sin hacer caso de su marido", por lo que Fernández prefería no darle entidad a la carta firmada por la porteña: evitar confrontarla era no reconocerla intelectualmente, más aún cuando afirmaba consolarse "con el elogio de V. hace de mi patriotismo, y con el de los hombres sensatos", por lo que otra vez le negaba la sensatez, la cordura, al género femenino.

Fernández esperaba que se "abra la comunicación de los mares" para que el *Telégrafo* llegase a los "sabios del antiguo continente". Imaginaba que, tras su lectura, exclamarían: "Naciones cultas, que habitáis el continente, donde siempre ha tenido su trono la sabiduría, avergonzaos, y cesad de derramar la sangre de vuestros hermanos. […] Los pueblos que poco ha teníamos por bárbaros, tratan con el más vivo interés la conservación de nuestra especie [...]", mientras Europa estaba convulsionada. El europeo ficcional de la carta de Fernández reconocería que "los pueblos del sur establecen nuevos Telégrafos para comunicarse recíprocamente aquellos conocimientos, que pueden ser útiles a sus semejantes". La prensa era considerada vehículo de los saberes medicinales en una sociedad que dejaba de considerarse bárbara para sumarse al concierto de las naciones civilizadas. Desde la periferia americana se presentaban como discípulos de los conocimientos de las metrópolis europeas, por lo que advertía la posibilidad de que "si por más tiempo [tienen] las armas en las manos" se olvidaran los saberes y tuvieran que mendigarlos a los americanos. "¡Qué ignominia para nosotros, si nuestras colonias se apropian nuestra sabiduría, mientras nosotros disputamos sobre sus intereses!", exclamaría el europeo al ver cómo los conocimientos ilustrados sobrevivían en los virreinatos españoles en América.

El 26 de agosto, Fernández encontró quien volviera a impugnar sus argumentos. Por varias semanas, se publicó una carta en el *Telégrafo* con el seudónimo de "Fortunato Titiro" que cuestionaba la descripción de las afueras de Montevideo y que no pusiera en perspectiva histórica sus críticas, ya que "sabe muy bien que desde la reciente época del comercio libre fue, únicamente, cuando Montevideo empezó a florecer. Entonces fue cuando se conoció el tesoro que contenían sus campos [...]". El comercio, que había sido objeto de una oda y de las "Lecciones del camilucho", era la pauta para el crecimiento urbano y la civilidad porque implicaba el diálogo entre las partes. La fundación de las parroquias quedó entonces centrada en las ciudades, porque sólo allí eran necesarias para los oficios religiosos. La educación para la civilidad se enmarcó en el nuevo rol de la iglesia para con sus feligreses. Del párroco como hombre de culto y de la liturgia del barroco se optó por la figura de un clérigo que fomentase la felicidad del pueblo, por lo que se ocuparían "[...] desde la creación de escuelas de primeras letras hasta la inoculación de la vacuna, desde la enseñanza de técnicas agrícolas «científicas» a

los labradores de la feligresía […] hasta la elaboración de informes sobre el estado demográfico y económico de la parroquia" (Di Stefano, 2000: 171). Apóstol de la vida racional y mediador entre culturas, el rol del párroco se alejaba de la liturgia para acercarse al modelo del pastor protestante por su función docente y de "cura de almas" (Di Stefano, 2000: 172). La preocupación en el *Telégrafo* sobre la educación moral y religiosa tenía su correlato en la figura del párroco ilustrado como agente "civilizador", por lo que la propuesta de la prensa se encontraba enmarcada en un imaginario que buscaba recubrir la vida cotidiana en el Buenos Aires colonial.

5.5. La educación femenina.

"Aviso.
En la calle de la Merced tirando para la plaza en la penúltima puerta de calle a
mano derecha habita una señora catalana que ofrece enseñar
a las niñas a leer, hacer calcetas, coser, bordar con metal,
y sedas, hacer encajes y blondas. También se sacan
manchas de toda especie y se limpian
galones de oro y plata".
(*SAIC*, T. 1, f. 358).

"Casi se puede sospechar que como las mujeres nos oscurecen
del todo por las gracias de su hermosura; hemos llegado a temer
nos aventajen en talento y luces".
M. de T.
(*SAIC*, T. 2, f. 205).

"¿Y privaremos a la Nación de noticias tan agradables, e interesantes?
¿Reservaremos solo a la posteridad la gloria de escribir tan raras perfecciones?
No, publíquelas el Telégrafo. Avergüencense las damas inglesas [...]"Cabello y Mesa
(*TM*, T. 2, f. 164).

Bajo el seudónimo anagramático D. Narciso Fellobio Cantón, el editor del *Telégrafo* publicó una serie de artículos y satirillas que tenían como principal destinatario al bello sexo porteño, que no exhibía costumbres apropiadas para la mirada del "filósofo indiferente, natural de España y residente en Buenos Aires". Como toda crítica ha de empezar con un halago, el 18 de octubre de 1801 se publicó "Elogio a las porteñas". En concordancia con los artículos sobre educación moral y religiosa que le antecedían, la nota construyó un perfil ideal de la mujer decente. La exhortación apelaba a las virtudes femeninas como un bien preciado ("tu padre te ha hecho y pulido como una esmeralda", "joya de virtud"). Entre ellas, se encontraba el trabajo, se buscaba que las jóvenes fueran "diligentes para todo",

aseadas y que guardasen de tener "bien ordenada su casa", y observasen la modestia, para que no se rían ni pierdan la compostura así como su reputación por mirar a la cara a cualquiera que la salude. "No sigas los malos deseos de tus pasiones", "No te acompañes con mujeres públicas, ni con embusteras u ociosas, porque infaliblemente te infestarán con su ejemplo", "[...] no salgas mucho de casa, pasea poco las calles, y plazas porque en tales puestos hallarías tu ruina" eran algunas de las consignas que Clavijero recuperó del pasado mexicano y que sonaban pertinentes para Cabello y Mesa cuando decidió publicarlas.

Las porteñas se contraponían por un lado a las inglesas, que "apenas se halla una entre mil que sepa leer correctamente, y que entienda bien su lengua", según aseguraba "un folleto de su corte, intitulado: Carta a una casada".[91] Por el otro, quedaban al margen las mujeres criollas pertenecientes al "bajo pueblo", originarias y esclavas, ya que encarnaban distintos matices de la barbarie.[92] Las críticas de costumbres que aparecieron en el tomo siguiente en máximas y satirillas tenían como ideal a la mujer imaginada en el "Elogio de las porteñas". Cabello describía a las porteñas como mujeres fecundas, gracias a los efectos benéficos del clima, así como llenas "de encantos, y dulzuras, de un espíritu insinuante, de un carácter flexible, y de unos modales comedidos". Frente al cuestionamiento que describía a la población española en América como "presidiaria, forajida, vagabunda, y de leva como dicen vuestros rivales", Cabello y Mesa insertaba a las porteñas en el linaje de los "varones de las coronas de León, y de Castilla", de modo que la gloria era sostenida al poseer "un espíritu penetrante, una memoria prodigiosa, unos modales nobles, y afables, una aire de humanidad, y majestuoso, un corazón benigno, y lleno de piedad". Esto las distinguía de "las Porcias, las Cornelias, y las Lucrecias", que no dedicaron su tiempo a las tareas manuales del trabajo doméstico y fueron ganadas por la "molicie [que] les hizo entregar[se] a las locas desenfrenadas pasiones". La exhortación de la mexicana gentil a su hija le aconsejaba que "[n]o busque la sombra, el fresco, el sueño, ni la comodidad, porque la

[91] Probablemente se refiera a *Letters to married women*, de Hugh Smith, que tuvo múltiples reimpresiones en Londres desde 1767 por la casa G. Kearsly.

[92] Sobre la mujer en el ámbito colonial, se destacan los pioneros trabajos de Silvia Mallo (1990) y Susan Socolow (1990), junto con los de José Luis Moreno (2004) y las investigaciones compiladas en el tomo 1 de la *Historia de las mujeres en Argentina*, bajo la dirección de Fernanda Gil Lozano, Valeria Silvina Pita y María Gabriela Ini (2000).

molicie trae consigo la holgazanería y otros vicios".[93] En el "Elogio ...", el ámbito de acción femenino estaba demarcado por los verbos cortar, coser, hilar y tejer. Las mujeres los habrían de hacer carne, internalizarlos en su aprendizaje para la vida familiar, de manera que pudiesen evadir la irracionalidad que se fermentaba entre sueños y fantasías gracias al espíritu volátil que se les atribuía. La elección de los verbos no era casual para Cabello y Mesa, ya que coincidían con los propuestos en la lección de Clavijero: "[e]mpleate constantemente en hilar, tejer, coser, y bordar, porque así serás bien mirada, y tendrás lo necesario para comer y vestir."

Para que las mujeres no fueran seducidas por los pecados, se las instruía desde su infancia en los principios religiosos y en la moral cristiana. También se fomentaba su progreso en el conocimiento del español, ya que "[...] leen, y escriben con admirable corrección [… y además] saben explicar cuál es el clima, el gobierno, la religión, leyes, carácter, y costumbres de muchas naciones europeas; y también hay varias que en punto a lenguas están impuestas en la francesa e inglesa, y traducen medianamente". La educación en lenguas extranjeras, el conocimiento de las características de las naciones europeas y la práctica de la escritura se asemejaban a las propuestas del monje benedictino germano Oliver Legipont, cuyo *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a cortes extranjeras* fue uno de los libros fundadores de la Biblioteca Pública en 1810, para que los jóvenes pudieran apreciar el "*grand tour*" por las cortes del Viejo Mundo.

El 27 de diciembre se publicó en el *Telégrafo* una carta fechada el 25 de noviembre, enviada desde La Plata por Doña María Antonia del Río Arnedo con el seudónimo "La amante de su Patria". La misiva estaba acompañada con una traducción de un breve escrito francés: "Retrato de una señora respetable". Sin más preámbulos, la carta comienza con una pregunta: "¿Por qué las señoras del país no hemos de tomar alguna parte en los útiles trabajos de V? Yo quiero concurrir por la mía comunicando a V. lo que pueda proporcionarme el tiempo de descanso en mis diarias ocupaciones de esposa, madre, y cabeza de familia". La escritura en tiempos de ocio. La propuesta enviada es una "traducción libre de un rasgo moral que me presentó un escrito francés". Saldadas las obligaciones que se le atribuían en la

[93] Entre los vicios que aquejaban a las mujeres según la literatura médica del siglo XVIII, el principal era la masturbación por su profusa imaginación, entre otras causas que esgrimió Samuel Tissot.

prensa a la mujer, se dedicó a la literatura. Si bien tal oficio no era apropiado para las damas, buscó la aprobación del editor al presentar una traducción en busca de "un lugarcito" en el periódico. La traducción era vista en el mundo hispánico como una " […] solución de compromiso, ideológicamente menos arriesgada que la creación propia, ante las cada vez mayores demandas femeninas de acceso al mundo de las letras en nombre del axioma ilustrado sobre la universalidad de la razón" (Establier Pérez, 2008: 162). El "Retrato de una señora respetable" apelaba al lugar ideal de la mujer dieciochesca, que anteponía sus obligaciones como esposa y madre a sus deseos, que se ocupaba del gobierno de su hogar y era signo del "amor conyugal, de la ternura materna, del orden, de la paz interior, del tranquilo sueño, y de la salud: ecónoma y sedentaria aleja de su habitación las pasiones [...]". La traductora, identificada por Daisy Rípodaz Ardanáz (Martini, 1998; Establier Pérez, 2008), ya había dado sobradas muestras de su talento literario al traducir y publicar en España la novela *Sara Th****, del marqués de Saint-Lambert, en 1795 y al año siguiente *Cartas de Madame de Montier a su hija*, de Mme. Le Prince de Beaumont. No se ha comprobado si el fragmento publicado en el *Telégrafo* pertenece a las traducciones que realizó antes de llegar a América, pero corresponde advertir que su "Retrato [...]" se emparentaba con la literatura moral y la crítica de costumbres que ya había traducido cuando tenía veinte años.

Una vez establecidos los parámetros deónticos sobre el rol social de la mujer, se publicaron en el *Telégrafo* satirillas y máximas que cuestionaban el arte de vivir en la ciudad. La primera "Satirilla festiva" apareció sin firma el 17 de enero de 1802 con el fin de poner en evidencia las costumbres impropias para una ciudad en crecimiento. Se cuestionaba a las mujeres devotas que se olvidaban de las tareas domésticas, como criar a sus hijos y preparar la comida; a las *petimetras* que ocupadas en su vanidad perdían de vista que su hijo tenía liendres por millar, a las madres que prohibían el casamiento de su hija pero que no eran consecuentes entre sus dichos y actos al dejarla sola en su casa a "su anchura y libertad", por lo que se intuye que nada sucede si no se vigila a una joven enamorada. Los límites de la sexualidad y el pudor en el bajo pueblo son explicitados cuando se reniega de que los padres duerman en el mismo dormitorio o en la misma cama que sus hijos. Las diferencias de castas aparecieron cuando se criticaba a una madre que dejara ir de compras a su hija con una negra. La madre

era la culpable de que una niña de 10 años ya supiese bailar "el afandangado sin olvidar un compás" y de que ni el credo supiera rezar. Impresa en enero, la satirilla parece hacerse eco del verano porteño y la necesidad de aplacar el calor en el río. Centradas en la educación de la mujer, se objetaba que no quisieran casarse, por lo que terminaban dando sus niños al torno de la casa de los expósitos. Se objetaba que con los calores del verano las "doncellas y casadas, se pongan a desnudar, a presencia de mil hombres, cuando se van a bañar" al río de la Plata. Entre las virtudes propias de las damas, expresadas tanto en el elogio como en la traducción de *La amante de la patria*, la satirilla dejaba ver las hendijas por donde se escurría el deber ser planteado desde la literatura de la civilidad. La tensión entre el ideal y la vida cotidiana de las jóvenes apareció en los versos cuando una madre le impedía a su hija que se sentara junto a Gil, sin darse cuenta de que llegaba abrazada al río con Blas. Cabello encontró los espacios de rebeldía femenina ante la madre. El río es el escenario de las pasiones, como cuando Fátima chilla "si algún pescadito va a picarla, y que enmudezca cuando la pellizca Juan" y "Finalmente, que el río,/ (cual si fuese un lupanar) /hombres, mujeres y niños/ se echen juntos a nadar".

Cabello no hizo más que interpelar los fantasmas y temores del lector masculino al que había dirigido el *Analisis* del periódico,[94] así como a las madres que descuidaron su papel como guardianas de la castidad de sus hijas. Al final de la satirilla, se anunciaba en letra cursiva que "De Orden del Exmo. Sr. Virrey. El cuerpo de voluntarios de infantería a las 6 de la tarde de todos los días de Baño en el Río mandará al Piquete, y a las órdenes del Ayudante de Plaza, D. Joseph Gregorio Belgrano 1 Oficial= 1 Sargento= 1 Cavo y 6 soldados". Tanto preocupaban a Cabello el cumplimiento de la moral religiosa y el sostenimiento de las distancias entre castas que, oculto tras su seudónimo, volvió a la carga, tal vez con la secreta esperanza de que su crítica fuera una semilla en favor del cambio de costumbres por parte de las féminas porteñas. El 24 de enero, el filósofo indiferente Narciso Fellobio Cantón renegaba de las mujeres que se bañaban con blancos y negros sin guardar el necesario "decoro, pudor y respeto", de aquellas que esperan que sus padres duerman para andar "con la negra/ la ciudad corriendo", "de la

[94] En el "Análisis" del *Telégrafo* puede leerse cómo Cabello dirige su periódico a los hombres: "Este es clamor de todos los Filósofos. El deseo de ser feliz, es el primero, y único móvil de los hombres. Pero una vez prevenido el dolor, la enfermedad, y la muerte, y puestos ya (a fuerza de industria) en un estado de paz, de abundancia y de seguridad; entonces es cuando gusta de este placer puro y tan dulce, incorporado en los sentimientos de la Naturaleza. Entonces son felices, cumpliendo con sus deberes de *Padre*, de *Hijo*, de *Esposo*, de *Amigo*, y de *Ciudadano*."

majota/ que con su cortejo/ sale, y el marido/ está cuasi en cueros", en contradicción con el ideal de la mujer aplicada y modesta que se había dedicado a elogiar entre las porteñas. Tampoco avalaba las conductas de aquellas que le hacían creer a otro hombre la paternidad de un hijo que les era ajeno. Menos todavía le creía a la dama que dice "que la empacha un huevo,/ y engulle, cual buitre,/ la carne con pelo". Los hombres también son criticados por Cabello porque inventaban un bloqueo en Cádiz, tal vez como excusa para aumentar los precios de las mercaderías que llegaban de allí a los comercios locales, porque se mostraban a favor de la paz pero negaban su establecimiento, por ejemplo quemando el *Telégrafo* que lo informaba. La satirilla ponía en evidencia a los hombres que olvidaban sus orígenes como pulperos y no se quitaban por cortesía el sombrero frente a nadie porque tenían un mejor pasar, o el pelantrin, sin empleo, que simulaba aires de grandeza. También polemizaba con quienes daban su palabra de casamiento y dejaban a la joven "tocando el pandero", así como con quienes hablaban de más, sin el debido recato, en los cafés sobre las féminas. El lector al que apelaba era el comerciante que había crecido bajo la égida de las reformas borbónicas. Cabello, sin dudar que su satirilla servía para la corrección de las costumbres en la ciudad, las cerraba sin espacio para que lo cuestionasen:

Y de las personas
de cualquier sexo
que critiquen mal
este pensamiento
Reniego.

El 7 de febrero de 1802 se publicó una "Proclama" y respuesta que Narciso Fellobio Cantón, filósofo indiferente, esgrimió frente al anónimo autor de varios papeles que en prosa y verso corren clandestinos, "bajo el sagrado título de : *Justa repulsa de las porteñas, a las inicuas acusaciones que contra ellas formó el Editor del Telégrafo (primera mentira) el 17 y 24 del mes anterior, N° 3 y 4*". En la primera línea, el editor, enfundado en su *alter ego* de imperfecto anagrama, escribió ofuscado contra el amanuense que lo cuestionaba: "aprenda V. cortesía". El polígrafo extremeño rebajó a su interlocutor al cuestionar su urbanidad pero también advirtió que la cortesía se aprendía y era la prensa una de las tantas formas que la cultura escrita tenía para ello. Para ejercer su defensa, Cabello se sirvió de la carta publicada el 9 de

agosto de 1788 por Lucas Alemán, seudónimo del médico y bibliógrafo español Manuel Casal y Aguado, en el *Correo de Madrid*. El editor del *Telégrafo* utilizó la prensa española como insumo para su escritura sin preocuparse mucho por disimular la copia. La carta de Don Lucas Alemán en respuesta a Don Etcetera Gavilán empieza como la de Cabello y Mesa: "Muy señor mío y mi dueño: (aprenda Vm. cortesía) en mi vida he podido verme en mayor apuro! Jamás he tocado el riesgo tan de cerca como ahora!". Más allá de algún error tipográfico del componedor, la versión rioplatense suprimía unas pocas palabras para copiar en la proclama del editor los argumentos que el bibliógrafo español utilizó en su defensa. Alemán, escribió: "Ay es nada la pomposa carta y el hueco papelote que contra mi amigo *Cacea* y sobre mi occipital testera dispara su merced incógnita en el Correo num. 184! Ay es un grano de anís el orgulloso reto, emplazo, duelo y desafío [...]" Ante un interlocutor misterioso en Buenos Aires se comprimen esas líneas en "Ay es un grano de anís los papelitos que contra el Telégrafo, y sobre mi occipital testera dispara su merced".[95] Cabello recupera la tradición oral de las adivinanzas pícaras, vía Alemán, cuando apela a la voz de una abuela que dictamina "que donde no se sueña, vuela la cigüeña". La transcripción del bibliógrafo español en el *Telégrafo* sigue con pequeñas variaciones hasta que se retoman los fundamentos del "Análisis" del periódico porteño. Cabello, sin pudor alguno, se atribuye haber generado las intervenciones en su contra ya que "si no hubiese: Telégrafo, ni hubiera V. salido de su soporación letárgica, ni adelantaría quizás un paso sobre su ilustración". Acicatear a los lectores, despertarlos, era sinónimo de ilustrarlos a través de la propuesta civilizatoria de la prensa. El carácter misceláneo de los periódicos era una de las características que apuntaban al mismo objetivo desde distintos flancos. La multiplicidad de géneros literarios quedaba de manifiesto cuando se sostuvo que el periódico "presenta en sus distintos números, distintas piezas ya científicas, ya medianas, ya serias, ya jocosas, y en esta variedad encuentra cada uno lo que tiene más relación con su interés o su genio, y a

[95] La carta de Alemán continuaba: "A la verdad, amigo mio, que si (como llevo dicho) no me valgo de mi mismo, y me acuerdo de mi buena pasta al leer su carta, se me va el juicio volando a la jaula donde tiene Vm. El suyo y chilla el cuento en Zaragoza. O que bien decía mi abuela: nunca te fíes de gato que no críes, y después de criado, tócale el lomo con cuidado: que donde no se sueña vuela la cigüeña: de hombre sin nombre, mujer sin pudor, carta sin firma, y sastre hablador, libranos señor. Pero como yo (a Dios gracias) tengo un genio tan bendito y tan nada asustadizo, en vez de acalorarme con ella, me he quedado mas templado que con un vaso de chufas, (efecto sin duda del mucho nitro con que la ha salado) y casi casi me embocaría otra en el buche por lo bien que me ha sentado. ¡O qué garapiñera para una canícula como la presente! Vaya que vale un perol (digo un perú) la tal cartilla!"

todos sirve de utilidad y recreo". La escritura en el periódico cumpliría el rol de aguijón que despabila. Las intenciones que guardaba el texto de las satirillas eran argumentativas, porque tenían por fin persuadir al lector, indicarle su error para encaminarlo hacia la civilidad. Lo refuerza en las líneas siguientes: "[c]abalmente, este es el objeto del Telégrafo, y el que me incitó a escribir las dos antecedentes *Satirillas festivas* consiguiendo (que era lo que yo quería) despertar a V. corregir los vicios, y que poco a poco se propague el moderno sapientísimo *buen gusto*". Corregir implicaba un estado que mejoraría tras la intervención. El buen gusto, como sinónimo de vida civilizada, era asociado a la modernidad, en tanto novedad que irrumpe sobre un tiempo que tenía rémoras del pasado. El *Telégrafo*, al incorporar los artículos, cartas, traducciones, máximas y satirillas para abordar la corrección de las costumbres, se liga al registro discursivo del manual de civilidad y de urbanidad, como el que recomendaba el erudito del Portillo y despertaba las quejas de Juan Andrés y Juan Sempere y Guarinos respecto de las cantidades que circulaban, así como de sus traducciones.

Cabello recordaba a sus lectores que ya había impreso un elogio a las porteñas, por lo que en la satirilla su "pluma no pinta a las damas de calidad, a las mujeres virtuosas: pinta solo a las malas, las libertinas que como feo, y asqueroso lunar, contribuir pueden a la corrupción de sus regladas costumbres". Claro que el buen ejemplo de las damas que se encontraron representadas en el elogio serviría de estímulo para las demás de sus respectiva clase y "muy en breve veremos (por ellas y el *Telégrafo*) corregidos los desórdenes, e ilustrado el espíritu" de las mujeres. La crítica de costumbres se fortalece cuando Narciso Fellobio deja en claro que sólo "ha descripto los *vicios perniciosos*, que encubre el baño del Río. Si Vm. quiere pintarlos como virtud de modestas, buen provecho le haga: por eso no hemos de reñir, ni matarnos: si el concepto de mis *satirillas festivas* no le ha cuadrado a Vm. a otros (a los que piensan bien) les ha llenado el gusto".

Las mujeres representadas en los textos que abordaban cuestiones de educación moral y religiosa, así como aparecían en el *Telégrafo*, estaban confinadas al espacio privado del hogar, al resguardo de las costumbres y de la observancia de los preceptos religiosos. Esa reducción del rol de la mujer no sólo se oponía a las críticas que se harían desde la prensa en la literatura satírica, sino también

en los juicios llevados adelante por mujeres. Se evitaba representar a la mujer ligada al ámbito del trabajo, salvo en los casos en que viudas o solteras se ocupaban de la gestión del alquiler de sus propiedades y de "la administración del trabajo esclavo por un salario". Ellas, pertenecientes a sectores urbanos y blancos, tomaron tareas como las de maestras, parteras, lavanderas, costureras y planchadoras. También "habría que agregar el trabajo de las esclavas y libertas negras e indias y el que realizan las mujeres que, en la zona rural, trabajaban a la par del marido" (Mallo, 1990: 118), por lo que la distancia que Cabello quería acortar no parecía salvarse. La mujer se rebelaba frente al control paterno y al de sus maridos, así como ellos "no siempre se harán responsables de la conducta de las mismas" (Mallo, 1990: 119). En el número 24 del *Telégrafo*, se publicó el 20 de junio de 1801 bajo el título "Anécdota americana. Admirable beneficencia comparada con la más detestable ambición" la historia de una joven veinteañera, rica y "de sobresalientes luces" que se enteró que su marido había realizado una escritura pública en la que disponía de sus heredad. Luego de asistir a misa se hizo acompañar hasta la escribanía y "no obstante el bochorno que a su sexo, calidad, y educación le causaba el ingreso a una oficina pública, se empeñó en leer toda [la escritura]". Tomó la pluma y al margen escribió: "Mi marido, aunque es dueño absoluto de todos los intereses de su casa y de mi voluntad, no tienen más caudal que mi patrimonio [...]", por lo que dejaba sin efecto la escritura y desacreditaba lo realizado por su esposo al que calificó de misántropo.

5.6. Teatro y costumbres.

El teatro porteño, en local cerrado, comenzó a funcionar en 1783 en los últimos años del virreinato de Vértiz. El virrey había escrito que "[a] la verdad, que así acrisolado el teatro, no solo le conceptúan muchos políticos una de las mejores escuelas para las costumbres, para el idioma, y para la urbanidad general, sino que es conveniente en esta ciudad, que carece de otras diversiones públicas" (Torre Revello, 2004: 245). El cabildo el 17 de septiembre de ese año acordó con el virrey sobre la necesidad del establecimiento del teatro para que se representen "zarzuelas, óperas, dramas, tragedias y comedias, como ocurría en Madrid y en Cádiz, «y en las poblaciones numerosas»". El crecimiento poblacional de Buenos Aires ameritaba una casa de comedias y que sus beneficios fueran para la Casa

de los Niños Expósitos. El teatro de la Ranchería abrió sus puertas en noviembre. Construido provisionalmente de madera con techo de paja, soportó estoico los aplausos y abucheos del público. El 16 de agosto de 1792 el local se incendió por un cohete disparado desde el atrio de la iglesia de San Juan Bautista (Torre Revello, 2004).

El 19 de septiembre de 1801 se lamentaba en el periódico que "la preciosa capital de la Argentina" se encuentre desairada "sin el único solar del hombre civil". El autor "aspiraba a corregir el insufrible idiotismo de los teatros de América", donde se avalaba el "corrompidísimo gusto de los dramáticos del siglo XVI".[96] El lugar del espectador es interpelado en función de que la tragedia "deleita más el corazón humano, instruye y corrige mejor las costumbres en la feliz catástrofe de la fábula en que se representa castigado el vicio y premiada la virtud". Influenciado por las lecturas de la retórica aristotélica analizó "la tragedia sobre los afectos de terror y compasión" y cómo operaban sobre "el espectador enajenado en la representación". Buenos Aires era "una capital populosa, fina, rica, y mercantil", por lo que era increíble que careciera "de un establecimiento donde se reciben las mejores lecciones del buen gusto y de una escuela de costumbres para todas las clases de la sociedad: fuente deliciosa de los primores y encantos". Por ello, se invitaba a que un "copioso número de generosos patriotas arbitre un robusto fondo gratuito para su perfecta y culta erección en los días de un gobierno feliz y protector". El teatro era signo de civilidad y la ciudad porteña lo necesitaba en tanto "escuela de costumbres". La ausencia de una sala teatral en Buenos Aires era "el más feo y fastidioso olor que puede enviar la rudeza de los pueblos". La erradicación de los focos de miasmas y hedores en la ciudad de Buenos Aires fueron una de las prioridades en la regulación urbana que propuso el virrey Vértiz. El teatro encarnaba entonces la limpieza e higiene capaz de pulir la "rudeza de los pueblos".

Pocos días después, el 26 de septiembre, el *Telégrafo* se ocupó nuevamente deltema. Un artículo, sin mención del autor, con el título "Sobre el teatro" retomaba la queja de Enio Tullio Grope. El autor, que retomó las palabras de Portillo, era un lector sagaz que añoraba las representaciones trágicas que

[96] Si bien el artículo no aparece firmado, el 27 de diciembre se publicó una "Corrección de erratas que no ha cometido Enio Tullio Grope en sus papeles remitidos" y hace referencia al artículo en cuestión.

"debían constituir su mérito en la acción, o en lo fuerte, patético, y heroico a imitación de Voltaire, maestro de las nuevas bellezas en esta especie", a diferencia de las obras que "han degenerado en una nueva moral pedantesca, con unos diálogos fríos, amores importunos, y multiplicadas situaciones terribles". La comedia, en oposición, "debe ser popular, y por lo mismo más aceptable a los espectadores. Al pueblo le interesan muy poco las divinidades y personajes de la epopeya, y la elevación ditirámbica [...]". El gusto del pueblo se inclinaba por las obras de "moral suave", y "los sucesos familiares donde juegan actores de mediano y general carácter". Por esa razón, se sostenía que la comedia era más eficaz que la tragedia para "rectificar las costumbres, pulir los pensamientos, y modificar los estilos populares; también entre los modos inventados para propagar la cultura es más insinuante y oportuno [...]" El teatro era más eficaz que el periódico, que alcanza "casi solamente a cierto número de individuos de la sociedad", para "desterrar insensiblemente la rudeza". La efectividad del teatro para inculcar la civilidad de las costumbres se anclaba en la oralidad y corporalidad de los actores que no necesitaba para descifrarla ningún aprendizaje formal previo como era necesario con la lectura.

Según "la fina crítica de los mismos españoles muy juiciosos Marqués de Valdeflores, Sempere, Abate Andrés, Forner, y Fernández", los autores teatrales que eran impropios para el fomento de las buenas costumbres por sus composiciones "monstruosas" eran "Lope de Vega y sus secuaces Calderón, Solis, Castro, Moreto, Roxas, Vibues, Salazar, Candamo, Zamora, Montalbán y otros dramáticos que ganaron tanto crédito en el vulgo [...]". Entre las razones por las que las obras de estos autores no eran apropiadas se contaba el que, "sin unidad de tiempo, lugar, ni acción [...]", estaban repletas de "[...] inverosimilitudes, sutilezas, retruecanos, paranomasias, antítesis, equívocos, lances amorosos, documentos seductivos, enredos perniciosos, familiaridades indecorosas, hipérboles ridículos, bufonadas groseras, retos caballerescos, caracteres mal sostenidos, [...] y prodigios extravagantes". La extensa cita del abate Andrés, sin mencionarlo, desprestigiaba la profusión de obras teatrales que se escribieron en España ya que sólo "el nombre de tales comedias excita la risa y el oprobio de todos los censores cultos". En oposición, se destacaba el rol meritorio de los autores como

"Yriarte, Melendez, Trigueros, Moratín, Ayala, Huerta, Jovellanos, Cortes, Clavijo, Cruz, Cadalso [...]", así como el influjo de las academias y sociedades patrióticas sobre las "musas castellanas". El erudito corresponsal del *Telégrafo* se lamentaba de que las obras de estos autores no se hubieran representado en "nuestros umbrales", ya que de no hacerse sólo serviría el reestablecimiento del teatro "para embotar más las ridículas preocupaciones, y para contribuir a un placer puramente voluptuoso, indigno de la razón y de ser protegido por una sabia policía". Policía, en tanto "cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres" al decir de la RAE de 1783, que evitaría que los "*asentistas*" pongan en escena las

> representaciones de farzas pías y personajes alegóricos, apariciones, ángeles, demonios, santos, nigrománticos, la muerte, el tiempo, la fama, las parcas, las furias, alternativas de reyes y villanos, de papeles serios y burlescos, princesas descarriadas, padres incautos, hijas distraídas, bufones, truanes, alcahuetes, desafíos, galanteos nocturnos, palmeteos, carcajadas y sobre todo pasiones y afectos sin aquella delicadez y exactitud que requiere la buena filosofía, con otras mil detestables prácticas del vicio y la corrupción.

Por lo que para contar con un "teatro delectable, provechoso y brillante" había que apelar a los genios ilustrados para evitar que un medio eficaz para la transmisión de la civilidad se corrompiera por una pésima elección de autores y temática de sus obras.

En su escrutinio sobre el *Telégrafo* del 4 de octubre de 1801, Portillo escribió que "un periódico en que no se hable del teatro no parece tal, con particularidad en una capital donde tanto de echa menos este delicioso establecimiento, habiendo sido el digno asunto de los mejores diarios de Europa".

En 1802, Pedro de Aranaz solicitaba licencia para la erección de una casa de comedias. El procurador general de la ciudad sostuvo que todo el mundo se ha persuadido "[...] de la utilidad de las diversiones públicas, y entre todas las naciones cultas se ha fomentado particularmente, la comedia con un esmero que casi se puede decir ha llegado hasta el exceso". Entre las ventajas que contaba el teatro se contaban el que hablaba "al mismo tiempo al espíritu y al corazón, y el poder de instruir con el atractivo del placer parece que debe fomentarse bajo De vnos principios muy bien reglados de policía". El potencial civilizatorio del teatro, en tanto herramienta para la dulcificación de las pasiones, quedaba

plasmado en el oficio del procurador, que sostuvo que el teatro "es muy capaz no solamente de purgar las pasiones, como lo dice Aristóteles, sino también de reformar las costumbres, producir las más grandes virtudes sociales y morales". Reconocía también que podía ser la causa de muchos desórdenes, por lo que se justificaba su vigilancia como "el examen, la censura, la aprobación y la licencia de las piezas que deben representarse; y una exactísima policía capaz de conservar la decencia pública y el decoro de las costumbres" (*Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, 1910: 204-205).

5.7. Cierre

El *Telégrafo* se presentó como el remedio para curar la falta de civilidad entre los porteños, su lectura era el tónico que los necesitaban las mujeres licenciosas y los hombres afectos al contrabando para encontrarse a la par de Europa. El *Semanario* apuntó su escritura en favor de los saberes experienciales por sobre los gramáticos, pero necesitó en su escena ficcional de comunicación, del dispositivo disciplinario de la lectura y memorización para sostener su patrón educativo gracias a la mediación del párroco ilustrado. La mujer y su civilidad fingida que fue cuestionada en el *Telégrafo* para encausarla según las "buenas costumbres". Pero fue en el teatro, espacio público controlado en oposición al desborde de las carnestolendas, al que se lo interpeló desde la prensa como una escuela de costumbres, para que Buenos Aires deje de ser ese fiero lunar América.

Comercio y comunicación.
Los caminos de la civilidad como reafirmación identitaria.

6.0. Presentación.

El principal objeto de la actual guerra [de sucesión]
es el comercio de las Indias y la riqueza que produce.

Luis XIV, 1709
(cit. en Liss, 1995: 16)

La fuerza de una monarquía consiste en su población y en su comercio.
Para conseguir una y otro es necesario hacer florecer la agricultura, las artes y la navegación.

Discurso
Pedro Rodríguez de Campomanes
(cit. en Brading, 2003a)

Desde 1763, con la paz de París, las potencias coloniales hicieron lo posible para fortalecer sus enclaves y "remediar la laxitud administrativa que la guerra había puesto al descubierto", por lo que se aumentó el control sobre las colonias para que fuesen más lucrativas y que no compitieran económicamente con las metrópolis (Liss, 1995: 43). Las reformas borbónicas apuntaron al fortalecimiento de la actividad mercantil, la creación de adunas y el aumento de puertos habilitados para contar con mayores ingresos impositivos. El comercio fue la palabra de orden para quienes querían salir de un estancamiento cada vez más anacrónico en la ciudad donde la libertad mercantil se asociaba con el progreso, en el que la naciente burguesía criolla creyó de manera inusual (Romero, 2001: 119). La burguesía en ascenso se sentía comprometida "con su ciudad y su región, y por eso asumieron con firmeza el papel de élite: no mucho después pensaron en la independencia política, y la alcanzaron a través de revoluciones urbanas que ellos encabezaron" (Romero, 2001: 120).

Frente al crecimiento comercial de la ciudad, la corona necesitó recabar información, por lo que se desarrollaron censos que indicaron el crecimiento poblacional a partir de 1744: se pasó de "algo más de 26.000 a casi 43.000 personas. Este aumento de cerca del 63% indica que Buenos Aires era una de las ciudades de más rápido crecimiento en Hispanoamérica durante la última fase del período colonial" (Johnson y Socolow, 1980: 331). El crecimiento poblacional se debió a la inmigración europea y

española, al aumento del comercio esclavo, a los movimientos migratorios internos dentro del virreinato y al crecimiento vegetativo. El crecimiento de la población negra frente a los "españoles" fue síntoma de riqueza, pero también estableció pautas y reglas sociales por parte de la burguesía para habitar la ciudad y evitar el cruce con castas consideradas inferiores, por ejemplo en el Colegio Carolino. Los grupos inmigrantes más destacados desde finales del siglo XVIII fueron varones españoles y nativos del interior del virreinato. Los primeros estuvieron presentes en las ocupaciones urbanas más prestigiosas y mejor remuneradas en la jerarquía ocupacional de la ciudad, pues controlaban no sólo la burocracia, la iglesia y las profesiones liberales sino también el comercio y las artesanías. Entre 1776 y 1810, sólo 19 comerciantes mayoristas de una muestra de 140 de ellos residentes en Buenos Aires habían nacido en América y, de ellos, 3 habían venido del interior (Johnson y Socolow, 1980: 337). Para 1778 hubo una mayor densidad de población en el centro de la ciudad debido al corrimiento de las actividades rurales a las urbanas, por lo que las casas tuvieron habitaciones que el comerciante mayorista alquilaría tanto a artesanos con su familia cuanto a comerciantes minoristas. Los edificios representaban un microcosmos de la vida social y económica de la ciudad, al albergar bajo un mismo techo a familias del sector comercial, burocrático y artesanal (Johnson y Socolow, 1980).

Los comerciantes mayoristas constituyeron el grupo más poderoso socialmente, ya que "Buenos Aires no tenía títulos nobiliarios, ni grupos poderosos de hacendados, una iglesia pobre y pocos burócratas del gobierno (por lo menos hasta la creación del Virreinato y establecimiento de la Audiencia) […]" (Socolow, 1978: 206). Si bien sólo el 15% de los comerciantes eran criollos, se encontraban mejor educados que sus pares españoles porque provenían de un estrato socioeconómico más alto. Manuel Belgrano (1960: 957) recordó que la característica principal del comerciante español en tiempos del Consulado era "que no sabían más que su comercio monopolista, a saber: comprar por cuatro para vender por ocho [...] con su espíritu de monopolio para no perder el camino que tenían para enriquecerse". El progreso económico estaba anudado al crecimiento comercial pero también de la civilidad. Las costumbres suaves y el diálogo que fueron utilizados en la prensa tardocolonial como

términos causales para lograr la felicidad pública.

6.1. Corte, comercio y civilidad.

Entre las instituciones que se crearon con las reformas borbónicas, el consulado de comercio de Buenos Aires se ocupó, bajo la dirección de Manuel Belgrano, del fomento económico de la región. Belgrano (2001:55), poco antes de graduarse y volver a Buenos Aires en 1794 con el cargo de Secretario Perpetuo del Consulado de Comercio, escribió desde España a su padre Domingo. Buscaba consejo de su progenitor, comerciante italiano radicado en Buenos Aires, para enfrentar en la Corte a "estos hombres que llamamos Agentes [que] no son otra cosa que unos hombres que nada hacen". Preocupado, le comentó a su padre sobre "[...] estos casos [que] están sucediendo todos los días con los pobres Americanos que no conociendo la baraúnda de la Corte se entregan y se fían de los hombres sin conocer la malicia que puede caber en sus corazones; si esto nos sucede a los que estamos aquí, qué será a los que están miles de leguas distantes". Años después, en su *Teatro crítico universal*, el benedictino Benito Feijoo (1778: 237) reforzó la descripción de Belgrano mediante una crítica de la urbanidad fingida. Allí, Feijoo aseveraba que "[...] los hipócritas de la urbanidad son innumerables [… y] cuyo ser está todo en gestos, y labios, sin que el corazón tenga parte alguna en esas demostraciones; antes bien ordinariamente está obstruido de todos los afectos opuestos." Mediante una cita de los *Pensamientos escogidos* del Abad Boileau sobre la corte parisina, el benedictino insistía en que el espíritu cortesano no se caracterizaba por la sinceridad sino por los malos oficios, los enredos y los engaños.

La falta de conocimiento de los códigos sociales propios de la Corte española marcó para el americano una distancia simbólica entre quienes compartían ese mundo y quienes no. Al reinar la "confusión y ruido grande, estrépito, bulla y notable desorden y mezcla de cosas", definición de la Real Academia Española (RAE) en su *Diccionario de Autoridades* de 1726 para la palabra "barahunda", no se encontraban las reglas para actuar frente a la puesta en escena de la cortesanía que impedía, según Belgrano, conocer la malicia que hay en los corazones. El diccionario de la RAE aclaraba la etimología de "barahunda" al recordar su origen arábigo en *barahan*, que significa argüir. Es significativo notar que

argüir, es decir, argumentar frente una opinión, terminó significando ruido y bulla.[97] Territorio del artificio y la ficción, la Corte era donde se establecían lazos comerciales. Se trataba de un espacio en el que quien no compartía los códigos se sentía engañado frente a las máscaras que ocultaban la malicia. Belgrano reclamaba una autenticidad y naturalidad sin trampas, sin mediaciones, de los agentes comerciales, por lo que ponía en relieve "una lucha por la hegemonía social y cultural, en la que las elites ilustradas aspiraban a legitimarse esgrimiendo un ideal moral, pedagógico y estético de austeridad y utilidad" (Bolufer, 2009: 197). Las buenas costumbres, las buenas maneras, la urbanidad, la civilidad y la cortesanía eran sinónimos que guardaban una codificación del hecho social en diferentes escalas, que iban desde la configuración de las formas para dirigirse en una tertulia a una mujer casada hasta la puesta en escena del boato real en distintos acontecimientos. La civilidad era entendida como un conjunto de códigos a través de los cuales era "posible aproximarse a las visiones del mundo y a las reglas que rigen el funcionamiento social" (Bolufer, 2009: 195). La experiencia de Belgrano antes de llegar a Buenos Aires lo puso sobre aviso de la tensión entre los pares dicotómicos: ser y parecer, naturaleza y cultura, individuo y sociedad, privado y público, autenticidad y artificio, entre otros. El comercio era la danza en el baile de máscaras, tanto la codificación de la legislación como la sociabilidad ligada al baile en ese encuentro dialógico del comprador y el vendedor fueron una señal de progreso y adelantamiento de las costumbres, según los teóricos de la historia natural y la economía política.

En los primeros números de su *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, Vieytes indagó qué se entendía por cada uno de los términos del título del impreso. El orden en nada aleatorio de los temas que trató el periódico retomaba la mirada de la Ilustración escocesa y francesa, que anudaba el progreso material y la civilidad de los pueblos. En una nota al pie, después de afirmar que la agricultura y la industria eran necesarias para la nación al igual que el comercio, afirmó:

[97] Jean Starobinki (1999: 15) supo rastrear en la lengua francesa los usos de la palabra "civilización" y de su opuesta "barbarie", ya que "[e]s preciso que existan comunidades dotadas del *verdadero* lenguaje para que otros pueblos sean considerados "mudos", gente que no sabe hablar (*bárbaros*)". Esta dicotomía marcó primero una diferencia geográfica y luego cultural, por la diversidad lingüística, se puede insertar, según Fernando Bouza (1997: 16), en la "polémica de *savants* y *rustiques*, ese debate cultural en el que la alta Edad Moderna quiso enfrentar, con cambiante suerte, la sabiduría y la rusticidad, o, lo que es lo mismo, la discreción y la locura, la justicia letrada y la justicia informal, el canon del discípulo y la excepción del genio, la corte y la aldea, etc." La elección lexical de Belgrano en su historia etimológica recuerda que la conquista de América fue la culminación de la expansión europea hacia la periferia cuando los españoles entraron en Toledo, Lisboa, Sevilla o Córdoba (Romero, 2001: 28).

> El comercio (dice Mr. De Montesquieu) cura las preocupaciones destructivas; y casi es regla común, que en donde hay costumbres suaves, haya comercio, y que en donde haya comercio haya costumbres suaves. (*SAIC*, T. 1, f.17)

Este cruce ya se encontraba en los primeros números del *Telégrafo Mercantil* en el artículo "Idea general del comercio de las Provincias del Río de la Plata", que concluyó con una "Oda al comercio". El fomento del comercio se relacionó con el "divertimento de los sentidos" que evitaba que los hombres se despedazasen "los unos a los otros a manera de brutos salvajes". La oda anónima que siguió al texto retomó la misma idea del comercio como etapa necesaria para la civilización. Los hombres pasaron de imitar a las fieras, "en sus brutalidades; / desnudo, libre y solo, / a sus necesidades, / buscando algún abrigo / entre los matorrales" a transformarse en seres civilizados gracias a que el comercio los "redimió de salvajes / los trajo a poblaciones / los redujo a ciudades, /reinos, cortes e imperios". En una nota al pie a la "Oda…", el editor escribió que no le extrañaría al autor lo que le fue suprimido del texto. En esa primera señal de censura en la prensa porteña quedaba de manifiesto que el comercio era un tema que podía generar conflictos. Anudado en la prensa el comercio junto al progreso, económico y moral, se enfrentaban las lecturas de los filósofos de gabinete europeos que imaginaron el territorio americano como un espacio sin matices, gobernado por la desidia, el ocio y la holgazanería que implicaba la barbarie. Los artículos sobre el comercio, además de la información sobre entradas y salidas de barcos o de las mercaderías que llegaban a los puertos, intentaron demostrar que Buenos Aires y Montevideo era ciudades civilizadas.

Los comerciantes fueron presentados en la prensa como "agentes civilizadores" al encarnar las buenas costumbres ligadas al trabajo, el diálogo, la utilidad y la legalidad, en oposición a los contrabandistas. La oposición entre la nobleza improductiva y el comerciante se aprecia en la "Oda al comercio":

¿Qué entiendes por nobleza,
bachiller arrogante
cuando grave me niegas
ser noble el comerciante?
¿Entiendes por nobleza
gastar la vida en bailes,
en saraos, en convites,
en odios y maldades,
en maltratar al pobre,

en beberle la sangre?
Si por nobleza entiendes
estos rasgos infames,
de una perfidia indigna
no es noble el comerciante
[...]
¿Pues quién será más útil,
dime noble arrogante,
tus ocios, tu locura
o el útil comerciante?

Se representó a la nobleza como ociosa, arrogante, centrada en la sociabilidad de bailes y saraos, sin el ejercicio de ninguna actividad laboral, como un resabio de la legislación sobre artes y oficios. La contraparte era el comerciante: la utilidad de su trabajo y sus costumbres suaves estaban ligadas a la moderación en la vida social. En la "Oda…" se prefiguraron los tópicos que meses más adelante se tratarían en las "Lecciones de un camilucho a su hijo". La cuarta fábula de Domingo de Azcuénaga en el *Telégrafo* se tituló "El comerciante y la cotorra". El comercio era una tarea arriesgada, ya que "sin culpa ni causa" se podía caer desgracia. La sociabilidad que se gozaba por la buena fortuna se desvanecía, se perdía al íntimo amigo hasta que la suerte cambiara para tenerlo "al lado sin falta;/ pero mientras dure/ el nublado en casa,/ no pienses, que vuelva/ a verte la cara". Los frutos del comercio eran la contraseña para escalar y deambular en los salones de la burguesía mercantil a falta de nobleza, pero esa vida entre lujos era efímera, según la lección moral de Azcuénaga.

Para Vieytes, "[l]a experiencia de todos los siglos nos demuestra que el grado de civilización, cultura y opulencia a que puede llegar una nación es solamente debida a la más o menos acogida y libertar que hay dado a su comercio". El número 4 del *Semanario* apuntaba a mudar las costumbres del labrador para que "[l]a tierra sin cultura, los campos despoblados, los ganados manejados sin economía, y sin provecho, todo esto nos anuncia la infancia de nuestra industria, y lo mucho que tenemos que correr para alcanzar a la felicidad que ha desterrado de nuestras provincias la inacción". El comercio erradicaría la pereza y la holgazanería, que eran los vicios que se les criticaban a los americanos en la literatura dieciochesca.

6.2. Civilidad y caminos.

Hipólito Unanue, médico limeño y colaborador del *Mercurio Peruano,* publicó en 1801 un *Discurso histórico sobre el nuevo camino del callao de Lima* y, el 8 de noviembre del mismo año, se lo reprodujo en el *Telégrafo Mercantil.*[98] Cabello conoció a Unanue cuando lanzó en Perú su emprendimiento diario, por lo que compartieron las penurias de las labores periodísticas. Médico con una profunda erudición, heredero de las preocupaciones barrocas del literato Pedro Peralta y Barnuevo, revisitó el universo metafórico organicista para comprender la importancia de los caminos en la civilización. En tanto catedrático de prima de anatomía, utilizó su formación para darle sentido al mundo que trataba de abordar. Los caminos eran "arterias para el cuerpo natural, forman en el político los canales por donde giran los espíritus que lo animan y vivifican". Los caminos, como las arterías, servían para la "comunicación que tienen entre sí diversas soledades". Así como concebía a la ciudad como espacio preponderante de la civilidad, consideraba que la comunicación y el comercio se configuraba en oposición al "salvaje aislado en medio de los bosques [que] apenas puede formar hordas miserables en cuya holgazanería y estupidez se sepultan su alma y corazón". Acorde al nuevo paradigma médico que indagaba la transmisión de la electricidad a través de las fibras nerviosas, Unanue esgrimió sin dudar que "los pueblos en comercio de frotan y electrizan recíprocamente" para colocarlos "en el alto destino que los separa de la naturaleza irracional". El comercio, gracias a los caminos, distingue al "hombre social" del "hombre salvaje" que vive encerrado, sin contactos con otros individuos que le permitan conformar villas y ciudades.

El médico limeño rastreó la importancia de loscaminos, desde Asia, "cuna del género humano y de las primeras monarquías", hasta el siglo XVIII, e hizo especial hincapié en los caminos que "el Nuevo Mundo ofreció a los ojos de sus conquistadores, en testimonio de su civilización calzadas suntuosas en México; grandes caminos en el Perú", que de la plaza del Cuzco se dirigían hacia los cuatro puntos cardinales para terminar en los confines del imperio Inca. La identidad americana,

[98] El 13 de junio de 1802 se publicaron en el *Telégrafo* unas líneas que Unanue fechó el 23 de marzo, donde el médico limeño escribió: "He visto y leído con placer sumo, muchos rasgos del erudito Telégrafo que Ud. compone publicados en el Correo Mercantil de Madrid, y espero en breve también tener el gusto de verlos traducidos al francés e inglés, como lo tengo de poseer, y en este, varios discursos del Mercurio Peruano […] celo patriótico debe la América meridional los periódicos que en estos tiempos le van dando estimación, que borrará entre los sabios de Europa la mal consabida idea de la barbarie de sus habitantes".

narrada desde el hemisferio sur, se reforzó en una nota al pie cuando la descripción de las vías y senderos americanos se contrapuso con "Mr. Pauw y algunos otros [, que] negaron la existencia de caminos". Los caminos, a pesar de las ventajas para el comercio y la civilidad de los pueblos, fueron

> olvidados en el Perú, y aún en toda la América española después de su conquista; siendo así que no hay países en que más se necesiten por la disposición de sus terrenos, y sitios en que se hallan las fuentes de los preciosos metales, que forman la cadena que enlaza las naciones del globo a fin de que se vayan reuniendo en un pueblo humano y comerciante.

La realización del camino que llegaba de Lima hasta la Bahía del Callao permitió no sólo que el comerciante calculara "tranquilamente las ganancias que han de reportar[le] sus viajes", sino también que el filósofo descubriera el paisaje de "un mar pacífico que lleva en sus espaldas una república comerciante".

Entre otros textos contemporáneos en los que se articulaba la importancia de los caminos para el fomento del comercio, y por ende de las producciones agrícolas y manufactureras, se podría volver a la carta de Mariano Frequeriar, publicada en el *Semanario* de Vieytes. El lector recomendó al editor que se abocase a narrar "[e]l reciente descubrimiento del nuevo camino para Chile dará a Vm. materia para hacernos interesante su periódico por algún tiempo. La descripción de los países por donde ha transitado el descubridor", así como las producciones de aquel suelo y "el carácter de sus naturales, su forma de gobierno, usos, ritos, y costumbres, su plan de vida, la extensión de las comunicaciones comerciantes que mantienen con otras naciones [...]". Vieytes, en una nota al pie a la carta, esperaba que durante el próximo viaje que se emprendiera por ese camino se llevase un diario, "aunque semejantes documentos no son del todo suficientes cuando no son formados por una mano inteligente", pero prometió tratar el tema en el número siguiente. Una semana más tarde, recurrió a sus lecturas sobre Adam Smith para justificar la necesidad de abrir caminos internos que fomentaran el comercio doméstico, para luego pensar en el externo, tal como ha hecho el gobierno inglés, que usó diestramente "de aquellos dos grandes resortes que mueven de continuo al hombre, que son el interés, y el amor propio [...]". Camino y comercio era una relación establecida que los literatos del siglo XVIII interpretaron como un cruce que fomentaba la civilidad de los pueblos.

6.3. El contrabando.

> el contrabandista se olvida del tierno interés que le debe merecer
> la causa pública, y falta a las primeras obligaciones de buen ciudadano.
> (*TM*, T. 1, f. 141)

A partir de las mercaderías decomisadas en los puertos de Buenos Aires y de Montevideo, se publicó entre el 27 de mayo y el 3 de junio de 1801 en el *Telégrafo* el artículo "Rasgo político moral sobre contrabandos". El corresponsal anónimo recriminó a los contrabandistas que, por querer avanzar en el ramo mercantil, violaban la ley y, en consecuencia, ofendían a "Dios, al soberano y a su patria. Es mal cristiano, mal vasallo y mal ciudadano". Para argumentar su postura, el autor recordó que Santo Tomás de Aquino sostuvo que "la observancia de las leyes civiles es una obligación que transciende al fuero de la conciencia, y que su infracción es un atentado indirecto contra la misma ley eterna de Dios". Infringir la legislación contra el contrabando implicaba cometer una "infracción a pecado mortal". El pago de impuestos no sólo se presentaba como una manera para sostener la vida en sociedad, porque los reyes por medio de las alcabalas "conservan y defienden el estado consultando la paz y tranquilidad universal", sino también como una virtud religiosa, por cuanto Jesús proclamaba "Dad a Dios lo que es de Dios, y a César lo que es del César" (Lucas, 20:25). Por más que el contrabando fuera una práctica tradicional en el Río de la Plata, se advertía que "la repetición de actos pecaminosos, no puede fundar licitud contra la ley divina que sostiene la honestidad y justicia de las alcabalas". El contrabandista simplemente no era un buen ciudadano. Se lo comparaba con el jugador, que siempre se encuentra dispuesto a perder su patrimonio. El contrabando se representaba como un medio rápido para estar a la moda, porque se "gana una, dos y tres veces seguidas, se llena de hinchazón", galantea, derrocha, compra "hebillas de oro, relojes de repetición, mesas y taburetes a la inglesa", tapiza su casa y aposento, regala a su mujer sortijas y batas, alquila coches y "costea espléndidos banquetes en Barracas, San Isidro, y las Conchas". En la ficción ejemplar que se utilizó para compararlo con el contrabandista, el jugador, una vez que perdió su dinero en las apuestas, "fuma, bebe, suspira, medita, finge alegre el semblante, y vase en fin a acostar. Golpea reciamente la puerta. Entra maldiciendo. Riñe y golpea a la mujer y criados, sin que hayan tenido la culpa. Acuestase aunque no duerme" y sale de su casa en

búsqueda de una nueva partida. Tentar la suerte en el juego era la misma práctica que llevaba adelante el contrabandista, quien apostaba sus ingresos y se encontraba en los límites de la civilidad, porque golpea a su mujer y criados aunque finja su semblante. El comercio implicaba acatar las legislaciones que enmarcaban la actividad, por lo que se establecía un marco civilizatorio que el contrabandista rompía, aunque simulase en público con los signos de un buen pasar, obtenidos en desmedro de la felicidad pública.

6.4. Cierre.

Luego del fracaso del primer periódico impreso en Buenos Aires, dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa, *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata,* que se publicó entre 1801 y 1802, y tras el cierre por la segunda invasión inglesa del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes, la ciudad se quedó sin papeles impresos que dieran a publicidad "las luces de Europa", salvo por un par hojas volantes y la reimpresión de la *Gaceta de Gobierno* de Sevilla. Manuel Belgrano, que había colaborado con los periódicos anteriores, decidió entonces solicitar la autorización virreinal para publicar el *Correo de Comercio*. La autorización del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros le permitió, a principios de 1810, publicar un papel periódico que tuviera como fin lograr "[...] la propagación de las luces, y los conocimientos útiles [...]". En el mes de febrero de 1810 hizo circular el prospecto de su *Correo de Comercio*, impreso "con Superior Permiso" en "Buenos Ayres en la Real Imprenta de Niños Expósitos".

Belgrano, sin pudor, escribió que "[... Buenos Aires es] la gran Capital de la América Meridional, digna hoy de todas las atenciones del mundo civilizado". El mundo civilizado es el europeo, desde donde emanan las luces de la Ilustración, que oficia como meta de llegada, como norma y espejo donde mirarse. Buenos Aires, es digna "hoy" -escribió Belgrano- a unos meses de la Revolución de Mayo. El uso del deíctico "hoy" no puede dejar de leerse en su oposición al "ayer", en el que por ende la ciudad no era digna de las "atenciones" de Europa, más aún si recordamos las descripciones de Alonso de Solórzano y Velasco, quien había que describió las miserias de la ciudad antes de que la actividad comercial inundara sus calles. De acuerdo con el diccionario de la RAE de 1803, la "atención"

reclamada por Belgrano se definía como acción de atender, proveniente del latín *attentĭo.* Un segundo significado rescataba el uso ligado a la cortesanía, urbanidad, en tanto señal de respeto u obsequio, *comitas, observantia, urbanitas.* Para ser digna de respeto, la ciudad tuvo que pensarse a sí misma, al menos en la escritura de Belgrano, como un territorio civilizado donde reinaba la cortesía, entendida en el mismo diccionario como "la acción o demostración corporal con que se manifiesta la atención y el buen modo que se deben unos a otros", por lo que indica una situación de igualdad, de pares que conocen un código común de cómo habitar y vivir en el mundo social. Entre la situación de los americanos que no conocían las normas sociales de la Corte en España y la ciudad porteña en los confines australes del imperio español que se encontraba ya a la par de las europeas no pasaron más de veinte años. En tanto proceso, no podrían datarse sus comienzos, múltiples y azarosos, pero sí es posible dar cuenta de las tensiones y las críticas de las costumbres que se hicieron presentes en la superficie de los periódicos impresos en tanto fosilización discursiva de un magma imaginario, propio de las élites letradas, que centró en el comercio el emblema de la civilidad moral.

Del origen de la conciencia colonial a la identidad porteña.

7.0. Presentación.

¿Qué mayor desgracia para los hijos de la patria que el verse gobernados
por advenedizos y forasteros enemigos conocidos de la patria?

Cautiverio feliz
Francisco Nuñez de Pineda y Bascuñán
(cit. en Brading, 2003a)

Las ciudades y pueblos se han convertido en teatro de desunión y continuo
enfrentamiento entre españoles y criollos, lo que ha dado origen a reiterados disturbios.
El odio entre facciones aumenta constantemente, y ambas partes no pierden oportunidad alguna
de vengarse o de manifestar su rencor y el antagonismo que se ha adueñado de sus almas.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa
(cit. en Socolow, 1993: 17)

Los españoles americanos de la primera generación sintieron la mirada de desprecio de los peninsulares en sus espaldas. Las castas y la legislación de limpieza de sangre se aplicaron en América para estructurar la sociedad mediante rígidas fronteras entre los estamentos, pero esos límites fueron porosos en la práctica de la vida urbana. El estigma del mestizaje se llevaba en la piel. La tensión entre peninsulares y americanos se acrecentó con la aplicación de las reformas de los Borbones, cuando se resolvió enviar españoles peninsulares para cubrir los puestos de gestión en los territorios americanos. La distancia simbólica y la desconfianza entre la metrópolis y las ciudades americanas se replicaron en el interior del virreinato del Perú, entre la sede limeña y Buenos Aires. El agravio por ser americano creció en las costas del Río de la Plata, donde las rispideces se fueron sedimentando con el paso del tiempo. La falta de civilidad y el mestizaje como demérito intelectual fueron los principales focos que iluminaron los insultos cruzados en la polémica literaria que enervó a los letrados en Buenos Aires en 1786.[99] La independencia de Buenos Aires respecto de la burocracia limeña fue el telón de fondo de las disputas retóricas que marcaron los límites de la identidad porteña. La voz de Manuel José de Lavardén se escuchó en oposición a un interlocutor extranjero y mestizo que despertó la ira de los bonaerenses. A

[99] Sobre los insultos en América pueden verse, entre otros, para el caso de Chile, los artículos de María Eugenia Albornoz Vásquez (2005, 2007, 2010), sobre Nueva España el texto de Rodrigo Salomón Pérez (2008) y sobre el insulto centrado en la mujer el análisis de caso en la *Historia de la familia en el Río de la Plata*, de Moreno (2004).

partir de ese episodio, se analizará la validación del erudito entre la comunidad letrada y el rol de aquel en las conformaciones identitarias que se jugaron en décimas, sátiras y polémicas que llegaron hasta el *Telégrafo Mercantil.*

7.1. Españoles-americanos. Un equilibrio difícil.

En 1568, con Hernán Cortés, llegaron al territorio mexicano 560 hombres. Sólo cinco de ellos sobrevivieron, en la miseria y olvidados, pues las recompensas de la conquista les habían sido denegadas. Los guerreros españoles esperaron parte del botín pero quedaron en la pobreza, por lo que en ese gesto ha de rastrearse "el origen de la que debe ser llamada la conciencia colonial, una fuerte corriente de sentimiento expresado por conquistadores de grado inferior y transmitido a sus hijos y a sus nietos" (Brading, 2003a: 17). En la década de 1560, bajo el reinado de Felipe II, España necesitó de la plata americana para hacer frente a las guerras religiosas en Europa, por lo que se enviaron visitadores y virreyes con el objeto de afianzar y reforzar la presencia española y aumentar los ingresos del imperio de los Habsburgo. España fue una potencia europea gracias al trabajo de los mineros indígenas en situaciones extremas.

Frente a los españoles americanos, los peninsulares mantuvieron una distancia cortés. Los relegaron de la gestión virreinal, ocupados los puestos de importancia por inmigrantes españoles advenedizos. Al no fiarse de los criollos para los cargos de responsabilidad política, como los corregidores, se nombró para ellos a peninsulares. Esta situación se afianzó en la década de 1760 bajo las reformas carolinas: el éxito de las medidas económicas estimuló la inmigración española, que ocupó lugares destacados en el comercio y en la estructura de la burocracia virreinal, desde donde tejió sus propias alianzas que dejaron de lado a los criollos (Lynch, 2001; Brading, 2003a).

Los peninsulares establecieron las diferencias entre ellos y los americanos. Se adaptaron los antiguos estatutos de limpieza de sangre para marcar en América el abismo que los separaba de las castas, en sus distintas clasificaciones.[100] Para los criollos ilustrados, "la blancura era su capital cultural

[100] La estratificación de castas americanas fue relevada por José Torre Revello (1940a) en su artículo "Sociedad colonial. Las clases sociales. La ciudad y la campaña", donde se reproduce la tabla de clasificación de castas que redactó el licenciado José Lebrón y Cuervo a fines del siglo XVIII. Allí se estableció que:
De la unión entre español con india, sale mestizo.
Del español con mestiza, castizo.

más valioso y apreciado, pues ella les garantizaba el acceso al conocimiento científico y literario de la época, así como la distancia social frente al «otro colonial» que sirvió como objeto de sus investigaciones" (Castro-Gómez, 2005: 15). A partir de esto, puede pensarse que los criollos locales internalizaron las dicotomías en la construcción de la otredad. Los hijos de españoles en América proyectaron hacia los descendientes de los pueblos originarios y mestizos la misma distancia simbólica que los españoles ibéricos establecieron frente los españoles americanos. La apelación al color oscuro de la piel en las sátiras y "papeles festivos" que circularon en el Río de la Plata no sólo se utilizó como una injuria, sino que desacreditaba intelectualmente al oponente en una polémica en el marco de la sociabilidad literaria. Juan Baltasar Maziel destacó, en carta a una abadesa franciscana, fechada el 9 de abril de 1775, su sorpresa al encontrarse con que "unas personas retiradas del mundo y vestidas del humilde sayal de San Francisco" fueran "poseídas del orgullo del siglo" y trataran a "sus hermanas con el injurioso epíteto de mulatas". Las religiosas engreídas le comunicaron con "tono altanero" a Maziel que quienes eran víctimas de tales apelativos "en Buenos Aires se tenían por señoras y estaban puestas por españolas en los Libros de la Iglesia eran en la realidad mulatas y que no había cosa más frecuente en esta ciudad que jurar en falso" (*Colección Doctor Juan María Gutiérrez*, 1979: 40-41).

En el siglo XVIII, la divulgación que tuvieron en las bibliotecas americanas las teorías sobre el determinismo climático se sumó a la legislación sobre la pureza de sangre para acceder a distintos cargos dentro de la estructura virreinal o eclesiástica, que seguía vigente. De acuerdo con aquellas teorías, existía una relación directa entre el ambiente y el color de la piel (Unanue, 1806). Montesquieu retomó estas ideas de la antigüedad clásica y las utilizó, junto con los desarrollos dieciochescos de la historia natural publicados en la obra del conde de Buffon, para explicar desde la teoría política que

Español con castiza, español.
Español con negra, mulato.
Español con mulata, morisco.
Español con morisco, albino.
Español con albina, negro, torna atrás.
Indio con mestiza, coyote.
Negro con india, lobo.
Lobo con india, zambaigo.
Indio con zambaiga, albazarrado.
Indio con albazarrada, chamizo.
Indio con chamiza, cambujo.
Indio con cambujo, negro, torna atrás con pelo liso.

ante la degeneración que los climas cálidos producían en las costumbres, era necesario fortalecer el imperio de la ley.

El lugar ocupado por un individuo en la estructura social colonial no se encontraba signado sólo por la raza y la casta a la que pertenecía, sino también por su identificación cultural en relación con la corporación, el gremio y la ocupación. Desde esa posición en el escenario urbano, pudo mediar y negociar en una sociedad donde las élites locales se pusieron en contacto "[...] con artesanos, mendigos y vagabundos: donde los indios, los negros y toda una vasta gama de mezcla de razas enfrentaban a los españoles" en las plazas (Socolow, 1993: 13-16).

La decisión metropolitana de fortalecer el comercio americano a través del puerto de Buenos Aires y de instalar en esa ciudad la sede del virreinato fue leída con desconfianza y celo desde el Alto Perú hasta Lima. Ya desde comienzos del siglo XVIII, los azucareros del norte del Perú habían perdido los mercados de Buenos Aires por la competencia brasileña (Fisher, 2000: 100). Sin embargo, aunque entonces se creyó que la economía mercantil peruana había entrado en declive por la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, se ha demostrado que la dinámica fue inversa. Si bien la ley de comercio libre de 1778 habilitó los puertos de Buenos Aires y Valparaíso, por lo que se redujo el tráfico mercantil hacia el Callao, la pérdida del Alto Perú y sus minas no fueron causas de la decadencia peruana: hasta 1820, el virreinato limeño gozó de un crecimiento en cifras absolutas gracias a sus flotas navieras y, principalmente, al crédito mercantil que les permitió dominar el comercio en las costas del Pacífico (Contreras, 2010: 14).

Buenos Aires había sido la puerta del contrabando en el virreinato del Perú. A partir de 1740 se acrecentó el comercio ilegal, lo que provocó la queja del Consulado por parte de los comerciantes limeños. El malestar no se aplacó cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata y se profundizó al gestarse una élite mercantil que presionó para quedar desligada de la tutela de Lima (Mazzeo, 2010). Las críticas del sacerdote peruano sobre la civilidad porteña y la disputa siguiente con Manuel José de Lavardén fueron el telón de fondo de ese conflicto.

7.2. Lavardén, el polemista.

Últimamente la guerra se ha de hacer en el campo del *Telégrafo*, no con la lengua, ni espada, sino con pluma bien cortada; no con injurias, ni sangre, sino con tinta que aunque negra por esencia, ni afee el espejo hermoso y cándido del honor, ni oscurezca la luz que se solicita.
TM, T. 1, f. 82

Manuel José de Lavardén, hijo de un funcionario colonial que ocupó los cargos de teniente general, auditor de guerra, oidor honorario de Charcas y síndico del cabildo de Buenos Aires, estudió en Charcas para luego continuar su instrucciónen Granada, Toledo y Madrid. Obtuvo todos los grados en la facultad de leyes, pero debió regresar anticipadamente de España a causa del fallecimiento de su padre en 1777. Al año siguiente, fue invitado a examinar a los alumnos de filosofía del colegio Carolino y en 1781 lo hizo con los alumnos de gramática latina. Por tres años, desde 1796, estuvo en Colonia como mayordomo de la iglesia. Al mismo tiempo, se dedicó a la ganadería en asociación con el comerciante y tratante de esclavos Tomás Antonio Romero (Viñas, 2005: 104). En 1801 regresó a Buenos Aires, donde lo encontró la primera invasión inglesa en 1806. Asistió al cabildo abierto del 14 de agosto y terminó sus días en la estancia "El Sauce", cerca del pueblo de Colla, aunque algunos autores datan su muerte cerca de 1809 en alta mar (Caillet Bois, 1958: 239; Wedovoy, 1955).

La escasa información biográfica sobre Lavardén, por la ausencia de fuentes documentales, se repitió en la reducida producción literaria que sobrevive en los archivos. Su obra se puede rastrear desde 1786 en la polémica literaria que mantiene con un sacerdote limeño y que se conoció por las copias manuscritas que circularon. En ella, interpretó la rivalidad comercial entre Buenos Aires, que representaba la libertad y el progreso, y Lima, que tenía como estandarte la reacción monopolista contra las reformas borbónicas. Tres años después, en una noche de carnaval, estrenó la tragedia *Siripo*, precedida por la loa *La Inclusa*. Sólo se conoce una copia del segundo acto de la tragedia. La autoría de Lavardén fue puesta en duda (Bosch, 1935), pero análisis posteriores del texto demostraron que el cuestionamiento era falaz. Se creyó que la tragedia se había perdido en el incendio del teatro de la Ranchería en 1792 y que la copia que se conoce era obra del actor y traductor Luis Ambrosio Morante, quien más adelante oficiaría de archivero y apuntador en la primera compañía cómica del coliseo. El

manuscrito que se conserva del segundo acto dice "tanto general de la tragedia", por lo que se interpretó que es parte de un documento, trasladado de su original (Bosch, 1935). A mediados del siglo XX se volvió a atribuir la autoría de *Siripo* a Lavardén, pues el drama se vinculó con la concepción de la literatura neoclásica. El realismo, el racionalismo y el utilitarismo como constantes en la literatura del siglo XVIII se encontraban en el fragmento de la obra dramática (Wedovoy, 1955: 70). Se sostuvo también que el segundo acto expone ideas que "coinciden totalmente con las que expone en el *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*, lo que contribuye a confirmar la paternidad de Lavardén" (Wedovoy, 1955:74)[101]. La comparación entre el texto de Morante y la copia de Lavardén concluyó que "[...] ambos textos se refieren a obras diversas, ya que no coinciden en los personajes ni la estructura de escenas, entradas y salidas de los personajes, ni en la mayoría de los versos". También se tuvo en cuenta la representación del español en las distintas versiones. En la copia del archivo de Juan María Gutiérrez, se incluyen alabanzas al rey. En la reescritura de Morante, posterior a la Revolución de Mayo, los enemigos eran los españoles (Mogliani, 2005: 119-120). La obra inauguró en Buenos Aires el teatro culto, que abordaba cuestiones locales a partir de la oposición entre civilización y barbarie, entre ciudad y campo, donde la libertad quedaba en el primer término del par dicotómico, porque "la libertad que proporciona la barbarie no es tal, dado que el bárbaro no sería sino esclavo de sus deseos, de sus pasiones y caprichos, rasgos que según Montesquieu van a definir la barbarie y el despotismo: el capricho y el terror" (Rodríguez, 2014: 132).

El periodismo criollo se inauguró con la publicación de la *Oda al majestuoso río Paraná*, el 1º de abril de 1801. Lavardén fue presentado a los lectores como si su fama lo precediera. La comunidad de

[101] José Márquez de la Plata escribió a Manuel de Basavilbaso el 28 de diciembre de 1788 para darle su parecer del borrador de la tragedia *Siripo* de Lavardén. Márquez, honrado por la distinción que se le dispensó por consultarlo sobre "una empresa literaria antes que salga a la luz y a la censura pública", aconsejó que en comparación con "las mejores piezas de la epopeya pide muy largo tipo de lima en enmiendas / y correcciones antes de ponerlo en estado de pasarlo al batán de los censores". Los consejos de Márquez hicieron eje en las "leyes del teatro", por cuanto a "favor de la propiedad se disimula la pompa y magnificencia de la diccisión se ha de esforzar la virtud, la sentencia y la philosophía moral dando a los caracteres un ayre de sencillez exterior y un fondo de sentimientos sublimes". Se plantea entonces la encarnación de la "pasión, de un carácter o de un deber representado en forma pura, es decir pintado tal como se da en aquella idea universal que nos formamos de las cossa" (Wedovoy, 1955: 71) en los personajes. Lavardén, en carta a Basavilbaso, que se supone le acercó sus comentarios junto con los de Márquez sobre la tragedia *Siripo* y la loa, agradece las lecturas y promete correcciones, aunque no pudo hacerlo diez veces como le había recomendado Márquez citando a Horacio para que la obra quedase "pulida y tersa sin yerros". No se ahondará aquí en cuestiones literarias ni estilística, se busca solamente llamar la atención acerca del modo en que circulaban las producciones entre los letrados, a través de copias manuscritas, para que pudieran ser leídas y evaluadas. Antes de que Francisco Cabello y Mesa propusiera su sociedad literaria, ya se había construido entre los letrados criollos un lazo que permitía el diálogo y la sociabilidad literaria.

lectores porteña había tenido noticias del poeta del Paraná, pero más allá de la sede virreinal su nombre necesitaba de las presentaciones epistolares de sus amigos, como cuando José Joaquín de Araujo se lo mencionó al Deán cordobés Gregorio Funes.

Cabello y Mesa escribió en el *Telégrafo* que sobre Lavardén "no se puede negar ni su claro talento, ni su buen gusto, ni su escogida erudición, su urbanidad, su decoro, y en fin las prendas más dignas de un literato, y más acreedoras a la estimación y aprecio del público". Las palabras del extremeño, sin citarlas, son un calco de las que utilizó el editor español Cristóbal Cladera, el 2 de junio de 1788 en el *Espíritu de los mejores diarios*, para defender el honor de Tomás de Iriarte de un texto anónimo que lo atacaba.[102] La reescritura de periódicos españoles da la pauta de que se los tenía como norte para representar al erudito cuando era acreedor de la estima y aprecio del público letrado.

La *Oda* a un río americano de nombre indígena fue el primer texto literario que se publicó con su firma en la prensa periódica. En los cinco años anteriores a la publicación no se habían producido "las crecidas periódicas de las cuales aprovechaban los cultivos ribereños" (Caillet Bois, 1958: 248). El poema funcionó como invocación y pretexto para el fomento agrícola y comercial. Canto a la agricultura, la industria y la navegación, puso de manifiesto la utilidad expresada en la literatura poética con intenciones didácticas en las notas al pie, donde se aclara desde que Ceres era la diosa protectora de la agricultura hasta cuáles son las características del tarane usado en la construcción de embarcaciones.[103]

En 1801, se abrió en Buenos Aires una suscripción para publicar la obra *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata.* El subtítulo del manuscrito rezaba que era una "disertación para leer entre amigos", como Pedro Cerviño y Manuel Belgrano, que se encontraban en la lista de suscriptores. Lavardén defendía el libre comercio y lo expresó con unas breves líneas: "[y]a se acabó el ruinoso

[102] El artículo con el título "Reflexiones contra la malignidad de los críticos de estos tiempos" sostenía: "¡Pero quien podrá tolerar que al abrigo de aquella máscara se esgrima con tanta saña una pluma traidora contra un joven a quien ciertamente no se puede negar ni su claro talento, ni su buen gusto, ni su escogida erudición, ni el zelo de la reforma de los puros estudios, ni su aplicación, su urbanidad, su decoro, ni en fin las prendas más dignas de un literato y más acreedoras a la estimación y aprecio del público".

[103] Jaime Peire (2013: 66) encontró en las obras de Lavardén una clave para pensar el patriotismo criollo y con ello una fuerte raíz identitaria. El autor sostiene que "[h]ay una idea de unidad de una patria que se compone de muchas comarcas, enormemente ricas, que la mirada sobre el río Paraná va permitiendo a medida que corre fecundando cada lugar por donde pasa y habilita la cultura del hombre".

comercio exclusivo, ya nuestro gobierno salió de la triste situación, que lo forzaba a autorizarlo, ya no estamos sujetos a las opresivas máximas de (sic) el monopolio" (Lavardén, 1955: 131). La investigación realizada por Enrique Wedovoy (1955) concluyó que el manuscrito no se publicó porque no se avenía a los intereses monopólicos de la élite comercial, que también criticó con ahínco a Manuel Belgrano en su rol de secretario del Consulado de Comercio. La copia del texto manuscrito sobre la economía y el comercio virreinal de Lavardén se encontró incompleta. Se intuye que no se entregó a la imprenta porque el virrey Joaquín Del Pino se había mostrado favorable a los monopolios en oposición a la postura del poeta. El programa de Lavardén apuntaba al extremo contrario, al fomento de la libertad de comercio con todas las naciones, la exportación de los productos del país con flota propia, la eliminación de la intermediación de España, el desarrollo de la ganadería y la agricultura a partir de la entrega gratuita de tierras y ganados públicos, el estímulo de la industria y la habilitación de puertos para el desarrollo de la navegación (Wedovoy, 1955: 101). Por estas razones, Lavardén pensó en publicar su escrito en forma anónima, con la leyenda "Por un Hábil y Esforzado Patriota". Algunos fragmentos se publicaron sin firma en el *Telégrafo Mercantil* para argumentar a favor del puerto de Ensenada sobre el de Montevideo.

En 1802 se dieron a la luz pública tres cartas que dirigió al editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Dos de ellas cruzaron el Atlántico bajo el particular seudónimo anagramático "Fr[ay] Juan Anselmo de Velarde" y se publicaron en Madrid en El *Regañón general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres*. Se pudo atribuir correctamente las cartas del *Semanario* a Lavardén porque se compararon con su *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata*.[104] La primera parte del *Nuevo Aspecto del Comercio* guarda similitudes notables con la tercera carta que se publicó en el Semanario de Vieytes en 1803. Por ejemplo, donde en el manuscrito económico de Lavardén, parcialmente inédito, se lee:

> Un enjambre de árabes, por último la ocupó, y como estas naciones tenían por fin de su conquista la mejora de su situación, fijándola en España aumentaron la población a una masa

[104] Los distintos estudios críticos que se enfocaron en el manuscrito económico de Lavardén, como Gutiérrez (1871), Wedovoy (1955) y Fernández López (2007), no lo pusieron en contacto con las cartas firmadas bajo el seudónimo de Juan Anselmo de Velarde. Sólo en la nota 60 del estudio preliminar de Wedovoy (1955: 99) se citó a Lavardén y se marcaron las similitudes con Velarde, sin distinguirse que pertenecía a la misma pluma. De manera inversa, tampoco las investigaciones con sede literaria hicieron el cruce en las obras de Lavardén y se limitaron a indagar la cuestión autoral al desenmascarar los nombres de quienes se escondían tras un seudónimo (Martini, 1998; Martínez Gramuglia, 2012).

> enorme. El Rey Dn. Alfonso X se presentó en Sevilla con diez mil de a caballo, y tres dobles peones, según su poética expresión. Otro tanto podían hacer los reyes de Aragón, y de Portugal. Poco inferior era el poderío de los condes de Barcelona. La necesidad, de dar de comer, y vestir a este sinfín de gente enriquecía a la agricultura, fomentaba la industria.

En la carta que se publicó el 5 de enero de 1803 las palabras difieren poco:

> Un enjambre de árabes inundó la península, y sólo quedaron exentas las montañas boreales para servir segunda vez de cuna a nuestra nación. Como todo este tropel de gentes se asentó en el país conquistado a par de los naturales, la población se elevó a una enorme masa. Así los ejércitos eran numerosos, Alfonso X, se presentó en Sevilla con diez mil de acaballo, y tres dobles peones, según su expresión. El XI, el XI, en la del Salado atacó a Albohacén con catorce mil caballeros, y veinte y cinco mil infantes. No era inferior el poderío de los reyes de Portugal, Navarra, y Aragón.

En la carta del *Semanario*, la narración es abigarrada y densa. Pese a ello, se la reconoce como un texto destilado respecto del manuscrito que circuló entre los amigos del poeta a principios del siglo XIX. En la tercera carta se destacan las críticas de las acciones de los piratas ingleses y a la "inercia nativa" que se atribuyó a los americanos. Hay ya rastros de esas observaciones en el manuscrito, donde el autor se pregunta:

> ¿por qué los españoles no trabajan, no se industrializaban, para surtir a Cádiz? Responden nuestros rivales, que era por ser más ociosos, que querían vivir de milagros. Mienten los inicuos. La razón es porque sus piraterías nos obligan a hacer el comercio armado, el comercio armado necesitó un puerto exclusivo, un puerto exclusivo debilitó la industria la industria y agricultura […]. (Lavardén, 1955: 119)

Las preguntas que hizo en la tercera carta: "¿qué era de las Indias? ¿Qué de las Provincias del Río de la Plata? ¿Qué provechos rendían a su Metrópoli?" y que se responderían en la epístola siguiente, dedicada a "la América en general, y especial a nuestras provincias", no se contestaron porque se suspendió la colaboración de Lavardén en el *Semanario* de Vieytes. Tal vez en la cuarta carta se habrían incluido fragmentos del manuscrito económico sobre la situación americana. El panorama no era alentador. Sin agricultura, industrias y comercio sólo quedaba el oro y la plata que servían para pagar los productos que se compraban a Europa. Más sombría era la situación de las provincias del Río de la Plata, que "no tenían minas, ni perlas, cochinilla, ni cacao. Sólo tenían un situado que bajaba del Perú para el pago del presidio que observaba a los portugueses de la Colonia.[...]" (Lavardén, 1955: 126). Tal vez la misma hipótesis que sirvió para explicar la imposibilidad de publicar el *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata* podría estar detrás de la cancelación de las cartas de fray Juan Anselmo de Velarde en

el *Semanario* de Vieytes, más aún si pensamos que el texto de Lavardén ya había comenzado a circular en copias manuscritas.

7.3. Enfrentamientos literarios.

La *Sátira* que Lavardén hizo circular en 1786 fue parte de la primer batalla literaria en el Virreinato del Río de la Plata, en la que se discutió la civilidad de los porteños y se cuestionó el antiguo orden virreinal limeño. La utilización de este género literario durante la Ilustración, a diferencia del barroco, tenía una función pragmática, utilitaria al bien común; una intencionalidad constructiva en la normalización de las costumbres para "corregir al que se extravía de la razón" (Uzcanga Meinecke, 2001: 425). La sátira ilustrada pone en duda el régimen anterior y promueve un nuevo ordenamiento político y social al liberarse el autor de la estructura del barroco para poner en duda los valores del pasado "con actitud crítica e irónica" (Uzcanga Meinecke, 2001: 426). El 5 de noviembre de 1779, el virrey Vertiz publicó en Buenos Aires un bando que prohibía la composición, traslado y lectura de sátiras y pasquines. Allí, hacía saber a los vecinos y habitantes de cualquier condición de la ciudad de Buenos Aires que

> se abstengan de componer, escribir, trasladar, distribuir, y expender pasquines, sátiras, versos, manifiestos, y otros papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas o a cualquier particular, y de permitir su lectura en su presencia, y que todos los que los tuvieran los entreguen a cualquiera de los jueces ordinarios de esta ciudad en el término preciso de veinticuatro horas, pena que de lo contrario serán castigados. (*Documentos para la historia del Río de la Plata, Tomo I*, 1912: 281)

A pesar de la prohibición, la *Sátira* de Lavardén puso en evidencia la tensión entre Lima y Buenos Aires, entre el viejo orden barroco y el ilustrado. En su arquitectura polifónica, la escritura satírica del poeta del Paraná recuperó distintas modalidades del habla popular. Junto con la correspondencia y la circulación de copias manuscritas, esas expresiones fortalecieron la sociabilidad literaria dieciochesca. La *Sátira* fue impresa tardíamente[105] y se incorporó a la historia de la literatura argentina gracias a las lecturas de Juan María Gutiérrez.

[105] En *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poeta sudamericanos anteriores al siglo XIX*, Juan María Gutiérrez publicó la *Sátira* sin los prolegómenos de Lavardén, en 1865, pero actualmente la copia que utilizó ya no se encuentra en su archivo en la Biblioteca del Congreso Nacional Argentino. Luego, en la Revista de la Biblioteca Nacional, en 1939, con el título "Una batalla literaria en el Buenos Aires colonial" se publicó la *Sátira* pero en base a la transcripción que se encuentra en el acervo de Saturnino Segurola, actualmente en el Archivo General de la Nación.

Juan Baltasar Maziel escribió un par de sonetos en elogio a Nicolás Felipe Cristóbal del Campo y Rodríguez de Salamanca, Marqués de Loreto, y los entregó a la imprenta. El marqués mereció los versos de Maziel porque "al salir del Fuerte con su comitiva para escoltar el Pendón Real, divisó en la Plaza Mayor a un clérigo que llevaba el viático a un enfermo y lo acompañó hasta el lecho del moribundo, seguido de las autoridades y pueblo" (Olsen, 1982: 241). El mismo Maziel, en una carta a un desconocido corresponsal,[106] reconoció que en "aquellos dos sonetos cuya composición apenas ocupó el espacio de media hora" y que la poesía no era el género literario que mejor se le daba, pero que fueron frutos del entusiasmo de su voluntad y "obra puramente del corazón". Los sonetos, con título "En elogio de asunto/Al Exmo. Señor Virrey" y "En elogio del mismo asunto/ A la Real Audiencia", fueron recopilados por Lavardén, quien cuestionó la rapidez en la confección de los textos (evidente en el "descuido con que se usa del tú, y del vos" y en "los defectos de la mezcla de consonantes agudos"). Maziel escribió a su interlocutor sobre la crítica que recibió de Lavardén sin nombrarlo. El clérigo sostuvo que la "distribución del *tú* y del *vos,* […] no tiene regla que la fije y todas dependen de la fantasía del poeta, a quien se le debe dejar que abunde en su sentir, principalmente cuando no se desfigure la expresión o lastime la cadencia y el número."

Lavardén destacó que subsanaba un error tipográfico en la transcripción manuscrita de los versos. Aclaró que "[h]emos aquí copiado este Soneto del original porque al tiempo de imprimirse en lugar de la voz zelo, pusieron Justicia".[107] Aunque no se han hallado copias impresas de los sonetos, se sabe de su paso por el taller de los Niños Expósitos gracias al yerro del componedor, puesto en evidencia, y por la crítica que se hizo a Maziel en décimas por haber "imprentado" sus sonetos.

El pétreo silencio de Maziel fue una escollera "donde se rompían por sí mismas las olas de tan ruidoso combate". El corresponsal anónimo fue testigo de la indiferencia con que el clérigo miró "el turbión de papelones" dados a circular con saña por los poetas que pusieron en el paredón de fusilamiento a los sonetos "como si fueran algunos monstruos homicidas". Lavardén reunió los papeles

[106] "Carta N° 87.- [Sin fecha. De Juan Baltasar Maziel a ? Copia de mano desconocida; letra del siglo XVIII. Archivo Gutiérrez C. 15 C. 51 L. 20] en Gutiérrez, J. M. (1979).

[107] Si bien por criterio general se ha modificado la ortografía de las citas dieciochescas, se han dejado las palabras "zelo" y "Justicia" porque evidencian los errores del componedor en la imprenta de los Niños Expósitos.

a favor y en contra y les sumó una *Sátira*. Maziel se sintió honrado de la intervención del poeta, porque poseía "un ingenio de orden superior por la singularidad y universalidad de sus talentos", aunque lamentaba que interviniera "entre la turba de censores" y que "en cierto modo [se hubiese] degradado mezclándose con tanto insulso versificante". Sin embargo, no deja de agradecerle su "urbana benevolencia" al inmiscuirse en la disputa. Entre los papeles que dudaban del buen gusto de Maziel se encontraron las "Décimas contra los anteriores sonetos, a nombre de Don José Ortiz Demente, que se hace conocer entre otros apellidos, por el de Duque de Nájera". Lavardén empezó a cercar al hacedor de las décimas por "[e]l dialecto del cuarto verso [que] es impropio, y creo que por él ha sido descubierto el autor". El poeta anónimo no comprendió que "[s]e haya llevado al Parnaso,/ Para su celebración" el acto gentil del virrey a través de sonetos, que consideró exagerado y "de poca civilidad". Más adelante, se interpela al Marqués de Loreto para saber si se ha sentido agraviado "Con esta rima tan vil,/Que solo un Pueblo incivil,/Le pudo haber imprentado,/[...]" ("Una batalla literaria", 1939: 189).

El responsable de las décimas anónimas se molestó con Maziel por dar a la imprenta los sonetos, aunque no intuyó los desbordes retóricos que recibiría por cuestionar la poética del heterodoxo cancelario del Real Colegio Convictorio Carolino y la civilidad de los porteños. Lavardén justificó la virulencia retórica: "si este poeta no se hubiera descomedido en insultar a todo el pueblo, por un error de unos particulares si le hay en ello. Las expresiones de pueblo incivil, falta de civilidad, y demás son vergüenza, que legitiman el ardimiento de las composiciones que siguen".

Lavardén formuló las primeras sospechas sobre el autor peruano al detenerse en la particular construcción sintáctica de las décimas. La señal de alerta fue el verso "donde un enfermo de muerte", que se identificó como un "cholinismo" propio de "la mestiza dicción, poco sonora" del poeta de las décimas. La actitud censora del anónimo limeño era usual en la vida literaria de la corte peruana pero fue ofensiva en Buenos Aires (Lagmanovich, 2002). Lavardén recriminó al peruano el inventar el término *imprentado* y las falencias en la construcción del verosímil[108] en el argumento de las décimas.

[108] "Este buen crítico sin duda se ha persuadido que el impío Acab, se distinguió entre los reyes de Judea, e Israel, por su apostasía de la religión cristiana, como si hubiera habido alguno que la profesase entre los judíos, antes de la venida del Mesías", se puede leer en el texto recopilado por Lavardén.

Además, calificó los versos de bárbaros, rudos y desatinados, porque "en el mayor furor de su delirio ha degradado una acción por ser obligatoria, y al contrario todo hombre de mente sana releva su gloria por el mérito que contiene su obediencia". El peruano parece desconocer la tradición literaria española. No insertó los sonetos de Maziel en una red textual, que Lavardén repuso con erudición al recordar los sonetos que compuso Don Antonio Solís en favor de Carlos II, que se encontró en la misma situación que el virrey para auxiliar a un sacerdote. La misma actitud de Solís adoptó "la célebre monja de México", cuando llegó la noticia del gesto del monarca que lo relaciona con la piedad y la cortesía. Lavardén intentó dar una "oscura idea del autor" a través de los enigmas que expresan las décimas que acompañaron a su *Sátira*. El poeta "oscuro" proclive a los "cholinismos" fue nombrado en los versos como "Del Rimac musa extranjera", "cigarra vocinglera" y "asno ataviado", por lo que respondió, graznó diría Lavardén, escondido en el seudónimo Doctor Perinola, con un "Romance/ A la tertulia por un santafecino", en alusión al lugar de nacimiento de Maziel. Finalmente, llamó al poeta "sabio de Mojiganga", que para la RAE en 1787 era una festividad de muchas personas enmascaradas donde primaba la burla y el ridículo de los participantes. Para el poeta limeño, Buenos Aires era un pueblo incivil y sus eruditos eran objeto de risas burlonas. En la compilación de Lavardén, "Batalla literaria en el Buenos Aires colonial", tal como se tituló en la transcripción realizada en la Revista de la Biblioteca Nacional, se puso en evidencia la escritura tal vez colectiva de la *Sátira*, al leerse en el párrafo que la antecede: "Al fin los estudiantes del país se han cansado de oír desatinar, y decir desvergüenzas a su Patria y han manifestado su justo enojo contra las musas del Callao ordenando entre muchos la siguiente. / Sátira".

Los versos hirientes de la *Sátira* destilan ironías e injurias contra el poeta limeño. El comienzo de la polémica arrancó con una declaración: "Yo no nací poeta, ni presumo". Esto lo diferenciaba del limeño, quien presumiría de sus dones literarios, aunque también puede interpretarse como "una renuencia a discutir los méritos o deméritos de los versos de Maciel" (Lagmanovich, 2002: 105) por parte de Lavardén. Maziel había agraviado una patria que le era ajena, como se demuestra el uso del posesivo que hacía Lavardén: "Más cuando los agravios apercibo,/ que se hacen a mi patria, me

preparo/ excusa racional en el motivo." (v. 7-9) Tras pedir perdón por ocuparse de la defensa de Maziel, vuelve sobre la extranjería parasitaria del limeño: "Sabe la causa, sabe que tu ofensa/ se mezcla de mi patria con la injuria/ por alguno que apoca tu despensa" (v. 22-24). La tensión sube cuando se comparan las ciudades de Buenos Aires y Lima. La primera contaría como mucho con dos docenas de abogados, médicos y clérigos, mientras que en la sede del virreinato del Perú "alumbran partos mil cada semana", por lo que cualquier mulatillo palangana "con décimas sin número remite/ a su padre el marqués una banana" (v. 71-72). Lavardén acudió al repertorio de las narraciones de viajeros y de la historia natural al comparar al poeta limeño con un mono por el color de su piel y tildarlo de fanfarrón. Para que no queden dudas, lo llamó "vulgo bárbaro", "vulgo vil de color bruno", "sandez de un viracocha". Lo ubicaba así al margen de la civilización mediante los tópicos de la legislación de limpieza de sangre, casi con el mismo afán clasificatorio de la historia natural.

El recorrido y la recepción de las décimas peruanas pueden rastrearse en la *Sátira*. Primero, las décimas fueron aplaudidas en tabernas "de corros transandinos el descaro" (v. 11-12), lugar poco propicio para la validación literaria. Luego fueron repetidas por el "vulgo bárbaro" en las calles, persuadido el limeño que compite con la siempre presente vara del Siglo de Oro: Quevedo y Góngora (v. 73-75). Los conceptos vulgares y perversos de las décimas emanaban "vapores pestíferos" (149), los mismos que desde las regulaciones urbanas se trataba de evitar en la ciudad, de acuerdo con los nuevos tiempos que privilegiaban la población y la riqueza de las naciones.

Los versos limeños se distinguen por sus hediondas trovas (v. 92), por ser "un pueblo que por fin gasta calzones" (v. 93), es decir "recién llegado a la civilización" (Lagmanovich, 2002: 106). Es ésta una forma poco sutil de recriminar a Maziel el que tratase de inciviles a los porteños. En la taberna y la calle, las décimas extranjeras fueron oídas ("Uno dijo al oírlas", v. 109), lo que supone una escena ficcional de lectura colectiva de las décimas manuscritas. Quien las escuchó dijo que "huelen las coplas a carnero de la tierra", por lo que rebajó las décimas a coplas, en tanto género popular, y por "carnero de la tierra" se hacía referencia en "especial a la llama, y en general llama, alpaca, vicuña, guanaco y venado. Denominación antigua y vulgar usada en el Perú, Bolivia y en las provincias argentinas arribeñas"

(Granda, 1890: 147). La extranjería, el indigenismo, el mestizaje, la falta de buen gusto y la ignorancia respecto de los cánones literarios son una constante en la *Sátira* que critica las décimas limeñas. Se destacaban así las distancias simbólicas y sociales. En referencia a las características peyorativas dieciochescas a la casta del peruano, por ejemplo: "Algún numen del Río de la Plata./ Pues no es la de este tal musa ratera,/ que sin criterio, ni sin justo tino/ Las dulces espinelas adultera."(v. 138-141); "La grosería sentencia de estos versos" (v. 146), "Contra pueblo, que alguien juzgaría/ grato solar, de la civil España./Zahiere con soez chocarrería" (v. 152-154) y "La mestiza dicción, poco sonora" (v. 173). Lavardén da una nueva pista del apellido al cerrar su recopilación lamentándose de que los estudiantes "hayan empleado tanta y tan buena pólvora, para matar una lechuza". Se trataba de un símbolo de la sabiduría, pero también se la consideraba una ave que presagiaba malas nuevas por sus hábitos nocturnos, de manera que era una señal de mal *agüero* encontrase con ella. El apellido del autor de las décimas estaba cifrado en las últimas líneas de la *Sátira*.

Las pistas se acumularon y fue María Luisa Olsen de Serrano Redonnet (1982) quien pudo encontrar el nombre del sacerdote limeño de tez oscura y graduado en leyes como se desprendía de los versos y papeles compilados por Lavardén. Olsen se basó en las indagaciones de José Toribio Medina, quien informaba haber encontrado un folleto impreso *in cuarto* de 18 páginas en memoria del virrey Pedro Melo de Portugal y Villena, titulado *Disección anatómica, o especie de análysis apologético de las Poesías fúnebres, y en contra de las críticas, que como plagas de ranas han llovido, pero indemnemente, sobre el Autor del Impreso que novísimamente corre sin especial nota por los sabios y discretos, mas despreciado por los ignorantes y tontos,* cuyo autor Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave.[109] El limeño escribió en el exordio: "Ya habéis visto o, por lo menos habréis oído, mis benévolos lectores, que contra las *Poesías fúnebres* han llovido picantes dicterios y sátiras negras, igualmente que contra su paciente autor" (Olsen, 1982: 250), por lo cual la autora supone que hacía referencia a la *Sátira* de Lavardén. La herida no había cerrado. Es decir, en el pasado, Fernández de Agüero y Echave se supo atacado en textos satíricos que tal vez fueron leídos y escuchados por los posibles lectores de las *Poesías fúnebres,* por lo que se defiende no sólo de los

[109] Olsen de Serrano Redonnet (1982) realizó una breve semblanza biográfica del clérigo limeño y de sus desventuras judiciales por las acusaciones de simonía de la que fue absuelto.

"recientes ataques sino, tal como se lee entrelíneas, de viejos agravios" (Olsen, 1982: 252). Para salvar su nombre y honor, salió a enfrentar a los poetas con la *Disección anatómica*, que repitió casi textualmente con signo contrario unas líneas de la *Sátira* de Lavardén (Olsen, 1982: 253). La disputa continúo en versos que fueron y vinieron en copias manuscritas. En una de ellas quedó en evidencia la autoría de las décimas que despertaron la ira de los poetas criollos. El limeño reescribió los versos 184 y 185 de la *Sátira* de Lavardén, por lo que se puede interpretar que fue una manera de reconocer la autoría de las décimas que cuestionaron el buen gusto de Maziel.[110] Las décimas de Fernández de Agüero se encontraban anudadas a las prácticas literarias del barroco, que perseguían mostrar ingenio a costa de degradar al rival, pero en el siglo XVIII "el gusto por la sátira ingeniosa, personal e hiriente parece alcanzar su cénit" (Uzcanga Meinecke, 2001: 438). Luego de once años, los efectos de la batalla literaria todavía no se habían calmado en la ciudad. En 1799, otra de sus composiciones literarias sería satirizada por Domingo de Azcuénaga en sus *Gozos al bienaventurado doctor Juan Manuel Fernández de Agüero.*

Fernández de Agüero, bachiller en leyes y licenciado en Sagrada Teología, estuvo entre 1792 y 1802 en Buenos Aires, donde fue acusado de simonía y absuelto luego de ocho años sin mancha en su reputación y buen nombre. Publicó seis obras en la Imprenta de los Niños Expósitos y, tras partir a España, su huella desaparece en las polémicas literarias locales que inició en el *Telégrafo Mercantil* (Olsen, 1982 y 1999: 302).

7.4. La expansión del campo de batalla.

La polémica continuó en el *Telégrafo Mercantil* cuando Agüero contraatacó después de ver publicada la "Oda al Paraná" de Lavardén y los escritos laudatorios que se ganó el autor de la *Sátira* por parte de José Prego de Oliver y de Manuel Medrano. El editor del periódico saludó de forma grandilocuente a los poetas que encontraron en el Paraná y en su primer versificador el tema de sus escritos. Cabello destacó los poemas sobre el río porque cumplieron un rol didáctico: "¿Quién hasta hoy sabían las excelencias del majestuoso *Río Paraná*, sino hubiese *Labardenes, Pregos de Oliver y Medranos* que (a la manera de 3 Pintores diferentes, que siendo de una misma Escuela, tienen sus gracias

[110] La reescritura de Agüero decía: "La afirmación «yo soy el padre Agüero, /aquel famoso ingenio, aquel sujeto, / que escribió poesías / para envolver pimienta en pulperías»" (Olsen, 1982).

particulares, y de los cuales se puede decir con razón *Facies non omnibus una, nec diversa tamen*) cantasen sus riquezas, e hiciesen inmortal?" (*TM*, 18/04/1801). Estos elogios despertaron la ira de un letrado anónimo. En el número 12 del *Telégrafo*, publicado el 9 de mayo, se insertaron unas líneas que criticaban a Cabello por excesivo y desmedido. También se le cuestionó que dejara de lado a literatos tildándolos de "poetastros que con un alma fría e insensible andan recitando versos". Los poetas elegidos por el extremeño eran comparados con los insectos desconocidos que se hacen visibles gracias al microscopio, ya que no contaban con obra impresa más allá de las páginas del *Telégrafo*. La escritura crítica sobre la literatura era comparada con el instrumental del saber experimental como signo de la mentalidad utilitaria borbónica. Los poetas se destacaban por la intermediación de Cabello y no por el valor de sus publicaciones impresas, a diferencia del clérigo limeño Fernández de Agüero y Echave. En la crítica a Cabello y Mesa se traían a consideración de los lectores las enseñanzas de Platón en su *República* para socavar la poesía neoclásica avalada por el *Telégrafo*. El crítico anónimo, que se supone fue Fernández de Agüero y Echave, recordó que en la *República*

> se prohíbe oír cosas trágicas de los lugares infernales, no sea que los Ciudadanos sean más tímidos, o para que no se oigan cosas falsas o torpes de los Dioses, o de otros, como también para que no se hablen mentiras. […] Por eso también se prohíbe a los Cristianos el leer las ficciones de los poetas que por los deleites de las vanas e inútiles fábulas, excitan la mente y el espíritu a los incentivos de cosas libidinosas.

En la particular polémica del *Telégrafo* se tildó de impío a Lavardén. Su viejo rival literario, escudado en el anonimato, sostuvo que "no sólo se inmola a los Demonios ofreciéndoles inciensos, sino también recitando con agrado sus dichos […] ¿Pues qué diría el Sto. Doctor [San Isidro], y los Canonistas si oyesen en los Pueblos Católicos saludar al Río *Paraná* con *Salve,* llamarle *sacro*, *Dios majestuoso*, *augusto*, *sagrado*, y otros dislates de ese Jaez, y esto por los que en el concepto de V. se reputan por los mejores y únicos Poetas que conoce este suelo argentino?" [cursivas en el original]. El crítico dejó entrever su herida, aún sangrante, cuando recordó que "rabia y furor de la envidia, y una innata maledicencia, con la que procuran con esfuerzo turbar, inficionar, y manchar la fama, el nombre, y la honra de las personas de carácter, lo que puntualmente se ha experimentado tiempos antes en esta ciudad; y ahora con indisimulable denuedo se ha suscitado, y renovado con algún descaro en el

precitado Periódico". Sólo quienes estaban al tanto de las disputas en el parnaso literario porteño sabían a qué se refería el vapuleado autor anónimo.

Cabello publicó las líneas de Fernández de Agüero y Echave, a pesar de que también lo criticó, sin preocuparse porque ese gesto lo ponía en evidencia al no acatar las recomendaciones dadas por el censor Benito de la Mata Linares respecto de la necesidad de evitar las sátiras y guardar moderación. Entregar al fuego los poemas de Lavardén, Prego de Oliver y Medrano es la propuesta del limeño, porque componen poesías inútiles, sin provecho ni utilidad para el público, a pesar de que el editor del *Telégrafo* los "aplaude excesiva y exclusivamente". Más adelante, el anónimo autor de la carta deja otras pistas para dar con su nombre, cuando exclama: "Cuánto fuera de desear que en el día se respetasen de ese modo los legítimos Sacerdotes Ministros del Altísimo", para terminar intimando a Cabello y Mesa a publicar su carta, ya que en el número 5 del *Telégrafo* se prometía publicar críticas juiciosas. El autor de la carta también avisa a quienes quieran cruzarlo que no responderá ninguna contestación que no sea juiciosa y erudita.

La respuesta al anónimo no se hizo esperar demasiado. El 24 de junio de 1801, el editor decidió responderle al sacerdote limeño. De manera lapidaria, Cabello y Mesa sostuvo que no pudo "hallarle ni pies ni cabeza al dicho papelón […] pues a la manera que estos potages limeños, o por muy insulsos, o por muy picantes no solo son ingratos a la vista, al olfato y al paladar, sino que relajan el estómago, hinchen de flato, irritan la sangre, o producen un detenuidad y languidez asombrosa".

Para dar aún más pistas a los lectores del *Telégrafo* sobre la identidad del autor, a quien ya había identificado como limeño, utilizó la bastardilla para marcar su apellido: "Finalmente, despreciando el *aguero* del criado conductor, porque las favorables, o contrarias resultas de este periódico penden de superiores númenes [...]". El ego del capellán Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave sería herido con la conclusión de Cabello, que reproducía una de las frases utilizadas con anterioridad para burlarse del limeño, cuando se decretó su muerte ficcional: "quede corregido y sentenciado *a que no hable más ni resuelle*". Para tensar aún más la cuerda, Cabello decidió incorporar una carta firmada por Antón Martín de Atocha, con fecha del 19 de mayo. La epístola era supuestamente una de la treintena que recibió el

editor con críticas al anónimo lector limeño, donde se sostenía que su discurso anfibológico "es más inexpugnable que la *Plaza de Güeldres"*.

El 4 de julio, bajo el título "Fenómeno", se insertó una pequeña historia que Mariluz Urquijo (1987: 473) catalogó como una estampa goyesca sin relacionar el texto con la disputa que tuvo como protagonista a Agüero y Echave. Lindero en su género a los relatos de maravillas propios del barroco y a la historia natural que pobló las bibliotecas locales, en el artículo se anunciaba que

> En la noche del 28 del próximo pasado, apareció sobre el tejado de la puerta principal de esta catedral un animal de más de 12 pies de largo, el cual se mantuvo inmóvil y con la boca abierta asustando a los muchachos hasta el 1° del corriente en que desapareció; del cual, Buffon ni otros modernos naturalistas no dan idea de él porque jamás se ha visto de su naturaleza y especie. Dicen algunos que este animal (como el canto de la lechuza sobre la habitación de algún doliente) es un cierto *agüero* de próximas futuras desgracias e interesado tanto a la humanidad su conocimiento, ofrece el Editor al Autor de la carta del N° 12 darle un buen *camote asado*, y una gran *yuca cocida*, o una *mazamorrita de almidón de arróz*, y finalmente ofrece guardar perpetuo silencio, y desentenderse de todas sus *palanganadas* si el *Ñor* Anónimo le presenta un discurso definitivo de este Monstruo.

Siguiendo a McKenzie, Roger Chartier ha indicado que la forma da sentido. En este caso, la puesta en texto (Torné, 2001) es clave, porque Cabello y Mesa cifró allí nuevamente las pistas para dar con el autor anónimo. El apellido del destinatario de estas líneas no era indicado solamente por el uso de las bastardillas. También lo señalaba la enumeración culinaria de platos típicos y populares peruanos, que por su estancia en aquel destino Cabello y Mesa conocía muy bien. También la palabra "palanganadas" y el apelativo "Ñor" se pueden interpretar como signos que apuntan a fortalecer la identificación no sólo con el apellido sino también con el descubrimiento de su origen.[111] La inquina hacia el limeño que había dudado de la civilidad porteña se evidencia cuando se lo coloca por fuera de los sistemas de clasificación de la naturaleza, en tanto ser monstruoso.

El 8 de julio, Cabello y Mesa insertó el artículo "Aborto intelectual del autor de la carta del N° 12. Conversata: Entre un Palangana, y un estudiante". Un palangana es un pedante y fanfarrón (Palma,

[111] Mariluz Urquijo (1987: 473) se pregunta frente a el informe teratológico "¿Por qué extrañarnos de estas fantasmagorías si los europeos creían en quimeras igualmente fabulosas, como aquella teoría de las virtudes del hombre en estado de naturaleza con su corolario la leyenda del buen salvaje? En América se tenía al indio demasiado cerca para dar fe a semejantes lucubraciones y resultaba más fácil creer en el endriago catedralicio que en la bondad natural proclamada por algunos filósofos del siglo." La lectura de Mariluz Urquijo se puede anudar a los gabinetes naturales que crecieron en Europa y que se abastecían de historias, fósiles y leyendas de los territorios americanos. En otra instancia se rastrearán en el *Telégrafo* aquellos artículos y menciones que herederos del barroco hablan de huesos de gigantes y lagos con propiedades hipnóticas hallados en el Virreinato del Río de la Plata.

2008). Descarado y botarate son los adjetivos con los que también se lo define, pero además se dice que en el Perú "se aplica al *que habla mucho*, a aquel a quien *todo se le va en palabras*, y aun al *charlatán, al fanfarrón,* etc.*,* y respecto al origen de la voz infiere como probable que se haya tomado por término de comparación la *ancha boca de una palangana*, para designar con el nombre de este utensilio a una persona que *todo es boca* " (Granada, 1890). El fanfarrón le preguntaba al estudiante si había leído el *Telégrafo* donde aparecieron dichos picantes y sarcásticos contra un señor licenciado. Más adelante, el estudiante se preguntaba qué parentesco tenían las musas con Justiniano, para contraponer la formación en derecho de Cabello y su gusto por la poesía, que a juicio del capellán limeño era propia de espíritus débiles por los deleites vanos e inútiles que provoca. La crítica calificó de pagano a Lavardén porque sacralizaba con los adjetivos al río Paraná.

Cabello y Mesa dejó nuevas pistas a sus lectores sobre el autor anónimo, a quien reconoció como el firmante que envió la carta publicada en el *Telégrafo* N° 12. En una décima donde, otra vez en bastardilla, se habla del "mal *aguero*" (sic), se aclara al señor anónimo que se refutan sus escritos sin ofender a su persona, "ni decirle si es Abate, Doctor, o Licenciado, ni si es Limeño, Chileno, Porteño, Hotentote o Paraguayo". También informó a sus lectores que los fragmentos que faltan de la "Conversata" fueron suprimidos por la censura a la que se enfrentaba la publicación y pidió al autor que dejase de escribir papeles de esa clase. El editor le recordó que se deben impartir los conocimientos "que sean útiles o agradables, ni creo Ud. tampoco que este público noble, e ilustrado a quien ahora le ofende gravemente, ignora tiempo ha que […] serás, fuistes [sic] y eres un Poetrastro dementado".[112]

La Real Audiencia pidió cuentas al censor Benito de la Mata Linares por permitir las sátiras en el *Telégrafo* y porque el editor publicó "«invectivas contra determinada persona» que «estudiosa y groseramente» se intenta dar a conocer aunque sin nombrarla". En consecuencia, se le ordenó que dejara de publicar en el futuro polémicas "bajo apercibimiento de decretar la cesación del *Telégrafo*"

[112] El arquitecto Rubén Osvaldo Chiappero (2010) en "Diatribas de «poetas y poetastros» en el Telégrafo Mercantil", publicado en la Revista AMÉRICA Nº 19, repone la polémica pero confunde a Fernández de Agüero con su homónimo hispánico y sólo se limita a rastrear las diatribas desde la publicación de la "Oda [...]" de Lavardén sin reparar en que tuvo su origen tiempo atrás, a partir de los sonetos de Maziel.

(Martini, 1998: 215). El 4 de octubre, una carta de José Eugenio del Portillo recordó al editor el carácter porteño que tenía la polémica por aquellos versos de Maziel y que se continuó en el *Telégrafo*, por lo que le solicitó que no perdiese de vista que la circulación del impreso no estaba restringida a Buenos Aires.

7.5. El mestizaje como demérito intelectual.

> Es tanto lo que cada uno estima la jerarquía de su casta y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algún grado menos que el que les pertenece, se sonrojan y lo tienen a cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayó en el defecto que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran sustraer lo que les dio su fortuna.
>
> Jorge Juan y
> Antonio Ulloa (cit. en Rosenblat, 1954: 181)

En el imaginario de la sociedad barroca americana, ser descendiente de conquistadores o primeros pobladores era uno de los méritos más altos a los que podía aspirarse. Este ideal se unió en el siglo XVIII a la urgencia por marcar diferencias identitarias en una ciudad que había crecido demográfica, burocrática y económicamente. Aun frente a las tendencias renovadoras en la economía y a la movilidad de la burguesía mercantil, la sociedad rioplatense se mostró estática en costumbres y en su jerarquía estamentaria, pero "el orden tradicional aparece asediado por todas partes; su carta de triunfo sigue siendo el mantenimiento del pacto colonial; mientras éste subsista, la hegemonía mercantil que es su expresión local está destinada también a sobrevivir" (Halperin Donghi, 2002: 75). La "gente decente" contaban con el certificado de limpieza de sangre para poder acceder a la educación y a cargos en la administración y en la iglesia, eran nobles venidos a menos pero que "era[n] juzgado[s] una necesidad social y tendía[n] a ser asegurado[s] por el poder público y los cuerpos eclesiásticos" (Halperin Donghi, 2002: 56). No contar con mácula de tizne en la sangre "alejaba cualquier sospecha de que en la ascendencia familiar pudiera haber algún aporte de sangre negra que «envileciera» a la persona" (Moreno, 2000: 88). Blancos de origen humilde alcanzaban una situación holgada gracias al certificado que les permitía establecer relaciones entre pares con igual abolengo. Los comerciantes pertenecientes a la élite porteña, tanto quienes se dedicaban al tráfico legal cuanto los abocados al contrabando de mercaderías, desarrollaron estrategias familiares para perpetuar y acrecentar las riquezas

de la familia misma.[113] Las hijas de los comerciantes, por ejemplo, "[s]e casaban, en algunas oportunidades, con jóvenes sin fortuna pero vinculados a casas comerciales de la península, con lo cual se ramificaban los lazos mercantiles familiares" (Moreno, 2004: 51). El matrimonio fue para el período una herramienta para la adquisición de poder y prestigio o para blanquear el pasado (Moreno, 2004: 51).

Los porteños percibieron su situación posterior a las reformas borbónicas como poco menos que humillante, ya que estaban acostumbrados a tener cierta autonomía en los asuntos de gobierno y a gozar de privilegios que perdieron al aumentarse la carga tributaria para la metrópoli (Ternavasio, 2009: 22-23). Aun así, los criollos que podían demostrar la "pureza" de su sangre marcaron las distancias respecto de las castas, a las que consideraban y trataban como inferiores. Frente a la división social, hubo casos de usurpación de castas que "[...] se alcanza sencillamente por traslado a lugares donde el origen del emigrante es desconocido […] recurso utilizado por mulatos claros" (Halperin Donghi, 2002: 53), por lo que las estrategias de los estigmatizados lograron burlar en algunos casos la aplicación de la norma.

Los insultos a Fernández de Agüero y Echave se recortaron sobre el panorama descripto, donde la certificación de limpieza de sangre implicaba la posibilidad de cruzar barreras en la estructura social colonial. Desde la *Sátira* de Lavardén se fueron acumulado apelativos para Fernández de Agüero que hicieron hincapié en su sangre para situarlo por fuera de la civilización blanca como "mulatillo palangana", "vulgo bárbaro", "vulgo vil de color bruno", "sandez de un viracocha" y por ser "extranjero que apoca la despensa". La escritura del limeño se estigmatizó por las huellas de su origen, por el uso de "cholinismo", por su "mestiza dicción", porque sus versos eran "bárbaros, rudos, desatinados", las décimas emanaban "vapores pestíferos"; todo esto hacía de él un "poetrastro dementado". Las comparaciones con el mundo animal tampoco fueron felices para el limeño, que fue considerado un "asno ataviado" y una "cigarra vocinglera". La cuestión del mestizaje y la limpieza de sangre se encontró en la propia constitución del periódico y de la sociedad literaria que pretendió establecer Francisco Cabello y Mesa en Buenos Aires. Ante la advertencia del editor, en el segundo

[113] El casamiento tendrá entre sus fines la transmisión patrimonial, por ejemplo para que tras el enlace de primos se pueda reunir parte del patrimonio dispersado, ya que ante familias que tenían todos los hijos que "Dios les había enviado" la pulverización del patrimonio inmobiliario era la regla habitual, según sostiene Garavaglia (2009).

número de su publicación, de que no se apartaría de la legislación de limpieza de sangre, el clérigo limeño que se sabía extranjero y mestizo en la nueva sede virreinal intentó pasar por alto los usos y costumbres que sirvieron para marcar diferencias y construir identidades en su oposición. En Nueva Granada, "ser blancos no tenía que ver tanto con el color de la piel, como con la escenificación de un imaginario cultural tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento" (Castro-Gómez, 2005: 18). En el siglo XVIII se solía recurrir a la Audiencia en las colonias americanas para que se certificase la limpieza de sangre. El blanqueamiento se apoyaba en la bula de Clemente XI que "estableció que los cuarterones y ochavones bautizados debían considerarse blancos" (Rosenblat, 1954: 180). Tal vez con la idea del blanqueamiento el clérigo limeño se aferró a su puesta en escena, con la esperanza de que fuera suficiente para ingresar en el parnaso literario porteño.

El 27 de junio de 1801 se publicó en el *Telégrafo* una carta en la que Bertoldo Clak pedía que Cabello y Mesa le explicase "cómo debe entenderse la exclusiva de los extranjeros, y otros individuos para miembros de la Sociedad-Argentina". Quien se ocultaba en esa carta hacía referencia a los requisitos que debían cumplir los futuros ingresantes a la Sociedad Patriótico Literaria. El 4 de abril se publicaron los primeros esbozos de los estatutos, adaptados de los que regían en España a las sociedades de amigos del país como las de Vera, Benavente y Medina de Río Seco. El artículo de Cabello indicaba que

> todos los que entren en esta Sociedad, han de ser españoles nacidos en estos reinos, o en los de España, cristianos viejos, y limpios de toda mala raza; pues no se ha de poder admitir en ella, ningún extranjero, negro, mulato, chino, zambo, cuarterón, o mestizo, ni aquel que haya sido reconciliado por el delito de la herejía, y apostasía, ni los hijos, ni nietos de quemados, y condenados por dicho delito hasta la segunda generación por linea masculina, y hasta la primera por linea femenina; porque se ha de procurar que esta *Sociedad Argentina*, se componga de hombres de honrados nacimientos, y buenos procederes como que se ilustran más con entrar, y ser del cuerpo de ella.

La carta de Clak, frente a la declaración de principios de Cabello y Mesa, evidenciaba que se encontraba con alguna mancha en su sangre, por cuanto escribió que los estatutos de la Sociedad Patriótica Literaria lo condenaban a "vivir y morir como bestia salvaje *privado de aquella perfecta igualdad de derechos en que por la ley natural son, y deben ser considerados todos los miembros de la sociedad humana*." Para no tener dudas sobre los requisitos de la limpieza de sangre, Clak solicitaba que se explicase "para no creer

que estoy para siempre privado de los honores que exige toda alma diligente, activa y laboriosa, ya sea *blanca*, ya sea *negra*, ya *española*, ya *extranjera*, o para ver si la opinión de V. es una misma con la de toda la nación española".

La respuesta fue contundente: "El editor y toda la nación ESPAÑOLA no ignora la ley de las gentes, y que esta es una ley natural, y no menos obligatoria a los Estados, y hombres unidos en Sociedad política [...]" [en mayúsculas en el original]. Cabello siguió con su argumentación al recordar que "no pueden en España, y menos en sus Indias, obtener oficios, y empleos de honra, ni ser admitidos en cualesquiera ayuntamientos (como vocales) todos aquellos individuos a quienes a unos excluye el defecto personal, o otros su propio delito, y a otros la ley, o razón política". Más adelante, con el uso de un nexo adversativo, recalcó que

> […] los extranjeros naturalizados, y los mestizos de español e indio, no han sido ni pueden ser excluidos de socios vocales, respecto a la habilitación que les franquean las leyes del reino para ser iguales a todos los españoles nacidos en España o América, y siempre que tengan las precisas cualidades de limpieza de sangre y buenas costumbres, porque careciendo de ellas no sirven para obtener oficio, o empleo de honra en las ciudades [...].

Para justificar su postura, recurrió al amparo de la legislación. Invitó a leer "con cuidado, y como filósofo la siguiente …. *Memoria sobre que conviene limitar la infamia anexa a varias castas de gentes que hay en nuestra América*". Cabello y Mesa presentó ante sus compatriotas "un proyecto útil y provechoso en lo político y moral" para el fomento de la ilustración de sus conciudadanos, ya que la consideraba central para el cultivo de la virtud y para alcanzar progresos y adelantamientos en la vida cotidiana. En la memoria, se cuestionó que las razas y castas americanas se juzgaran por "viles", "infames, ya sea por derecho, ya por costumbre, o por abuso". La cantidad de "gente tenida y reputada por vil, e infame es sumamente perniciosa a la religión, y al Estado, y que por lo mismo sería muy conveniente a ambos objetos ceñirla a términos más estrechos, en el modo y forma que propondré en este Discurso", sostuvo Cabello y Mesa. La propuesta cuestionaba que en América las "castas envilecidas por sola su condición y nacimiento" no eran admitidas en las escuelas de primeras letras para que no se juntasen ni se rozaran con los hijos de españoles, de igual manera que tampoco "son admitidas en la carrera de armas, ni en alguna otra junta, congregación o comunidad de españoles". La pregunta que comenzó a

resonar entre los lectores tendría ecos en el futuro cercano: "¿Será posible esperar que personas tratadas con este desprecio, piensen, y obren con rectitud y honor en sus acciones? ¿Podrá acaso la República prometerse en gente de esta clase, unos ciudadanos virtuosos, e instruidos, capaces de honrar su patria con el esplendor de la virtud y de las letras?". La respuesta no fue favorable, ya que la experiencia daba cuenta de las "tristes y funestas consecuencias, que son consiguientes a la infamia y envilecimiento de semejantes personas" que levantaban un "falso popular rumor" que se difundía "sin fundamento alguno, [y] basta para difamar las familias más acreditadas, y para que los mal intencionados se juzguen autorizados a injuriarlas con los más viles sarcasmos". Basta recordar que en el *Telégrafo* se tildó a Fernández de Agüero de monstruoso y oscuro poetastro por cuestionar los versos de Maziel.

"Supongamos por un instante", seguía el texto sobre la situación de las castas en América, "que nuestro amable soberano quita a estas gentes el borrón de la infamia que las envilece, y les da el honor de que se hallan privadas". El panorama americano sería bien otro con las mujeres pudiendo tratar con las españolas, pues "procurarían en sus acciones no hacerse indignas de esta gracia" y los hombres no estarían vagando por las calles ni se juntarían con "gente viciosa" porque serían admitidos en las "clases y escuelas de todas las artes y ciencias" con la misma educación e instrucción que recibirían los españoles. Así, los miembros de las castas harían sus mejores esfuerzos "por aventajarseles con el glorioso designio, y lisongera esperanza de ocupar los puestos y empleos" que detentaban los españoles.

Las "Memorias" se interrumpen y, aunque se prometió su continuación, no se ha hallado en el *Telégrafo* la finalización del texto. La reivindicación de la igualdad en el trato entre las castas y los españoles tal vez sorprendió al censor, que canceló la continuación de la "Memoria".[114]

[114] El texto completo se encontró en el archivo que los herederos de Saturnino Segurola donaron a la Biblioteca Nacional y que actualmente se encuentra al resguardo en el Archivo General de la Nación. En el tomo IV de la *Revista de la Biblioteca Nacional* de 1940 se encontró la transcripción completa del texto "Memorias sobre que conviene limitar la infamia anexa a varias castas de gentes que hay en nuestra América", que se publicó incompleto en el *Telégrafo Mercantil*. En él se justifican e historizan los problemas y la decadencia de las civilizaciones que lucharon contra el mestizaje de sus poblaciones como "los griegos porque queriendo estos por un entusiasmo de vanidad conservar sin mezcla la ilustra sangre de las antiguas familias de sus ciudadanos detuvieron el vuelo/desu fortuna y apresuraron la ruina de Atenas y Esparta". El texto ausente en el *Telégrafo* valoraba las acciones de Carlos III. Por ejemplo, por la promulgación de la cédula del "17 de marzo de 1773 [que] ordenó que no obstante a los hidalgos para conservar su hidalguía el estar aplicados a oficios para mantener a sus familias. Por cédula de 18 de marzo de 1783 manda que no perjudiquen las artes y oficios en el goce y prerrogativas de la hidalguía a los artesanos y menestrales nobles aunque ejerzan aquellos por sus personas. Declara también en la misma cédula que todos los oficios incluyendo al de zapatero son honrados y honestos que no envilecen la familia y persona que los ejerce, ni los inhabilita para obtener los empleos de la república en que estuviesen avecindados [...]". Las cédulas encastraban en las propuestas del conde de Campomanes para el fomento de la industria popular.. La continuación del texto trunco en las páginas del *Telégrafo* puso en evidencia los temores de los

Es decir, por un lado, el extremeño Cabello y Mesa se encontraba de acuerdo con la legislación de limpieza de sangre a la hora de establecer los estatutos de su sociedad patriótica literaria y, en sintonía con aquella, no tenía ningún pudor en utilizar la pertenencia a una casta como demérito intelectual en las polémicas literarias que se establecieron en el *Telégrafo Mercantil*. Por otro lado, introdujo el texto incompleto de las "Memorias sobre que conviene limitar la infamia anexa a varias castas de gentes que hay en nuestra América", que apostaba por el trato honrado de los españoles con las castas, sin que por ello se promoviese la equiparación de derechos, aunque suponían que "viviendo todos más unidos con este nuevo vínculo de igualdad se interesen en servirle con mayor amor y fidelidad" a la corona española. Tal vez los temores revolucionarios franceses hicieron que la publicación no se continuara, pero no fue menos cierto que la tensión entre españoles, criollos y las castas comenzaba a visibilizarse en la prensa tardocolonial.

7.6. La alimentación como insulto a los eruditos.

En el primer número del *Telégrafo Mercantil*, su editor se presentó como un patriota que tuvo que sortear varios obstáculos maliciosos que "entorpecieron la suscripción" del periódico. La tarea no fue fácil, sostuvo, ya que a pesar de " [...] los choques de una continuada lid, amortiguaron mis fuerzas, desfallecieron mis bríos y aún quebrantaron mi salud en tanto modo, que (como suele decirse) fue fuerza envainar el acero, y descansar hasta hoy [...]".[115] Desde los comienzos de la prensa local se estableció entre los lectores que las tareas del erudito, en tanto editor, eran ingratas, ya que perjudicaban su salud. Su cuerpo estaba en la línea de batalla aunque estuviera encerrado en un gabinete. La comparación propuesta por Cabello y Mesa entre los textos de Fernández de Agüero y Echave y los *potages limeños* no fue inocente. La medicina dieciochesca, heredera de los saberes hipocráticos, sostuvo que el erudito debía evitar alimentos grasos y picantes por la íntima relación entre el cerebro y el

españoles: "¿Pero qué? Se pretende dirá alguno que todos los negros y mulatos esclavos o libres sean iguales a los españoles?" Rápidamente se aclara que de ninguna manera es la propuesta de esa memoria, sino que por el contrario "sería un despropósito porque sabemos muy bien que la condición de la esclavitud infama y envilece las personas y como que no son *sui juris* tampoco pueden, ni tienen libertad para ocuparse en lo que fuese de su arbitrio. Mi pensamiento ps. es, que los sambos, mulatos, mestizos, cuarterones & hijos de padres libres/ cristianos y de legítimo matrimonio se tengan por gente de nacimiento honrado y honesto y por lo mismo que les estorbe su color y nacimiento para ser admitidos en todas las escuelas, congregaciones y comunidades de españoles, alternar con ellos y ocupar los puestos y demás honores eclesiásticos y civiles si por virtud y mérito fuesen acreedores a ellos [...]".

115 *TM*, T. 1, f. 1.

estómago, ya que los nervios entre ambos se encuentran conectados. El estudio y la lectura empiezan destruyendo el estómago. Si no se atacara la causa de estos males antes de que los vapores de la *bilis atrabilaria* llegasen al cerebro, se terminaría por padecer melancolía.[116] En su tratado *De la santé des gens de lettres,* cuya edición en español se encontró en la biblioteca de Luis José Chorroarín, el médico suizo Samuel Tissot describió casos de literatos que perdían el apetito, sufrieron una debilidad general seguida de pasmos, convulsiones y hasta privación de sus sentidos. A todos ellos recomendaba cambiar su hábito de vida a través del descanso, la ingesta de "alimentos jugosos" y el ejercicio, que restituyen las fuerzas para volver a los libros. Claro que si no se contaba con moderación, la salud nuevamente se resquebrajaría. La mala costumbre que tenían algunos de leer mientras comían o inmediatamente después los dejaba expuestos a una mala digestión. La dieta permitida a los eruditos consistía, según la literatura medicinal, en la ingesta de carne tierna de animales nuevos, peces de escamas que tienen la carne sólida y tierna, granos cereales como trigo, centeno, cebada, arroz y avena, pan, que es la base común del alimento en todas las naciones civilizadas, así como huevos, leche y frutas. Luego de indicar los alimentos permitidos para la dieta del erudito, Tissot recordaba cómo prepararlos y consumirlos, no sin antes incluir prohibiciones sobre el ajo, la mostaza y la pimienta, porque quemaban los jugos nervios del estómago (Maggio Ramírez, 2013a y 2013b).

Cuando se comparó al clérigo limeño con un ser monstruoso que no podía ser clasificado por la historia natural y que se alimentaba de "*camote asado*, y una gran *yuca cocida*, o una *mazamorrita de almidón de arróz*", se direccionaba el insulto a los orígenes peruanos del polemista. Basta rastrear en la historia de la alimentación de los pueblos prehispánicos para encontrar lo arraigada que se encontraba la yuca en la tradición peruana. Un buen ejemplo es la leyenda del dios Pachacámac, que

> sembró los dientes de su medio hermano, al que había matado en un acto de celos y de ellos nació el maíz, cuyas semillas se asemejaban a los dientes. Luego sembró las costillas y otros huesos, de los cuales salieron la yuca y otros tubérculos. De la carne salieron los pepinos, pacaes y los demás frutos y árboles. Desde entonces, los hombres dejaron de conocer el hambre y no

[116] El jueves 2 de junio de 1803 se publicó en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* de Madrid el "Arte de vivir sano y mucho tiempo", extractado de "una obrita italiana". Poco menos de un año después, el 11 de abril de 1804, se reprodujo en el *Semanario de Agricultura,* con mínimas variaciones. "Del ánimo", "Del aire" y "De los alimentos" eran los apartados del artículo que abarcaba los principales cuidados que debían tener los eruditos para con su salud. La inclusión del artículo se puede pensar como una estrategia retórica para validar el trabajo de los letrados y para formar parte de una República de las Letras más allá de las fronteras por compartir sus padecimientos y dolencias por leer demasiado sin cuidar su salud y alimentación.

padecieron de otra carencia (Horkheimer, 2004: 62).

Al comparar la prosa de Fernández de Agüero con los alimentos que no son propios para el erudito, el capellán limeño no era considerado un literato. Se lo representaba alimentándose de aquello que dañaba la salud de las personas dedicadas a las letras. Al ser igualado con un ser monstruoso que se alimentaba de los mismos frutos que los pueblos originarios peruanos, no sólo se lo ubicó por fuera de la historia natural sino también por fuera de la civilidad porteña.

7.7. Cierre.

La polémica por la civilidad de los porteños evidenciaría una "escenificación de un *protonacionalismo criollo*, marcado por el imaginario de la limpieza de sangre [...]" (Castro-Gómez, 2005: 16). Tanto en la reacción criolla en la *Sátira* de Lavardén como en la continuación de la polémica en las páginas del *Telégrafo Mercantil,* la disputa por la identidad fue el principal eje en las discusiones del ámbito literario. El color de la piel y el abolengo eran las llaves que abrían las puertas a la comunidad literaria en el Buenos Aires tardocolonial. Pagar la impresión para que la escritura manuscrita de poemas y décimas cambiara su forma y circulación no validaba el acceso al ámbito de las letras. Puede pensarse entonces que se internalizaron las dicotomías en la construcción de la otredad por parte de los criollos locales. Los hijos de españoles en América proyectaron hacia los descendientes de los pueblos originarios y mestizos la misma distancia simbólica que los españoles ibéricos establecieron frente a ellos en la implementación de las reformas borbónicas. Es decir, la ruptura burocrática con Lima habilitó un horizonte de expectativas para los letrados porteños que se imaginaron como herederos de la tradición literaria hispánica, por ejemplo cuando se justificaban los sonetos de Maziel, y rechazaron la escritura poética del limeño Fernández de Agüero por considerar que era reflejo de su casta, al cuestionarla porque se encontraba plagada de "cholinismos" de "mestiza dicción". Manuel de Lavardén y los poetas que criticaron a Fernández de Agüero construyeron los límites raciales del parnaso literario como una forma de narrar su identidad, que diferenciaban del "extranjero" al que acusaban de "vaciar las despensas" de la tierra de acogida. El color de la piel tiñó la validación del letrado en tiempos de la conformación del espacio literario en el Buenos Aires virreinal.

Las cartas de Velarde. Las respuestas de Lavardén.

8.0. Presentación.

La carta fue el recurso retórico que se utilizó en la prensa de fines del XVIII y principios del XIX para establecer un diálogo ficcional con sus lectores. Las cartas aparecieron dirigidas al director del periódico, que decidía su publicación, o tenían por destinatario a un personaje ficcional, por ejemplo cuando Vieytes le escribía a su supuesto "hermano" cura en la campaña bonaerense. La epístola privada que se daba a publicidad en la prensa tenía como finalidad proponerle al lector un espacio de reflexión que se interpretó como " [...] una de las formalizaciones creadoras del género del ensayo" (Aullón de Haro, 1987). La correspondencia fue un género que creció en paralelo con la burguesía mercantil que necesitaba contactarse con sus socios, así como también fue el "molde apropiado -por su estilo directo, cercano y sencillo- para la divulgación de noticias, aunque otros corresponsales pudieran servirse de él para dialogar más por extenso sobre diferentes materias con el receptor ausente" (Cantos Casenave, 2015).

En la prensa tardocolonial porteña la mayoría de las cartas se publicaron por entregas, para evitar que el pliego del periódico fuera cooptado por un corresponsal. La sociabilidad literaria tuvo en la correspondencia uno de los elementos aglutinantes. A partir de las correspondencias que intercambiaba Manuel José de Lavardén, en la que se compartía su producción escrita para que sea evaluada entre pares, se podría reconstruir una parte de la sociabilidad literaria de fines del siglo XVIII. Pero también se han hallado tres cartas que Lavardén publicó con seudónimo en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio en las que se intentó influir en discusiones que se realizaban en círculos letrados tanto de temas ligados al comercio, buenas costumbres o cuando por ejemplo en relación con las publicaciones del *Telégrafo Mercantil* se le intentó atribuir a Francisco Cabello y Mesa la autoría de un relato de viajes que cuestionaba las costumbres de las porteñas.

8.1. Carta N° 1: De F. Juan Anselmo de Velarde al redactor del *Semanario* de Buenos Ayres.

El 27 de octubre de 1802 se publicó en el *Semanario de Agricultura, Comercio e Industria* la primera de las tres cartas que Manuel José de Lavardén, bajo el seudónimo anagramático Juan Anselmo de Velarde, envió a Vieytes con la intención de dinamitar los argumentos del supuesto relato de un viajero tras su paso por Buenos Aires. Las descripciones de la ciudad y de las costumbres de sus habitantes,

sumadas el cuestionamiento del honor femenino, fueron terrenos urticantes para la sensibilidad de la élite criolla. El relato del supuesto viajero endilgó a los porteños costumbres impropias de sociedades civilizadas, por lo que el honor de los lectores fue herido una vez más. La primera disputa, centrada en las décimas de Juan Manuel Fernández de Agüero y Echave, tuvo una circulación reducida al ámbito de las tertulias de la élite letrada porteña. Su continuación en el *Telégrafo Mercantil* desorientó a los lectores que se encontraban fuera del ámbito local, ya que intuían que la polémica venía de lejos pero no podían reponer las intrigas y manuscritos que habían circulado por la ciudad. La publicación de "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse", el 8 de octubre en el *Telégrafo,* y la pronta respuesta en el *Semanario* interpelaban posiblemente a la misma comunidad de lectores. No hacía falta reponer ninguna información, la crítica de Lavardén descontaba que sus lectores conocían el desafortunado relato que se había publicado un par de semanas antes. El destinatario de las saetas de Lavardén fue nombrado como mestizo ("moreno palangana" y "palangana mal hallado con la casta de los blancos") y limeño, por lo que tal vez el poeta pensó que su interlocutor era el mismo a quien se enfrentó en 1786. El viejo contrincante, que también había cuestionado la civilidad porteña, partió el 29 de mayo de 1802 a España (Olsen, 1982: 278), es decir un par de meses antes que se publicara el artículo en cuestión.

Las ofuscadas líneas de Lavardén abordaron los argumentos del texto publicado en el *Telégrafo* para desmenuzarlos y rebatirlos. En tanto polemista avezado, antes de humillar a su contrincante anónimo se dedicó a cuestionar la construcción del verosímil literario de la historia del viajero. Desmontó los argumentos y números sobre la población porteña, así como las costumbres de las mujeres a las que el anónimo viajero había tratado de picarillas. Fue una de las últimas gotas que colmó el silencio prudente que la élite letrada guardaba frente a los desatinos del primer periódico impreso.

Para comprender la apuesta del polemista criollo en su esfuerzo por alertar sobre la ficción de una relación de viaje se resaltó la importancia de ese género discursivo entre las lecturas de la élite letrada y cómo frente a la representación del viajero como embustero fue el naturalista quien validaba los registros de la travesía. La Ilustración fue pródiga en viajes, libros y cronistas que narraron sus

aventuras en tierras desconocidas, pero también hubo muchos literatos que utilizaron el recurso del viaje ficcional para cuestionar su presente. El discurso instruccional sobre cómo aprovechar los viajes para que resultasen una experiencia educativa, principalmente para los europeos que emprendían el "*grand tour*" en búsqueda de las huellas de la antigüedad clásica, fue otro género literario muy frecuentado en el siglo XVIII. Las recomendaciones sobre cómo enfrentar el viaje, desde su preparación hasta la libreta de apuntes y anotaciones sobre el territorio y las costumbres de sus habitantes, fueron también pautadas en manuales que integraron el elenco de libros fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires en 1810. Lavardén exploró las huellas de la autoría del texto que Francisco Cabello y Mesa publicó en su periódico, el rol del geógrafo en las crónicas de viaje y el cuestionamiento que se hizo en el *Telégrafo* a las mujeres. El objetivo principal de la carta era demostrar los errores malintencionados del escrito y destacar la civilidad de los porteños.

8.1.1. Escribir como un viajero.

"[...] el salvaje, el campesino, el animal, aisladamente o combinados entre sí, proporcionarán un punto de vista desde el cual observar a la sociedad con ojos distanciados, extrañados, críticos."
Carlo Ginzburg (2000: 26)

Los criterios de verdad y de validación son ahora, los de la experiencia,
los de la medida, los de los hechos constatables.
Renán Silva (2005: 29)

Los individuos pueden ir y venir
pero parece que la filosofía no viaja.
J. J. Rousseau
(cit. en Bestard, 1999: 5)

El 22 de agosto de 1801, el editor de *Telégrafo* escribió al Ministro de Estado y Hacienda de Indias para con la oferta de designarlo primer patrono y académico de la Sociedad patriótico literaria y económica que proyectaba fundar en Buenos Aires:

> como en todo país que me he propuesto vivir no como viajero, destinado solamente a disfrutar de las diversiones, y brillanteces, sino como un honrado estudiante dedicado a aprender, y en la parte que pueda hacerme útil: luego que arribé a esta ciudad, desde la de Lima, como el peligro de nuestros mares (infesta do de buques de guerra, y corsarios enemigos) no me permitió proseguir mi viaje a España, en uso de la Real licencia que S. M. se dignó otorgarme [...] (Torre Revello, 1940: CXCI)

Antes de presentarse, y aun de explicitar el motivo de sus líneas, a las que adjuntaba los ejemplares del *Telegrafo* que se habían publicado hasta agosto de 1801, el extremeño dejó en claro que no era un viajero. Para Cabello y Mesa, el viajero se encargaba de "disfrutar de las diversiones y brillanteces", tal vez porque el trashumante no tiene lazos sociales en la ciudad donde mora, pues se encuentra libre de la mirada de su par, de su familia y amigos, es alguien sin historia ni pasado compartido con quien pueda dar cuenta de él. Al polígrafo extremeño le preocupaba que se le adosara el estigma del viajero. En *L' Encyclopédie* de Diderot y D'Alambert, la entrada "*voyageur*" dudó sobre la veracidad de los relatos de viajeros que solían incorporar a sus testimonios narraciones e historias que habían sido contadas con anterioridad, por lo que terminaban engañando a sus lectores. Por esa razón, tal vez, Diderot avaló la expedición de Bougainville en los mares del sur ,que puso de manifiesto su "incapacidad colonizadora" pero "[…]fue un éxito para la curiosidad intelectual de su época" (Bestard, 1999: 7), ya que a su regreso llevó consigo a un tahitiano como muestra de un auténtico salvaje. La travesía de Bougainville encarnó el ideal del viaje filosófico de Rousseau, ya que embarcó un naturalista, un astrónomo, un cartógrafo y unos músicos a bordo (Bestard, 1999: 6). Diderot, en el *Suplemento al viaje de Bougainville*, remarcó que ese viaje contó con "una mirada pronta que capta las cosas y abrevia el tiempo de las observaciones; la circunspección y la paciencia; el deseo de ver, esclarecerse e instruirse: la ciencia del cálculo, de la mecánica, de la geometría, de la astronomía y un barniz suficiente de historia natural". La sinceridad del viajero como testigo fue puesta en duda por Lavardén al leer el artículo en el *Telégrafo Mercantil* que despertó su ira.

La *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* del abate Raynal fue leída y cuestionada en América. El autor colectivo detrás de Raynal fue como un viajero inmóvil, un erudito que escribió sobre tierras lejanas gracias a su biblioteca. Su escritura se basó en narraciones y relatos de travesías marítimas, que también criticó. Bajo el reinado de la cortesía y la dulcificación de las pasiones, el viajero era quien no tenía normas para el buen vivir en la sociedad, como lo describió Raynal, porque:

> quien viaja no de posteridad […] Las expediciones de largo recorrido han dado origen a una nueva especie de salvajes nómadas. Me estoy refiriendo a esos hombres que recorren tantos

> países que terminan por no pertenecer a ninguno: que toman mujeres donde las encuentran y no las toman más que por una necesidad animal; de esos anfibios que viven en la superficie de las aguas, que no descienden a tierras más que por un momento: para quienes todo lugar habitado es igual; que en realidad no tienen ni padre ni madre ni hijos ni hermanos ni amigos ni conciudadanos; en quienes los lazos más dulces y más sagrados se han cortado; que dejan su país sin remordimientos; y que no vuelven más que con la impaciencia de salir; a quienes la costumbre de un elemento terrible da un carácter feroz. Su probidad no es a prueba del paso de la línea; y no adquieren riquezas sino a cambio de su virtud y su salud. (Ette, 2000: 171)

En tiempos de la Ilustración, el estigma del viajero se acrecentó por encontrarse sus crónicas llenas de embustes y dislates poco verosímiles, hasta que en las expediciones a través del globo se incorporaron los naturalistas como garantía científica en la narración. El abate Raynal sostuvo respecto de los viajeros que pueden transformarse de hombres civilizados en bestias feroces al cruzar los trópicos, ya que

> una vez cruzado el Ecuador, el hombre ya no es ni inglés, ni holandés, ni francés, ni español, ni portugués. De su patria solo conserva los principios y los prejuicios que autorizan o excusan su conducta. Si es débil, se vuelve rastrero; si es fuerte, se vuelve violento; está impaciente por comprar, por gozar, y es capaz de todas las fechorías que le permitan alcanzar sus objetivos. Es como un tigre domesticado que regresara a la selva, presa de la sed de sangre. Así se han comportado todos los europeos, indistintamente, en las tierras del Nuevo Mundo, arrastrados por el mismo furor: la sed de oro. (Diderot, 2011: 118)[117]

Hasta entonces, los "filósofos de gabinete" dados a la historia natural tuvieron como fuente primaria los relatos de viajero. Félix de Azara impugnó, en el prólogo de sus *Apuntamientos para la historia natural de los quadrúpedos*, la *Historia natural* del conde de Buffon porque sus principales fuentes eran "noticias vulgares, falsas o equivocadas", tomadas de viajeros (Asúa, 2010: 131-132). Esta literatura pobló las bibliotecas durante el siglo ilustrado. Las tierras lejanas tuvieron en el XVIII "una función muy clara: a través de él se presentan modelos alternativos de organización social y se realiza una decidida crítica de las costumbres y de la sociedad en general" (Capel, 1985). Entre los libros donados a la Biblioteca Pública de Buenos Aires en los tiempos revolucionarios de su fundación, [118] se encontraba

[117] En rigor, el fragmento citado pertenece a Denis Diderot, que como se explicitó fue colaborador *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* que circuló con el nombre de pluma de Raynal.

[118] Si bien hasta el momento no se cuenta con un estudio exhaustivo sobre el libro de donaciones, se puede consultar la transcripción parcial del mismo publicada en la Revista *La Biblioteca* de 1944, en el volumen 10, número 30; volumen 11 número 32 y siguientes. También se puede hallar el detalle de donaciones parciales en la *Gazeta de Buenos Ayres* entre 1810 y 1812 así como en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* de 1879, en su tomo I. Recientemente, Míguez y Díaz (2011 y 2013) rastrearon en clave política las donaciones a la Biblioteca Pública y sus referencias en la *Gazeta de Buenos Ayres*. Su enfoque es heredero de la vieja tradición intelectual argentina, representada por Ricardo Caillet Bois (1929). De manera lineal, sostienen que la circulación y lectura de libros durante el período español fue de una "oscuridad absolutista" hasta la llegada de la Revolución con su deseo de "iluminar al pueblo". Sobre la fundación de la biblioteca y la gestión cotidiana del trabajo bibliotecario es de referencia ineludible el erudito ensayo de Alejandro Parada (2009).

Viajes de Enrique Wanton a las tierras incógnitas australes, y al país de las Monas; en donde se expresan las costumbres, carácter, ciencias y policía de estos extraordinarios habitantes. Allí,

> dos viajeros, Enrique y Roberto, naufragan en un viaje hacia Bengala y llegan así al país de las Monas, donde viven durante un tiempo que hasta que pueden volver al mundo civilizado. El pretendido autor del viaje confirma con sus andanzas, su creencia en la unidad profunda de las sociedades: «He visto el mundo, lo he observado y lo he conocido; generalmente son las costumbres semejantes en lo esencial, solo varían en el modo» (Capel, 1985).

Libros emblemáticos que también circularon por las bibliotecas porteñas fueron las *Cartas Persas* de Montesquieu,[119] así como su imitación hispánica en las *Cartas Marruecas* de José Cadalso, que tuvieron una amplia circulación dado el "interés por los viajes y por el conocimiento de tierras exóticas, unido a un real desconocimiento de extensas áreas de la superficie terrestre" (Capel, 1985).

En la catalogación de la biblioteca personal de Juan Hipólito Vieytes, editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio,* se halló *El viajero universal, o noticia del mundo antiguo y nuevo*, pero en portugués, en una edición en doceavo en 12 tomos en pasta (Torre Revello, 1956). Esta obra compilaba relatos de viajeros y se editó en castellano entre 1795 y 1801 en la imprenta de Villalpando, en 43 tomos en octavo mayor (Hidalgo, 1863). Pedro Estala continuó el trabajo del Abate de Laporte, pero al ver que abundó en inexactitudes la abandonó desde el tomo séptimo inclusive. En la carta XVIII del tomo XIV, impreso en 1797, se narró la historia de la fundación de la ciudad de Buenos Aires y se incluyeron noticias sobre el comercio local. En 1797, cuando Estala le dedicó en el tomo XIV unas breves páginas a la ciudad de Buenos Aires, se excusaba por no extenderse más en su descripción "por la falta de noticias auténticas" y se despedía de sus lectores con la promesa de que si "en adelante adquiero más noticias, os las comunicaré, cuando vuelva a pasar por estos países, como tengo pensando". Si bien en su obra no volvió sobre Buenos Aires en profundidad, sí lo hizo fugazmente en el tomo XXX. Comparó el hallazgo de un mamut en el cauce del río Luján en Buenos Aires con otros similares,

[119] María Eugenia Galicia (1992: 18), en su prólogo a las *Cartas Persas*, da cuenta del "recurso de las cartas para contar una historia se propone causar la misma ilusión de autenticidad que producen los documentos rescatados por uno de los protagonistas. Las vicisitudes de la recopilación de los epistolarios se explica siempre en los prefacios de las obras. […] Laurent Versini menciona varios escritores que se inscriben en esta tradición con el propósito de satirizar la mentalidad occidental. La receta pronto aseguró el éxito de los autores de turquerías o chinerías que no tenían nada de viajeros ni de orientalistas, sino que sólo escribían novelas basándose en la fórmula del erotismo exótico, recurso complementario en la mayoría de estas obras. De manera paralela una vena satírica se ponía al servicio del espíritu crítico propio de Siglo de las Luces."

encontrados en Asia.[120]

Entre la primera y segunda invasión inglesa a Buenos Aires, se publicó en diciembre de 1806 en la imprenta de los Niños Expósitos una reimpresión de C*uatro cartas de un español a un anglómano en que se manifiesta la perfidia del gobierno de la Inglaterra, como pernicioso al género humano, potencias europeas y particularmente a la España*, escrito por Pedro Estala, que ya era un autor reconocido entre los lectores porteños por su monumental obra de narraciones de viajes.

La curiosidad de los lectores dieciochescos se extendió a las relaciones de viajes antiguos y descubrimientos del siglo XVI que circularon y se volvieron a editar en el Siglo de las Luces y recién a finales del XVIII fueron traducidas al español. En el viaje de la lengua de origen a la de llegada solían quedar en el camino los comentarios denigrantes sobre el imperio hispánico. En palabras de Miguel Terracina, que tuvo la tarea de traducir y aumentar la colección de viajes compilada por el Abate Prevost, se procuró "«endulzar cuantas expresiones podían herir el honor de los Europeos, y especialmente en lo que toca a España, ajustar sus Relaciones a la verdad, algunas veces desfigurada por los celos y poco afecto de las otras Naciones, a las gloriosas empresas de la España»" (Capel, 1985). En España, se publicaron desde mediados del siglo XVIII fuentes originales de los viajes, conquistas y colonización de América en colecciones como *Historiadores primitivos de Indias,* que circuló en Buenos Aires y fue citado como fuente de autoridad en la polémica por la fecha de fundación de la ciudad que se generó en el *Telégrafo Mercantil.*[121]

El segundo descubrimiento del mundo por parte de los viajeros y exploradores de las metrópolis europeas tuvo como especial destino las tierras australes, que fueron visitadas por

[120] Denis Diderot en el *Suplemento al viaje de Bougainville* descree de los relatos de viajeros por la profusión fantástica en su prosa para justificar su aventura marítima. En boca de uno de los personajes dialogantes, se lee: "Nacido con la afición por lo maravilloso, ¿quién no exageraría los objetos cuando se tiene, por decirlo de alguna forma, que justificar el camino que se ha recorrido y los trabajos que se han tomado para ir a verlos tan lejos?" (Bougainville et. al., 1999: 73).

[121] Los textos de la polémica que aparecieron en el *Telégrafo Mercantil* se iniciaron el 5 de septiembre de 1801 con la "Memoria de la M. N. y M. L. ciudad de Buenos Ayres, sobre que en los almanakes, y otros documentos donde se está cometiendo el anacronismo de establecer la época de la fundación de esta Metrópoli en el año de la era vulgar de 1536 se subrogue en el de 1575 que fue cuando realmente se verificó", firmado por Enio Tullio Grope seudónimo anagramático de José Eugenio del Portillo. Continuó el 10 de enero de 1802 con el muy erudito "Examen crítico de la época de la fundación de Buenos Ayres promovido por el Memorial de Enio Tullio Grope, que se halla en el segundo Tomo del Telégrafo", firmado con el seudónimo Patricio de Buenos Ayres, detrás del que se escondía José Joaquín de Araujo. Tiempo después, el 9 de mayo de 1802, D. Pedro Vicente Cañete, oidor honorario y teniente asesor de la provincia de Potosí escribió al director del *Telégrafo* para enviarle su "Discurso histórico cronológico sobre la fundación de Buenos Ayres". El último artículo fue de la pluma de Eugenio del Portillo bajo el título "Al Anónimo y a D. Juan de Alsina sobre la fundación de Buenos Ayres y otros incidentes útiles y curiosos", publicado el 16 de mayo de 1802.

tripulaciones navales con científicos, naturalistas, dibujantes y astrónomos. El gran ciclo de los viajes y las exploraciones puede centrarse en los nombres de Cook, Bougainville, Malaspina, y finalizar con Humboldt. En ellos se recogían fósiles y flora exótica para enviarlos a los gabinetes de historia natural, junto con los dibujos del paisaje, su fauna y vegetación que ilustraban las memorias de la travesía. En las expediciones también se recopiló todo tipo de información sobre el enclave visitado, por lo que se construyó un relato que valoró la observación en detrimento de la especulación narrativa presente en los textos de los filósofos de gabinete. La indagación y la descripción estaban signadas por la fidelidad entre lo observado y lo narrado, ya que se buscaba información del destino, gracias a la aplicación de su racionalidad en oposición a la fascinación por el paisaje que tuvo tiempo después el viajero romántico.

8.1.2. Instrucciones para el viaje ilustrado.

> Quiero que camines sabiamente, y con fruto, no que divagues, corráis, *que mudéis de Cielo, y no de alma*, lo que puede hacer cualquiera; sino que investiguéis, aprendáis, rumiéis, y aprovechéis, lo que pocos.
> Oliver Legipont (1759: 23)

Entre los libros fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires se encontró el *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a cortes extranjeras*, del monje germano, perteneciente a la orden de San Benito, Oliver Legipont. La traducción de su método apodémico fue realizada del latín en 1759 por Joaquín Marín y se imprimió en Valencia,[122] tan sólo ocho años después de su publicación original. El juicio aprobatorio de la publicación, realizado por D. Agustín Sales, presbítero y doctor en teología por la Universidad de Valencia, hizo hincapié en lo necesario del libro en favor de los jóvenes que salen a conocer el mundo, porque al exponer las "reglas se hace con fruto estas salidas, para perfeccionar las costumbres, y el trato civil y erudito". Legipont (1759: 1-75) recordó, tras hurgar en la literatura clásica, que no sólo los filósofos sino también los emperadores, reyes y príncipes emprendieron viajes "a fin de conseguir erudición y prudencia", porque no es sabio quien no ha salido nunca de los rincones de su patria. Ignorar las provincias y demás partes del mundo, no conocer "fuera de sus ciudadanos otros hombres, que no haya visto países extraños, ni sus maneras, ni costumbres,

[122] Actualmente el libro de Legipont no sólo no se encuentra en la Biblioteca Nacional sino que tampoco hay registro alguno sobre su paso por ella, más allá del libro de donaciones.

sino que quieto en su patria, este contento sólo con esas cosas que se ven reducidas al corto recinto de su cuna [...]", es propio de los rústicos y de los bárbaros ignorantes que se esconden del trato civil y erudito. El viaje en el siglo XVIII tuvo una fuerte carga moral, política, económica y cristiana pero también pedagógica, ya que el monje apuntaba con sus máximas a que los jóvenes nobles viajaran a cortes extranjeras, principalmente aquellos que realizan el "*grand tour*" de Europa, "para que comerciando con los extranjeros, se adquieran alguna prudencia, y aprendan a mejorar sus costumbres rudas, del trato con las naciones más cultas." Los mismos consejos también corrían para quienes se aventuraban a las provincias de su país. Era aconsejable, según el monje benedictino, que los jóvenes antes de emprender el viaje se dedicaran a los estudios para que pudieran observar "más cosas dignas de notarse en sólo un mes", a diferencia de los jóvenes ignorantes que necesitan años para dar cuenta de lo valioso en su travesía, tras gastar la fortuna paterna.

De corte instruccional, se prescribió cómo ordenar el viaje para que sea útil. Primero se ha de contar con un propósito para poder discernir qué estudios realizar en el camino para establecer un orden en los destinos a recorrer. Antes de iniciar el viaje era aconsejable, según el benedictino, aprender la lengua del país de destino, conocer la descripciones de los lugares a visitar y la genealogía de las principales familias. También se aconsejaba consultar las relaciones publicadas por los viajeros que visitaron con anterioridad el destino elegido, así como indagar las posadas decentes y las venta de las postas para evitar toparse con los asaltantes de caminos. Por último, para quienes eran dados a la lectura, se aconsejaba que llevasen muy pocos pero escogidos libros como los de "cosmografía, de sentencias, historiadores, de enseñanza, o formados para apuntamientos, y borradores." En las instrucciones, se destacaron los verbos "*buscar, visitar, ver, preguntar, juzgar, discurrir, tratar, hablar*", que implicaban "buscar a los hombres eruditos, visitar los palacios, templos, calles, recorrer las universidades, ver las bibliotecas, preguntar a los doctos y principalmente oír a los maestros de la sabiduría [...]".[123] El principal provecho del viaje era, para el autor, la posibilidad de contemplar las

[123] Horacio Capel (1985) sostiene que hay "dos tradiciones que desde la antigüedad integran la ciencia geográfica, la descriptiva y la matemática, la primera, que trataba de realizar la descripción de territorios, había de basarse esencialmente en las informaciones facilitadas por los viajes, tanto si se trataba de los relatos de viajeros contemporáneos como de los transmitiros desde épocas anteriores. Unos y otros requerían una crítica rigurosa que permitiera detectar las contradicciones, sesgos e inexactitudes, y hay que reconocer que los geógrafos de la Ilustración se

costumbres gracias a las conversaciones cotidianas, recíprocas y modestas con hombres honrados y doctos. Frente a esta posibilidad, se encontraban en el libro máximas del trato civil y erudito que iban desde "denotar honestidad en el rostro, las palabras y obras"[124] hasta "ocultar tus defectos" y cuidar de no ser menospreciado. Entre las tareas del joven viajero, se destacaba la de llevar apuntes de todo lo visto y oído digno de aprender, por lo que Legipont (1759: 58) aconsejaba no permitir que nadie registre

> *tus borradores, notas, y apuntamientos: no digas a nadie del modo que estudias, con qué arte hables, o escribas, qué libros tengas desconocidos por los otros, y por familiares tuyos*. Porque las cosas que se esconden son de mayor estimación, por la sospecha, y curiosidad radicada siempre en los hombres. […] Pero cualquier cosa que ocurriere digna de notarse en semejantes pláticas, guardarlo con diligencia para tus necesidades: porque esto suele ser el primer rudimento para los grandes proyectos ulteriores.

Las propuestas del fraile benedictino para el viajero apuntaban a la construcción de un relato fidedigno de la experiencia. La curiosidad, siempre en los límites de la decencia, lo llevarían a recoger los datos más diversos, incluidas las características del territorio, su población, sus costumbres y ceremonias.

El artículo del *Telégrafo* cumplía con las consignas propuestas por el fraile y se enmarcaba en el género de la literatura de viajes, donde el narrador es un testigo privilegiado para contar su experiencia. El texto anónimo que crispó el humor de Lavardén tal vez se articuló en base a los consejos que aparecieron en el siglo XVIII en los manuales para los jóvenes cortesanos que realizaban su viaje de aprendizaje al interior del continente europeo, como el libro de Legipont. Lavardén escribió que el relato de viajes en el *Telégrafo Mercantil* se construyó "pasando después de la descripción territorial a las costumbres del país, como debe hacer el buen geógrafo añade que *los mas de los europeos, que arriban a esta provincia se envilecen de ella.* Esta es una particularidad poco verosímil, cuando no se trata de un país salvaje [...]". La costumbres y civilidad de los pueblos que se visitaban eran también dignas de narrarse en las crónicas de viaje, por lo que el anónimo viajero hizo de las suyas a la hora de contar cómo se vivía en Buenos Aires, aunque sin dejar de cumplir con los mandatos del género literario.

---

aplicaron concienzudamente, y con notable éxito, a esa tarea".

[124] Que la honestidad sea evidenciable en el rostro es una de las preocupaciones de la fisiognómica, que tendrá su reverdecer durante el siglo XVIII.

8.1.3. Política de Piedra.

A principios del siglo XX, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina publicó un *Catálogo de documentos del archivo de Indias en Sevilla referente a la historia argentina, 1514-1810.* En el tomo segundo, entre los papeles correspondientes al año 1778, se encontraron indexados documentos sobre la Patagonia. Entre los folios se halló la Resolución de Su Majestad para que se establecieran poblaciones en las bahías Sin Fondo y de San Julián, "en el nuevo Virreynato de Buenos Ayres nombrado por comisario superintendente de ellas a D. Juan de la Piedra". También se mencionó un escrito fechado el 23 de marzo con "los motivos de este acuerdo y de las órdenes y medidas que se comunicaron al Virrey e Intendente de aquellas provincias", y "un papel anónimo, al parecer de D. Juan de la Piedra, muy curioso y en el cual se describió la situación de Buenos Ayres e islas Malvinas", con fecha del 7 de marzo.

En las memorias que redactó al finalizar su estancia en Buenos Aires, el virrey Vertiz recordó que Juan de la Piedra llegó el 27 de agosto de 1778. Vertiz, no sin sorpresa, recibió la resolución del Rey con el nombramiento de Juan de la Piedra como Comisario Superintendente de la Bahía Sin Fondo y San Julián. Se hicieron los preparativos y se le entregó en Buenos Aires lo necesario para la travesía. Llegaron en enero del año siguiente a destino, pero en marzo ya estaba Piedra de vuelta en la sede virreinal, sin haber realizado el establecimiento urbano y poblacional en las tierras del sur.

En 1875, Francisco de Paula Juárez copió en el Archivo General de Indias el papel anónimo "al parecer de Juan de Piedra" y lo envió a la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional. En 1913 fue transcripto con su primitivo y auténtico título "Breve descripción de las circunstancias en que se halla la Provincia de Buenos Aires e Islas Malvinas y el modo fácil de reparar la imperfección de su actualidad", en el tercer tomo de la serie *Documentos para la historia del Virreinato del Río de la Plata* (Correa Luna, 1928: 23). En 1928, José Torre Revello, investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Sevilla, confirmó las sospechas de los autores del prólogo a la edición facsimilar del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* El texto, fechado en 1778, meses antes de que su autor llegara a Buenos Aires, fue la base para el artículo impreso con modificaciones poco inocentes

en sus adjetivaciones en el *Telégrafo Mercantil*, en 1802. Carlos Correa Luna (1928) y Torre Revello (1940: CCXX) después, creyeron que la publicación del artículo "Política" fue decisiva para el cierre del periódico.[125] Si bien ya se han indicado las posibles razones del retiro de las licencias al *Telégrafo*, vale señalar que el texto en cuestión fue referencia obligada entre quienes ahondaron sobre la suerte del primer periódico impreso sin leer con detenimiento la carta de Lavardén firmada con seudónimo.

Frente a un destino desconocido, antes de cruzar el Atlántico, Juan de la Piedra intentó acortar las distancias desde la escritura, tal vez para apaciguar la ansiedad. Su destino austral le resultó una incógnita, al igual que la ciudad cabecera del nuevo virreinato en América. De alguna manera, cumplió con la exigencia de Oliver Legipont (1759: 24), que recomendaba antes de emprender un viaje acudir al consejo de personas que ya hubieran recorrido el territorio, porque cuando el que ha de salir "tiene teóricamente sabidos antes de su partida el genio de las gentes, usos y costumbres, lleva por todas partes el modo de vivir, y tratar, que le podrán sacar de todo género de aprietos y peligros." Juego de muñecas rusas, el texto de Juan de la Piedra tuvo uno o varios escritos que le sirvieron de fuente, donde abrevó sobre un territorio que le era ajeno antes de empezar la travesía atlántica. A la vez, el escrito del navegante fue la inspiración que enmarcó la crítica a la civilidad porteña, y según las sospechas de Lavardén fue reescrito por un peruano para entregarlo al editor del *Telégrafo* con la intensión de su publicación.

En el "Análisis" del *Telégrafo Mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata*, Francisco Cabello y Mesa (1914: 16) solicitaba el auxilio de los lectores para publicar papeles inéditos. Al desglosar el cuarto adjetivo de su publicación, escribió que recorrería los archivos de la capital virreinal en búsqueda de "las mejores memorias, que puedan enriquecerla y hermosearla. [...] Recibiré en mi estudio, y haré publicar en esta obra, todos cuantos papeles ya inéditos, ya originales, firmados por sus verdaderos nombres, o envueltos en un grecismo me presenten sobre cualquier materia [...]". Ante el pedido de auxilio del editor, llegaron distintos escritos, como aquellos que polemizaron sobre la

[125] Torre Revello (1940: CCXX) transcribió el oficio del Consulado de Buenos Aires al Secretario de estado y del despacho universal de hacienda, con fecha 11 de diciembre de 1802, donde se le comunica que el virrey le quitó las licencias al *Telégrafo* "al ver el abuso de ellas, y poca pericia en la elección de materias para el desempeño de las atenciones que había ofrecido al público, y se ha concluido enteramente la publicación del expresado periódico [...]".

fundación de la ciudad de Buenos Aires y, tal vez, el texto de la discordia basado en la narración de Juan de la Piedra. En su respuesta, Lavardén exculpa a Cabello y Mesa de la autoría de aquellas palabras, aunque le cuestiona la selección del artículo para darlo a la imprenta. El poeta del Paraná creyó que el autor del relato de viaje insultante para los porteños era un peruano mestizo con pocos conocimientos de geografía local. Al revisar las modificaciones entre el escrito de Juan de la Piedra y el publicado en el *Telégrafo*, quedan en evidencia los desvíos en la utilización de los adjetivos para minar el honor de los criollos porteños. La sospecha de Lavardén sobre el origen del escriba tenía un antecedente nada menor en unas décimas publicadas años antes, donde se dudaba de la civilidad del joven virreinato.

"Amigo mío: si saber callar es ordinaria muestra de discreción, tal vez no querer hablar merece la nota de baxeza", comenzó la correspondencia de Lavardén a Vieytes bajo el seudónimo de Fr. Juan Anselmo de Velarde, destinada a su publicación en en el *Semanario*. El silencio frente "a los que han resuelto publicar sus producciones literarias" fue la postura propia de "varones prudentes" para "no desanimar con intempestivas críticas" a los literatos porteños. La paciencia tuvo su límite. El silencio ya no era la postura adecuada y si antes no se llamó la atención sobre los textos que circularon en el *Telégrafo* fue para no coartar el crecimiento de la literatura y el conocimiento vernáculo. La decepción del poeta con el periódico del extremeño porque no se habían desarrollado los temas prometidos en el "Análisis"era evidente. Las últimas intervenciones del *Telégrafo* hicieron que se resquebrajase el silencio autoimpuesto. Sin pudor, se cuestionó al editor por sus torpes decisiones. Lavardén no sólo escribió en su nombre, sino en el de los "discretos argentinos" que

> han sufrido sin chistar las inepcias de el autor de la *Miscelanea Encomiastica Anacreóntica*: han pagado a buen precio la retaceda reimpresión del Arancel del Comercio libre: y tapándose las narices cautamente han recibido la receta contra almorranas; pero ya no podrán tolerar las nauseas a que provoca el Folleto que baxo el Capítulo POLÍTICA insertó el Telégrafo el día 8 del presente. (Lavardén, 1802: 41)

La carta tenía como destinatarios, además de Vieytes, a los lectores que compartieron los dos primeros periódicos impresos. Por eso no hacían falta mayores detalles para que los lectores pudieran identificar a qué textos hacía referencia. Por ejemplo, de manera incompleta, se dieron al público el 3 de junio de 1801 los versos por la llegada del virrey Joaquín del Pino y Rozas a Buenos Aires. En el

número siguiente, cuando se suponía que la *Miscelanea Encomiastica Anacreóntica* continuaba con "2 Octavas y una Décima", se informó que "se han perdido los versos que debían continuar y puso en este Despacho a nombre de un Anónimo, D. Toribio González". Para suplir la pérdida, Cabello y Mesa transcribió el poema "Murciélago alevoso", del fraile Diego González, porque era "bien conocido en la República de las letras por su exquisito gusto, selecta erudición e ingenio vivo para las Poesías".[126] Por la reimpresión retaceada se refirió al extracto del reglamento de libre comercio del 12 de octubre de 1778 con sus respectivas modificaciones ,que se empezó a publicar en el *Telégrafo* entre el 1 de agosto y el 19 de septiembre de 1801 en 15 entregas. Las recetas contra las almorranas fue un escrito, supuestamente fechado en Córdoba el 13 de agosto de 1802, que se publicó el 3 de septiembre. El texto pestilente que Lavardén mencionó empezaba con el padecimiento muy particular de un supuesto médico ante la imposibilidad de llevar a la imprenta sus pensamientos:

> Muy Sr. Mio: son incurables los pujos que padezco por ver de molde a uno siguiera de mis pensamientos; además de eso soy *Poeta*, y por consiguiente *Pobre*; a esto se añade que soy *Médico,* y me precio de haber curado a un Catalán, que murió cantando mi receta: a la verdad el murió de risa, y no de las almorranas que padecía.

Una vez más, los pensamientos son tales en tanto se encuentren en letra de molde, para que circulen entre la comunidad de lectores con una mayor legitimidad entre ellos. Semanas antes, Cabello se había dirigido a sus suscriptores para solicitarles que "se *pague con puntualidad la subscripción*, pues de lo contrario no habrá periódico que subsista". Lectores que desde el primer día debían la suscripción, así como los que se escondían del cobrador, eran

> los últimos *parasismos del Telégrafo*. Pero si por esto, al fin llegase a *morir de hambre* este Periódico en su infancia, entre los brazos de sus patronos, y en su misma Patria, esta, aquellos, ni la historia no podrán omitir *que su Editor fue el primero y quien más ha trabajado sobre las márgenes del* Paraná *y del* Rimac *para trasplantar a estos Países el buen gusto y los conocimientos de Europa.* (TM, Tomo IV, 310)

El editor se construyó discursivamente como el mediador del bueno gusto y los saberes ilustrados europeos en América del Sur: sin su intervención sería imposible hallar la civilidad y la sabiduría moderna en las márgenes del Río de la Plata. Se recriminó a los médicos que no se suscribieran al *Telégrafo.* La lamentación que "con mucha pachorra" habría de cantarse para curarse de las almorranas era la solución por fuera de la medicina dieciochesca que, en tono de sorna, proponía el

[126] *TM*, T. 1, f. 156.

autor. En el texto, sostenía además que "sin haber leído más que un tomo del Padre Feijoó en la pulpería de un compadre mío [...] ya tengo hechos tantos progresos y [los médicos] regenteando Cátedras ni suenan, ni truenan en el Telégrafo; pues, Sr. mío, yo tengo plata para comprar Telégrafos, y no la tengo para comprar obras abultadas".[127] El poeta médico propuso que se comprase el periódico en vez de libros, una vuelta de tuerca irónica que remató el pedido del editor, unos pocos números antes, para que los suscriptores abonasen los pagos adeudados por los ejemplares recibidos. Los lectores, según Lavardén en su carta, al enfrentarse con el poeta médico de las almorranas, se cubrieron las narices y sintieron nauseas ante la narración de viaje "Política [...]". Los últimos números del *Telégrafo* fueron poco amables con los lectores, lo que podría explicar las primeras líneas de la carta que Lavardén envió a Vieytes.

El texto de Juan de la Piedra, con fecha 7 de marzo de 1778, guardó algunas diferencias con el que publicó Cabello y Mesa en 1802, que podrían haber sido introducidas por un criollo mestizo de origen limeño. El artículo del *Telégrafo* no es una copia punto por punto del manuscrito de Juan de la Piedra, sino que es una reescritura, como supo realizar Cabello y Mesa con sus aventuras de Telémaco y con las noticias europeas que "vomitó" tras su lectura en el periódico porteño, pero con una fuerte carga valorativa. Bastará mencionar un par de ejemplos para comparar:

Juan de la Piedra escribió:

> [...] para ocultarse los que se apartan de su legítimo destino no puede darse paraje más proporcionado: á esto se agrega, que el agasajo, y trato livertino, en que hoy se halla, emelese a cuantos Europeos aportan a su situación, pues lo primero con que se encuentra Juan o Francisco es con la añadidura de un Don, que él no está acostumbrado a ver sino en los Señores. (*Documentos para la historia del virreynato del Río de la Plata*, 1912: 6)

El artículo del *Telégrafo* sostuvo que quienes llegaban de Europa eran delincuentes o bien no tenían la prosapia y abolengo propio de los hijos de los hidalgos americanos que se vieron relegados tras las reformas borbónicas:

> [...] para ocultarse los que se apartan de su legítimo destino, no puede hallarse en entreambos mundos País proporcionado; y a que se agrega que el trato dulce de las Porteñas, el agasajo y otras muchas circunstancias que hoy caracterizan a esta Capital, es causa de que se envilescan los más Europeos que arriban a ella v.gr. Llega Pedro, Juan o Francisco, hombres delinqüentes, prófugos de sus Países, o que en ellos ejercían oficios viles o mecánicos, y eran del estado llano

[127] *TM*, T. V, f. 8.

> que se dice *pleveyo,* y lo primero que se encuentran en *Buenos Ayres* es con un DON a que no estaban acostumbrados. (*TM*, 1802: 22)

En el primer párrafo no aparecen las palabras "delincuente" y "prófugo", tampoco se localiza la acción en Buenos Aires ni se indica el "estado llano" al que pertenecían los españoles al llegar a América. Una sociedad de castas fuertemente estructurada, como la del Río de la Plata, hizo especial hincapié en el origen plebeyo de los españoles así como en los oficios honrados, "sin ministerio de las manos" a diferencia de los viles. También llamados mecánicos, según el *Diccionario de Autoridades* de 1734, son aquellos oficios que se ejecutan con las manos y "se aplica regularmente a los oficios bajos de la República como zapatero, herrero y otros" a diferencia de las artes liberales. En otra acepción, se destacaba que "se toma también por cosa baja, soez e indecorosa". El 18 de marzo de 1783 se promulgó gracias a Carlos III la abolición de la limpieza de oficios por lo que se declaraba que:

> no sólo el oficio de curtidor, sino también los demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero, y otros a este modo son honestos y honrados: que el uso de ellos no envilece a la familia ni la persona del que los ejerce; ni la inhabilita para obtener empleos municipales de la República en que estén avecindados los artesanos o los menestrales que los ejerciten; y que tampoco han de perjudicar las artes y oficios para el goce y prerrogativas de la hidalguía, a los que las tuvieren legítimamente... aunque los ejercieren por sus mismas personas. (Canessa, 2000: 101)

Esta tensión entre los oficios liberales y los mecánicos fue retratada en varias oportunidades por la pluma de Vieytes en su *Semanario*, principalmente en el artículo "Educación moral", a favor de que los padres inculcaran los oficios artesanales a sus hijos en vez de endeudarse en los costosos estudios que forman *gramáticos,* que poca utilidad tenían para la "patria".

Para Sebastián de Covarrubias Horozco, en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, el uso del Don se otorgaba en tanto "título honorífico que se da al caballero y noble y al constituido en dignidad. [...] Muchas casas de señores han rehusado el don, y no se le ponen; y por estos pocos que le dejan le han tomado muchos que no se les debe". En el *Diccionario de Autoridades* de 1732 se puede leer sobre la misma entrada que es un

> título honorífico que se daba en España antiguamente a los Caballeros y constituidos en dignidad; y aunque Covarrubias dícese daba a los Nobles, se ve poco usado en nuestras Historias en los hombres de esta clase, aun entre los que hacen en ella gran papel. Oy ya está indistinto a la mayor parte de los sugetos, que el descuido ha permitido se le tomen; no obstante se practica aun en Cataluña no consentir a ninguno que tome este tratamiento, sin que este declarada noble su familia por el Rey: lo que hace ver era señalamiento y merced de los Reyes.

En los diccionarios desde el Covarrubias se indicaba que no siempre utilizaba el don quien lo merecía por su linaje y limpieza de sangre y oficios. Las personas se apropiaron de la distinción pero también, como menciona el artículo de la discordia, les era otorgado gratuitamente a cuanto español llegara a América. Por ejemplo, en Medellín se entabló un dilatado juicio porque en 1787 un oficial de la Corona recién llegado a la villa no utilizó el apelativo "don" frente a un comerciante que accionó judicialmente para "obligar al funcionario real a llamarlo "don" y a mostrarle el debido respeto" (Twinam, 2009: 13).[128] El uso del "don" en América fue signo de blancura, "lo mismo que con las Leyes Suntuarias: las elites criollas se apropiaron de él *informalmente*, esto es, sin necesidad de acreditar los debidos títulos de nobleza, y lo utilizaron ampliamente para reforzar su distancia étnica frente los grupos subalternos" (Castro Gómez, 2005: 85). Podría interpretarse que tratar de "don" implicaba simplemente que quien recibía este apelativo no tenía mezcla de sangre ni era de baja extracción, pero por otra parte la queja en el texto tal vez indicaba la molestia por parte de quien poseía tal apelativo como un bien distintivo entre pocos al verlo dilapidado ante la creciente inmigración peninsular al Río de la Plata como consecuencia de las reformas borbónicas.

El uso de la bastardilla en la carta de Lavardén indicaba la glosa del artículo del *Telégrafo,* para luego ser cuestionada, no sin ironía, en el renglón siguiente. La cursiva marcaba la voz del otro con quien se dialogaba, oficiaba como las huellas de las lecturas que realizó Lavardén sobre el informe de viajes que cuestionó la civilidad porteña. En la prosa de la primera carta, se construyó un diálogo entre

[128] El mismo caso es analizado por Castro Gómez (2005: 92) para indagar sobre el proceso de blanqueamiento operado a través el encumbramiento social de los mestizos gracias al comercio. El autor reproduce parte del expediente de 1786 donde se alega la limpieza de sangre que le acredita ser tratado con cortesía. Se transcribe aquí un fragmento del escrito, donde se anuda la blancura y limpieza de sangre con la civilidad de las costumbres que le son propias:

> "Don Gabriel Ignacio Muñoz, vecino del sitio de Nuestra Señora de Copacabana, jurisdicción de esta Villa [...] se le ha de servir admitirse información de testigos que serán examinados al tenor de las preguntas siguientes: [...] si saben estoy en la reputación de hombre blanco y de sangre limpia [...] si saben que soy hijo natural de don Francisco Muñoz de Rojas y de una señora principal de esta Villa, descendiente de sus primeros fundadores, y habido bajo la palabra de casamiento [...] digan si por ambas líneas soy de limpia sangre, sin mezcla de moros, judíos, zambo , mulato , ni de otra alguna mala raza [...]. En la cual verá vuestra señoría corroborado mi aserto en un todo, con más ventajas de las que llevo insinuadas, dejándose ver quiénes han sido mis padres, qué fueros y circunstancias han gozado, de que sacará vuestra señoría, señor Visitador, que no pudo ni debió el señor teniente negarme la cortesía del "don", sin grave injuria de mi honor. Por ser constante que en esta provincia es esta cortesía la que distingue a los blancos de la demás gente de baja esfera, de suerte que al que se niega, por el mismo hecho no le guarda el común los debidos fueros".

la cursiva que le es ajena, molesta e impropia, y la redonda que cuestionaba y ponía a la luz los errores de la reescritura del texto de Juan de la Piedra. Lavardén, con un amplio repertorio de lecturas, reflexionó:

> *Verbi gratia. Llega Pedro, Juan o Francisco* (esta redundancia sin duda se dirige a enseñarnos, que no es el nombre la causa del envilecimiento pues lo mismo sucede a los Deodatos, que a los Canutos. A fe que no es importuna la advertencia pues al Rey Mauregato le salió cara la fealdad del nombre) Este Pedro, Juan, o Francisco era en su patria hombres de importancia, y es muy lamentable su perdida ocasionada por las circunstancias del país a que se trasladaron. Allá eran *prófugos*, *delincuentes*, *plebeyos*, y *de oficio vil.* ¡Qué dolor será que se envilezcan estos héroes de la tragedia de Manolo! Veamos cómo sucede tan lastimosa transformación. Llegan a Buenos Aires, y al punto se llaman Don Qué pena! se pasean por las Quintas en Caballitos de paso. Qué dolor! son hospedados opíparamente, Qué angustia! (Lavardén, 1802: 43)

Entre las pocas miradas académicas que se centraron en la carta de Lavardén, se encontraron las notas que Paul Verdevoye (1994: 469) realizó al incluir la carta en su compilación sobre las costumbres en la prensa argentina. Allí, informaba que la expresión "lo mismo sucede a los Deodatos que a los Canutos" hace referencia a los santos y que "la frase quiere decir que lo mismo le puede pasar a Juan que a Pedro". El Rey Mauregato de Asturias, hijo bastardo de Alfonso el católico y de una esclava sarracena, disputó la corona, que sólo mantuvo por seis años, frente al heredero legítimo al trono. Según la leyenda, pudo obtenerlo por contar con el auxilio del emir de Córdoba, al que debía entregarle a cambio cien doncellas (Verdevoye, 1994: 480). La referencia a los héroes de "la tragedia de Manolo" era por la tragedia homónima de Ramón de la Cruz, escrita para parodiar las tragedias neoclásicas españolas que imitaban el gusto francés. En la taberna del tío Matute se prohibió hurtar, jugar, murmurar y maldecir, por lo que se armó un pequeño revuelo entre dos parroquianos cuando se robaron una peseta. Ofendido el tabernero, haciendo gala de su honradez, quiso castigar a Mediodiente cuando se develaron sus prácticas para aguar el vino (Hermosilla, 1999). La cita latina que encabezó la carta de Lavardén, "se quiere hacer una ánfora, y ahora, girando la rueda, sale un florero" (Verdevoye, 1994: 464), sirvió como guía para cuestionar y rebatir los argumentos del supuesto viajero.

"¿Cuáles son sus proposiciones objetivas?", se preguntó Lavardén (1802: 43) respecto del autor viajero. "Son dos: a saber. Primera, que todos los europeos que vienen de España componen aquí un hato de bribones; segunda que casi todas las niñas del país tienen un sobrenombre que empieza con P

grande". Para polemizar ante tamaña afirmación sólo se podrían utilizar las reglas aritméticas, "cuya exactitud no deja lugar a la arbitraria vocinglería".

8.1.4. Las sospechas de Lavardén.

Las pesquisas lingüísticas entre los lectores coloniales para poder dar con el autor de los textos anónimos era una práctica arraigada, como lo demostró Lavardén al encontrar un "cholinismo" en la construcción gramatical de las décimas contra Maziel. De la misma manera, la voz "compaña" fue una señal de alerta que "algunos melindrosos" encontraron en el artículo del *Telégrafo* como una huella propia "de un escritor de callejuela". La búsqueda del autor por parte de Lavardén dejó de lado al editor del *Telégrafo*, así como a quien le alcanzó los papeles como escritos por "un personaje de autoridad". Lavardén no indicó a quién se atribuyó la escritur,a pero creyó que quien escribió el papel se escondió en la invocación del nombre de un escritor sin mácula para sortear las reticencias del editor. En palabras dadas en la carta pública:

> la persona que a sus instancias se lo franqueó entre otros [papeles], para que examinase si contenían algo de bueno. Traía este la recomendación de obra escrita por un personaje de autoridad, y a la sombra de ella se le tuvo por digno de la luz. Pero bien considerado no puede ser de este Señor, pues hemos visto muchas composiciones suyas, que desdicen de esta infinitamente. La que critico es chocarrería de un necio, crasamente necio, que recelando de su propio crimen, tomó aquel asilo a precaución. (Lavardén, [1802]: 43)

Semanas después de publicarse el relato de viajes sobre Buenos Aires en el *Telégrafo Mercantil*, ya se descartaba la autoría de Cabello y Mesa. La palabra "compaña" y el uso de la antítesis en la descripción del territorio fueron algunas de las huellas que Lavardén interpretó nuevamente desde el paradigma de la civilidad, que cuestionó los cruces entre lo "alto" y lo "bajo" como los sonidos de la "malimba" que embobaría al rey de los "Cambundás", generando una barahúnda.[129] La marimba es un instrumento de percusión sobre maderas de distintos tamaños, similar al xilofón. Pero "malimba" también hacía referencia a la lengua bantú. Los Cambundás eran una de las "naciones" africanas que llegaron al Río de la Plata, cuyo conocimiento no era ajeno a Lavardén, pues era socio y amigo de

[129] El fragmento de la carta de Velarde dice: "No se puede negar que la mescolanza de ideas altas, y bajas, en un mismo período, como seguros puertos y carretas de pescado, hacen un sonido de malimba, que embobará al Rey de los Cambundás; y cuál será el fin de esta barahunda".

Tomás A. Romero, tratante de esclavos (Viñas, 2005: 105).[130] La mezcla, el cruce, la confusión que el texto generaba no eran propios de un literato, por lo que Lavardén una vez más reiteró la inocencia de Cabello y Mesa frente a las habladurías de los lectores del vecindario literario. Pero también eximió de culpa a quien se le atribuyó la autoría del artículo cuando se le entregó al editor del *Telégrafo*, por lo que tal vez se hacía referencia al español Juan de la Piedra:

> Me es muy grato poner ante los ojos de este vecindario todas estas reflexiones que prueba palmariamente que aquel papelujo, ni es del Editor del Telégrafo, ni del muy moderado Caballero que inocentemente se lo franqueó, ni del erudito Señor a quién se le atribuye, por que ninguno de estos pudiera caer en errores tan crasos de puro hecho. He llegado a presumir que este papelote se escribió para otra parte, en donde hay efectivamente muchos, y seguros Puertos, en donde han entrado las Armadillas de Drake, y Anson, y que se llaman Puertos de la Costa, y que al fin su Autor es algún Palangana mal hallado con la casta de los Blancos.

El puerto seguro se encontraba sin dudas en la costa pacífica peruana y neogranadina, ya que padecieron las incursiones de Francis Drake a finales del 1570 y de George Anson en 1741. Las costuras en el texto le hicieron sospechar a Lavardén sobre el testimonio del viajero anónimo, que a "falta de caudal propio, tomando de acá, y sacando de acullá trazó de remiendo a Buenos Aires un vestido de arlequín". Un viajero inmóvil que escribió su relato en base a las narraciones ajenas cuando se encontró sin experiencias que narrar. "Este célebre geógrafo empezó a describir a Buenos Aires; pero atascándose a los primeros pasos, atropelló por todo estirando la pierna hasta donde alcanzaba su muy corta, y grosera sábana, y por decir algo, dijo tanto, que nada dijo", por lo que Lavardén recordó que "el papelujo tiene de fecha sobre treinta años". Por las diferencias entre el texto de Juan de la Piedra y el publicado por el *Telégrafo,* se descartaba que el enigmático autor fuera el navegante pionero de las costas patagónicas. ¿Quién entregó el manuscrito para la publicación en el *Telégrafo*? El anónimo autor de la adaptación es adjetivado como un moreno escritor palanganesco por Lavardén, que treinta años antes había apelado a una injuria similar, palangana de color bruno, para referirse a Fernández de Agüero y Echave. La misma pluma, el mismo insulto, la "incivilidad" porteña como idéntico disparador, pero probablemente con distintos destinatarios.

[130] La mayor parte de las mercaderías que entraban de contrabando en Buenos Aires lo hacían a través de los barcos que traficaban esclavos (Liss, 1995: 28). Una petición parlamentaria en Gran Bretaña en 1776 explicaba que "el comercio hispanoamericano era importante para el tráfico de esclavos y para los fabricantes de textiles británicos" (Liss, 1995: 47).

8.1.5. El geógrafo.

Juan Andrés, en el tomo sexto de su monumental *Origen, progresos, y estado actual de toda la literatura*, sostuvo que la geografía no era menos que la poesía porque el escritor necesitaba del entusiasmo y furor geográfico, pues "¿cómo es posible emprender las penosas, y poco gloriosas fatigas que exige la geografía?". Las fatigas de la descripción geográfica implicaban la observación astronómica, establecer las longitudes y latitudes, así como

> leer infinitas historias, viajes, relaciones y toda especie de escritos, y abandonar en ellos lo que puede ser ameno y agradable y atender sólo a la división de los estados, a la dirección de los vientos, a las corrientes de aguas, a las horas de los eclipses, a pequeñas circunstancias de tiempos y de lugares, y a cosas cabalmente, que no pueden leerse sin fastidio y molesta; examinar y confrontar muchas cartas geográficas, recoger obscura y molesta erudición de medidas itinerarias de lugares y tiempos diversos, y reducirlas exactamente a una sola; conservar en la memoria los nombres de ciudades y provincias por lo común extraños y difíciles, y tantas veces mudados y alterados; combinar las relaciones de los viajes con las observaciones astronómicas; tener en consideración los tiempos en que se han hecho, y hacer las justas reducciones, en suma engolfarse en penosos trabajos, y no tener la recompensa de sacar de ellos brillantes y gloriosos resultados. (Andrés, 1793: 380-381)

El exhaustivo trabajo del geógrafo no se correspondía con el relato de viajes que Lavardén analizó decepcionado porque, más allá del contenido, la narración no se ajustaba con las reglas del género literario. El horizonte de expectativas no se cumplía porque

> ofrecer una noticia del estado en que se halla la provincia, empezar por su geográfica descripción, y reducirse a la sandez de que Buenos Aires es un pueblo del continente, abundante en ganados, y vituallas, que cuenta en los días de abstinencia cuarenta carretas de pescado (y para Vm. de contar) es la relación, que pudiera haber hecho un ranchero de una navío, con sólo venir a tierra un día para comprar de comer. (Lavardén, 1802: 42)

La observación metódica, la clasificación, la memoria y confrontación de datos e historias estaban ausentes en el relato que publicó Cabello y Mesa. Los viajes literarios, para Juan Andrés (1783: 392), enriquecieron de nuevas luces a la geografía del siglo XVIII, que desde "la grande historia de los viajes de los ingleses, y de Prevot, la historia de la navegación a las tierras australes, y tantas obras de navegaciones y de viajes no han hecho más cercanas y comunes las regiones remotas, y han aumentado mucho las luces de la geografía". A finales del siglo XVIII, se esperaba de la geografía "la justa fijación de los lugares con las determinaciones astronómicas y con las odepóricas, de las distintas y exactas descripciones de los atentos observadores, y de nuevos viajes, nuevos exámenes, nuevas observaciones y nuevos descubrimientos" (Andrés, 1783: 373). Los desafíos que enfrentó la geografía en el siglo

XVIII estaban demasiado alejados del artículo "Política ...". Según la mirada de Lavardén, la narración pasó de la descripción territorial a las costumbres del país, como "debe hacer el buen geógrafo", pero los hábitos porteños no fueron narrados con verosimilitud. Se cuestionó que el viajero inmóvil sostuviera "que *los más de los europeos, que arriban a esta provincia se envilecen en ella*. Esta es una particularidad poco verosímil, cuando no se trata de un país salvaje". El *Diccionario de Autoridades* de 1732 definía "envilecer" como "apocar, menoscabar, hacer viles y de ningún aprecio y estimación las cosas", por lo que habitar en el nuevo Virreinato del Río de la Plata era la perdición para los europeos. Lavardén, ofuscado, recordó que "el geógrafo infernal comprende en el número de envilecidos todos los europeos estantes, habitantes, y trashumantes de la provincia, incluso los misioneros de propaganda". La historia natural, la medicina y la política sostuvieron en el siglo XVIII que el clima de un territorio determinaba el carácter y la contextura de los animales y la flora autóctona, así como también modificaba las costumbres de los hombres. Llegar a Buenos Aires implicaba perder, degenerar, en tanto se ha "declinado y decaído de las buenas costumbres", por lo que se ha venido "a menos y deteriorando su primera calidad". Esta postura fue criticada Vieytes en el *Semanario* en varios números, y por Lavardén no sólo en la carta del 1° de diciembre de 1802.

La observación, descripción y relato testimonial era el grado mínimo que se le exigió al texto del viajero anónimo cuyos "ridículos resultados" demostraban que se "escribió sin lógica". Sin embargo, para Lavardén, no todos "los viajeros han de ser lógicos o geómetras para escribir con precisión; pero a lo menos para dar noticia de lo que han visto deben tener ojos en la cara. Si el geógrafo los tuviera; hubiera advertido que en el Río de la Plata no hay un puerto seguro para las operaciones del comercio". Basta recordar que Lavardén escribió una memoria sobre el comercio en el Río de la Plata y la calidad del puerto de Ensenada. En el *Telégrafo Mercantil*, en los números "3, 4 y 5 apareció un artículo anónimo, enviado desde Montevideo, en el que se pretendía demostrar la superioridad del puerto de esta ciudad sobre el de la Ensenada". El autor del *Nuevo aspecto del Comercio del Río de la Plata* "encaró con amplitud la dilucidación de la cuestión portuaria, dedicando, prácticamente, todo el segundo capítulo a su estudio" (Wedovoy, 1955: 62). Fiel a su promesa de "vomitar textos" leídos, Cabello y Mesa le imprimió su

propio estilo al resumen que hizo del capítulo segundo del manuscrito de Lavardén. A sabiendas de su intervención, escudado en el seudónimo del fraile Velarde, con una breve línea descalificaba el saber geográfico del escrito, ya que "con ver sólo un mapa se abstendría de asegurar que los puertos de S. Julián y demás que cita, están en la costa de Buenos Aires, porque esto es como si dijera que el puerto de Tolón están en la costa de Málaga [...]".

8.1.6. Con P de pudor.[131]

El texto de Juan de la Piedra y el publicado por Cabello y Mesa tuvieron diferencias. Éstas se potenciaban por el uso de adjetivos que aparecieron en el *Telégrafo*, como el calificativo de delincuentes a los españoles peninsulares que cruzaban el ecuador, que enervó al poeta del Paraná. El texto de Juan de la Piedra volvió sobre un tópico clásico en la literatura de viajes, que tuvo en América un territorio exultante de mujeres disponibles para el español conquistador. Variaciones sobre ese lugar discursivo se puede encontrar en el siguiente párrafo del informe de 1778:

> a cualquiera chacra que llegue le obsequian con cariños, franqueándole con liberalidad cuanto tienen en su casas, y esto no un día sólo, sino el tiempo que el Europeo quiera disfrutarlo, dándose el chacarero por dichoso de tenerlo en su compañía, y con particularidad las mujeres que generalmente les tiene singular afición. Es tanto lo que abunda de este sexo, que estaban para decir, que a cada hombre le tocará a lo menos una docena. Viéndose pues las mujeres en tan crecido número, y que a buen librar, una de doce es la que puede prometerse tomar estado, no perdonan diligencia, u artificio para atraer a los hombres, y puede considerarse lo que idearán para lograr lo que apetecen. Embelesados así los que llegan de Europa, que por lo general son muchachos, o mozos a quienes el deseo de hacer fortuna saca de sus casas, lo menos en que piensan en es casarse [...] (*Documentos para la historia del virreinato*, 1912: 6)

La chacra fue definida en el *Diccionario de Autoridades* de 1729 como una "habitación rústica, y sin arquitectura ni pulidez alguna, de que usan los indios en el campo, sin formar lugar ni tener entre sí unión", por lo que es probable que la elección lexical fuera propia de un español peninsular que construyó su imaginario sobre la ciudad de Buenos Aires en base a los relatos de viajeros. En cambio, el texto que reprodujo Cabello y Mesa decidió cambiar la palabra chacra por "quinta o estancia". El mismo diccionario definió la primera como "casería o sitio de recreo en el campo, donde se retiran sus dueños a divertirse algún tiempo al año. Llámase así por lo que las cuidan, labran, cultivan o arriendan,

[131] Aún quedan por estudiar las representaciones de la mujer, la infancia, el nativo americano, el asiático y el negro en la prensa tardocolonial. La pregunta que todavía resuena y que aquí fragmentariamente se contesta es ¿cómo el hombre europeo y criollo plasmó en los papeles públicos su mirada sobre la otredad?

solían contribuir con la quinta parte de los frutos a sus dueños", mientras que por "estancia" se entendía una "mansión, detención, habitación y asiento en algún lugar, casa o paraje". La oposición entre civilidad y barbarie se encontró también en la opción lexical entre quinta o estancia. La primera fue una elección hecha desde América como lugar donde vive el criollo, en espejo con la chacra, propia de indios "sin arquitectura ni pulidez". La carencia del buen gusto de la chacra se aplicaba por contigüidad a sus habitantes, de modo que el texto que se publicó en Buenos Aires, atento a las tensiones entre castas, decidió cambiar la palabra para evitar cualquier asociación entre los criollos y los indios, a los que se refería el diccionario español. No sólo se marcaron las diferencias entre castas, sino que también se criticó las costumbres de las criollas:

> A cualquier quinta o estancia que lleguen los hospedan con sumo gusto, y franquean con liberalidad cuanto tienen en ellas, y no por un día sólo, sino por todo el tiempo que quieran disfrutarla, dándose el Señor de la hacienda por muy contento de tenerlo en su compaña. La parte del *bello sexo*, tiene a todo europeo una singular afición, y es tan abundante que estoy por asegurar que a cada hombre le tocará una docena, y las más, llenas de mil encantos y gracias a que es difícil resistirse [...] lo menos en que ellos piensan es en casarse: viven en una libertad sin límites. (*TM*, 1802: 22)

La potente afirmación sobre el gusto de las porteñas por todo europeo que se paseaba por la ciudad fue rebatida desde la aritmética para que no quedaran dudas de la falsedad del argumento. Si ante cada europeo habría una docena de picarillas porteñas ávidas de experiencias transoceánicas, Lavardén ([1802]: 43-44) acude a los número para demostrar la falacia del viajero anónimo

> Estos europeos que vienen de España son muchos (lo advierte cuidadosamente entre paréntesis) que llegan con recomendaciones para el gran Tacaño: son pelotones que a guisa de carneros trashumantes, pasan de aquellas provincias, son innumerables, que se han dejado seducir por el impropio nombre del Río de la Plata, y finalmente son tantos, que aturde su número [...] Estos son datos del papelujo, [...] resta una espantosa muchedumbre para llenar el significado más sencillo de aquellas frases. Para que sean un número que aturda, e hiperbólicamente se puedan llamar innumerables, es preciso que lo menos que traiga cada barco sean cincuenta. Los barcos que entran anualmente en Montevideo son sesenta, con que multiplicados cincuenta por sesenta dan tres mil, suma de los muchos, los pelotones, y los innumerables que aturden. Como son muchachos, o jóvenes con la vita bona que pasan hospedados liberalmente todo el tiempo que quieren, no es mucho que unos con otros vivan diez años, y siendo anual su irrupción, deben multiplicarse los tres mil danzantes por diez, y son treinta mil; número permanente de europeos envilecidos. Es así que no llegan a este número todos los europeos residentes en la provincia [...]

La lectura de Lavardén fue minuciosa, no sólo estuvo atento al uso de los paréntesis en el artículo del viajero sino que también desmenuzó los adjetivos con los que se refirió a la inmigración española en Buenos Aires para calcular de máxima cuántos muchachos podrían llegar a las costas

occidentales del Río de la Plata. "¿Pues qué diremos de la falange de picarillas, que se les aficionaron no sé por cuál de sus relevantes prendas, si por las gracias que acompañan a los delincuentes prófugos de oficio vil, o por el arte de jinetear con que aquí envilecen?", escribió el poeta del Paraná, que siguió los resultados de las cuentas anteriores y calculó que tendría que haber, aproximadamente trescientas mil muchachas para los treinta mil tunantes, por lo que quedarían "solteronas doscientas noventa mil". Si el viajero fuera acertado con su descripción demográfica, "Babilonia en punto de corrupción, fue niña de teta, comparada con Buenos Aires". La solución ante la "superabundancia" femenina que presentó de la Piedra y el anónimo del artículo del *Telégrafo* fue leída con ironía por Lavardén. Con pocas diferencias, la copia del *Telégrafo* coincidió con el manuscrito de Juan de la Piedra (*Documentos para la historia del virreinato;* 1912: 8), quien escribió:

> Ya queda dicho como es superabundante el número de mujeres que hay solteras en Buenos Aires, y sus contornos, pero generalmente en mucho pobreza no teniéndose ninguna por menos que otra, y afanando por mantener el lujo que las unas ven en las otras, a costa muchas veces de lo que es digno de compasión. Hágase pues con la precaución que pide la consecución del fin, relegación de todos los europeos solteros algunos habrá que estarán casados en España, y desatendidas sus obligaciones que sin destino ni utilidad se hallen en Buenos Aires, y juntos así sepan que se han de casar, o regresar a Europa inmediatamente; los que tuvieren palabra dada, o confianza en que las mujeres querrán casarse con ellos de luego a luego podrá procederse a que así lo ejecuten.

Lavardén recomendaba con sorna que se pusieran en fila, según las cuentas que antes había realizado, las doscientas mil pendangas frente a los treinta mil zánganos. Cada uno de ellos tomaría seis y un tercio de mujer en matrimonio para luego ir "en caliente a Malvinas, que es tierra fría". El casamiento compulsivo fue propuesto en el *Telégrafo* como una manera de evitar la errancia del viajero, de atarlo al suelo para que le crezcan raíces. De este modo, el territorio dejaría de serle ajeno y podría incorporarse al conjunto de la sociedad civil, tal como lo observó Diderot en el texto incluido en la obra de Raynal.

La hipótesis demográfica del viajero anónimo, por la que para cada hombre hay doce mujeres en Buenos Aires, desconoce la literatura de "los más sabios políticos", según argumentó Lavardén. El nacimiento de hombres y mujeres es igual en todas partes, "y que sin embargo de que las guerras, y la navegación consumen muchos hombres, perece igual parte de mujeres a manos de su mayor debilidad,

y de las dolencias, que las son peculiares" (Lavardén, 1802: 46). Dada la situación particular del virreinato, que tuvo "pocas guerras muy sangrientas, y corta navegación" y ante el crecimiento de la inmigración europea, la población masculina aumentó, por lo que excedió a la femenina. "En efecto le excede, si se enumera la provincia aunque no suceda así en la capital", escribió Lavardén, para luego criticar una vez más la inventiva y poca prolijidad del escritor palanganesco.

La cuestión de género así como el matrimonio fueron ridiculizados en el artículo del viajero anónimo frente a la mirada atónita de los lectores coloniales. Temas urticantes que ya había tratado Cabello y Mesa, por lo que se tejieron variadas hipótesis sobre la autoría del relato de viajes, según escribió Lavardén en defensa de su antiguo editor. El hombre, desde el "Análisis" del *Telégrafo,* es feliz "[...] cumpliendo con los deberes de Padre, de Hijo, de Esposo, de Amigo, y de Ciudadano". A la hora de definir a sus lectores, los enmarcó en la felicidad del ámbito privado en los cuatro primeros términos, para luego pasar a la esfera pública cuando el lector ha de cumplir con los deberes de ciudadano. La enumeración de roles dejó entrever un fuerte papel de la masculinidad, del individuo y de la familia como escenario privilegiado de la civilidad. En el Buenos Aires colonial, los matrimonios fueron verdaderos juegos de estrategias entre familias para unir el poder político y económico, siendo los hijos varones importantes en las alianzas matrimoniales para propagar el linaje. La élite colonial estableció en la unión de sus hijos redes de parentesco que incluyeron funcionarios reales y militares (Moreno, 2004:53). En el Buenos Aires tardocolonial, la reputación estaba ligada al honor. Las mujeres solteras debían mantener su virginidad y las casadas su fidelidad marital. El honor femenino estaba cifrado en la conducta pública y su apariencia, por lo que el cuidado de su imagen era el pilar donde se apoyaba el buen nombre de toda la familia (Moreno, 2004: 42). Las porteñas fueron presentadas en el artículo del viajero anónimo como una *falange de picarillas,* por lo que no fue una expresión feliz para las lectoras y oyentes del *Telégrafo.* Tampoco habrá sido fácil de digerir tal apelativo entre los padres, hijos o maridos que habían sido invocados como los lectores imaginados del periódico.

8.1.7. Sobre los afroamericanos y la propuesta de las próximas cartas.

La población negra y mulata fue mayoría en la ciudad de Buenos Aires tras las reformas

borbónicas, que habilitaron el puerto para el comercio y el fomento de la trata a manos de particulares. El viajero anónimo dedicó varias líneas de su artículo a los negros en Buenos Aires. En una de ellas, sostuvo que aquellos negros que se escapaban de sus amos tendrían que ser enviados a las islas Malvinas. El conocimiento del territorio austral, basado en las lecturas de viajeros ingleses o franceses, pues Piedra no había llegado aún a Buenos Aires, le permitió sostener que por la falta de madera y carbón habría de utilizarse la turba, que duraba cinco horas en una fogata. También propuso que se aumentase el ganado vacuno en las islas para que se pudieran comer carnes frescas diariamente. El narrador comentó que llevó de Montevideo a Malvinas cien barriles de tierra para sembrar trigo, que finalmente cosechó en enero de 1774. En mayo de ese año Inglaterra abandonaba las islas y quedaban a cargo de Francisco Gil y Lemos como gobernador por tres años. Además de dedicar unas líneas a lo fácil que era cazar lobos marinos y pingüinos, destacó el escaso ganado vacuno que se alimenta de las pasturas y cuya población podría aumentarse para que su carne formara parte de la dieta de los pobladores.

La versión que se publicó en el *Telégrafo* es mucho más escueta sobre los afroamericanos. Simplemente se informa que:

> Encierra Buenos Aires y sus suburbios una multitud de negros y mulatos libres que sólo sirven para ocultar y proteger los esclavos prófugos. Esta gente es proporcionada para el establecimiento Malvinas, ahorrándose por este modo el desembolso que hace el Rey para mantener aquella posesión la cual, es susceptible de cultura, y propagarse muy bien los negros, a pesar de la mala fama que tiene. (TM, 1802: 27)

Al proponer enviarlos al frío, tal vez sin saberlo, se establecieron puntos de contacto con la literatura medicinal americana. El médico limeño Hipólito Unanúe, miembro fundador del *Mercurio Peruano* y colaborador del *Telégrafo Mercantil*, sostuvo en 1806, en su *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre,* que el color de la piel se debe al clima. Los pueblos que viven a una misma latitud tienen un color semejante; los extremos del calor y el frío producen la piel morena. El clima afectaba los humores y en especial la cólera, que "son la fuente de estos tintes. El color de ésta es amarillo, y cuando se halla muy subido se convierte en negro". El calor del clima, para la medicina dieciochesca, "influye haciendo que la secreción de la cólera en el hígado sea abundante, y

su tinte más o menos opaco, y que conforme a las cualidades que de la influencia recibe, imprima la variedad de colores que tiñen a la especie humana, fuera del blanco" (Unanue, 1815: 86). La confirmación de este argumento demandaba tiempo más allá de la vida del investigador limeño, porque hacían falta 300 años o quince generaciones de a 20 años cada una para que se cambie la tez de blanco a negro, y por supuesto a la inversa tendrían que recibir las "influencias de otros climas para pasar del negro al blanco" la misma cantidad de años y generaciones. El traslado de la población esclava de Buenos Aires hasta Malvinas no modificaría el color de piel, ya que pertenece a los extremos del frío y del calor. Con fuertes ecos de la historia natural del conde de Buffon, el médico y polígrafo limeño sostuvo que en la cadena degenerativa se desciende desde el talento "celestial y sublime de los europeos hasta el torpe y rudo negro", que al igual que el americano para salir de su ignorancia "no pueden presentar otra ventaja respecto del europeo que la de sus sentidos corporales, supuesto que la agudeza de estos crece en la razón misma en que se menguan los privilegios del espíritu" (Unanue, 1815: 89).

Una vez defenestrado el viajero anónimo en las lides de la polémica discursiva, se reprodujo en el *Semanario* de Vieytes la última parte de la primer carta de Lavardén. En ella, propuso a Vieytes pasarle cada mes una misiva relativa a los temas del periódico a partir del "orden de la naturaleza". El poeta encadenó el nombre del *Semanario* para justificar su futura intervención: "un pueblo reciente sólo trata de su alimento, y este le proporciona la agricultura. Los sobrantes de sus frutos tientan al industrioso, que les da nuevas formas con respecto a la comodidad, y satisfecha esta, si sobran efectos industriales, otros hombres especuladores los conducen a donde hacen falta". En pocas líneas, prometió tratar en las cartas siguientes el universo de problemas que abordaba el periódico, como la cadena de valor de los productos agropecuarios manufacturados que entraban en el circuito comercial. Para cumplir con la propuesta, Lavardén reflexionó sobre el acceso y la validación del conocimiento en la sociedad porteña. La tensión entre los antiguos y los modernos se encontraba en la pregunta "¿pero qué podré hacer más que copiar tanto como sobre esto se ha escrito? Si los árabes no hubieran quemado la biblioteca de Ptolomeo, allí pudiéramos hallar algo adaptable a nuestra situación, del tiempo de los reyes pastores, si alguna vez los hubo". Lavardén imaginó que la biblioteca de Ptolomeo, a diferencia de la biblioteca del

Vaticano, podría haber sido de ayuda. La apuesta por el saber práctico en contra del escolástico se encontraba cifrado en las bibliotecas. La ptolemaica, a diferencia de la vaticana, tendría información sobre las artes del hacer, sobre los tópicos del *Semanario,* mientras que la biblioteca de la Santa Sede sólo fomentaría el saber especulativo.

¿A quién seguir sobre los asuntos agrarios?, se preguntó Lavardén. La búsqueda de un modelo para imitar descartó a los "pueblos bárbaros", porque no utilizaron la escritura, y a las ciudades europeas como París y Londres, porque tienen "mucha gente, y poco terreno para que sus especulaciones puedan convenir a los que tenemos mucho terreno y poca gente". Vieytes y Lavardén, en sus cartas siguientes, trataron de evitar la imitación de las doctrinas europeas sobre agricultura pero adaptaron los conocimientos al contexto local, por ejemplo en lo referido a los tiempos de la siembra y la cosecha. Lavardén recordó que la Península no traficaba con negros pero fomentaba ese negocio porque imaginaba que le convenía al virreinato: "¿y no podrá convenir a unas provincias de las Indias más que a otras? ¿No podría sernos a nosotros perjudicial? […] Una colonia debe contribuir a su Metrópolis: luego cuanto más tengas, más contribuirá". La frase fue contundente al internalizar el espíritu de las reformas borbónicas en pocas palabras. El fomento de la producción en las colonias para poder "contribuir" en mayor escala a las arcas de la metrópolis.

Ante la falta de bibliografía adecuada donde abrevar, "porque no tenemos quien nos dé ejemplo", el autor advertía que seguiría sus propias ideas, por lo que "todo lo que tengan de nuevas tendrán de controvertibles". Lavardén apostó a la construcción dialógica del conocimiento entre pares. La cultura de la conversación se reafirmaba cuando sostuvo que "yo diré: otro contradirá. Si nos proponemos por único objeto el bien común, cederemos dóciles a la razón. Vea Vm. Aquí como andando el tiempo nos convendremos en un gran número de dogmas económicos, respectos a nuestra particular situación. Su índice formará una obra exquisita de suma importancia".

La particularidad del virreinato se centró en el territorio, aún por descubrir/describir, su geografía política y la baja industrialización de manufacturas americanas. La diferencia de costos,

sumados los problemas con el transporte y los pésimos caminos, así como

> la extensión casi ilimitada de nuestras posesiones, la carestía de minerales, el predominio de la industria europea, la vecindad del extranjero, lo voluminoso de nuestros frutos, y otras muchas diferencias, que ya consideradas por sí solas, ya combinadas entre sí, producen efectos distintos, ya favorables, ya adversos. (Lavardén, 1802)

Lavardén, sabiéndose ignorante, rogó al editor del *Semanario* que publicara todos los artículos lo contradigieran, "así el público tomará partido, y nos dará luces". Sin embargo, después de polemizar con el anónimo viajero, dejó a los lectores una pequeña advertencia que sirvió para elegir sus futuros contrincantes: no contestaría ningún argumento que "no tenga más apoyo que la autoridad".Antes de escribir, leer y experimentar.

8.1.8. Cierre.

El relato de viajes publicado en el *Telégrado Mercantil* cumplió con la estructura del género literario, pero su veracidad fue puesta en duda. La construcción del verosímil no pudo soportar los argumentos que Lavardén, envuelto en un seudónimo anagramático, realizó semanas después de publicarse las particulares observaciones del viajero. Al recorrer una y otra vez el relato, se encontraron huellas lexicales que intentaron cercar la identidad del anónimo. A pesar de que los investigadores de finales del siglo XIX pensaron que Francisco Cabello y Mesa era autor de "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse", fue Lavardén quien, unas semanas después de publicado el artículo, deslindó la responsabilidad autoral del advenedizo extremeño. Centró sus sospechas en algún erudito mestizo oriundo del virreinato del Perú, que habría refundido el texto de Juan de la Piedra con fragmentos de su invención. Tanto el relato de Juan de la Piedra como el que luego tejería el viajero limeño varado en Buenos Aires se nutrieron de distintas fuentes, aún no identificadas, para darle un registro verosímil a la ficción del viaje. Juan de la Piedra, antes de embarcarse rumbo al Atlántico sur, tuvo acceso a una estampa o narración de algún viajero, pero no se ha podido hallar la fuente donde abrevó el marinero[132].

[132] En la lectura de relatos de viajeros ingleses (Isaac Morris, John Byron, Thomas Falkner) y franceses (Bougainville, y los relatos recopilados por el Abate Prévost) no se encontraron pistas para rastrear las fuentes que consultó Juan de la Piedra.

El viajero inmóvil y escritor pendenciero sostuvo que los jóvenes españoles, al llegar al Río de la Plata sin destino seguro, se dedicaban a holgazanear, sin querer casarse, "ni tomar otra cualquier carrera con que se hagan útiles a sí mismos y a la sociedad". Jóvenes que siguieron el "mal hábito de la vida bribona", aún con intenciones de dejar la "vida salvaje", quedaban estancados en América ante la imposibilidad de pagar su viaje atlántico de vuelta a la Península. Lavardén dejó entrever con ironía que el envilecimiento de los jóvenes ibéricos no se debía a su estancia americana, sino que estaba presente desde el inicio de la aventura por ser los muchachos "prófugos, delincuentes y viles", como denunció el viajero dado a la pluma.

El artículo del *Telégrafo* aseveraba que las jóvenes porteñas tenían una particular afición por los jóvenes prófugos de la justicia real y por aquellos que se apropiaban en la cortesía del trato de "don". Sin darse cuenta, más adelante, cuando intentó demostrar el pésimo estado de las industrias americanas para emplear a los jóvenes que llegaban atraídos por el nombre del río y que terminaban en la "vida salvaje", se olvidó que los había introducido anteriormente en el relato como prófugos y delincuentes. Estas incoherencias en el texto fueron la pista que le llevó a Lavardén sostener que el escrito del *Telégrafo* era una sumatoria de distintas voces.

El viajero sin nombre criticó el lujo de las porteñas. Lavardén se valió de dos autores muy disímiles para apoyar sus argumentos. Uno de ellos fue el abate Condillac, a quien el poeta del Paraná había ya elogiado por la "precisión demostrativa que acostumbra" en sus escritos. El autor, miembro de la Academia Francesa, definió "lujo" como "el uso de especies raras, que a gran costo solo puede proporcionarse un corto número de ciudadanos con exclusión del resto". El lujo que se les recriminaba a las porteñas no era más que prueba del "primor, pulidez, aseo propio de su sexo, premio de su aplicación, lucimiento de su economía", por realizar ellas mismas sus propios trajes. Ante la descripción de las porteñas como seductoras cazadoras de peninsulares, se recordaba que "son tan dóciles y humanas, que más aspiran a distinguirse de la plebe por sus costumbres, y modales, que por el mero accidente del vestuario". La civilidad como una segunda naturaleza, que se encarnaba en el cuerpo y en sus gestos, más allá del vestido realizado para sí mismas. La mirada de otro viajero, como el *Lazarillo de*

los ciegos caminantes, fue citada por Lavardén para contraponer a las porteñas disolutas del viajero anónimo con las mujeres hacendosas que recibían a las visitas "sin soltar la costura" y sólo dejaban entrar al sastre para vestir al padre de familia.

El honor de las damas y de los criollos bonaerenses fue magullado con las publicaciones del *Telégrafo*. Lavardén reafirmó una vez más la civilidad de los porteños, y en ese gesto afianzó la identidad local en plan de igualdad con las naciones europeas. La primera carta firmada con el seudónimo Juan Anselmo de Velarde no tuvo mayor circulación que en el Virreinato del Río de la Plata. Por el contrario, las dos siguientes que se reprodujeron en España en el periódico madrileño *El Regañón general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres: papel periódica que se publica en Madrid lo miércoles y sábados de cada semana*, porque la disputa ya no era local. *El Regañon* fue heredero de la prensa británica de costumbres, por lo que se preocupaba por la urbanidad. Por ejemplo, un artículo del 24 de agosto de 1803 comenzaba: "Por parecernos de la mayor utilidad examinaremos lo que se llama cortesía o política que tanto se recomienda en la gente civilizada, y sobre la qual se han dado tantos preceptos" (Bolufer, 2014: 6). En las cartas siguientes se censuró la escritura que los filósofos europeos pergeñaron contra España y sus influencia en América.

8.2. Carta N° 2: Sobre las erradas prevenciones de los extranjero en orden a nuestra situación económica.

> La civilización nace de la tendencia de cualquier hombre a mostrar
> su mejor condición, en tanto que no sea obligado por la
> fuerza y que estas ventajas no le sean mostradas
> por extranjeros sospechosos.
> Denis Diderot (2011: 119)

A comienzos de diciembre de 1802 se publicó en el periódico de Vieytes la segunda carta enviada por Lavardén bajo su seudónimo eclesiástico. En la primera se cuestionó la verosimilitud de un relato de viaje ficcional, principalmente por el desconocimiento de las "buenas costumbres" entre los porteños, en la segunda se puso en evidencia la mirada sesgada de las naciones europeas hacia la América española.

Lavardén realizó una pequeña y jugosa introducción, antes de comenzar a desmenuzar las lecturas que mancillaron el honor español gracias a la ignorancia de los escritores franceses, italianos e ingleses. Las preocupaciones historiográficas, tanto en la construcción del relato de viajes como en la crónica histórica, fueron de profundo interés para el poeta del Paraná. Por ello, en el desvío de la introducción, analizó y comparó la estructura retórica de la poesía épica y las obras históricas, que sirvió como insumo al cuestionar la escritura europea sobre América.

8.2.1. La moda de las introducciones.

Antes de tratar los temas que le preocupaban, como la decadencia en la agricultura, industria y comercio en América, Lavardén escribió: "Se ha hecho moda anteponer a las obras una introducción que suele valer más que ellas". A pesar de ello, antes de entrar en los temas que prometía en la primera carta, hizo un rodeo para impugnar la "emulación extranjera" que entre los americanos se adoptó con "demasiada facilidad". La decepción mutó en perplejidad a medida que avanzaba la carta. ¿Para lograr un mayor desarrollo económico era necesario escuchar consejos de eruditos de naciones europeas que desconocían las particularidades del territorio americano y que denigraban a sus habitantes? Lavardén recordó que no se podrían "aplicar sus teorías a la práctica de nuestra nación, mal podrán sernos útiles

los que no nos conocen, o si nos conocen es manifiesto que trata de alucinarnos. Me inclino a lo primero, y me parece preciso desmontar el terreno en que habremos de edificar".

El desconocimiento de los letrados europeos, tanto en geografía como en historia, fue comprobado por Lavardén al revisar con erudición decimonónica la dramaturgia española y francesa. Con un amplio conocimiento literario, el poeta del Paraná marcó los yerros que "con intolerable anacronismo, y geográfico error" encontró en *El Cid* de Pierre Corneille, que aun no siendo historiador sino poeta "no debe faltar a la verdad histórica, mientras no le obligue a ello el tejido del drama". También demostraron su impericia en temas geográficos e históricos Pedro Calderón de la Barca con su comedia *El mayor monstruo los zelos, y Tetrarca de Jerusalen* y Vicente Antonio García de la Huerta con la tragedia *Raquel*, inspirada en *Las paces de los reyes y judía de Toledo*, de Félix de Lope de Vega, a partir de una leyenda sobre el amor de Alfonso VIII y una judía, llamada Fermosa.[133] Atento a las disputas en la república literaria francesa, Lavardén recordó el enfrentamiento por las lecturas e influencias literarias que tuvo Corneille para escribir el *Cid*:

> Si el jefe de los rasinistas no hubiera estado tan falto de noticias, como Corneille en orden a la historia y geografía de España, no se hubiera descuidado en reprocharle este defecto, cuando tuvo valor para imputarle falsamente que había robado sus primores del ramplón de Guillén de Castro. No tiene Castro más de primoroso, que lo que copia a la letra del Romancero Castellano, y es harto poco.

François Marie Arouet, además de presumido para el parecer de Lavardén, contaba con un profundo desconocimiento sobre lo español, tanto en su geografía, historia y costumbres:

> Pero lo muy gracioso es, que ignorando Volter [sic] cuando a España concierne, quisiese fachendear afectando la posesión de nuestro idioma. Así es que escribiendo al caballero Teodati le recomienda la variedad de nuestras terminaciones, y armonía de nuestros versos, poniendo por ejemplo este ridículo endecasílabo: *los hombres, las historias, las costumbres*. Con razón el italiano lo silbó con las mismas SS que amontonó en un verso.

Más allá de los errores tipográficos en los nombres de los protagonistas de la correspondencia entre Voltaire y Deodati de Tovazzi, que versó sobre la excelencia de la lengua italiana y que fue

[133]Aquí el fragmento de Lavardén al que se hace referencia: "[...] el gran Corneille escribiendo la tragedia del Cid, que lo inmortalizó, pusiese la escena en Sevilla, con intolerable anacronismo, y geográfico error. Bien sé que un poeta no es un historiador pero no debe faltar a la verdad histórica, mientras no le obligue a ello el tejido del drama. En este caso no sólo puede, sino que debe trastornar la historia. Por eso tanto pecó Calderón haciendo dar al Tetrarca un diabólico salto desde Jerusalén al mar, faltando a la geografía, como Huerta enviando a cazar al Almirante de Raquel en una situación impropia por seguir servilmente la crónica de D. Alonzo. A Corneille tanto le importaba el Duero como el Guadalquivir; pero aquel era el verdadero lugar de la acción."

publicada aproximadamente en 1761, se evidenciaba la ignorancia sobre el mundo ibérico por parte de los eruditos galos. Al igual que en la primera carta, donde la irritación le hizo romper el silencio, Lavardén escribió: "no puedo pasar en silencio el desdén con que los extranjeros y los españoles, que hacen gala de remedarlos, tratan de un romance de la invención de Solís la famosa historia de nuestro Hernán Cortés". El erudito criollo iluminó la disputa historiográfica sobre América. Esta cuestión ya se había situado en la agenda historiográfica y política española cuando la corona le encargó al cosmógrafo mayor de Indias, Juan Bautista Muñoz, que en su historia refutara las narraciones de Raynal, de Pauw y el rector de la Universidad de Edimburgo, William Robertson. La obra de Muñoz fue duramente cuestionada por el jesuita santafesino Francisco Javier Iturri en su exilio europeo. La *Carta crítica sobre la historia de América del Sr. D. Juan Bautista Muñoz* de Iturri tuvo una edición madrileña en 1798 y otra porteña en 1818. La obra de Muñoz, concebida para rebatir a los filósofos de gabinete europeos, terminó imitando sus gestos más irritantes para los criollos como lo demostró la crítica de Iturri.

La pregunta por el trabajo del historiador, distinto al narrador, en la construcción de un relato verosímil ocupó el interés del dramaturgo y poeta del Paraná, que rastreó los orígenes de la decadencia americana. La historia de Hernán Cortés, tildada de invención, seguía a Bernal Díaz del Castillo, "escritor sencillo de lo que presenció, y algo desafecto a Cortés" al narrar la caída de Tenochtitlan.[134] Nuestro erudito criollo pasó por alto las críticas de Raynal, quien argumentó que la descripción de los incas era el producto de la imaginación exaltada de los españoles que minaba la confiabilidad de las fuentes (Cañizares Esguerra, 2007: 76). Se objetó el uso de la analogía clásica en el relato histórico porque entraba en oposición con la mirada del testigo y protagonista de la historia., en concordancia con la postura de William Robertson, que "buscaba rechazar el uso promiscuo de analogías clásicas para estudiar los sistemas de gobierno amerindio precolombino" como era usual en la historiografía española en los siglos XVI y XVII. El rector de la Universidad de Edimburgo, a diferencia de Lavardén, no confió en los testigos porque encontró que sus relatos iban en contra del sentido común imperante

[134] Lavardén sostuvo al respecto que "[e]n lo que toca al grado de esplendor y civilidad en que se hallaba la corte de Tenuctilán [sic], esta conforme, y aún rebaja mucho de lo que refiere el padre Torquemada, cándido autor que pasó a México inmediatamente a la Conquista, y aprendió el idioma mexicano, tratando con los sabios y señores de aquella nación, que habían sido testigos de todos los sucesos y reconociendo los pocos libros que pudieron escapar al fanático incendio que lamenta con razón el buen religioso".

en época (Cañizares Esguerra, 2007: 77-79). Los principales problemas que tuvieron los filósofos de gabinete dieciochescos fue que no distinguieron la pervivencia de los relatos clásicos, tanto en su estructura narrativa como en atribuir características ficcionales a personajes históricos, en la obras históricas de siglos anteriores aunque los hechos narrados fuesen verosímiles. "Bueno es querer comparar la verdadera historia de Cortés a la Ciropedia de Xenofonte. Aventuraré una observación, la sola que puede disculpar tamaño error", escribió el poeta criollo que se situó en la misma tesitura que Robertson. La analogía entre la literatura clásica y la historia americana podía centrarse en la temporalidad del relato, como el año de duración de la *Eneida* y la misma cantidad de meses que demandó Cortés entre su huida y el triunfo de su empresa en México, o la caracterización de los españoles, que para Torquemada eran semejantes a los personajes de la *Ilíada* descriptos por Homero.[135] La analogía de la antigüedad clásica era, para Lavardén, "la causa de que se alucinen algunos eruditos extranjeros que se siguen copiando por nuestros semieruditos galomaníacos". La utilización de la estructura ficcional en la escritura histórica presuponía que los lectores tenían competencias para comprender las nuevas significaciones que rellenaron la vieja forma de la narración, aunque contaminaba el relato histórico. La observación de Lavardén sirvió para minar la veracidad de las obras de los filósofos y eruditos europeos del siglo XVIII. Éstos tomaron los relatos y memorias históricas como fuentes documentales sin percibir que estaban contaminadas con la estructura y la exacerbada imaginación literaria de la literatura clásica.[136] La narración de viajes, heredera de la tradición homérica,

[135] Aquí la transcripción del texto de Lavardén sobre la analogía entre literatura e historia. "Es cosa que pasma que al cabo de quince siglos viniese a cobrar históricas realidades el plan de la Eneida poeticamente inventado. El magestuoso poeta latino dio un año de duración a su poema. Tómese, pues, de la historia de México el año que precedió a su conquista desde julio en que salió huyendo Cortés, hasta agosto del año siguiente en que triunfó, y se percibirá una maravillosa consonancia entre el poema y la historia. […] Quien lea las fiestas y la reseña de los Ejercitos de Torquemada, juzgará que lee la Iliada disfrazada. Los caracteres de los españoles tienen cierta analogía con los griegos y troyanos. Alvarado es ligero de pies como Aquiles; Sandoval prudente como Agamenón, Olid astuto como Ulises […] Los episodios de la historia tienen al aire maravilloso que brilla en el poema […] todo es pintoresco, todo parece copiado de Virgilio. Si es cierto que para hacer un poema épico es forzoso seguir la conducta de este poeta, como quiere D. Cándido Trigueros; ningún suceso de la historia moderna presenta mayor oportunidad, como advierte, D. Juan Andrés. Esta es a mi entender la causa de que se alucinen algunos eruditos extranjeros que se siguen copiando por nuestros semieruditos galomaníacos". (Lavardén, [1802]: 83)

[136] El debate historiográfico sobre la utilización de los relatos de viajes como fuente documental e histórica por parte de los filósofos e historiadores del siglo XVIII se encuentra desarrollado en el capítulo "Hacia nuevas interpretaciones históricas" del libro de Jorge Cañizares Esguerra (2007), donde recupera el cambio de opinión de Raynal, que pasó de no cuestionar las fuentes españolas, a pesar de sostener que fueron escritas por "soldados bárbaros, comerciantes rapaces y misioneros", en la edición de 1770, a criticar, tras la lectura de la obra de Cornelius de Pauw, la "imaginación naturalmente exaltada de unos cuantos españoles" en la segunda edición de 1774. Si bien el debate es más que interesante, nos importa aquí porque esas fuentes españolas forjaron las interpretaciones que los propios americanos y

se encontró en el informe de la expedición que realizó en 1745 Charles Marie de La Condamine. En su intento por delinear los mapas del río Amazonas y sus afluentes, el informe no estaba escrito como un texto científico sino "más bien en el estilo del popular género de literatura de supervivencia. Junto con la navegación, los dos grandes temas de la literatura de supervivencia son: por un lado, las dificultades y peligros atravesados; y por otro, las maravillas y curiosidades vistas" (Pratt, 1997: 45). América, aún en el Siglo de las Luces, era un territorio donde lo maravilloso aún vibraba.

La obra *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura,* del jesuita Juan Andrés, tuvo una amplia circulación entre los eruditos locales. Fue citada por Lavardén en sus cartas y se encontró entre el elenco fundacional de libros de la Biblioteca Pública en 1810. El jesuita sostuvo que la imaginación, es decir la literatura ficcional, los rasgos satíricos, los epigramas y la poesía, no debían inmiscuirse en la solemnidad de la historia. Prueba de esta conjunción es la obra de Voltaire, pues

> no puede leerse aquella historia sin que el placer vaya acompañado con el enfado, y sin que con el gusto de la lectura se excite la indignación. Tantas gracias de imaginación y de estilo, como también de ingenio y de erudición empleadas en narraciones por la mayor parte o falsas o alteradas, en impías reflexiones (Andrés, 1793: 171)

La confianza en la narración histórica, en la veracidad del relato, se encontraba minada por la imaginación, por "las frecuentes falsedades esparcidas" y por los "rasgos satíricos y propios de los epigramas en vez de un estilo grave y majestuoso correspondiente a la dignidad de la historia".

Lavardén extravió su norte en un par de páginas por dedicarse a la introducción como forma de estar a la moda en los libros dieciochescos y retomó el camino de lo que fue el nudo de su intervención sobre la escritura despectiva de los extranjeros contra los españoles:

> los extranjeros que tratan de España tienen prurito de denigrarnos por disimular la ignorancia en que están de nuestras cosas. Fingen con descaro para llenar con patrañas el vacío de sus defectuosos conocimientos. Reynal divierte, pero ¿qué jugo podremos sacar de quien dice que en Filipinas como en toda la América el despotismo de los gobernadores no conoce más freno que la dominante autoridad del clero? (Lavardén, [1802] 1928: 84)

8.2.2. La risa por Raynal.

Raynal divierte, escribió Lavardén en referencia al autor de *Histoire philosophique et politique des*

españoles rebatirían a finales del siglo XVIII, porque se cuestionaba su civilidad.

établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes.[137] La obra de "Rainal" encarnó, para el jesuita Juan Andrés (1793: 175-178), el nuevo gusto de su tiempo, por lo que causó "el mayor estrépito en toda Europa". Si bien la consideró una buena obra, "no es ciertamente una buena historia". La escritura arborescente y desordenada que abarcaba desde "disertaciones sobre el color de los negros, cuadros históricos, disertaciones filosóficas y descripciones poéticas ocupan tal vez más de la mitad de aquella historia, y privan al docto lector de muchas noticias de aquellos establecimientos [...]". El jesuita español tildó de inútiles las múltiples digresiones de Raynal, aunque tal vez fueron fruto de la escritura colaborativa de la obra. El estilo "florido, brillante, sublime, enérgico y animado" fue capaz de seducir a una "multitud de lectores vulgares, y aún de deslumbrar a los doctos y sensatos", aunque sus disertaciones eran más ejercicios declamatorios que narración histórica, según Juan Andrés. Se lamentaba de que el autor francés no hubiera refrenado las "distracciones de su imaginación" y "los adornos de falsa filosofía y de vana retórica". En la obra de Raynal, los ataques ante el orden establecido fueron una constante, tanto en contra de los países colonizadores como de la Inquisición y la esclavitud de los negros en América.

La primera edición de 1770 fue publicada en Ámsterdam de manera anónima y fue prohibida por el Santo Oficio en París en 1772, en Roma en 1774 y en Madrid en 1779. La censura se fundamentaba "tanto por las proposiciones favorables al tolerantismo que pudieran encontrarse en ella, como por las injurias contra España y los españoles «que por las crueldades en América han alejado más católicos de la comunión romana de los que han hecho cristianos en las Indias» " (Defourneaux, 1973: 145). En España, el Consejo Superior de la Inquisición emitió los edictos de prohibición y los comunicó a los inquisidores locales, que se encargaban de hacerlos imprimir para fijarlos en lugares públicos como las iglesias con la leyenda "Nadie lo quite so pena de excomunión mayor". Tales listas de libros prohibidos llamaron la atención de viajeros como el británico Henry Swinburne, quien en una carta del 11 de abril de 1776 describió su paso por Sevilla así:

> Al dirigirnos a una iglesia que está extramuros, entramos en otras muchas, mas no encontramos en ellas nada de particular, excepto en una donde vimos una lista de obras que habían sido

[137] Idelfonso Leal (1981: 128) recuperó el trabajo bibliográfico de Silvio Zavala, donde se rastrearon las distintas ediciones de Raynal desde 1770 hasta 1821.

> condenadas recientemente por la Inquisición. Entre estos libros, hallamos el famoso *Fray Gerundio,* del P. Islas, algunos libros franceses de geografía, algunas obras nuevas de Voltaire y la *Histoire philosophique*, de Raynal, prohibida no sólo como favorecedora del deísmo y la incredulidad, sino también por contener muchos pasajes contrarios a la gloria de la nación española. (Defourneaux, 1973:64)

Para 1784, apareció en Madrid una adaptación firmada por Eduardo Malo de Luque, seudónimo de Pedro F. Luján Suárez de Córdoba, duque de Almodóvar del Río.[138] Para sortear la censura, suprimió "las expresiones violentas contra la colonización española y podó el texto de todas las manifestaciones antirreligiosas" (Leal, 1981). En su *Década epistolar*, publicada cinco años antes, el duque escribió que "esta célebre obra [la *Histoire* de Raynal] es la más seductora, la más depravada, la más curiosa y de extensa instrucción, la más inductiva en errores de toda especie, y la más buena y más mala de cuantas se han escrito en estos últimos tiempos". La obra merecía ser purgada para leerse sin sobresaltos, por lo que el duque de Almodóvar consideró que la producción de Raynal contaba con "grandes retazos [que] son dignos de consideración. Contiene memorias, noticias y cálculos grandemente sacados. Sería útil que una mano hábil se dedicase a extraer de dicha obra, *entre tanto montón de espina y cizaña, el bello trigo que en ella se encuentra"* (Defourneaux, 1973: 201).

Raynal, conocido por sus polémicas contra los españoles y su sistema colonial, no se ganó el apoyo de los americanos porque también los cuestionaba por su herencia hispánica. Las élites criollas ilustradas "no ignoraban sus ataques contra la decadencia, la indolencia y la incapacidad de los habitantes de la América Meridional (incluyendo los criollos) para gobernarse a sí mismos [...]" (Ette, 2000: 167-191). Se sintieron insultados por un francés que no había cruzado las fronteras de su gabinete

En España, el libro de Raynal fue reseñado en el periódico *El espíritu de los mejores diarios de literarios que se publican en Europa*, que se leía con fruición en Buenos Aires. En la edición del 5 de enero de 1789 se publicó un comentario de la obra de Raynal "sacada de una obra periódica" de La Haya. Ante la décima reedición *in octavo* en 10 tomos, puede leerse cuán revulsiva podía ser la historia basada en crónica de viajes escritas por viajeros sin brújulas en la comodidad de su hogar. En un fragmento de la crónica, se advierte la animadversión contra el abate:

[138] El libro firmado por Malo de Luque se encontró entre los fundacionales de la Biblioteca Pública de Buenos Aires en 1810.

> Apenas salió a la luz la Historia filosófica y política que el Gobierno le hizo la guerra y declaró contrarias a los principios religiosos, a la autoridad sacerdotal, a la de los Reyes, a todas nuestras leyes, a todos nuestros usos y a todos los objetos del respeto de los pueblos, todas las páginas de esta peligrosa compilación. Al instante se denunció al Parlamento. El Ministerio público, por medio de M. Seguier, publicó un edicto fulminante contra este arsenal de materias combustibles. En él se compara la Historia filosófica y política con aquellas fábricas principiadas cuyas fachadas *atraen la atención, pero que en el interior ofrecen un montón confuso de materiales abandonados, vil receptáculo de los animales más venenosos*. […] El libro fue condenado a ser *lacerado y quemado como impío, sedicioso y dirigido a sublevar los pueblos contra la autoridad soberana, y a trastornar los principios fundamentales del orden civil.* Si el señor Raynal deseó la gloria del martirio vió satisfechos sus deseos: hele ya rodeado de los honores de la confiscación de los bienes, única pena que no pudo imponerse a Juan Santiago Rousseau, otro Sócrates *anatematizado*. [cursiva en el original]

Ya cimentada su fama a mediados del siglo XX, se descubrió que la escritura del *abbé* era colaborativa, en coautoría con Denis Diderot, entre otros autores. Tanto en la edición de 1770 como en la de 1774 no se mencionó la autoría de Raynal y recién en la tercera edición de 1780 el abate asumió la paternidad de la obra, al incorporar su retrato, por lo que tuvo que exiliarse en la corte de Federico II de Prusia y luego en la de Catalina II de Rusia, ante las prohibiciones de las que fue objeto su libro en Francia, para regresar unos años antes de la Revolución (Pontón, 2011:7-17). La crítica antiimperialista así como el rechazo a la esclavitud le ganaron al autor no pocos disgustos al ver su obra "puesta en el *Índice*, desgarrada y quemada como impía, blasfematoria, con tendencia a sublevar a los pueblos contra la autoridad soberana y a trastornar los principios fundamentales del orden civil" (Hazard, 1991: 91). La *Historia de las dos Indias* fue una obra colectiva donde se sumaron las plumas de distintos filósofos que se ampararon en la impunidad que les otorgó Raynal al figurar como autor del texto y correr con riesgos como el exilio. La tarea del *abbé* con la escritura ajena estuvo signada por su capricho. Reprodujo los textos de sus colaboradores "por entero o solo en parte y sembró el libro de fragmentos dispares y dispersos, engarzándolos en sus propios textos, modificándolos, cortándolos y manipulándolos" (Pontón, 2011). Herbert Dieckmann comprobó en 1950 la hipótesis de que Diderot había sido uno de los colaboradores fantasmas de Raynal, por lo que se pudo entender que parte del éxito de la obra se debió a que los textos más incendiarios y radicales eran del director de la *Enciclopedia*, quien colaboró con unas setecientas páginas. De hecho, en el *Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B*, el mismo Diderot se encargó de despejar sospechas sobre su posible intervención en la obra de Raynal. El *Suplemento* se publicó *post mortem* en 1796 en la *Correspondencia Literaria* de Grimm, cuando también

Raynal había fallecido. En el diálogo IV, después glosar la historia de Miss Polly Baker frente a un jurado que en los Estados Unidos la juzgaba por llevar una vida disoluta, se pone en duda la autoría del relato sobre las desventuras de Baker con estas palabras:

> B: No sé si el abate Raynal relata el hecho y el discurso en su *Historia del Comercio de las dos Indias*.
> A: Una obra excelente y tan distinta de las que la precedieron que se llegó a pensar que el abate hubiera empleado manos extrañas.
> B: Es una injusticia.
> A: O una maldad. Se deshoja el laurel que ciñe la cabeza de un gran hombre y se deshoja tan bien que no le queda más que una hoja
> B: Pero el tiempo reúne las hojas dispersas y vuelve a rehacer la corona.
> A: Pero el hombre ya ha muerto; ya sufrió la injuria que recibió de sus contemporáneos y es insensible a la reparación que obtiene de la posteridad.
> (Bougainville et. al., 1999: 100)

Raynal escribió inspirado en las teorías deterministas climáticas del conde de Buffon y su transposición política en Montesquieu. Fuera de todo exotismo, la obra colectiva de Raynal buscó que sus lectores tomaran conciencia "del valor económico de las colonias; y por eso tantas cifras mostrando índices de producciones o indicando el estado de la población y las observaciones sobre el clima", que no sólo estaba ligado al cultivo sino a la salud y costumbres de los habitantes. Corrió el eje de las riquezas minerales, que llevaron a la ruina a las colonias españolas, para centrarlo en la naturaleza poco explotada que no atrapó el interés del "hombre avaro -escribió Raynal- sin el menor gusto, que transportado a México o a Perú, no te preocuparías de estudiar las costumbres, ni los usos, ni te dignarás echar una ojeada a sus ríos y montañas, bosques, campos" para sólo preguntar por las minas de oro (Leal, 1981).

Desde la perspectiva hispánica, Lavardén contrastó las palabras de Raynal sobre el poder del clero en América al recordar que "en España no se ha visto jamás el derramamiento de sangre que ocasionaron en Inglaterra las constituciones de Clarendon y lo que es más vergonzoso la ridícula guerra de las Pelucas entre eclesiásticos y seculares; como los obispos de España no se hubieran atrevido siquiera a intentar el destronamiento de sus Reyes", que sí sucedió en Francia más de una vez. El criollo acusaba de ignorancia al abate porque

> Reynal creería que sucedía en España lo que en Francia, en donde se gobernaban con ignominia

> de su decoro, por el derecho escrito de los romanos, y por los fueros de las provincias que llamaban *droit contumier* […] ha mucho que España tiene leyes fundamentales que jura su Rey en su inauguración. Leyes fundamentales son las que hoy más a la moda se llaman constitucionales.

España se encuentra a la moda, cuenta con sus leyes constitucionales y las recriminaciones contra la Iglesia son nimiedades comparadas la historia de la institución en Francia, fue la escueta defensa de Lavardén ante la ráfaga crítica de Raynal, recargado con Buffon y Montesquieu. "Reynal divierte", gracias a las incoherencias que en su relato encontró Lavardén.

8.2.3. Castañas y decadencia económica española.

> Tres cosas influyen sin cesar sobre el espíritu de los hombres:
> el clima, el gobierno y la religión. Es el único modo de
> explicar el enigma de este mundo.
> *Ensayo sobre las costumbres*
> Voltaire
> (cit. en Hazard, 1991).

La voracidad literaria de Lavardén parece no haber tenido límites. A sus lecturas sobre retórica y literatura, que presentó en la introducción a su segunda carta, se sumaron los libros de historias comerciales y económicas, así como las obras de geografía. La avidez lectora era usual entre los porteños a pesar de estar acostumbrados a esperar la llegada de libros e impresos que cruzaban el Atlántico. La intersección entre lectura y alimentación se puso en evidencia cuando se anunció que se devoró una obra ya impresa muchas veces, dando a entender que contó esa publicación con el favor del público al ser traducida a otros idiomas.[139] La intención de estar al día de los consumos culturales europeos, tanto en francés como en italiano, se demostró en las lecturas críticas que insertó en la correspondencia. Al tanto de las publicaciones europeas, a pesar de hallarse en los confines del imperio ibérico, les comunicó a los lectores que "[a]caba de salir la obra de la Geografía universal de Mr. Gutrie en la que se da una noticia sucinta de la historia de las costumbres, del suelo, y producciones de todas las Provincias. ¿Quién mejor podría desempeñar este plan que un inglés?", principalmente porque

[139] En el libro *Plano de la villa y corte de Madrid*, de Fausto Martínez de la Torre y Josef Asensio, impreso por Joseph Doblado en 1800, se encontró un pliego con distinta numeración al terminar el libro con el *Catálogo* de los libros que se encontraban a la venta en la librería de Cuesta. En él, se encontró el libro *Geografía universal descriptiva, histórica, industrial y comercial de las cuatro partes del mundo*, escrito en inglés por Guillermo Guthrie y traducida al castellano en 14 tomos en 8° marquilla. Al consultar el catálogo de la Biblioteca Nacional Española se ha encontrado el registro de que a partir de 1804 se publicó la obra de Guthrie en castellano. No se ha podido datar con exactitud qué edición consultó Lavardén, pero cabría suponer que trabajó con la edición francesa de *Nouvelle géographie universelle: descriptive, historique, industrielle et commerciele*, publicada en 1802, sobre la que se realizó la traducción al español.

> Ellos con una marina igual a la de la Europa entera circuyen el orbe, y ellos sobresalen en las ciencias naturales. Con esta prevención entré a devorar esta obra impresa muchas veces. Comprende hasta el año de ochocientos la traducción francesa. Busqué a España pero ¿cuál sería mi transporte, cuando me hallo, con que nunca ha habido francés, que escriba con mayor frivolidad? No es cosa de trasuntar cuanto refiere: baste citar este importante pasaje de la provincia de Cataluña: Los catalanes, dice, el día primero de noviembre en que celebran la fiesta de todos los santos se juntan a comer castañas, porque creen que cuantas castañas engullan aquel día con fe viva, otras tantas almas sacan del Purgatorio. Se podrá esto creer si no se viera? Convenzámonos que ingleses y franceses tienen con nosotros alguna picacena. Apelemos a la erudita Italia. (Lavardén, 1802)

La obra de William Guthrie era la *Geografía universal descriptiva, histórica, industrial y comercial de las cuatro partes del mundo*, publicada en inglés en 1790 . En ella se criticaba una vez más la reproducción de las leyendas y narraciones de viajeros como si fueran verídicas por parte de los eruditos que visitaron España en la comodidad de su biblioteca.

La configuración de la identidad es fluctuante. Mientras en la primera carta se destacaba el rol americano y porteño de los lectores ofendidos ante el ficcional relato del viaje a Buenos Aires, en la segunda carta la identificación era española ante las descripciones poco amables que en la traducción francesa se leían del erudito inglés. Un tópico usual y de larga tradición en la literatura inglesa se escurrió en la prosa de Guthrie, quien anudó la religiosidad española con la superstición oscurantista alejada de la racionalidad ilustrada. La veracidad del relato estaba otorgada por el rol de la armada inglesa en sus viajes, y a las ciencias naturales por su sistema de observación y clasificación. Tal creencia se quebró cuando no se aplicó la observación y el análisis de las ciencias naturales pretendido como objetivo a las costumbres y prácticas sociales. Lavardén confirmó que ingleses y franceses tenían algún resquemor y resentimiento frente a los españoles.

Si el comercio y el dominio de los mares estaban en manos inglesas, la erudición habría de hallarse en Italia, según Lavardén, por lo que consultó *La scienza del commercio: trattato istorico-economico-politico [sic]* de Giovanni Serra, que se publicó en 1793.[140] En tanto lector afilado para construir su

[140] Martina de Lavardén y Arce, hermana de Manuel y esposa de Pedro de Arce, donó a la Biblioteca Pública los libros de su hermano. Según el libro de donaciones de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, se entregaron los siguientes libros:

Condillac. El comercio y el gobierno considerados en relación mutua. 8.vo en francés

Serra. La ciencia del comercio &c. 8.vo en italiano

Pluche. Espectáculo de la naturaleza. 16 tom.s 4.to

Weuves. Reflexiones históricas y políticas sobre el comercio de Francia con sus colonias de América. 8.vo en francés

Valcarrcel. Agricultura general y gobierno de la casa de campo. 7 toms. 4.to

La lista completa de las donaciones de la hermana de Lavardén se encuentra en la *Revista de la Biblioteca Nacional* (Tomo

argumentación, la obra fue diseccionada para comentarla ante los lectores del *Semanario* de Vieytes. Serra "no sólo da reglas generales, sino que se refiere en particular a todos los países industriosos y mercantes", sino que enumeró las causas de la decadencia española que se glosaba en el periódico:

> En este reino (dice el Monseñor) «el comercio, las artes, y la agricultura están en suma decadencia. Las causas a que las atribuyen los políticos de las otras naciones son: Primera, a los minerales de América. Segunda, a la falta de población. Tercera, a no haber conocido la política de las otras naciones. Cuarta, a una cierta especie de inercia. Quinta, y finalmente al rigor de la antigua Inquisición».

Con renovada fe ante la escritura extranjera, el poeta del Paraná se acercó a Serra, ya que confió en que la "obra es una colección de lo más selecto que en Europa se ha escrito en la materia económica". Lavardén, a pesar de estar en desacuerdo, indagó las razones que el italiano atribuyó a sus colegas europeos que anunciaron la decadencia española y, por ende, americana. El pretendido repliegue ibérico fue rebatido con la enumeración de productos de exportación, aunque se concedió al monseñor italiano que había decadencia, pero "por ahora no desesperemos". Los políticos de las demás naciones argumentaron, según la lectura de Lavardén, que la primera causa de la decadencia eran los minerales americanos, explicación que se descartó en el *Semanario.* El Siglo de Oro español y el apogeo de los reinados de Carlos V y Felipe II, gracias a la explotación minera americana, fueron los momentos centrales en la historia española para contradecir a Serra. También recordó que, de los miles de millones de pesos que partieron de América, se han "distribuido entre Francia, Inglaterra, la India, y la China", pero no han quedado en España sino que fomentaron el comercio.[141] Se podría pensar con Serra que la decadencia de España se encontró cifrada en la ausencia de un proceso de industrialización. Entre las múltiples causas se podría mencionar la legislación de la limpieza de oficios, que desalentó las actividades manuales, por lo que se centró la actividad económica en la intermediación en vez de completar la cadena de valor de los productos desde la manufactura y la comercialización.

La falta de población fue la segunda causa de la decadencia hispana según Serra. "Un escritor (no me atrevo a decir un sabio español, porque no se rían los políticos de las demás naciones)", opinó

XI, N° 32, 1944, pp. 501-502) pero los libros de Serra y Condillac no se hallan en la institución.

[141] La investigación de Mariano Bonialian (2014) sobre la circulación de las mercancías chinas en Córdoba y Buenos Aires puede servir para indagar desde la prensa tardocolonial las representaciones sobre el lejano Oriente, así como también para rastrear la circulación de bienes suntuarios como porcelanas, sedas y telas ornamentadas que se consignaron en el *Telégrafo Mercantil* cuando se inventariaban los bienes que los barcos ingresaban al comercio rioplatense.

Lavardén sobre un erudito que había escrito que "la mayor o menor población son efectos del buen o mal estado de la agricultura. Esto es probar con solidez a la española, que la falta de población no es causa, sino efecto de la decadencia de la agricultura". Así como la madre es fuente de alimentación para su hijo recién nacido, por analogía el poeta sostuvo que una vez mejorada la agricultura aumentaría la población americana. Vieytes, en su "Prospecto", acordó con esta afirmación, por lo que realizó una cartilla de agricultura a partir del diccionario de abate Rozier para "extirpar" los saberes tradicionales, de transmisión intergeneracional, que recibían los niños sobre la siembra y la cosecha, para favorecer los métodos racionales europeos.

La tercera razón que Serra esbozó hizo diana en la ignorancia española respecto de las noticias sobre la política de otras naciones. La ironía de Lavardén floreció una vez más: "Son muy atentos estos italianos. Acábelo de decir de una vez. El español es a su entender una especie media entre el hombre, y el orangután". El español como bárbaro urbanita. El poeta del Paraná cuestionó la buena fe que al igual que él tenían "muchas buenas almas de entre mis paisanos" en confiar en el juicio de los políticos de otras naciones. Frente a esto se preguntó:

> ¿cómo es que las otras naciones con tan consumada política, con tanta ventaja en artes, en comercio, en ciencias, en población, permiten que los bárbaros españoles se tengan agarrado todo lo bueno en sanidad y riqueza, que se ha descubierto por medio de la brújula? ¿Por qué se contentan ellas con lo mezquino y pestilencial? No es por escrúpulo de conciencia, pues a fe mía que el Asia y el África certifican que no son estos señores muy estrechos de manga.

El argumento de Serra, según Lavardén, era que la minería causaba la decadencia de las artes y la agricultura, por lo que las naciones europeas "no quieren destruir esta verdadera riqueza con la posesión de los minerales", pero aun así querían el oro español.

La cuarta causa se engarzó con las clásicas lecturas ligadas al determinismo climático que estuvieron presentes en las bibliotecas de los eruditos dieciochescos y en la prensa tardocolonial. El italiano sostuvo, según la lectura de Lavardén, que la inercia, es decir la flojedad, la pereza y descuido que la RAE de 1734 entrega como sinónimos, es propia de los españoles y, por ende, de los americanos. Serra no abunda en detalles para determinar si la pereza es natural o "procedente de causas físicas, o es accidental que pueda removerse", pero Lavardén, como sagaz lector, encontró en esta causa de la

decadencia española el influjo de las lecturas de Montesquieu:

> Yo creo que lo atribuya al clima porque el sabio Motezquieu observó que la actividad crecía en razón directa de la distancia del Ecuador. En efecto cuando hace calor estamos flojos, y con el frío nos da ganas de correr. Por eso los negros congos serán menos activos que los dinamarqueses. Sin embargo los que expulsaron los Moros, los que conquistaron el Nuevo Mundo, los que sostuvieron a un tiempo glorioso sus guerras contra la Francia e Inglaterra debían tener más actividad que los Lapones.

Las obras que propugnaron el determinismo climático se encontraron en distintas bibliotecas criollas.[142] Autores como Buffon y Montesquieu fueron citados en los periódicos coloniales de toda la América española.

El punto quinto de la decadencia económica fue la Inquisición, por lo que nuestro autor quedó no menos perplejo ante la relación, y se preguntó en el *Semanario*: "¿Qué tiene que ver la inquisición con la agricultura y el comercio? ¿Ha prohibido jamás la Inquisición la entrada, y el trato de todos los hombres en España?". Abogado y devoto, principalmente por la abreviatura *fr*. que antecedía al seudónimo empleado, Lavardén se detuvo en algunos detalles para contrarrestar las afirmaciones sobre que el Santo Oficio de la Inquisición quema hombres, cuando en realidad quien ordena la "quemazón" es el juez real en cumplimiento con las leyes del reino, "que así lo requiere, por respecto a la pública tranquilidad, presumiendo con razón, o sin ella que más vale ahorcar uno que dar lugar a que se maten a millares, como ha sucedido en otras naciones".

La manzana podrida es preciso sacrificarla antes de que arruine al resto. Si faltara justificar aún más en la racionalidad dieciochesca de la pedagogía del castigo ejemplar (Foucault, 1989), se puso en comparación España frente a Inglaterra y Francia:

> Henrique Octavo quemó a centenares, y los franceses muchos después que nosotros quemaban todavía a los melancólicos que entraban en la manía de que habían hablado con el diablo. Por

[142] En los registros de los inventarios realizados por Alejandro Parada (1998: 142), la obra de Buffon se encontró en las bibliotecas de Juan Baltasar Maziel, Ignacio Flores, José Serrano, Francisco de Ortega, José Moscoso y Pérez, Pedro de Altolaguirre, Manuel Hernández Barruso, Nicolás Videla del Pino e Hipólito Vieytes, que lo criticará a partir de la traducción española de Clavijo y Fajardo al terminar la segunda carta de Lavardén en una nota del editor. *La historia natural del hombre* de Buffon se encontró en la biblioteca del Intendente de Ejército y Real Hacienda de Buenos Aires, don Manuel Ignacio Fernández, así como en el inventario la biblioteca de Santiago de Liniers consta de "La Historia Natural, de Buffon, en 26 tomos en cuarto y pasta" (Furlong, 1944). Parada (1998: 144) halló la obra del barón de Montesquieu en los inventarios testamentarios de Juan Baltasar Maziel, Ignacio Flores, Francisco de Ortega, que también conocían a Buffon, y en la biblioteca de Facundo de Prieto y Pulido, Manuel Azamor y Ramírez, Rodrigo Antonio de Orellana y José de San Martín. La investigación de Jaime Peire (2008: 148) rastreó tanto *El espíritu de las leyes* como las *Cartas Persas* en las bibliotecas coloniales hallándolas en las de José Botet, Antonio José de Escalada, Martín José Artigas, Vicente Quincy y en la de Santiago Figaredo.

último no lo han hecho mal los jacobinos.

La melancolía como enfermedad podía ser tratada a través de un cambio en la dieta del paciente, como se recomendaba desde el Siglo de Oro español, en lugar de enviarlo a la hoguera.[143] Lavardén recordó el pasado de ingleses y franceses, estos últimos por quemar enfermos y por el terror revolucionario, para invalidar sus críticas hacia los españoles.

A pesar de afirmar que las artes, el comercio y la agricultura se encontraban en decadencia en España, tuvo que reconocer que "no podemos contar con la ilustración de la sabia Europa para salir del laberinto en que nos vamos metidos". Si para tratar de salir del atraso económico e industrial se consulta la literatura de los eruditos europeos que, según el poeta del Paraná, "no nos dicen más que patrañas, porque ignoran de punta a cabo nuestra historia, nuestra situación, y las causas políticas que pueden haber influido", sólo resta que con tesón se pueda "meditar, calcular, errar y enmendar" en la práctica a pesar de que para los eruditos franceses y germanos España y sus colonias sean terreno fecundo para la desidia y la pereza.

8.2.4. El clima y las costumbres.

En el tomo II folio 12 del *Telégrafo Mercantil*, el artículo "Geografía. *Lecciones para su uso, y conocimiento*" describió el amplio campo de estudios de la disciplina de la que "todos creen saber, y aún los literatos se juzgan capaces para escribir de esta ciencia". El artículo del *Telégrafo* tuvo como base para su reescritura la introducción a las entradas del tomo sobre Geografía Moderna de la *Encyclopedia Metódica dispuesta por orden de materias.* La obra fue traducida del francés por Juan Arribas y Sorias y Julián de Velasco, y publicada por la imprenta de Sacha en Madrid en 1792. La traducción tuvo como punto de partida el volumen que se publicó diez años antes de la *Géographie moderne*, que formaba parte de la

[143] Con una amplia tradición medicinal en el tratamiento de la melancolía se puede situar como hito en la literatura médica el libro *Examen de ingenios para las ciencias*, que en 1575 publicó en España el médico Juan Huarte de San Juan. El éxito del libro fue tal que tuvo cinco ediciones en castellano antes del cambio de siglo para luego tener traducciones a diferentes lenguas europeas y ser de gran influencia para Cervantes en sus aventuras del *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* en el cruce de la lectura, la locura y la melancolía. La teoría de los cuatro elementos y su correspondencia con los humores del cuerpo se encontraban en el núcleo duro de las teorías de Huarte, que retoma el problema XXX de pseudo Aristóteles sobre la melancolía. Entre su sintomatología por la bilis negra inflamada se encuentra la locura. Huarte sostiene que hombres ignorantes y rústicos tras un acceso melancólico pueden hablar latín sin antes haberlo aprendido cuando estaban sanos. En procesos inquisitoriales, según Roger Bartra (2001) en su *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del Siglo de Oro*, suelen comparecer médicos para dictaminar si el interrogado sufre de melancolía o está poseso por el demonio.

Encyclopédie méthodique editada por Charles-Joseph Panckoucke. El tomo primero de la *Encyclopedia* sobre geografía contó con el discurso preliminar de Nicolas Masson de Morvilliers, autor de la polémica entrada "España" que generó la ira de los eruditos peninsulares.[144] El texto de Masson de Morvilliers fue reescrito en el Río de la Plata tras la traducción ibérica, pero no se publicó completo ya que el editor del *Telégrafo* fraccionó el artículo "Geografía. Lecciones para su uso y conocimiento" en cuatro entregas. En la última, del 16 de agosto, dejó abierto la continuación cuando quedaban por definir las características de la "geografía antigua, la de media edad, y la moderna".

Un verdadero filósofo, tanto en el artículo de la *Enciclopedia Metódica* como en la reescritura de Cabello y Mesa, compararía las diferentes costumbres de las naciones, ya que la geografía "participa de todos los conocimientos humanos". La geografía no sólo se ocupaba de grandes descubrimientos gracias al trabajo a "fuerza de pruebas y experiencias", sino que también a la hora de describir una provincia o nación habría de "individualizar su situación, y clima, explicando las causas y efectos de este, y en qué consiste disfrutar de las suaves producciones de la naturaleza, o influir en las costumbres el rigor de un aire casi helado, la dulzura de un cielo benigno, y el calor de un sol que abrasa". El clima de una nación influía sobre las costumbres de sus habitantes. Desde los tratados medicinales hipocráticos y galénicos hasta las lecturas neoclásicas en las obras de Samuel Tissot, Hipólito Unanue, el conde de Buffon y Montesquieu con su *Del espíritu de las leyes* establecieron la determinación del clima sobre las costumbres, por ende sobre la civilidad. Estos últimos llevaron adelante en el siglo de la Ilustración "una de las más antiguas y persistentes ideas en el pensamiento occidental: la de que el hombre es reflejo del ambiente en el que vive" (Urteaga, 1997: 7). Las características físicas de cada raza expresaban la capacidad de adaptación del hombre a los distintos climas que contaban con diferentes rasgos culturales y sociales. La anécdota sobre cómo se inspiró Montesquieu para establecer la relación entre las leyes adecuadas que habrían de reglar las costumbres de los habitantes en determinado clima y el temperamento del territorio es conocida pero vale repetirla, porque puso en evidencia la importancia

[144] Para reponer los debates sobre la escritura de Massón de Morvilliers se recomienda la siguiente introducción a la traducción de la entrada en cuestión: http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0665.pdf

de la observación, de las ciencias experienciales y de la historia natural en las ciencias sociales. A partir de examinar la lengua de un carnero a diferentes temperaturas, Montesquieu dedujo que el clima influía sobre el cuerpo. Observó la contracción de la lengua ante el frío, que producía "que los hacecillos nerviosos [que] están menos desplegados, semiocultos en sus fundas [...] las sensaciones son menos vivas", por ende "en los países fríos se tendrá poca sensibilidad para los placeres pero dicha sensibilidad será mayor en los países templados y muy grande en los países cálidos" (Montesquieu, 1996: 164). Para Buffon, la temperatura fría o cálida, húmeda o seca, no sólo marca el color de piel de los hombres sino que también la flora y fauna quedarían teñidas con las características que le impriman el clima, como la estatura y la fuerza, y en algunos casos no podrían desarrollarse en cualquier latitud (Urteaga, 1993). Montesquieu sostuvo que las personas son más vigorosas en los climas fríos, lo que tendría también su explicación desde la teoría hipocrática de los humores. En un clima frío, la sangre se mueve más libremente hacia el corazón por lo que el órgano tendría más fuerza y produciría distintos estados mentales como el sentirse valeroso. Montesquieu "compara las gentes de los países fríos a hombres jóvenes y valientes, y las de los países cálidos a hombres viejos y asustadizos" (Glacken, 1996: 524).

Así como el artículo del viajero inmóvil, que fue criticado con pasión por Lavardén, sostenía que las jóvenes porteñas estaban entregadas a las pasiones, se podría conjeturar que tal argumento del anónimo escriba se pudo haber inspirado en Montesquieu (1996: 164) cuando escribió: "En los países fríos se tendrá poca sensibilidad para los placeres; pero dicha sensibilidad será mayor en los países templados y muy grande en los países cálidos. Del mismo modo que se distinguen los climas según el grado de latitud, [...] según los grados de sensibilidad".

En contra de la mera especulación, Lavardén decidió contraatacar la narrativa del determinismo climático con simples hechos reivindicatorios de la historia española. La expulsión morisca, la conquista de América y las guerra con Francia e Inglaterra son hitos que Lavardén enarboló en clave patriótica para desacreditar las teorías de Montesquieu. Demostró que si las elucubraciones del francés fueran correctas, ninguno de los hechos enunciados podrían haberse desarrollado. Los escritos de Lavardén estaban anclados en una comunidad de lectores en el extremo sur del imperio español, por lo que rara

vez tuvieron eco en la República de las Letras peninsular. Pero en este caso tuvieron una circulación inesperada más allá del Atlántico para los eruditos locales.

8.2.5. Diderot y el espíritu nacional.

Para Diderot, bajo la firma de Raynal, "[e]l espíritu nacional es el resultado de un gran número de causas, algunas de las cuales son constantes y las otras, variables". Las primeras se encontraban determinadas por la situación geográfica, tal como lo sostenían autores como Montesquieu, mientras que las segundas "están consignadas en sus anales y se manifiestan en los efectos que han producido". En la tensión entre lo dado y la creación, entre lo fijo y lo móvil, se imaginó la nación.[145] Una vez puestas en concordancia las dos causas, se avanzaría hacia el esplendor, la opulencia y la felicidad sin que la búsqueda de la riqueza personal llevara a la ruina pública. La civilidad como máscara y ficción, como gesto aprendido para una puesta en escena que no es internalizado ni apropiado como una segunda naturaleza, fue criticada por Diderot cuando escribió sobre la importancia de las ciudades capitales como sede del espíritu nacional:

> Las metrópolis de los imperios son el hogar del espíritu nacional, es decir, los lugares donde este se muestra con más energía en el discurso, y donde es más desdeñado en las acciones, salvo en algunas circunstancias, en las que se trata de una cuestión de bienestar general. A medida que la distancia respecto a la capital crece, esta máscara se va despegando, hasta que se cae en la frontera. De un hemisferio a otro, ¿qué queda de ella? Nada. (Diderot, 2011: 118)

La tensión entre el centro y la periferia fue en Diderot una crítica feroz al colonialismo extractivo europeo con sed de oro. El texto del viajero anónimo que tanto enervó a Lavardén tuvo un punto de contacto lateral con Diderot en la cuestión demográfica. El francés sostuvo que habría que haber enviado hombres europeos para que se casaran con las mujeres de la región colonizada, porque "[l]a cosanguinidad, que es el vínculo más veloz y más fuerte que existe, habría convertido enseguida a los extranjeros y a los nativos del país en una única familia". La paz habría reinado al haber existido este vínculo, que habría permitido al "bárbaro" aprender las artes. A diferencia del "tono imperioso y arrogante de los amos y usurpadores", que los recién llegados al Nuevo Continente emplearon con sus habitantes, el mestizaje cultural sería útil para entender los conocimientos que le servirían para operar

[145] En palabras de Diderot (2011): "hasta que sus principios especulativos no se amolden a su proposición física, la nación no comenzará a adquirir el espíritu que le conviene".

sobre su mundo y mejorar su situación. Encabalgado en la leyenda negra española que los eruditos hispánicos intentaron justificar, Diderot se preguntaba si era posible gobernar desde la metrópolis a través de los mares, pero principalmente cuestionaba la conquista americana mediante una pregunta:

> ¿Acaso los primeros enviados a quienes se encargó la inspección de aquellas regiones y a quienes se concedió la autoridad para gobernarlas tenían, podrían tener, las luces y las virtudes adecuadas para hacerse querer, para conciliar la confianza y el respeto, para establecer una civilidad, y unas leyes sin sucumbir a la sed de oro que había devastado aquellas tierras? (Diderot, 2011: 121)

La contundente respuesta de Diderot sobre la conquista americana no deja dudas: "¡Maldita sea la hora de su descubrimiento!".

8.2.6. Cierre.

Introducción a la moda por partida doble. La primera se centró en descubrir la pervivencia de la narrativa de viajes de la literatura clásica en los relatos de los viajeros al Nuevo Mundo para demostrar la fragilidad de las fuentes historiográficas que se utilizaron en las historias del siglo XVIII. La segunda, más extensa, hasta ocupar la totalidad de la carta, es la introducción en donde se rebaten los argumentos de los eruditos europeos sobre la situación económica del imperio español, por lo que Lavardén invitaba a leer "nuestra historia […] con reflexión podrá darnos luz para salir de tanta oscuridad, y pues es forzoso saber las causas de la dolencia para aplicarla el remedio, tratemos de indagarlas. Este deberá ser asunto de otra carta".

La segunda intervención de Lavardén en el *Semanario* fue seguida de una nota del editor que reforzaba la crítica a Buffon, donde se proponía en el artículo dedicado a la vicuña una excursión para que se llevasen varias docenas a Cadiz y de allí a Francia. Se aconsejaba en la memoria de Buffon, que copiaba al Abate Beliardy, que se solicitase a los indios de Montevideo que andan entre 30 y 40 leguas por día que fueran a Santa Cruz de la Sierra para traer las vicuñas al puerto, donde comenzaría su travesía transatlántica. Vieytes, asombrado por la expedición propuesta por los franceses, coincidía con Lavardén, al escribir: "convengamos en que el prurito que tienen los extranjeros de hablar de las cosas de España, no conoce límites". La lecturas que tendría Lavardén tampoco conocían límites, ya que se halló que fueron reproducidas la segunda y tercera carta publicadas bajo el anagrama de Fray Juan

Anselmo de Velarde en el periódico literario español *El Regañón general o Tribunal catoniano de literatura, educación y costumbres: papel periódica que se publica en Madrid lo miércoles y sábados de cada semana*, cuyo primer número salió el primero de junio de 1803. El "Prospecto" del *Regañón* dejaba en claro que sería un periódico de crítica porque tal actividad "purifica las obras literarias, a la manera del crisol que separa la escoria de los metales, reduciéndolos a su verdadera ley y legítimo valor". La crítica, según se informa en el "Prospecto", es sana, útil y agradable a diferencia de la sátira mordaz y calumniosa que se consideran deplorable por el gobierno que "vela incesantemente para impedir la entrada de este género prohibido". En el *Regañón* se discutirían "todos los ramos de literatura, de artes, de educación y de costumbres, para cuyo efecto se convida a los hombres de talento a que comuniquen al público sus producciones". No se indica cómo, pero alguien que se sintió interpelado por la invitación de la publicación tal vez acercó la segunda carta de Lavardén a Vieytes. La carta cumplía con el registro de temas que el periódico estaba habilitado a publicar, por lo que se insertó bajo el título "Cartas de Fr. Juan Anselmo de Velarde, puestas en varios números del papel periódico intitulado: S*emanario de Agricultura*, *Industria y Comercio* que se publica en Buenos-Ayres, capital del Vireynato del Río de la Plata, en la América Meridional", y con la siguiente nota introductoria:

> Los Números de este periódico que principió en 1° de Setiembre de 1802 , son muy raros en Madrid. Por este motivo, y por considerar que las siguientes cartas no solo serán leídas con gusto e interés, sino que también se deseará con ansia su continuación, he determinado presentarlas al público. Todo el anhelo del Tribunal no se dirige mas que a hacer apreciable su periódico, reuniendo en él producciones que instruyan y diviertan al mismo tiempo.

El cambio de numeración de las cartas, respecto del que contaban en el *Semanario*, implicó que se dejara de lado la misiva en contra del relato de viajes sobre Buenos Aires y Malvinas que publicó el *Telégrafo*. Mientras que en la primer carta el uso del "patriotismo" se ceñía al ámbito local, en la segunda el criollo americano respondía como español las injurias de los ingleses, franceses e italianos. En ese gesto se remarca la identidad como diferencial frente al Otro que trata de encerrarlo y nominarlo desde la retórica antiespañola. La voz de Lavardén cuestionó los *topoi* usuales hasta el estereotipo que se hicieron de la realidad española y en ese gesto comenzó a marcar su diferencia, a construir la identidad por fuera de los relatos externos, pero principalmente a construir un horizonte de lo decible desde

Buenos Aires para contrarrestar la escritura de los viajeros inmóviles y filósofos de gabinete.

8.3. Carta 3: Sobre las verdaderas causas de la decadencia del Estado económico de España.

> Aún hoy [1778], no existe un solo pueblo americano que sea libre & que piense en instruirse en las letras, porque no hay que hablar de los indios de las misiones, pues todo demuestra que se ha hecho de ellos más bien esclavos fanáticos que hombres.
>
> Cornelius De Pauw
> (Díaz de la Serna, 2009: 199)

En la primera carta, Lavardén defendió el honor de los porteños, de las jóvenes criollas y de los españoles que llegaban al Río de la Plata, que fueron tildados de bribones. En la segunda intervención, el poeta del Paraná criticó los argumentos que los eruditos europeos dieron sobre la decadencia de la economía española. Estos habían esgrimido como causas del declive las características usualmente atribuidas a españoles y americanos: la pereza, el poco aprecio al trabajo y "una especie de inercia nativa" (Lavardén, 1803: 121). En la tercera carta, nuestro autor retomó los cuestionamientos sobre el determinismo climático en las sociedades americanas y cifró la declinación de la industria, la agricultura y el comercio en cinco causas externas que sirvieron para reafirmar la identidad española. La escritura de Lavardén reafirmó la identidad criolla cuando cuestionó la mirada europea que estigmatizó lo americano ligado a la barbarie y las prácticas desleales como el contrabando y la piratería, que minaban el comercio español con sus colonias. El comercio como signo de diálogo y entendimiento de los pueblos era avalado por las naciones de los teóricos que apoyaban la piratería. Esa doble moral fue criticada a lo largo de la última carta del fr. Juan Anselmo de Velarde que se publicó en el *Semanario*.

8.3.1. Las causas de la decadencia.

La inquietud y curiosidad por develar las causas de la decadencia económica española hicieron que Lavardén acudiera a los escritores extranjeros en búsqueda de respuestas. Las encontró teñidas de prejuicios que oscurecían la razón de los eruditos europeos. Antes de comenzar, rastreó los desencadenantes históricos del retraso económico español frente al crecimiento de las potencias europeas, dejó en claro que "no quisiera que se presumiese, que postergando la utilidad común, aspiraba a la gloria pasajera de autor original". El poeta reconoció que otros autores españoles y

americanos ya habían abordado el tema, pero se destacó con amplia distancia de "la turba multa de copistas, que han jurado en las opiniones de allende los Puertos". Para poder comprender las causas era necesario realizar "un sencillo y brevísimo compendio de nuestros históricos sucesos", para adentrarse en la historia política y económica de la península ibérica.

Los escritores europeos, así como los españoles que aceptaron sus ideas, se han olvidado de que "jamás se ha imputado a una Nación más injusta calumnia, que la de atribuir a los españoles una especie de inercia nativa" (Lavardén, 1803; 121) sin ahondar en la historia de la decadencia económica española donde las otras naciones tienen su parte de culpa. Para ejemplificar el rol español en el concierto de las naciones europeas, recurrió a la analogía. Se presenta como holgazán a un labrador porque no cultiva su tierra, pues tiene una "inercia nativa", pero cómo podría defenderse el campesino si quien lo acusa es quien le robó los útiles de labranza, se pregunta Lavardén para criticar a los filósofos de gabinete e historiadores europeos como de De Pauw y Robertson.

La nostalgia de los tiempos áureos apareció como vara con la cual comparar el presente, ya que el pasado supo inspirar "las poéticas ficciones del Siglo de Oro, y de los campos Elíseos: pero este feliz estado no es para regiones que tienen vecinos, cuanto más opulentos tanto más ambiciosos" (Lavardén, 1803: 122). La victimización española ante la codicia de los pueblos europeos comenzó con los godos, que se adueñaron de las dos terceras partes del territorio peninsular.[146] Los españoles "propietarios" de la tierra fueron "transformados en colonos, tuvieron que pagar gruesas mercedes, y los conquistadores hechos ricoshomes, rentados a poca costa, se entregaron a la magnificencia, y por último a todos los vicios del lujo". Lavardén recalcó que las facciones dividieron y debilitaron a España y que esta situación de fragilidad fue aprovechada por "los ambiciosos califas" que invadieron con "un enjambre de árabes" la Península. No fue inocente la comparación de las abejas con los árabes por parte de Lavardén, pues se igualaba a esos "otros" con insectos laboriosos. En la conquista americana se revirtió el rol que los españoles tuvieron frente a los árabes. Se extrapoló la experiencia medieval del dominio del territorio en el Nuevo Mundo. Debemos agradecer a los árabes los conocimientos que entonces les

[146] Campomanes, según Liss (1995: 116), insistió en que "España había caído de la gloria y prosperidad del período godo - del dominio de la España del norte- a la actual y prevaleciente decadencia, legado de los Habsburgos".

eran privativos, escribió Lavardén (1803: 123), y que conservaron como "la medicina, la química, el cálculo, la astronomía, la mecánica, con otras ciencias y artes". El "país conquistado" fue recuperado, la nación española floreció y para finales del siglo XV "parecía que no podía ya […] ascender a más el esplendor nacional". El descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón, financiado por Isabel la Católica, le permitió al reino de Castilla apropiarse de "las tierras que producen oro". Para Lavardén (1803: 124), "el nombre sólo de esta heroína basta para legitimar la adquisición. No cabía en la sanidad de su corazón, ni en la pureza de sus ideas una usurpación injusta por importante que fuese".

El esfuerzo retórico de Lavardén para justificar la necesidad de la conquista de América y para evitar toda comparación entre los nativos americanos y los españoles medievales, dominados por godos y árabes, lo llevaron a sostener que los salvajes fueron nómades por lo que no podrían gozar de la propiedad del terreno.[147] Se justificó el saqueo español porque "las riquezas descubiertas no tenían dueño. Los salvajes no deben llamarse propietarios de los países en que viven como de paso" (Lavardén, 1803: 125). Más adelante se sostuvo que "[e]l oro no siendo por sí solo cosa de comer, ni vestir, era mirado por los indios como las piedras matizadas que se hallan en las playas, mientras en Europa era el alma del poder, por haberse convenido en hacerle signo de todas las cosas permutables", por lo que si los españoles no aprovechaban el hallazgo del oro otra nación lo habría hecho. "A los naturales se propusieron mil partidos que desechó su imbecilidad", escribió el poeta del Paraná, que reconoció a los mexicanos su valor en el enfrentamiento con Cortés, no sin antes degradarlos al negarles la racionalidad de sus actos desde la perspectiva europea. El auge español fue temido por las potencias europeas. Éstas, "afanándose por tomar parte en la riqueza del descubrimiento sin participar del trabajo cubrieron su codicia con el velo del recelo de la soñada monarquía universal", por lo que a partir de allí ingleses y franceses fueron los filibusteros que minaron el crecimiento español al apropiarse de las riquezas americanas. Oficiaron de "bravos y arrestados piratas, que escondidos en las

[147] Wedovoy (Lavardén, 1955: 171), en una de las notas al *Nuevo aspecto del comercio,* pone en contacto la mirada de Lavardén sobre la situación de los guaraníes en América del Sur en tiempos de la conquista por los españoles con el segundo acto del Siripo. Lavardén, sostiene Wedovoy, "señala que uno de los recursos utilizados por los españoles para llevar a cabo la conquista fue la alianza con parte de los indígenas. Además a los indios que se opusieron a los españoles los acusa de traidores y afirma que sus matanzas y traiciones justifican la conquista".

islas inmediatas a la Española, esperaban nuestros barcos a la ida para saquearlos. Otros hacían el corso a la vuelta sobre las islas terceras, y fue preciso hacer el comercio armado", escribió Lavardén (1803: 127) cuando comenzó a enumerar las causas de la declinación española. Su punto de vista eludió las causales determinantes como el clima e hizo énfasis en las relaciones siempre tensas entre las naciones del concierto europeo. La decadencia española fue causada por los ataques de los piratas, que llegaron a pasear por Londres los cajones de plata en carros coronados. "Así es cierto que los minerales de Indias fueron causa remota de nuestra decadencia; más la inmediata fue el comercio exclusivo, a que forzó la malicia de las otras naciones", argumentó Lavardén (1803: 128), que ya en su *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata* había propugnado el libre comercio.

El rastreo en la historia española sirvió para encontrar una sumatoria de causas con las que explicó la crisis económica y comercial: la expulsión de los moros, la "continuada guerra" en los dos siglos inmediatos al descubrimiento de América, los "ocho millones de mancebos, extraídos de la campaña, y de los talleres" que se necesitaron para los enfrentamientos bélicos y la guerra de sucesión de Carlos II, terribles golpes dados a la industria y a la agricultura (Lavardén, 1803: 131-132). Desde la coronación de Felipe V, se reconcilió España con Francia pero no fue "menos funesta la rivalidad, que fomenta más al descubierto la Gran Bretaña", por lo que se atrasaron las manufacturas españolas debido a la "preponderancia de la industria extranjera". La última carta que se publicó en el *Semanario* de Vieytes concluyó con una enumeración de las causas y la promesa de una nueva epístola:

> En fin: el método del comercio exclusivo, la expulsión de los moriscos, las rebeliones de nuestras provincias, dos siglos de guerra fuera de España, la guerra de sucesión, y por último una hostilidad periódica, y sistemática han sido las verdaderas y principales causas de nuestra decadencia. Sus efectos han producido otras secundarias, y las hay también de inferior orden en nuestras mismas costumbres. Trataré de ellas en mi siguiente carta, para concluir el asunto, y hacer después reflexión a la trascendencia de estos desordenes a la América en general, y especialmente a nuestras Provincias. Interin queda Vmd (Lavardén, 1803: 133)

La carta prometida nunca llegó a publicarse en el *Semanario*, aunque tal vez pueda imaginarse que retomaría los argumentos que unos meses antes Lavardén había plasmado en *Nuevo aspecto del comercio del Río de la Plata*, que circuló manuscrito entre sus pares. Si la tercera carta se centró en la historia española para dilucidar las causas de la decadencia económica, en el escrito siguiente abordaría

la cuestión americana con especial énfasis en el Virreinato del Río de la Plata. Sus epístolas habrían sido bien recibidas, al menos no se encontraron en el periódico huellas que indicasen lo contrario, por lo que anunció que seguiría su indagación respecto de los territorios americanos y la plaza local. Tal vez su cuestionamiento al "comercio exclusivo" con España no pasó desapercibido entre los lectores del *Semanario* pertenecientes a la burguesía mercantil y política. La élite, temerosa de que en la próxima epístola se abordara una defensa del libre comercio con otras naciones, como una de las soluciones para tratar la decadencia americana y local, bloqueó la publicación de la cuarta carta de Lavardén. Tal vez podría haber retomado los argumentos de su manuscrito cuya impresión, planeada también bajo un seudónimo, no llegó a concretarse a pesar de contar con el aporte de sus amigos y lectores.

La cuarta carta abarcaría primero la "América en general" para luego seguir con las provincias del sur. Esta promesa estaba en íntima relación con la postura sostenida meses atrás, cuando denunciaba la necesidad de contar con escritos y estudios en clave local. La experiencia previa y los textos de economía política pensados para otras realidades no eran aplicables a la nueva situación comercial que vivió Buenos Aires como sede virreinal. El libre comercio entre los puertos españoles y americanos fue parte de las reformas borbónicas, por lo "que no conocieron nuestros antiguos, [...] por eso la venerable antigüedad, no puede ministrarnos segura máximas" (Lavardén, 1955: 110). Los autores del pasado no son útiles para interpelar el principio del siglo XIX, por lo que era necesario pensar desde el sur la problemática económica con atención de la coyuntura local acorde a los nuevos tiempos. En el manuscrito, las críticas a los escritores europeos estaban presentes sin la virulencia que demostró en las cartas que publicó en el *Semanario*.

> Los extranjeros tienen libre comercio, y pudieran darnos documentos, pero por desgracia sus escritores al tratar de nuestras cosas se han hecho de ojo para delirar. Nuestras leyes, y nuestras ordenanzas se aproximan a nuestra situación, pero son generales a toda la América, y ésta abraza todos los climas, todos los temperamentos, todas las calidades de terrenos. […] Acostumbrémonos pues a deducir nuestras consecuencias de antecedentes incontestables. (Lavardén, 1955: 110)

La propuesta de Lavardén se plegó sobre la necesidad de pensar y abordar las problemáticas americanas desde el Nuevo Mundo, en concordancia con la historiografía que los jesuitas expulsos habían comenzado a escribir desde su exilio europeo a partir de 1767.

8.3.2. Lecturas antiamericanas.

[Para De Pauw] América es un conservatorio de arcaísmos
y en ella, la acción del tiempo se anula.
Carmen Bernand (2009: 116)

En saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: cuando la imaginación de los vulgares se entra por la Asia, se le representan turcos, persas, indios, chinos, japones, poco más, o menos, como otras tantas congregaciones de sátiros, o hombres medio brutos.
Benito Feijoo (1779: 304)

Aunque [se] presentara a los salvajes americanos como el espejo de nosotros mismos, no lo plantaba en el sentido de una imagen de los aspectos desconocidos y deseados de nuestra civilización, sino en cuanto podían reflejar "los rasgos propios de nuestros progenitores".
Joan Bestard (1999: 9)

En las cartas anteriores, Lavardén criticó y refutó con ahínco las posturas antiamericanistas de Raynal, Diderot, Buffon, de Pauw y Montesquieu. Aún molesto por las imprecisiones que los europeos escribieron sobre América, en el *Semanario* volvió a cargar las tintas contra Cornelius de Pauw al cuestionar el artículo que escribió para la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alambert. También sumó a su recusación al rector de la universidad de Edimburgo, William Robertson, cuya obra *Historia de América* circuló por el Virreinato del Río de la Plata, al igual que una traducción parcial.

Descarado, ridículo e ignorante son los adjetivos que el rector recibió por parte de Lavardén. Al reseñar la *Historia de América*, el poeta del Paraná se preguntó por qué nada decía sobre los intereses de las naciones europeas en fomentar la decadencia de la agricultura, las artes y el comercio de España. También indicó que no se trataron en su obra las razones del atraso en las manufacturas españolas "para mantener la preponderancia de la industria extranjera".

> Es muy notable el descaro con que Robertson en su historia de América trata de alertar a las Naciones por haber observado que no hay español que no guste, y tenga en su estante la industria y educación popular de Campomanes. (Indirecto, pero digno elogio del varón sabio, que dando el primer impulso puso en arreglado movimiento nuestra industria) Esto, según Robertson prueba que ya en España hay más ilustración que la que conviene a los intereses de las demás potencias. (Lavardén, [1803]: 133)

Era necesario para Lavardén que los escritores europeos hablasen con la verdad, porque "no siendo ignorantes, quieren más bien parecerlo, que confesarla", por lo que se esperaba la explicitación del lugar de la enunciación, que evidenciara la rivalidad con Gran Bretaña y la envidia de las naciones

europeas por no haber descubierto el continente americano tan lleno de riquezas que deseaban para sí.

Antonello Gerbi (1960: 144) sostuvo que Robertson, en su *Historia de América,* vulgarizó las tesis de Buffon y de De Pauw. La obra fue exitosa, al punto de que en los Estados Unidos se publicó por entregas en 150 números en un semanario de Boston, y gozó de buenas críticas, como la del barón de Humboldt, quien en 1827 dio su apoyo para una nueva edición en francés. Robertson, al igual que sus antecesores, sostuvo que las especies animales son menos numerosas y "vigorosas" en América que en el Viejo Mundo. El Nuevo Mundo, para Robertson, era frío y húmedo, desértico e insalubre por las aguas estancadas que generaban una vegetación pútrida. En América, los animales terminaron degenerando, se volvieron con el tiempo cobardes y pequeños en relación con el patrón europeo que se tuvo como grado cero de la naturaleza pero también de la civilidad. Robertson, destacó Gerbi (1960: 150), no trató a los pueblos originarios con la arrogancia que mostró De Pauw, quien los pensó como animales. En cambio, el rector de la universidad de Edimburgo reivindicó la humanidad en los nativos americanos pero los trató como "animales melancólicos" ya que gracias al clima tenían cierta "apatía constitutiva", por lo que podían subsistir sin mayores esfuerzos. El rector, al igual que Buffon y De Pauw, creyó que la ausencia de barba y de vello corporal eran signos de "«una constitución débil y un deseo lánguido». Los indios eran indolentes, insensibles, se mostraban impávidos ante el dolor físico o el amor, insensibles a los acicates de la avaricia, el honor y el miedo, pueriles e incapaces de razonamiento especulativo" (Brading, 2003: 470).

Robertson, coleccionista de libros raros y manuscritos así como anticuario, gustaba de "sopesar la credibilidad de las fuentes" (Cañizares Esguerra, 2007: 77). Por sus contactos con el embajador de Gran Bretaña en Madrid, logró hacerse de manuscritos con los que intentó justificar su postura sobre la civilización de los aztecas e incas y su desarrollo en la sociedad colonial bajo dominio español (Brading, 2003: 467). El rechazo, por parte del coleccionista y rector universitario, de la utilización de la analogía clásica para estudiar el mundo precolombino en algún punto lo emparentó con Lavardén, quien descreía de las comparaciones con el mundo helénico de la historia americana. Cañizares Esguerra (2007: 78), en su rastreo historiográfico, encontró que la analogía con el mundo clásico para pensar el

gobierno amerindio precolombino fue una característica en la bibliografía española de los siglos XVI y XVII que describió a los "«salvajes» contemporáneos como sociedades clásicas estancadas". La razón por la que el rector y coleccionista escocés criticó con ahínco el uso de las comparaciones, según Cañizares (2007: 82), que retomó las palabras de J. G. A. Pocock, fue porque era "un «humanista comercial», es decir, un erudito que buscaba probar que el surgimiento del comercio no amenazaba las virtudes cívicas". El progreso para Robertson se cifraba en la domesticación de "las pasiones violentas y del crecimiento de las necesidades y deseos entre los individuos egoístas", por lo que el comercio era el lugar del diálogo e intercambio una vez interiorizada la civilidad. Para los ilustrados escoceses, como Adam Smith y Adam Ferguson, la "historia teórica o conjetural" rastreaba cómo el comercio, con el apoyo de la ley y la propiedad privada, eran la clave para el desarrollo de la civilización (Brading, 2003: 467). Al no cuestionar el rol de los españoles en América, se ganó el acceso a la Real Academia de Historia. La corporación no sólo lo nombró miembro, sino que recomendó la traducción y publicación con algunas enmiendas de la obra del rector. Brading (2003: 468) encontró la influencia de Smith en el modo de estructurar la investigación y principalmente al rastrear el modo de subsistencia como vara para medir el desarrollo evolutivo de los pueblos americanos. Esta teoría contaba con cuatro etapas sucesivas, a saber: "la caza, el pastoreo, la agricultura y el comercio". La plenitud de la civilización, como la última etapa en que se pensaba el desarrollo de los pueblos, llegaba a través del comercio. La barbarie como instancia intermedia se distinguía del salvajismo por la consolidación de la autoridad política y la agricultura que permitió "el surgimiento de los derechos de propiedad, la ley y los rangos sociales". El salvajismo caracterizaba a los pueblos que dependían de la caza y de una agricultura de subsistencia. Estos pueblos carecían de ganado, hierro, propiedad individual y clases sociales, según la Ilustración escocesa.

Brading (2003: 470) halló una tensión en la argumentación de Robertson, ya que su creencia del determinismo climático se minaba sus argumentos en favor de los "determinantes económicos de la evolución social". En esta lectura de la obra de Robertson se destacó que el escocés remarcó la importante disminución de la población originaria americana gracias a los trabajos forzados, la viruela y

la peste como consecuencia del descubrimiento y la conquista hasta la fecha de publicación de su obra. Los Habsburgos y la iglesia intentaron proteger a sus súbditos a pesar de que los conquistadores estaban carentes de principios y los misioneros eran débiles e ignorantes aunque piadosos. El atraso económico de América se debió a la economía y comercio monopólico, al crecimiento de los latifundios y al predominio de la minería que impidieron el desarrollo de la agricultura y la industria. En cambio, se elogió en *Historia de América* las reformas borbónicas de la mano de Carlos III y sus ministros, Pedro Rodríguez de Campomanes y de José de Gálvez, a quienes se debió la creación de nuevos virreinatos y la extensión del libre comercio (Brading, 2003: 475).

Las lecturas de los contemporáneos americanos de Robertson estuvieron divididas. Más allá de las críticas de Lavardén, otro lector acordaba con el rector escocés. El chileno José Antonio Rojas partió de España, después de una larga estancia, con destino a su patria. Embarcó en su equipaje demasiados libros. Entre ellos se encontraban la *Encyclopédie* y la *Historia de América* de William Robertson. Arribó a Buenos Aires y continúo su viaje a Mendoza donde se casó. Allí lo alcanzó el cumplimiento de la cédula real del 23 de diciembre de 1778, firmada en Madrid por José de Gálvez, que prohibía la introducción de la obra de Robertson tanto en España como en América. El virrey del Perú entre 1776 y 1789, Manuel Guirior, confirmó la orden de Gálvez para perseguir el libro de Robertson tal como lo demuestran las siguientes líneas:

> Exmo. señor.- Muy señor mío.- Impuesto del perjuicio que podría causar la introducción en estos dominios de la obra escrita por el doctor Guillermo Robertson, cronista de Escocia y rector de la Universidad de Edimburgo, en su Historia publicada en idioma inglés sobre el descubrimiento de la América como V. E. me refiere por disposición de S. M. en real orden de veinte y tres de Diciembre del anterior año, comencé á dar las disposiciones convenientes al cumplimento pedido por el ministerio fiscal, y como incidencia de él se publicó por bando en esta capital y demás parajes de este virreinato, dando al mismo tiempo las más estrechas órdenes á sus aduanas, así para evitar su entrada como para adquirir noticia de si ya se había verificado en algunos; aún no ha resultado la menor comprobación, y si se hallare, estarán á disposición de V. E., como se me advierte.- Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años, como deseo.- Lima, veinte de Noviembre de mill setecientos setenta y nueve. Exmo. señor.- Besa la mano de V. E. su mayor y más atento servidor.- Don Manuel de Guirior.- Exmo, señor don José de Gálvez. (Medina, 2000)

El virrey Juan José de Vértiz entendió que la obra del rector se encontraría entre los libros que había traído José Antonio Rojas, por lo que le escribió en enero de 1780 a Gálvez comentando que realizó las gestiones para que la justicia mayor de Mendoza

> con precaución le reconociese su biblioteca y embargase la referida obra. En efecto, por esta diligencia resultó hallarse en su poder en idioma inglés y en dos tomos en cuarto mayor, con más noventa y cinco pliegos que el mismo Roxas afirmó ser traducción de la citada *Historia al español*, que le dió don Pedro Joseph de Tosta, á quien vió estarla trabajando con un abad viejo irlandés; y en el concepto de hallarse todo en esta secretaría de cámara á disposición de V. E., según lo expresa la misma real orden, se servirá V. E. prevenirme lo que deba ejecutar. (Medina: 2000)

Al año siguiente, le remitía a España la *Historia* de Robertson junto con los noventa y cinco pliegos de la traducción. Rojas probablemente recibió correspondencia de Robertson con consultas para la escritura de su obra (Amunátegui Solar, 1937: 16). Tiempo antes, José de Gálvez había firmado una real orden dirigida a Miguel de San Martín Cueto, titular de la Secretaría del Perú, donde le comunicaba que la obra de Robertson fue traducida por Ramón de Guevara y Vasconcelos, miembro de la Academia de Historia. Allí se informaba que la corporación no sólo juzgó que la traducción era exacta, sino que "no cede al original en la elegancia, ni en la pureza del estilo", pero se creyó necesaria la inclusión de notas "en aquellos pasajes históricos, cuya puntualidad no era posible al Dr. Robertson por falta de documentos en lo geográfico, político, económico, comerciable, y mucho más en el cálculo de la población",[148] por lo que se solicitaba que a través de las secretarías del consejo se le dieran las noticias sobre estos temas no sin advertir que si en "ellas se dudare sobre algunos asuntos en que parezca conveniente la reserva" se debía consultar al propio Secretario General de Indias (Torre Revello, 1940: CLXXX-CLXXXI). Cuando se estaba cumpliendo con la solicitud de información realizada por Gálvez a pedido de la Academia de Historia, circuló bruscamente una real orden en contrario para que las autoridades de América embargaran cuanto ejemplar encontrasen de la *Historia* de Robertson.

Entre las consideraciones pendulares que tuvo la obra del rector escocés, tocó a José Antonio Rojas encontrarse en Mendoza en el momento en que el libro fue prohibido. Se le requisó un ejemplar en francés, junto con los pliegos de la traducción que habían salido de la imprenta. Entre sus libros se encontró un ejemplar de la *Enciclopedia* (Barros Arana, 2000: 361). En esa obra colectiva bajo la dirección de Diderot y D'Alambert se encontró la entrada "América" de Cornelius De Pauw que

[148] Confrontar con lo afirmado por Brading (2003) sobre el acceso a manuscritos por parte de Robertson.

generaría la reacción de Lavardén y también de Juan Hipólito Vieytes.

8.3.3. Cuándo enmudecerá la maledicencia.

> Estas polémicas se resolvieron, [...] planteando la realidad o la fantasía de aquella forma de vida en la isla, que, descrita con tan bellas palabras, se había convertido en el espejo en que podía mirarse nuestra civilización. Paradójicamente, se discutía en torno a un espejo, y sobre su capacidad de reflejar y descubrir la debilidad y el malestar de nuestra cultura, pero parece como si la discusión sólo pudiera resolverse negando la posibilidad de mirarse en él, para poder, así, denominar realidad lo que no era más que una figura opaca del salvaje.
> Joan Bestard (1999: 8)

Para autores como De Pauw y Montesquieu, la inacción y la pereza eran propias de los americanos y criollos debido al clima y a la particular constitución de los nativos y del territorio, mientras que los autores locales como Vieytes y Lavardén sostuvieron que el desgano se cifraba en la imposibilidad de comerciar los excedentes de la producción de subsistencia debido al desastroso estado de los caminos, en el caso del comercio interno, y la piratería de las naciones enemigas de España para la exportación al viejo continente.

Vieytes (1802: 25) recurrió en su argumentación a la historia clásica, a diferencia de Lavardén que no era proclive a tal artilugio retórico, para sostener la implicancia entre el comercio libre y la civilización. Según el editor del *Semanario*, "[l]a experiencia de todos los siglos nos demuestra que el grado de civilización, cultura, y opulencia a que puede llegar una nación es solamente debida a la más o menos acogida y libertad que haya dado a su comercio". La literatura extranjera sobre economía política, quedó una vez más descartada como fuente de consulta para explicar la realidad americana por parte de Vieytes, por lo que propuso, al igual que Lavardén, "volver sobre nosotros, y de conocer nuestros verdaderos intereses; no suframos por más tiempo el que se nos den los despreciables epítetos de perezosos e indolentes". El poeta del Paraná criticó a los escritores europeos que le atribuyeron a los españoles-americanos, criollos y nativos los vicios de susantepasados y ninguna de sus virtudes. El principal desvelo de los americanos, según el erudito arequero, era tanto la promoción de la agricultura e industria que tendrían un nuevo valor gracias al comercio como "entablar nuestro concepto y opinión para el mundo entero" donde las palabras de los americanos sobre su realidad sea acompañada de los hechos que se promueven en el periódico.

En una nota a pie de página del artículo "Educación moral", Juan Hipólito Vieytes reforzó su

crítica a los letrados europeos que imaginaron al territorio americano como el lugar donde reinaban la molicie, el ocio y la cobardía.

> Mr. William Guthrie en su Geografía universal segunda edición del año de 1800 tom. 6 pág. 589 y 590, hablando de la población, gobiernos y costumbres de los habitantes de México honra a los Americanos con las expresiones siguientes: *Los Criollos tienen todas las malas cualidades de los Españoles de quienes son descendientes, sin este valor, esta firmeza, y esta paciencia que forman el buen lado del carácter Español; naturalmente afeminado; ellos pasan la mayor parte de su vida en la ociosidad y los placeres. Fastuosos sin gusto, y sin elegancia, pródigos por ostentación mucho mas que por regocijo: el amor y la intriga hacen toda su ocupación.* Pasma a la verdad que en el siglo de la ilustración, y de la filosofía, aún se encuentren partidarios de nuestro acérrimo depresor el Sr. Paw. ¡Quando enmudecerá la maledicencia! [cursiva en el original]

Una vez más, en la superficie del *Semanario* apareció la tensión entre las narraciones europeas que versaron sobre América y cómo se pensaron los americanos a sí mismos. Pero también se sintió la molestia e impotencia por la disparidad en la circulación de los argumentos para refutar las historias antiamericanas tanto en Vieytes como en Lavardén. Los criollos, desde los confines del imperio español, decidieron salvar el honor de los americanos aunque sus palabras en raras oportunidades cruzaron el Atlántico en otras lenguas, ya que no tuvieron seguidores europeos ni una obra orgánica y representativa. Sus combates se libraron en los periódicos, con la urgencia de intervenir sobre el presente. La obra de Cornelius De Pauw tuvo lectores, seguidores y detractores, en América. Sus seguidores europeos se multiplicaron. El periódico era para su editor una ventana para que el mundo "civilizado" se pudiera enterar de las noticias y avances del virreinato para evitar ser "[....] digno objeto del desprecio y de las burlas del resto de las naciones cultas", ya que el *Semanario* se encontraba plagado de reglas e instrucciones. Vieytes no pudo más que exclamar en su periódico sobre los partidarios del holandés: "¡Cuándo enmudecerá la maledicencia!"[149]

8.3.4. El holandés inmóvil.

> La óptica que prevalece en [De Pauw] homologa a todos los pueblos americanos bajo un mismo rasero: salvajes fueron y salvajes siguen siendo.
> Ignacio Díaz de la Serna (2009: 169)

[149] En palabras de Vieytes: "¿Qué dirán los partidarios de Paw, de Guthrie, y de todos aquellos que tienen interés en deprimirnos, cuando al registrar el Semanario de agricultura de Buenos Aires para tomar una idea cierta del estado de nuestros conocimientos en estos esenciales ramos, no encuentren otra cosa que reglas y preceptos de lo que debíamos hacer, y nada absolutamente de lo que hacemos en el día? Confirmarán seguramente su opinión, y aun creerán que han andado muy mesquinos en el dibujo dle denegrido retrato con que nos han hecho aparecer a los ojos de las naciones cultas de Europa." "Motivos porque se hace dificultosa la subsistencia de este periódico", *SAIC*, T. 1, f. 291.

En la universidad de Gotinga durante el siglo XVIII se proyectó escribir una historia universal que rechazó la estructura tradicional de la historia política clásica, signada en hitos y mojones reconocibles en batallas, fechas y reinados, para incluir la colaboración de otras ramas del saber que se constituyeron en disciplinas en esos tiempos. Esta historia adoptó la teoría de los climas y su influencia en los seres vivos de la antigüedad clásica que, revitalizada por Montesquieu, permitió explicar la pluralidad de la experiencia histórica que tuvo como directriz la geografía (Bernand, 2009: 108). Entre las obras que se destacaron de esta perspectiva se encontraba *General history of the world from the Creation to the present times,* de William Guthrie, que sería leída por Lavardén y Vieytes.

Clásicos de las novelas góticas inglesas del siglo XVIII como *El Monje* de M. G. Lewis y *El italiano* de Anne Radcliffe presentaron España como un territorio ganado por la superstición religiosa bajo la censura inquisitorial, donde los frailes de doble moral pactaban con el diablo (Praz, 1999).[150] La Europa del norte, donde habitaba la razón y la ilustración, se distanciaba de la Europa mediterránea que se encontraba en decadencia y que sólo en sus ruinas guardaba los signos del esplendor pasado para que fuera visitada por los viajeros a los que adoctrinaba Legipont. En la historiografía germana "[e]l eje norte/sur no sólo es geográfico sino cultural siendo el modelo Europa […] El sur cultural empieza en [… el Mediterráneo] e incluye la América ibérica, África, Arabia, las islas del Pacífico y otras regiones exteriores a la civilización europea", por lo que autores como De Pauw, Robertson y Raynal utilizaron los argumentos de Montesquieu sobre el determinismo climático para explicar el pasado y presente de los pueblos a través de la geografía en relación con la historia universal. Los americanos estaban en los márgenes de la humanidad por su incapacidad de progresar debido a su pereza e indolencia. América era bárbara por partida doble, no sólo por el determinismo climático sino porque además heredó la barbarie de las costumbres de España (Bernand, 2009: 110-114).

[150] En el relevamiento historiográfico realizado por Carmen Bernand (2009), se dejó en claro que desde el enfoque dieciochesco se describió la América hispánica como "un continente decadente, cuyas mayores luces (los Incas y los Aztecas) se apagaron con la conquista española. Esta idea es compartida por las élites europeas que tienen de España una imagen totalmente negativa, alimentada por las evocaciones literarias y artísticas (óperas, obras de teatro, grabados) tan en boga en esa época".

Diderot y D'Alambert, en su gran emprendimiento intelectual, retomaron estas ideas al invitar al holandés Cornelius De Pauw para la redacción de la entrada "América",[151] que se publicó en la tercera edición de 1778 en el segundo tomo, entre las páginas 347 y 364, firmadas con las letras "D.P.", que según la tabla de correspondencia entre iniciales y nombres perteneció al holandés inmóvil que no necesitó visitar América para escribir sobre ella. La constitución de un otro salvaje y lejano de Europa, en los confines del océano Atlántico, reforzaba el contraste con la civilización europea. La fantasía desde Europa no tuvo límites si se describía un territorio más allá de las fronteras del viejo continente, como cuando se imaginó que huesos fósiles hallados en excavaciones podían ser de seres gigantes que habían habitado el Nuevo Mundo, o bien de una clase de mamut que vivía bajo tierra y de cuya existencia el holandés dudaba.

El artículo de Cornelius De Pauw comenzó con una interpelación a los filósofos y no a los historiadores como aquellos que pueden analizar el descubrimiento de un nuevo continente. América, se encargó de aclarar, no fue visitada antes de Colón por fenicios, cartagineses y chinos aunque sí tal vez por islandeses y noruegos. En base a los relatos de los viajeros del siglo XVIII, construyó la historia americana alejada de "las antiguas relaciones, en las que se une la credulidad de un niño con los delirios de un anciano. En esas relaciones todo es maravilloso & en nada se profundiza", por lo que se encargó de proponerle al lector ideas más claras y justas.[152] Para De Pauw (Díaz de la Serna; 2009: 175-205), sólo los mexicanos y peruanos contaron en el momento de su descubrimiento por los españoles con una sociedad política, pero su historia estaba repleta de fábulas. El desconocimiento del hierro les impidió a los nativos americanos desmotar las selvas y realizar tareas de labranza, por lo que si no se pudo sacar provecho de la tierra ni contar con una agricultura regular no podría sostenerse que la población americana hubiese sido numerosa. Desde la *Historia natural* del conde de Buffon se sostuvo que no había animales aptos para realizar las tareas de labranza. Para el holandés, los hombres americanos eran

[151] Ignacio Díaz de la Serna (2009: 163-205) realizó un breve estudio y la primera traducción al castellano de la entrada "América" escrita por De Pauw. Las citas textuales en este apartado pertenecen a la traducción de Ignacio Díaz de la Serna del artículo "América" de Cornelius De Pauw, salvo que se indique lo contrario.

[152] Para un análisis de las fuentes y relatos de viajes utilizados por los historiadores del siglo XVIII se recomienda la lectura de Cañizares (2007) y Brading (2003).

"sin comparación menos industriosos, menos inventivos que los habitantes de nuestros hemisferio; su indolencia & su pereza asombraron por encima de todo a los observadores más atentos & con mayores luces". De Pauw retomó una expresión del diario de viajes Charles Marie de la Condamine, quien escribió que América vivía en una eterna infancia para pensar la reiteración del pasado remoto europeo en el nuevo continente.

Los relatos de los viajeros ingleses fueron una de las fuentes de autoridad que permitieron al autor argumentar que no había pruebas de agricultura ni de terreno cultivado desde Buenos Aires hasta Cabo Blanco. Los caballos con los que se habría podido cultivar la tierra eran alimento de los patagones. Ese dato fue interpretado como un signo del exceso de pereza de los americanos, que "los coloca apenas por encima del nivel de las bestias que actúan según su instinto". La falta de sembradíos, la selva omnipresente, las llanuras, las aguas fuera de sus cauces formando pantanos, la tierra pedregosa con depósitos de grava que dificulta la vegetación, el amontonamiento de insectos hicieron que el clima americano, según De Pauw, fuera malsano para los nativos y que degenerase sus potencialidades. A finales del siglo XV en América se desconocían las letras, las ciencias, los oficios y el cultivo de la tierra, tampoco se había inventado la carreta ni domesticado ningún animal para la labranza de la tierra, escribió sin dudar el holandés a fuerza de lectura de relatos de viajes. La cuestión de la antropofagia fue una constante entre los autores críticos de la civilización americana, y la esgrimieron para remarcar que eran pueblos salvajes y que gracias a la intervención de los españoles con sus costumbres civiles dejaron de lado esa práctica ritual.

El siglo XV en América fue para De Pauw el inicio de la historia, ya que la "vida civil apenas comenzaba", pero cuando realizó la comparación con Europa no hubo un tiempo donde amarrar los hechos ni para datar el comienzo de la historia del Viejo Continente. El inicio de la vida en sociedad "se pierde en la noche de los siglos" y el descubrimiento del hierro forjado sucedió en "tiempos inmemoriales". El pasado remoto europeo volvía a comenzar en algunos aspectos en el siglo XV en América, pero con grandes diferencias geográficas como "los temblores de tierra, los volcanes, las inundaciones & ciertas catástrofes" que pudieron influir en la constitución de los nativos americanos.

La vida salvaje y nómade era contrapuesta a la multiplicación de la especie, ya que cuanto "menos cultivan la tierra los salvajes, más terreno necesitan para vivir". Este argumento le sirvió para cuestionar las fuentes que, según su mirada, exageraron los números de pobladores que se contrarrestó con el "escaso número de tierras cultivables", por ejemplo en el Perú. La escasa población se evidencia para De Pauw a partir de la autorización real al ingreso de esclavos africanos a principios del siglo XVI en América. No desconocía que "los españoles mataron sin duda, contra su propio interés, un gran número de americanos mediante el trabajo en las minas & mediante una depredación atroz", por lo que dejó en claro que aún donde no habían llegado los "castellanos" la población nativa era reducida.

El abate holandés, ante la multiplicidad de lenguas, sostuvo que eran relativamente incomprensibles o ininteligibles, por lo que el emperador daba las órdenes a sus súbditos a través de intérpretes. Por los problemas de comunicación entre tribus, sostiene el autor, fue escaso el comercio en América. Para De Pauw, los pueblos originarios no tenían memoria porque no conocieron ningún sistema de resguardo de su pasado como la escritura e ignoraron el calendario.[153] Con desconocimiento de los códices mayas y aztecas así como del saber astronómico de los pueblos prehispánicos, el autor tensó aún más la cuerda. Si Eva fue expulsada en el relato bíblico del Paraíso y Dios le advirtió que "parirás a tus hijos con dolor" (Génesis 3:16), para De Pauw las mujeres nativas pareciera que aún se encontraban en el Edén o bien era una característica más de la animalización ligada con la barbarie, ya que las "[a]mericanas paren sin dolor, & con un facilidad sorprendente, & es muy raro que mueran a dar a luz". La falta de sensibilidad de los americanos originarios se justificó en el artículo de Cornelius De Pauw tanto por una particular configuración de los órganos como porque al recién nacido se le cauterizaba el cordón umbilical en el parto, lo que supuestamente le que quitaba sensibilidad.

Los huesos fósiles hallados a pocos metros de la superficie pertenecían a especies extintas "varios siglos antes de la época del descubrimiento", por lo que llamaban la atención en los gabinetes de curiosidades europeos. El holandés citó las líneas enviadas a la Academia de París por el mexicano

[153] En 1790, después de la publicación del artículo de De Pauw, se encontraron en el Zócalo de México dos monolitos con el calendario solar azteca y de la Coatlicue que marcaron "la accesión de México a la categoría de «civilización»" (Bernand, 2009: 119)

José Antonio Alzate y Ramírez sobre "un hueso de pata, cuya rótula tiene un pie de diámetro". La escritura del erudito americano era una exageración para el holandés, que descreía que existieran elefantes que tuvieran tamaña articulación. Los animales que los viajeros y naturalistas hallaron en el Nuevo Mundo eran más pequeños que sus semejantes europeos, como "los lobos, los osos, los linces". La calidad del suelo, del aire y del alimento eran las causas de la degeneración del ganado y animales traídos desde el norte. Por las mismas causas y por la pereza que era propia de los nativos, su contextura física era menos robusta que la de los europeos.

El artículo de la *Enciclopedia,* al que de manera elíptica refería Lavardén, hizo visible para los lectores franceses la barbarie española por ejercer "mil géneros de crueldad" sobre los caciques americanos para que revelaran el supuesto escondite del oro y la plata. Los españoles que llegaron a América fueron, según De Pauw, ladrones comandados por hombres dignos de la pena de muerte y "educados en su mayoría en la peor de las bajezas".[154]

"Podríamos abstenernos de hablar acerca de los criollos, ya que su historia no está necesariamente vinculada con la de los naturales del nuevo continente", pero no pueden escapar a que "se sospecha que […] han sufrido alguna alteración por la naturaleza del clima; & como eso es un desgracia". A pesar de que el fraile Benito Feijoo criticó con "estilo ampuloso" las teorías de Buffon, De Pauw, Montesquieu y Robertson, el filósofo holandés buscó la complicidad de los lectores de la *Enciclopedia.* Intentó así despejar que sus razonamientos fueran descartados por una supuesta envidia o resentimiento hacia los españoles, porque lo mismo que sucede a los criollos del sur acontece a los del norte que estuvieron bajo dominio inglés. No sin ironía y con ponzoña, De Pauw pensó que "[s]i los criollos hubiera escrito obras capaces de inmortalizar su nombre en la República de las Letras, no habrían necesitado la pluma" de Feijoo para defenderlos cuando sólo ellos podrían hablar por sí mismos para realizar su apología, aunque no indagó por fuera de España qué pensaban los criollos que tanto criticó.

[154] Esta aserción del filósofo holandés apareció levemente diferente en el texto del viajero anónimo que publicó Francisco Cabello y Mesa en el *Telégrafo Mercantil*, que generó la respuesta de la primer carta de Lavardén en el *Semanario* de Vieytes.

En el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa dedicado a los literatos y curiosos de España* se publicó el 19 de noviembre de 1787 el artículo "Refutación de una opinión de Mr. Paw en sus Inquisiciones sobre los Americanos", que sin mención de la fuente se traduce del francés, donde se menciona que la obra de filósofo holandés ya fue objeto de críticas y que "[y]a se han desterrado muchos errores" de su obra. El anónimo hizo hincapié en los mismos argumentos que los criollos bonaerenses cuestionaron al holandés,

> Este error se reduce a que Mr. Paw dice que la naturaleza de las tierras, y las cualidades de la atmósfera de América son muy poco favorables a sus habitantes, que los naturales son de muy inferior constitución, débiles de cuerpo y espíritu, y que los descendientes de europeos de tal suerte experimentan la influencia del clima que no se puede esperar de ellos cosa alguna en punto de ciencias, artes, milicia y literatura.

La refutación se centró en destacar los logros de los americanos del norte, principalmente en "la revolución que acaba de libertar a las colonias inglesas del yugo de la esclavitud, formando de ellas una potencia independiente" para demostrar que la cobardía no era propia de los criollos. También se destacó, a la altura del conde de Buffon, la erudición de figuras como Benjamin Franklin y Thomas Paine, autor de raciocinio profundo, "pensamientos más vivos, estilo más claro" en la prosa de su obra *El sentido común*. Igualmente, los pintores nacidos en la antigua colonia inglesa han merecido "la más grande estimación", como Benjamin Ewest y John Singleton Copley, "cuyos cuadros se han grabado, y copiado en toda Europa". El artículo transcripto de una fuente francesa no casualmente se centró en rescatar las figuras relevantes de las trece colonias que Luis XVI apoyó en su independencia. Al copiar el artículo en el periódico español, se intentaba demostrar las falacias del determinismo climático entre los criollos americanos tanto del norte como del sur.

8.3.5. Cierre.

> [El salvaje] es inocente y dulce allí donde nada turba su reposo y su seguridad. Todas las luchas nacen de una pretención común a una misma propiedad. El hombre incivilizado tiene una pretensión común con el hombre civilizado por la posesión de un campo cuyas extremidades ocupan; y este campo se convierte en objeto de lucha entre ellos.
>
> Denis Diderot (1999: 73)

De Pauw sostuvo en su artículo de la *Enciclopedia* que para conocer la historia del descubrimiento de América había que estudiar las relaciones y utilizar "una crítica juiciosa & severa para descartar las falsedades & los prodigios que pululan en ellas", ya que las historias son compiladas por quienes carecen de juicio para esta tarea porque "amontonan todo lo que encuentran en los diarios de los viajeros & componen al final novelas repugnantes, las cuales se han multiplicado demasiado en nuestros días, porque resulta más fácil escribir sin reflexionar que escribir reflexionando". Frente a las invectivas del holandés, los escritores criollos no sólo reaccionaron airados, sino que rastrearon la historia española para descartar las causas que les achacaban para explicar la decadencia económica. Al igual que Benito Feijoo en su "Mapa intelectual, y cotejo de Naciones", no podían menos que aceptar que "la diferente temperie de los países induce sensible diversidad en hombre, brutos, y plantas", pero sobre la influencia en las costumbres se recordaba que el "albedrío puede detener el ímpetu de la inclinación", por lo que promovieron a través de los artículos en el *Telégrafo* y el *Semanario* la utilidad de la agricultura y el comercio para mudar la situación de los habitadores de la campaña bonaerense.

Las prosas combativas de Lavardén y Vieytes no se tradujeron a las lenguas dominantes dentro de la República de las Letras, por lo que desde la periferia del imperio español no tuvieron oportunidad de entablar la polémica y así demostrar la valía de la escritura de los criollos que reclamaba De Pauw. Pero aun así, desde los márgenes de América, las palabras de Lavardén se hicieron camino para llegar a España y tener un espacio en *El Regañón general*, sin que tuvieran mayor eco allende los Pirineos. El castellano no era una lengua que se pensase como vehículo de la filosofía y la razón (Bernand, 2009: 119). Los escritos de Lavardén tanto en *El Regañón general* como su primera publicación en el *Semanario* de Vieytes estaban en los márgenes de la civilidad escrituraria. Para Antonello Gerbi (1960: 263), tanto los jesuitas expulsos como los "autores hispanoamericanos que escribieron en vísperas de la independencia de sus naciones […] reaccionan de ordinario hostil, despectiva, airadamente contra la tesis de Buffon y de De Pauw, pero no les oponen ningún *corpus* orgánico de doctrina o de informaciones". Pero aun así, al reponerse el circuito comunicacional y cultural de los criollos porteños, la crítica a los autores europeos sirvió para posicionarse con orgullo identitario frente a los discursos

que consideraban denigrantes.

La educación fue uno de los temas centrales en que la prensa tardocolonial hizo especial énfasis. Tanto el *Telégrafo* como el *Semanario* dedicaron sus páginas a poner en duda la educación escolástica y promover una educación moral, utilitaria y práctica acorde al momento en que se sentían protagonistas de una ruptura, de un cambio con el pasado arcaico con ecos medievales. De Pauw en su artículo cuestionó la educación civil de los nativos americanos cuando propuso "tomar a sus niños desde la cuna & seguir su educación con mucha dulzura & filosofía, ya que cuando esos niños han adquirido, después de un tiempo, las costumbres de sus padres, sean éstos bárbaros o salvajes, resulta muy difícil borrar de sus almas esas impresiones". La educación como *tabula rasa,* que permite imprimir conceptos y saberes en un soporte frágil y maleable principalmente en la primera infancia, también fue el punto de partida de Vieytes en su proyecto educativo agrario para segar la transmisión generacional de los saberes ancestrales y reponerlos por aquellos propios de la razón escrituraria europea. Mientras que Vieytes apostaba en sus escritos a la mediación entre la cultura escrita y la oralidad de los párrocos ilustrados, para De Pauw (Díaz de la Serna, 1999: 192) sería imposible que quienes llegaron al Nuevo Mundo siendo "aventureros guiados en todas sus acciones por la más poderosa de las avaricias" con espíritu comerciante se encargasen de la ilustración de los hijos de los nativos, ya que "motiva a pensar que la ignorancia de los maestros ha sido más que suficiente para ocasionar la de los alumnos".

Para Lavardén, el comercio era la llave de la civilidad, pero sobreentendía que la educación de los pueblos habría de contar con pautas que permitieran el diálogo y el encuentro bajo el ámbito de la racionalidad para realizar el intercambio. La posibilidad de comerciar los excedentes de las producciones locales abriría un horizonte de posibilidades que sacaría a los labradores y artesanos del estado de pereza en que se hallaban sumidos por la política económica y no por el determinismo climático.

Conclusiones.

"Yo tengo 10 mansiones, no una, pero estoy acá, pedazo de animal, vago de miércoles."
Beatriz Rojkes de Alperovich
Página/12[155]

Víctima de un complejo de inferioridad, debido a su larga condena sirviendo a la Europa rica como patio de vacaciones; y de una sensación de superioridad respecto de sus ex colonias, que sale a la luz apenas se rasca la epidermis. (De todas las metidas de pata de Juan Carlos, ninguna más elocuente que el "¿Por qué no te callas?": un rey sin perspectiva histórica es tan absurdo como un filósofo sin cerebro). Una España que nunca reemplazó los cimientos de su economía elemental por otros más sólidos, por ejemplo industriales o de tecnologías de punta.

Marcelo Figueras
Página/12[156]

La investigación desarrollada abordó tres ejes centrales para responder la pregunta que se hizo en las primeras páginas sobre cómo la prensa tardocolonial configuró una identidad local y americana que tuvo con la civilidad un signo diferencial. La tesis giró en distintos capítulos sobre la tensión entre la ciudad y el campo, pero también entre la ciudad de la periferia americana y la metrópoli europea. Esto implicó recorrer y problematizar los clásicos pares opositivos ligados al campo y a la ciudad como oralidad/escritura, pasado/presente, estanco/movimiento, antiguo/moderno, naturaleza/artificio y territorio/mapa entre otros tópicos. En estas oposiciones se encontraba la civilidad, como meta de llegada pero también como recordatorio por la norma social incumplida, y la barbarie, tanto urbana cuando se cuestiona al contrabandista, la rural apegada a los tiempos idos y la del salvaje que no comercia con los españoles americanos.

El primer eje, en el capítulo 3, se centró en las reformas borbónicas porque presentó el telón de fondo para el crecimiento de la ciudad. Las reformas implicaron un fuerte control impositivo y administrativo, al desplazar a los burócratas locales por españoles ibéricos que no tuvieran lazos con la

155 "El exabrupto de la senadora" en Página/12, edición on-line del 25/03/2015 [http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-268787-2015-03-23.html] Consultado, 11/01/2016

156 "Vamos bajando la cuesta" en Suplemento Radar de Página /12, edición on-line del 25/08/2013 [http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/subnotas/9081-2035-2013-08-25.html] Consultado, 11/01/2016

élite criolla. El control también fue territorial gracias a su subdivisión con la creación de intendencias y del virreinato del Río de la Plata con una fuerte presencia española peninsular.

Las reformas tuvieron como una de sus metas quebrar la independencia y autonomía de los territorios americanos en el mismo momento que entraban en la mirada de Europa que necesitaba materias primas. Para reforzar las arcas metropolitanas se extendió y aplicaron distintos impuestos. Los pendolistas no daban a vasto para cumplimentar con la escritura de los expedientes burocráticos y la copia de documentación ligada a la nueva gestión de la ciudad porteña y del virreinato. La necesidad de contar con un imprenta para agilizar la copia de escritos llevó a que el intendente de Buenos Aires solicitara una imprenta a la metrópoli sin saber que pronto por gestión del virrey Vertiz tendría a disposición la que habían utilizado los jesuitas hasta su expulsión en la ciudad de Córdoba. La imprenta, el auge del comercio, el aumento poblacional, la burocracia administrativa, el rol del clérigo ilustrado y el fomento al saber práctico y utilitario por parte de los borbones fueron los principales componentes para el surgimiento de la prensa impresa en el Río de la Plata que tuvieron como catalizador el espíritu inquieto del advenedizo Francisco Cabello y Mesa.

La prensa se mantuvo a flote gracias a la suscripciones tanto del Consultado como de lectores atentos a las discusiones que allí se establecían. El contenido se centró en los tópicos que se anunciaban desde el título de la publicación y en los "Prospectos". Los lectores enviaron cartas, poesías y ensayos para su publicación. Algunos se escondían en anagramas pero otros estaban deseosos de gozar con el reconocimiento entre pares y de aportar su experiencia para el bien común. Los ciudadanos ocuparon el lugar de la nobleza faltante en el joven virreinato por lo que la visibilidad que obtenían en la prensa podría pensarse como otro signo más de prestigio. El *Semanario* de Vieytes, cuando cesó la publicación del *Telégrafo*, amplió el espectro de sus intereses al incorporar la salud pública y la educación moral porque confiaba en la circulación de los saberes escritos gracias a los párrocos ilustrados.

La ciudad fue el escenario privilegiado de la prensa local que había tomado sus modelos de la prensa de costumbres española que a su vez se inspiró de la inglesa. El siglo XVIII estuvo marcado en la prensa por el didactismo, la vulgarización de los saberes y la crítica cultural y de costumbres. La

prensa porteña en el primer año del siglo siguiente no se escapó de ese modelo y se imaginó capaz de "contagiar" un "calor patriótico" para modificar las costumbres de sus lectores.

Tanto Cabello y Mesa que objetó el "buen gusto" de los porteños y Vieytes que criticó el atrasado de los métodos de labranza en la campaña pensaron que su prosa era capaz de cambiar esas situaciones. El primero apelaba a sus lectores y principalmente a los hombres para que pongan límites a las costumbres disolutas de su esposas e hijas, tanto en los baños públicos, las tertulias como en el gasto suntuario. Vieytes apelaba principalmente a los lectores urbanos como mediadores, como lectores colectivos frente a la cultura oral de los campesinos. También interpeló a los artesanos para que desistan en enviar a sus hijos a la escuela teñida de escolástica cuando hacía falta promover los saberes prácticos y operacionales. La educación moral y de costumbres centrada en la familia apareció en más de una oportunidad en el *Semanario*, por ejemplo cuando reprodujo de su par español los diálogos de Feliciano y Cecilia.

El segundo eje abarcó la cuestión de la novedad, la moda, el lujo, la civilidad, el comercio y los caminos como signo del diálogo entre los capítulos 4 a 6 de la investigación. La Ilustración, el saber práctico y utilitario, eran la marca de la modernidad que marcaba la diferencia con el pasado. La linea del tiempo dejaba su representación circular, propia de los ciclos de la naturaleza, para pensarse como una línea recta ascendente en búsqueda del progreso o la felicidad pública como se mencionaba con frecuencia en las fuentes. En ese marco la moda y el lujo fueron cuestiones centrales para marcar la distinción entre las castas gracias a las leyes suntuarias. El auge comercial permitió que llegaran telas españolas, más caras pero con mejor calidad y colores frente a las apolilladas que provenían del Perú. El lujo era la exacerbación de la moda, por lo que se lo interpretó tanto como un gasto improductivo e innecesario, ligado a la acumulación y posesión de bienes pero también se fomentó la necesidad de obtener los bienes suntuarios para aumentar la producción agraria para que sus excedentes se vuelquen al mercado comercial.

La civilidad fue abordada desde diversos géneros y con textos no exentos de polémicas. El *Telégrafo* publicó por primera vez en castellano, en el ámbito de los periódicos hispanoamericanos,

fragmentos de la *Storia Antica del Messico*. No se ha podido dar con el traductor del italiano, probablemente fuera el mismo Francisco Cabello y Mesa, de las lecciones de los antiguos mexicanos reescritas por el jesuita Francisco Javier Clavijero. Su publicación fue poco menos que audaz, si se recuerda los problemas que tuvo en España para su publicación, pero tuvo una clara apuesta política al recuperar las buenas costumbres de los pueblos originarios de América para emparentarlas con la civilidad dieciochesca. De esta manera se licuaba la mirada exótica sobre el pasado americano y se marcaba las concordancias que tenía el pasado americano con las normas de educación moral dieciochescas. Clavijero recuperó las lecciones de un padre a su hijo desde la cultura *náhuatl* desde las obras de Andrés de Olmo y Bernardino de Sahagún pero fueron tamizadas y reescritas en una mediación más en función de la defensa americana antes los filósofos de gabinetes europeos. Al recuperar a Clavijero desde el *Telégrafo* se operó en dos frentes, fomentar la civilidad en el marco familiar y reivindicar las tradiciones americanas que en poco diferían de los manuales de educación moral y cristiana del siglo XVIII.

En el *Telégrafo,* escondido bajo un anagrama, el editor publicó máximas morales que abordaban la vida urbana y recordaba las distancias simbólicas presentes en una sociedad estamental. La crítica a los excesos del carnaval y los juegos brutales que se llevaban a cabo en ese festividad eran cuestionados porque "se le soltaban las riendas", iban más allá de lo permitido e irritaban a la divinidad. Las máximas recordaban las normas para su cumplimiento, no las establecían para el futuro.

La educación moral también fue un terreno de discusión sobre si debía llevarse adelante en el ámbito familiar o por fuera del mismo. La principal crítica se encontraba en que si se desarrollaba en el espacio privado no se podrían extirpar las costumbres erradas, los vicios y las supersticiones que se transmitieron generacionalmente. El cuestionamiento a la transmisión generacional del saber estuvo presente en los dos periódicos analizados. Romper con la circularidad de los saberes antiguos que se volvían a enseñar al interior de la familia era una meta tanto a lograr en la ciudad como en el campo. Vieytes supo hacer especial hincapié en quebrar los conocimientos operacionales y prácticos por los escriturarios provenientes de la "sabia Europa". El saber de la experiencia era reemplazado por el saber

librario.

Mientras que para el campo Vieytes proponía cortar con la transmisión generacional del saber no sucedió lo mismo para los artesanos urbanos. El arequero cuestionaba a los padres que educaban a sus hijos para que sigan la carrera de gramáticos en vez de seguir la tradición en artes y oficios. La erudición sólo era valida si era un ser necesario y útil a la sociedad en contraposición con aquellos que se centraban sobre sí mismos sin contar con aplicación práctica de sus saberes.

La crítica de costumbres tuvo en uno de sus focos la educación femenina y el rol del teatro en Buenos Aires. Las porteñas eran representadas en el *Telégrafo* por su trabajo doméstico (hilar, tejer, coser y bordar), por su fecundidad gracias al clima y su buena memoria. El trabajo con la aguja evitaba que fueran ganadas por la molicie, la holgazanería o por "las locas desenfrenadas pasiones". Las mujeres en el río, aquellas que salen con la negra de su casa cuando sus padres duermen, o las que no saben el credo rezar pero sí bailar el fandango eran objeto de crítica en la prensa. De la sumatoria de textos sobre la mujer se desprende que la razón no habitaba en el mundo femenino. Esta lectura fue puesta en duda desde La Plata cuando una lectora del *Telégrafo*, Doña María Antonia del Río Arnedo, escribió: "¿Por qué las señoras del país no hemos de tomar alguna parte en los útiles trabajos de V? Yo quiero concurrir por la mía comunicando a V. lo que pueda proporcionarme el tiempo de descanso en mis diarias ocupaciones de esposa, madre, y cabeza de familia". La escritura en tiempos de ocio.

El editor recordó a sus lectores que en sus textos no se refería a las damas de calidad sino a las "malas, las libertinas que como feo, y asqueroso lunar, contribuir pueden a la corrupción de sus regladas costumbres". La necesidad de contar con un teatro para reivindicar las buenas costumbres también fue uno de los temas que se abordaron en distintos artículos. El teatro como escuela de costumbres era el opuesto a los desbordes durante las carnestolendas.

El comercio era signo de civilidad. Vieytes leyó y cito a Montesquieu para acordar con él que donde hay costumbres suaves hay comercio. No fue por azar que el título del periódico de Vieytes terminara en el comercio como fin del ciclo que se iniciaba con la agricultura. El comercio necesitaba de los caminos como de los lazos tendidos para el diálogo de la tertulia urbana. La comunicación entre

pares, el diálogo era el espacio donde se fomentaba el comercio pero que era rechazado cuando el contrabando rompía los códigos impuestos. La civilidad en la prensa tuvo distintas facetas pero siempre marcó su ausencia en otros actores. Al desmarcarse de la otredad se enaltecía como rasgo perteneciente a la élite letrada.

Tercer eje, que operó de manera acumulativa para pensar la cuestión de la otredad, se enfocó en la mirada que limeños y europeos tuvieron de los porteños y americanos. Lo que se destacó en el bloque que se enmarca en los capítulos 7 y 8 no sólo fue la reivindicación identitaria, que cuestionó los postulado de la Historia Natural en Buenos Aires, sino el hallazgo que el manuscrito *Nuevo Aspecto del Comercio del Río de la Plata* se publicó parcialmente con seudónimo en el *Semanario* de Vieytes y que esas cartas de Lavardén al editor arequero se publicaron en España. La investigación de Antonello Gerbi en la *La disputa del Nuevo Mundo* no sólo desconoció las reacciones criollas locales sino que centró su impresionante investigación en las reacciones limeñas y mexicanas contra la escritura europea.

El determinismo climático, que Vieytes y Lavardén criticaron con ahínco, fue una teoría que se mantuvo vigente durante la primera mitad del siglo XIX tal como lo demuestra el diario que llevó el tucumano Juan Bautista Alberdi en donde las internaliza para pensarse junto a sus contemporáneos. En 1834 se publicó en la Imprenta de la Libertad un opúsculo con el título *Memoria descriptiva sobre el Tucumán.* Alberdi tomó apuntes que ahondaron en "el lado físico y moral" de la belleza que encontró en su breve estancia en Tucumán, antes de volver a Buenos Aires. Para hacerlo, invocó los nombres de "Buffon, Cabanis, Humboldt, y Bomplan", porque "jamás pudieron ver separado el conocimiento de la fisonomía de la naturaleza en diferentes regiones, de la historia de la humanidad y de la civilización". En el apartado "Carácter físico y moral del pueblo tucumano bajo la influencia del clima", utilizó la argumentación de la Ilustración francesa en la tradición de Buffon y Montesquieu, cuando sostuvo que por el clima de la provincia "los trabajos no deben ser activos, sino análogos a la pereza infundida por el calor […] los temperamentos más ordinarios en Tucumán deben ser biliosos y melancólicos, y las enfermedades más frecuentes las que se refieren a estos temperamentos".

La historia natural fue utilizada a finales del siglo XVIII como una herramienta para demarcar la

otredad americana alejada de la normalidad europea. Las lecturas de los eruditos dieciochescos, principalmente de aquellos que avalaban la teoría del determinismo climático, fueron la matriz adoptada por Alberdi para entender su mundo. En su texto autobiográfico *Mi vida privada. Que se pasa toda en la República Argentina,* escribió: "Todas esas lecturas, como mis estudios preparatorios, no me sirvieron sino para enseñarme a leer en el libro original de la vida real, que es el que más he hojeado". A principios del siglo XIX, la historia natural y el determinismo climático eran cuestionados por Lavardén, principalmente por la interpretación utilizada por Montesquieu, que privilegió la centralidad europea, tanto en la naturaleza como en las costumbres de sus habitantes, que se degradaba en la periferia americana.

La civilidad y la novedad reinaban en Buenos Aires frente a las costumbres de "tiempos idos" que ostentaban los "habitadores de la campaña", como escribió Vieytes. Ese mismo esquema continuaba operando entre Buenos Aires y las provincias norteñas en la prosa de Alberdi, treinta años después de de los periódicos coloniales analizados. En su autobiografía, recordó cómo su amigo y compañero de estudios Marco Avellaneda se quedaba en Tucumán, "asfixiado al verse reducido a la soledad de la provincia", mientras él retornaba a "la vida general", a la educación, al "ambiente más elevado en Buenos Aires". La distancia entre el campo y la ciudad fue para el general José María Paz, en sus *Memorias póstumas*, una de las causas de las guerra civiles entre 1820 y 1850 en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. La demarcación identitaria que en tiempos coloniales se había encarnado en la prensa se encontró tiempo después en la prosa Paz, cuando enumeró las causas de las guerras civiles gracias a

> «la lucha de la parte más ilustrada contra la porción más ignorante; en segundo lugar, la gente del campo se oponía a la de las ciudades; en tercer lugar, la plebe se quería sobreponer a la gente principal; en cuarto, las provincias, celosas de la preponderancia de la capital, querían nivelarla; en quino lugar, las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocratizantes y aun monárquicas» (Paz cit. en Paz, 2007: 14)

Una de las razones que fomentaron estas causas era que Buenos Aires mantuvo bajo su dominio el monopolio de las rentas de Aduana, por lo que había una enorme disparidad entre las cuentas públicas de la ciudad portuaria y las provincias del interior (Paz, 2007: 18). Es decir, la crítica a

la falta de ilustración del campo y la estamentación social de castas que se encontró en la prensa tardocolonial no sólo perduró en el tiempo, sino que para uno de los actores de la época fueron las causales de las guerras civiles luego de la independencia rioplatense. La civilidad, las buenas costumbres, la ilustración y la novedad fueron los signos que construyeron una identidad que se diferenciaba de la *otredad* urbana, "gente plebeya", artesanos y castas, así como de la campestre como los labradores. Al mismo tiempo que se reivindicaba la ciudad americana frente a los europeos, en la prensa se realizó una "crítica ilustrada de la realidad" en un "esfuerzo sistemático por producir una imagen de su sociedad, alejada de los fabularios y bestiarios que desde la Conquista había sido dominantes" (Silva, 2005: 15). Los letrados coloniales elaboraron "un *balance* del pasado y el presente de las sociedades locales, y una evaluación de sus posibilidades futuras" (Silva, 2005: 21) a través del fomento de la agricultura e industria pero principalmente en las potencialidades de su comercialización en el concierto de las naciones civilizadas. La incorporación de nuevos ideales como la "felicidad" para la vida social fue para los hombres de la región "un jalón en el descubrimiento de la economía política, es decir, en la proposición de una antropología que declara que el lucro, el interés y la ganancia son los motivos básicos del obrar humano y que sólo la prosperidad material es la base de la felicidad colectiva e individual" (Silva, 2005: 27), aunque sólo un pequeño grupo de la población colonial llegaría a cumplir con este ideario económico. Tales ideas se amparaban en una vida social más amable ligada al diálogo, la tertulia, el intercambio y el comercio, por ende una sociedad más civilizada.

La letra impresa gozó de prestigio frente a la manuscrita, al menos en las palabras del intendente Fernández, quien argumentó su pedido de una imprenta, por el aseo, exactitud y respeto que tenían los naturales y españoles en América a la letra de molde en bandos y documentos. El acceso a la imprenta de una producción literaria encumbraba al escritor como autor de valía e importancia para el escenario literario, al menos así lo dejó saber Fernández de Agüero y Echave, quien enardeció al toparse con los versos impresos de Maziel que circularon entre la élite letrada. La prensa tuvo un rol central entre la élite para divulgar cómo habitar una ciudad que cambió de estatus ante la mirada burocrática de la Corona española, pero no para la Europa civilizada.

Entre los pliegues de las normativas carolinas y su puesta en práctica, se construyeron espacios entre los letrados americanos que remarcaron la civilidad e identidad criolla en contraposición constante con un "Otro", que podía variar en su pertenencia nacional, pero que se encontró en un lugar concentrado del poder Real desde su lugar de enunciación. La primera disputa que entabló Lavardén tuvo como interlocutor al limeño Fernández de Agüero y Echave, quien se había negado a aceptar el nuevo rol de la ciudad de Buenos Aires al frente del Virreinato del Río de la Plata. La segunda controversia fue ante el relato de viaje de Juan de la Piedra, que hirió la honra local. El viajero sostuvo que los jóvenes españoles al llegar al Río de la Plata sin destino seguro se dedicaban a holgazanear y llevar una vida bribona, apropiándose de los usos de la cortesanía al utilizar en el trato el *Don*.

El enfrentamiento criollo contra Buffon y De Pauw tuvo un saldo negativo para los americanos. Ante una polémica científica, la reacción fue defensiva como una diatriba política, porque sobre ella "se asentará el 'patriotismo criollo', valorado en el último tercio del siglo XVIII como un principio de *identidad americana*" (Silva, 2005: 32). Lavardén fue lapidario cuando escribió: "convengamos en que el prurito que tienen los extranjeros de hablar de las cosas de España, no conoce límites". La voz de Lavardén cuestionó los *topoi* usuales hasta el estereotipo que se hicieron de la realidad española, y con ese gesto comenzó a marcar su diferencia, al edificar la identidad por fuera de los relatos externos, pero principalmente a construir un horizonte de lo decible desde Buenos Aires para contrarrestar la escritura de los viajeros inmóviles y filósofos de gabinete.

Las prosas combativas de Lavardén y Vieytes no se tradujeron a las lenguas dominantes dentro de la República de las Letras. Si España no era considerada civilizada por los filósofos franceses y germanos, menos aún América en el siglo XIX. Los tibios cuestionamientos de Lavardén a España pueden leerse como un destello de aquel pasado en la crítica que Marcelo Figueras realizó de la crisis económica contemporánea que se vive en aquel país.

En la civilidad se construyó la "otredad" de una élite letrada que, en la prensa, configuró los límites de una identidad con múltiples adscripciones antes de las invasiones inglesas y del avance napoleónico en España. El ciudadano, en tanto vecino y habitante varón que vivía en la ciudad con

capacidades civiles plenas (Casanello, 2008: 20), fue definido desde la historia política conceptual como sujeto político. Pero para que esto suceda, antes fue necesaria la internalización de la civilidad que afianzó la construcción identitaria que luego haría sus opciones en los distintos ámbitos del mundo social, político y cultural en una ciudad en crecimiento y ebullición.

Agradecimientos

La tesis pudo llegar a buen puerto gracias a la guía siempre atenta Laura Malosetti Costa y Nicolás Kwiatkowski, que acompañaron con riguroso cariño tanto el camino de la maestría como del doctorado. El Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Tres de Febrero me beneficiaron con una beca Doctor.ar para que como docente de la institución pudiera cumplimentar con el doctorado de forma gratuita en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. A ellos mi agradecimiento, así como a Enrique Valiente que alentó de formas sutiles para que termine de escribir la tesis que aquí se presentó. Alguno de los capítulos fueron comentados en las clases de la Escuela de Arte N.º 1 "Gustavo Chertudi", donde me desempeño como docente desde el 2009, por lo que se agradece la paciencia de colegas y estudiantes que durante algún tiempo me escucharon hablar sobre el tema de la tesis en sus múltiples variantes.

El texto que aquí se presentó se defendió el 18 de agosto de 2016 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, contó con la aprobación y lectura de la Dra. Andrea López, el Dr. Esteban de Gori y el Dr. Jaime Peire, a los que también les agradezco su atenta lectura. Las tesis de maestría y doctorado, luego de su defensa, fueron sus capítulos reescritos para distintos artículos que se publicaron en revistas con doble referato ciego. Con adaptaciones y variaciones respecto a la tesis el capítulo 3 se publicó en *Historia y Comunicación Social* (vol. 22, n.º 1)[157], el capítulo 4 en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (vol. 24)[158], el capítulo 5 en las revistas *Nueva Revista de Filología Hispánica* (vol. 67, n.º 1), *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* (vol. 24, n.º 1) y en *Trabajos y Comunicaciones* (vol. 52)[159], el capítulo 6 en *Res Publica: Revista de Historia de las Ideas* (vol. 22, n.º 1)[160]. Los capítulos dedicados a Lavardén se publicaron el 7 en *Dieciocho: Hispanic enlightenment* (vol. 38, n.º 2)[161], y el capítulo siguiente se encuentra en *Boletín Americanista* (vol. 78, n.°1) y el *Anuario de Estudios Americanos* (vol. 77, n.° 1)[162]. El

[157] Disponible en http://dx.doi.org/10.5209/HICS.55898

[158] Disponible en http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2018.i24.28

[159] Disponible en http://dx.doi.org/10.24201/nrfh.v67i1.3466 ; http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.59977 y https://doi.org/10.24215/23468971e118 .

[160] Disponible en http://dx.doi.org/10.5209/RPUB.63886

[161] Disponible en https://faculty.virginia.edu/dieciocho/38.2/4.Maggio%20Ram%C3%ADrez.38.2.pdf

[162] Disponible en https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/21491 y

estado de la cuestión de la tesis fue reescrito para el capítulo "La cultura impresa en el Buenos Aires virreinal. Un recorrido historiográfico." en Peire, Jaime; Amadori, Arrigo; Chaile, Telma (eds.) (2018), *Historiografías político-culturales rioplatenses. Itinerarios, enfoques y perspectivas recientes sobre el período colonial y la independencia,* Sevilla, Thémata, UNTREF, ICSOH, pp. 283-310. A los editores y secretarios de redacción, mi agradecimiento, que también se hace extensivo tanto a Guillermina Guillamón como a Jaime Peire, erudito y generoso lector, porque fueron en distintos momentos de la escritura académica interlocutores de peso para comentar la investigación, por lo que no puedo más que estar en deuda con ellos. Al igual que en las tesis anteriores mi familia, cada vez más amplia, estuvo presente así como Hernán que con amor acompañó este proceso e hizo posible que se pusiera un punto final para que otra historia se escriba.

https://doi.org/10.3989/aeamer.2020.1.09

Bibliografía

Fuentes

Aguirre, Juan Francisco. 1905. «Diario de Aguirre.» *Anales de la Biblioteca. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducción y notas.* IV.

Andrés, Juan. 1784. *Origen, progresos, y estado actual de toda la literatura*. Vol. II. Madrid: Antonio de Sacha.

———. 1787. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Vol. IV. Madrid: Antonio de Sancha.

———. 1793. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Vol. VI. Madrid: Antonio de Sancha.

Archivo del doctor Gregorio Funes. 1944. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Azara, Félix de. 1850. *Viajes por la America del Sur de Don Felix de Azara ... desde 1789 hasta 1801: En los cuales se da una descricion eográfica, política y civil del Paraguay y del Rio de la Plata: la historia del descubrimento y conquista de dichos paises, con numerosos detalles sobre la historia natural y sobre los pueblos salvajes, que habitan en la espresada rejion* ... Montevideo: Imprenta del Comercio del Plata.

Belgrano, Manuel. 1960. «Autobiografía del general Don Manuel Belgrano.» En *Autobiografías. Biblioteca de Mayo.* Vol. 1. 2. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.

———. 2001. *Epistolario belgraniano*. Buenos Aires: Taurus.

Cabello y Mesa, Francisco Antonio. 1914. *Telégrafo mercantil; rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata ([1 abr.] 1801-[17 oct.] 1802.)*. Buenos Aires: Compañía sud-americana de billetes de banco.

Cabello y Mesa, Francisco Antonio Evaristo. 1787. «Carta. de Fuenlabrada de los Montes en la Mancha.» *Correo de los ciegos de Madrid.*

Campomanes, Pedro Rodríguez Campomanes y Sorriba (conde de). 1774. *Discurso sobre el fomento de la industria popular.* Madrid: Sacha.

Clavigero, Francisco Saverio. 1826. *Historia antigua de México*. Londres: R. Ackermann.
Colección Doctor Juan María Gutiérrez: archivo-epistolario. 1979. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

Covarrubias Orozco, Sebastián de. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Biblioteca áurea hispánica 21. Madrid : Frankfurt am Main: Universidad de Navarra ; Iberoamericana ; Vervuert.

Diderot, Denis. 2011. *Tratado de la barbarie de los pueblos civilizados*. Barcelona: Pasado & Presente.

Documentos para la historia del virreynato del Río de la Plata. 1912. Vol. I. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires. 1910. Vol. V. Buenos Aires: Talleres Casa Jacobo Peuser.

Feijoo, Benito Jerónimo. 1779. «Discurso XV. Mapa intelectual, y cotejo de Naciones.» En *Teatro crítico universal.* Vol. 2. Madrid: Real Compañía de Impresores y Libreros.

http://www.filosofia.org/bjf/bjft215.htm.

Guthrie, William. 1808. *Geografía universal descriptiva, histórica, industrial y comercial, de las cuatro partes del mundo*. Imp. de Villalpando.

Hervás y Panduro, Lorenzo. 1789. *Historia de la vida del hombre. Pubertad y juventud del hombre*. Vol. Tomo II, Parte I. Madrid: Imprenta de Aznár.

Hidalgo, Dionisio. 1863. *Boletín bibliográfico español*. Vol. IV. Madrid: Imprenta de las escuelas pías.

Lavardén, Manuel José de. 1802a. «Carta 1.» *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, octubre 27.

———. 1802b. «Carta 2, sobre las erradas prevenciones de los extranjeros en orden a nuestra situación económica.» *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, diciembre 1.

———. 1803. «Carta 3, sobre las verdaderas causas de la decadencia del Estado económico de España.» *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, enero 5.

Legipont, Oliver. 1759. *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viages à cortes estrangeras; con dos dissertaciones: La primera sobre el modo de ordenar y componer una libreria; la segunda sobre el modo de poner en orden un archivo; escrito todo en latin por Oliver Legipont y traducido en español por Joaguin Marin, año 1759*.

Mercurio peruano: Dado á luz por uno de los individuos de la sociedad. 1791. Lima: los Niños Huerfanos.

Montesquieu, Charles Louis de Secondat. 1993. *Del espíritu de las leyes*. Barcelona: Ediciones Altaya.

«Primeras donaciones de libros a la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.» 1944. *Revista de la Biblioteca Nacional*, X, 30: 493-504.

Sempere Guarinos, Juan. 1787. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III, 4*. Vol. IV. Madrid: en la Imprenta Real.

«Una batalla literaria en el Buenos Aires colonial.» 1939. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 186-205.

Unanue, José Hipólito. 1815. *Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*. Madrid: Sancha.

Vieytes, Juan Hipólito. 1928. *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio. 1802-1803*. Reimpresión facsimilar. Vol. 1. 5 vols. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

Bibliografía crítica

Aguilar Piñal, Francisco. 1983. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Tomo II (C-CH)*. Madrid: Editorial CSIC.

Agulhon, Maurice, y Pilar González-Bernaldo. 2009. *El círculo burgués: seguido de, Una pequeña autobiografía intelectual*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Albornoz Vásquez, María Eugenia. 2010. «Sufrimientos individuales declinados en plural. La necesaria

singularidad de los pleitos por injurias en Hispanoamérica colonial.» *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, noviembre. doi:10.4000/nuevomundo.60138.

Aliata, Fernando. 2006. *La ciudad regular: arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*. 1a. ed. Las ciudades y las ideas. Serie Nuevas aproximaciones. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Álvarez Barrientos, Joaquín. 2006. *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII : apóstoles y arribistas*. Madrid: Editorial Castalia.

Amalric, Jean-Pierre. 2001. «Guerra y paz.» En *La España de la Ilustración (1700-1833)*, Jean Pierre Amalric y Lucienne Domergue. Barcelona: Crítica.

Amunátegui y Solar, Domingo. 1937. *La genesis de una fecunda labor.* [Santiago de Chile: Prensas de la Universidad de Chile.

Ampudia de Haro, F. (2007). *Las bridas de la conducta: una aproximación al proceso civilizatorio español*. CIS.

Anderson, Benedict. 2006. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ares, Fabio. 2010. *Expósitos: la tipografía en Buenos Aires, 1780-1824*. Buenos Aires, Argentina: Dirección General, Patrimonio e Instituto Histórico.

———. 2013. «Las letrerías de Antonio Espinosa en la Real Imprenta de Niños Expósitos (1790-1802): el caso del Telégrafo Mercantil, primer periódico de Buenos Aires.» *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, n.o 23: 35-66.

Asúa, Miguel de. 2010. *La ciencia de Mayo : la cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Aullón de Haro, Pedro. 1987. *Los géneros ensayísticos en el siglo XVIII*. Madrid: Taurus.

Barral, María Elena. 2007. «Disciplina y civilidad en el mundo rural de Buenos Aires a fines de la Colonia.» *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, n.o 44: 135-55.

Barros Arana, Diego. 2000. *Historia general de Chile*. Editorial Universitaria.

Barth, Frederik. 1976. «Los grupos étnicos y sus fronteras. Introducción.» En *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bernand, Carmen. 2011. «La marginación de Hispanoamérica por la Historia universal europea (siglos XVIII-XIX).» *Revista Co-herencia* 6 (11): 107-22.

Bestard, Joan. 1999. «El viaje de la filosofía.» En *Viaje a Tahití: seguido de Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B*, Louis Antoine de Bougainville y Denis Diderot. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.

Bizzarri, Hugo O. 1996. «Difusión y abandono del Secretum secretorum en la tradición sapiencial castellana de los siglos XIII y XIV.» *Archives d'Histoire Doctrinale et Littéraire du Moyen Âge*, 95-137.

Bolufer, Mónica. 2009. «El arte de las costumbres. Una mirada sobre el debate de la civilidad en España a finales del siglo XVIII.» *Res Publica*, n.o 22. doi:10.6018/respublica.22.135771.

———. 2014. «Civilizar las costumbres: el papel de la prensa periódica dieciochesca.» *Bulletin of Spanish Studies* 91 (9-10): 97-113. doi:10.1080/14753820.2014.962864.

Bolufer Peruga, Mónica. 2002. «Pedagogía y moral en el siglo de las Luces: las escritoras francesas y su recepción en España.» *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 20. http://roderic.uv.es/handle/10550/30342.

———. 2003. «Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes a España en el siglo XVIII.» http://www.uv.es/iued/somos/publi/norwich2_1.htm.

———. 2009. «El arte de las costumbres. Una mirada sobre el debate de la civilidad en la España del siglo XVIII.» *Res Publica* 22: 195-224.

———. 2013. «De la cortesía a la urbanidad: modelos en tensión.» En *La corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, editado por Martínez Millán, José, Camarero Bullón, Concepción, y Luzzi, Marcelo, III:1439-64. Madrid: Polifemo. http://roderic.uv.es/handle/10550/34627.

Bonardi, Laurent. 2006. «Le Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata (1801-1802).» Text. *http://argonauta.imageson.org/*. enero 1. http://argonauta.imageson.org/document76.html#_ndef_48.

Bonialian, Mariano. 2014a. *China en la América colonial: bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. 1. ed. Historia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires ;México, DF: Ed. Biblos.

———. 2014b. «Tejidos y cerámica de China en la gobernación de Tucumán y Buenos Aires, siglo XVIII. Apuntes sobre su circulación y consumo.» *Anuario de Estudios Americanos* 71 (2): 631-60. doi:10.3989/aeamer.2014.2.09.

Bosch, Mariano. 1935. «Luis Ambrosio Morante ante el problema del Siripo apócrifo tenido por de Lavardén.» *Boletín de la Academia Argentina de Letras*.

Bougainville, Louis Antoine de, y Denis Diderot. 1999. *Viaje a Tahití: seguido de Suplemento al viaje de Bougainville o diálogo entre A y B*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.

Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bouza Álvarez, Fernando J. 1997. *Del escribano a la biblioteca*. Madrid: Síntesis.

Brading, David. 1990. «La España de los Borbones y su imperio americano.» En *Historia de América Latina*, 2:85-126. Barcelona: Editorial Crítica.

———. 2003a. «La monarquía católica.» En *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

———. 2003b. *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

———. 2010. «Comentario.» En *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, editado por Clara García Ayluardo,

1. ed. Sección de obras de historia. Serie Historia crítica de las modernizaciones en México 1. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bustamante V., José. 2000. «La escuela rural. Del Catón al arado.» En *Vivir en la frontera: la casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, editado por Carlos A. Mayo. Buenos Aires: Biblos.

Cabrejas, Laura Leonor. 2000. «Vivienda, muebles e indumentaria.» En *Vivir en la frontera: la casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, editado por Carlos A. Mayo, 41-70. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Caillet-Bois, Julio. 1958. «La literatura colonial.» En *Historia de la literatura argentina*, editado por Rafael Alberto Arrieta. Vol. 1. Buenos Aires: Peuser.

Caillet-Bois, Ricardo R., y Julio César González. 1941. «Antecedentes para explicar el proceso de la clausura del Telégrafo Mercantil, el primer periódico impreso bonaerense.» *Revista de Historia de América* 12 (agosto): 99-120.

Caillet-Bois, Ricardo Rodolfo. 1929. *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*. Publicaciones (Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas) ; no.49. Universidad de Buenos Aires.

Canal Feijoo, Bernardo. 1979. «La época colonial. La ilustración y el seudoclasicismo.» En *Capítulos, historia de la literatura argentina*, editado por Susana Zanetti. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Canessa de Sanguinetti, Marta. 2000. *El bien nacer: limpieza de oficios y limpieza de sangre : raíces ibéricas de un mal latinoamericano : del siglo XIII al último tercio del siglo XIX*. Montevideo: Taurus.

Canter, Juan. 1938. «La imprenta.» En *Historia de la Nación Argentina. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata*, editado por Ricardo Levene. Vol. IV. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

———. 1941. «Las sociedades secretas y literarias.» En *Historia de la Nación Argentina*. Vol. V. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Cantos Casenave, Marieta. 2015. «Presentación. Cartas y epistolarios. Cultura de la correspondencia misiva y práctica editorial.» *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* (21): 1-6.

Cañizares Esguerra, Jorge. 2007. *Como escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica.

Capel, Horacio. 1985. «Geografía y Arte apodémica en el siglo de los viajes.» *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana* 56. http://www.ub.edu/geocrit/geo56.htm.

Casanello, Oreste Carlos. 2008. «Ciudadano/Vecino.» En *Lenguaje y revolución : conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, editado por Noemí Goldman. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Castro-Gómez, Santiago. 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Chartier, Roger. 1994a. *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.

———. 1994b. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.

———. 1995. «El hombre de letras.» En *El hombre de la Ilustración*, editado por Michel Vovelle, 151-96. Madrid: Alianza.

———. 1999. *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*. México: Fondo de Cultura Económica.

———. 2006. «La quimera del origen.» En *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.

———. 2012. «Introducción. Barroco y Comunicación.» En *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*. Historia / Marcial Pons. Madrid: Marcial Pons.

Chiaramonte, José Carlos. 1994. «Benedit Anderson, Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo [...].» *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3°, 10.

———. 1997. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.

Chiaramonte, José Carlos. 1997. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.

———. 2007. *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Sudamericana.

Clément, Jean-Pierre. 1997. *El Mercurio Peruano 1790-1795. Estudio.* Vol. 1. 2 vols. Frankfurt am Main: Vervuert.

———. 2006. «Aproximación al Diario de Lima (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor.» Text. *http://argonauta.imageson.org/*. enero 1. http://argonauta.imageson.org/document82.html.

Concolorcorvo. 1997. *El lazarillo de ciegos caminantes.* Buenos Aires: Emecé.

Contreras, Carlos. 2010. «Introducción.» En *Compendio de historia económica del Perú III: la economía del período colonial tardío*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú : IEP Instituto de Estudios Peruanos.

Corominas, Joan. 2009. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Buenos Aires: Gredos.

Correa Luna, Carlos, Augusto Mallié, y Rómulo Zabala. 1928. «Advertencia.» En *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, I:17-27. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

Cucuzza, Héctor Rubén. 2002. *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de Mi Vida*. Editado por Pablo Pineau. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Darnton, Robert. 1999. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa.* México: Fondo de Cultura Económica.

Debray, Régis. 1997. *Transmitir*. Buenos Aires: Manantial.

Defourneaux, Marcelin. 1973. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*. Madrid: Taurus.

Devoto, Fernando, y Nora Pagano. 2009. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Díaz, César L. 2002. «"Fisuras" en el control preventivo colonial rioplatense.» En *IV Congreso ALAIC*. http://www.alaic.net/ALAIC%202002/paginas/archivos/gts/gtcompletos/13GT%20Historia%20de%20la%20Comunicaci%F3n.htm.

Díaz, César L. 2005. *Intelectuales y periodismo. Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810*. La Plata: Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Díaz Cíntora, Salvador, ed. 1995. *Huehuetlatolli: libro sexto del Códice Florentino*. 1. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Seminario de Estudios para la Descolonización de México.

Díaz de la Serna, Ignacio. 2009. «El artículo "América" en la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert (primera parte)». *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM* 4 (1): 163-204.

Díaz, Jorge, y Gustavo Míguez. 2013. «La Gazeta de Buenos Ayres y las donaciones realizadas por la fundación de la Biblioteca Pública (1810).» *Revista electrónica de fuentes y archivos* 4: 246-65.

Diderot, Denis. 2011. *Tratado de la barbarie de los pueblos civilizados*. Barcelona: Pasado & Presente.

Díez Rodríguez, Fernando. 2001. *Utilidad, deseo y virtud: la formación de la idea moderna del trabajo*. 1. ed. Historia, ciencia, sociedad 308. Barcelona: Ediciones Península.

Di Meglio, Gabriel. 2006. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

Di Stefano, Roberto. 2004. *El púlpito y la plaza: clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires, República Argentina: Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Di Stefano, Roberto, y Loris Zanatta. 2000. *Historia de la iglesia argentina: desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. 1. ed. Colección Historia argentina. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.

Djenderedjian, Julio. 2008. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Historia del capitalismo agrario pampeano, Tomo 4. Buenos Aires: Siglo XXI.

Echagüe, Juan Pablo. 1938a. «El periodismo.» En *Historia de la Nación Argentina. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata.*, editado por Ricardo Levene. Vol. IV. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

———. 1938. «Las letras.» En *Historia de la Nación Argentina. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata.*, editado por Ricardo Levene. Vol. IV. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

Elias, Norbert. 1994. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escobar Arronis, José. 2006. «Más sobre los orígenes de civilizar y civilización en la España del XVIII.» *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12937950888077184198624/p0000001.htm#I_0_.

Establier Pérez, Helena. 2008. «Las luces.» *Anales de literatura española* 10 (20). http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27344/1/ALE_20.pdf.

Ette, Ottmar. 2000. «La vuelta al universo en nuestro piso. Lectores y lecturas en la "Histoire des deux Indes".» En *Del tiempo y de las ideas. Textos en honor de Gregorio Weinberg*, editado por Mendoza, Agustín, 167-91. Buenos Aires: sin mención editorial.

Favelukes, Graciela. 2004. «Orden regular y operaciones gráficas. Buenos Aires, 1740-1870.» *Seminario Crítica IAA*, diciembre. http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0142.pdf.

———. 2007. «Para el mejor orden y policía de la ciudad: reformas borbónicas y gobierno urbano en Buenos Aires.» *Seminario Crítica IAA*, octubre. http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0158.pdf.

Fernández Armesto, María Verónica. 2005. «Lectores y lecturas económicas en Buenos Aires a fines de la época colonial.» *Información, Cultura y Sociedad* 13: 29-56.

Fernández Bravo, Álvaro. 2006. «La provocación de La ciudad letrada.» *Prismas. Revista de Historia Intelectual* X: 185-89.

Fernández López, Manuel. 2007. «Revistas argentinas de economía: de tiempos de la colonia a internet.» *Estudios Económicos* 24 (49): 35-44.

Forneas Fernández, María Celia. 2005. «El artículo de costumbres: crónica, crítica, literatura y periodismo.» *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 11 (enero): 293-308.

Fradkin, Raúl, y Juan Carlos Garavaglia. 2009. *La Argentina colonial: el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Biblioteca básica de historia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores ; Fundación OSDE.

Furlong, Guillermo. 1953. *La imprenta en las reducciones del Paraguay, 1700 - 1727, la imprenta en Córdoba, 1765 - 1767, la imprenta en Buenos Aires, 1780 - 1784, [la imprenta en Montevideo, 1807 - 1810]*. Buenos Aires: Ed. Guarania.

Furlong, Guillermo. 1955. *Francisco J. Iturri y su «Carta Crítica» (1797)*. Buenos Aires: Librería del Plata.

Furlong, Guillermo. 1955. *La imprenta en Buenos Aires. 1785-1807*. Buenos Aires: Librería del Plata S.R.L.
———. 1969. *El trasplante cultural y social del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante cultural: Arte.* Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.

Galicia, María Eugenia. 1992. «Prólogo.» En *Cartas persas*, Montesquieu. Cien del mundo. México: Dirección General de Publicaciones.

García Ayluardo, Clara. 2010. «Introducción. Las paradojas de las reformas.» En *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, editado por Clara García Ayluardo, 1. ed. Sección de obras de historia. Serie Historia crítica de las modernizaciones en México 1. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

García Quintana, Josefina. 1974. «Exhortación de un padre a su hijo. Texto recogido por Andrés de Olmos.» *Estudios de cultura Náhuatl* 11. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn11/150.pdf.

Gelman, Jorge. 1993. «Los camino del Mercado: Campesinos, estancieros y pulperos en una región del

Río de la Plata colonial.» *Latin American Research Review*, 89-118.

Gerbi, Antonello. 1960. *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ginzburg, Carlo. 2000. *Ojazos de madera: nueve reflexiones sobre la distancia*. Barcelona: Península.

Glacken, Clarence J. 1996. *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta finales del siglo XVIII*. Barcelona: Del Serbal.

Goberna Falque, Juan R. 1999. *Civilización: historia de una idea*. Monografías da Universidade de Santiago de Compostela, no. 202. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Goffman, Erving. 1997. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goldgel, Víctor. 2013. *Cuando lo nuevo conquistó América: prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

González Bernaldo de Quiroz. 1999. «Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX.» En *Historia de la vida privada en la Argentina*, editado por Fernando Devoto y Marta Madero, 1. ed, 143-63. Madrid, España ; Buenos Aires: Taurus.

González Bernaldo de Quiroz, Pilar. 2000. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

González-Blanco García, Elena. 2007. *Las traducciones romances de los Disticha Catonis*. University of California: Department of Spanish & Portuguese. http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2515123.

Guarín Martínez, Oscar. 2010. «La sociabilidad política: un juego de luces y sombras.» *Memoria y Sociedad* 14 (29): 25-36.

Guerra, Francois-Xavier. 1992. *Modernidades e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.

Guerra, François-Xavier. 2003. «Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica.» En *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 1. ed. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, Juan María. 1998. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767, hasta después de fundada la Universidad en 1821; con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos. 1868*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Hall, Stuart, y Paul Du Gay. 2003. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Halperín Donghi, Tulio. 1961. *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo.* Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Halperin Donghi, Tulio. 2002. *Revolución y guerra : formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Hazard, Paul. 1985. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid: Alianza.

Hermosilla, Luis. 1999. «La estructura paródica del sainete "Manolo" de Ramón de la Cruz». *Romance Languages Annual 1999* XI. http://tell.fll.purdue.edu/RLA-Archive/1999/Spanish/HERMOSIL.HTM.

Historia de las mujeres en la Argentina. 2000. Vol. 1. 2 vols. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Hoberman, Louisa Schell, y Susan Migden Socolow. 1993. *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, Eric J. 1998. «Identidad.» *Cuadernos del Guincho*, n.o 4: 54-69.

Hontanilla, Ana. 2010. *El gusto de la razón: debates de arte y moral en el siglo XVIII español*. La cuestión palpitante. Los siglos XVIII y XIX en España 14. Madrid : Frankfurt am Main: Iberoamericana ; Vervuert.

Horkheimer, Hans. 2004. *Alimentación y obtención de alimentos en el Perú prehispánico*. [Lima?]: Instituto Nacional de Cultura.

Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX. 2003. 1. ed. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

Johnson, Lyman L., y Susan M. Socolow. 1980. «Población y espacio en Buenos Aires del siglo XVIII.» *Desarrollo Económico* 20 (79): 329-49.

Kwiatkowski, Nicolás. 2014. «Representaciones de la barbarie europea y americana durante los siglos XVI y XVII.» *Prismas* 18 (1): 29-62.

Labrador Herráiz, Carmen, y Juan C. de Pablos Ramírez. 1989. *La educación en los papeles periodicos de la Ilustracion Espanola*. Madrid: Centro de Publ., Min. de Educación y Ciencia.

Lagmanovich, David. 2002. «Nuevas notas sobre la Sátira (1786) de Manuel José de Lavardén.» *Revista Chilena de Literatura* 60: 101-9.

Larriba, Elisabel. 2013. *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Larriba, Elisabel, y Gérard Dufour. 1997. *El Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos 1797-1808*. Valladolid: Ambito.

Leal, Ildefonso. 1981. «Un fragmento del libro prohibido de Raynal: "Historia de las Indias".» *Revista de Historia de América*, n.o 92: 127-94.

Liss, Peggy K. 1995. *Los imperios transatlanticos: las redes del comercio y de las revoluciones de Independencia*. Obras de Historia. México: Fondo de Cultura Económica.

Lomnitz, Claudio. 2002. «Identidad.» En *Términos críticos de la sociología de la cultura*, editado por Carlos Altamirano. Buenos Aires: Paidós.

Maggio Ramírez, Matías. 2008. «Un puro vegetar. Representaciones de la lectura en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio. (1802-1806).» En *Ensayos sobre la prensa: Primer Concurso de Investigación en Periódicos Argentinos en Homenaje al Prof. Jorge B. Rivera*, Paulina Brunetti, Matías Maggio Ramírez, y María del Carmen Grillo. Colección Ensayo y debates. Ciudad Autónoma de Buenos

Aires: Biblioteca Nacional.

———. 2009. «Civilización imaginada. Lecturas sobre civilidad e identidad en el Buenos Aires colonial a través de su prensa periódica.» *La biblioteca* 8: 262-85.

———. 2011. «Configuraciones de la lectura en el Buenos Aires virreinal a través de sus periódicos.» En *Textos, autores y bibliotecas: 190 años de la Biblioteca Mayor de la UNC*, editado por Rosa M Bestani. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

———. 2013a. «La biblioteca indigesta: una hipótesis sobre el horario de atención a los lectores en la Biblioteca Pública de Buenos Aires.» *Información, Cultura y Sociedad*, n.o 28: 73-89.

———. 2013b. «La mañana, amiga de las musas. Una hipótesis sobre la lectura matutina.» En *Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina. Historia de la edición, el libro y la lectura*, editado por Alejandro E. Parada. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

Mallo, Silvia. 1990. «La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad.» *ANUARIO DEL IEHS* 5: 117-32.

Marre, Diana. 2001. «"Capitalismo impreso" y "memoria y olvido" en la construcción de identidades postcoloniales rioplatenses». *Historia social*, n.o 40: 175-202.

Martínez de Sousa, José. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía*. 3. ed., corr. y notablemente aum. Biblioteconomía y administración cultural 100. Gijón, Asturias: Ediciones Trea.

Martínez Gramuglia, Pablo. 2010. «A la búsqueda de lectores: El Telégrafo Mercantil.» *Question* 1 (27). http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1000.

———. 2012. «Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo.» En *Buenos Aires, una sociedad que se transforma : entre la Colonia y la Revolución de Mayo*, Mónica Alabart y María Alejandra Fernández. Buenos Aires; Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros ; Universidad Nacional de General Sarmiento. http://www.academia.edu/370669/Autores_y_publicistas_entre_la_colonia_y_la_Revolucion_de_Mayo.

Martínez Gramuglia, Pablo F. 2009. «El pensamiento agrario ilustrado en el Río de la Plata: un estudio del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807).» *Mundo agrario* 9 (18).

Martínez, José Luis. 1981. «Fray Bernardino de Shagún y sus informantes indígenas. Vida y obra.» En *El México antiguo: selección y reordenación de la Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún y de los informantes indígenas*, Bernardino de Sahagun. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Martín Gaite, Carmen. 1981. *Usos amorosos del dieciocho en España*. Barcelona: Lumen.

Martini, Mónica. 1999. «La imprenta y el periodismo.» En *Nueva historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*. 3. Buenos Aires: Planeta.

Martini, Mónica Patricia. 1998. *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador.

Mayo, Carlos A. 2004. *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Editorial Biblos.

Mazzeo, Cristina. 2010. «El comercio colonial en el siglo XVIII.» En *Compendio de historia económica del Perú III: la economía del período colonial tardío*, Carlos Contreras. Lima: Banco Central de Reserva del Perú : IEP Instituto de Estudios Peruanos.

McKenzie, D. F. 2005. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal.

McKerrow, Ronald B. 1998. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros.

McMahon, Darrin M. 2006. *Una historia de la felicidad*. Madrid: Taurus.

Medina, José Toribio. 1892. *Historia y bibliografía de la imprenta en Buenos Aires*. Vol. 3. La Plata: Anales de Publicaciones del Museo.

———. 2000. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Tomo II - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcws8p1.

Míguez, Gustavo, y Jorge Díaz. 2011. «El Libro de Donaciones de la Biblioteca Nacional argentina.» *La biblioteca* 11: 516-27.

Mogliani, Laura. 2005. «Siripo de Manuel de Lavardén.» En *Historia del teatro argentino en Buenos Aires: Período de constitución del teatro argentino (1700-1884)*, Osvaldo Pellettieri, 118-23. Editorial Galerna.

Molina, Raúl A. 1961. «Una Historia Inédita de los primeros ochenta años de Buenos Aires. El "Defensorio" de D. Alonso de Solorzano y Velazco, Oidor de la Real Audiencia (1667)». *Revista de Historia de América*, n.o 52 (diciembre): 429-97.

Moreno, José Luis. 2000. «Españoles y criollos.» En *Buenos Aires: historia de cuatro siglos*, editado por José Luis Romero y Luis Alberto Romero, 2a ed. ampliada y actualizada. Buenos Aires: Altamira.

———. 2004. *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Myers, Jorge. 1999. «José Carlos Chiaramonte, Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).» *Prismas. Revista de Historia Intelectual* III: 275-84.

Navallo, Tatiana. 2009. «Articulaciones históricas y culturales en zonas de frontera, difundidas en la prensa del Río de la Plata (XIX.» *Estudios Históricos* 3. http://estudioshistoricos.org/edicion_3/tatiana-novallo.pdf.

Nieto, Mauricio, Paola Castaño, y Diana Ojeda. 2005. «El influjo del clima sobre los seres organizados y la retórica ilustrada en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada.» *Historia Crítica*. http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=81103005.

Nogales Rincón, David. 2006. «Los espejos de príncipes en Castilla (siglos XIII-XV): un modelo literario de la realiza bajomedieval.» *Medievalismo* 0 (16). http://revistas.um.es/medievalismo/article/view/50931.

Olsen de Serrano Redonnet, María Luisa. 1982. «¿Quién fue el poeta limeño satirizado por Lavardén? enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires.» *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*.

———. 1999. «Las letras.» En *Nueva historia de la Nación Argentina. Período español (1600-1810)*, 3:281-314. Buenos Aires: Planeta.

Parada, Alejandro E. 1998. *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia: una aproximación a través de los avisos de La Gaceta mercantil (1823-1828)*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

———. 2002. *De la Biblioteca Particular a la Biblioteca Pública: Libros, Lectores y Pensamiento Bibliotecario en Los Orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos: 1779-1812*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Parada, Alejandro E. 2005. *El Orden y la memoria en la librería de Duportail Hermanos: un catálogo porteño de 1829*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

Parada, Alejandro E. 2008. *Los libros en la época del salón literario: el catálogo de la Librería Argentina de Marcos Sastre (1835)*. Serie Prácticas y representaciones bibliográficas, v. 5. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.

Parada, Alejandro E. 2009. *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires : antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Pastoureau, Michel. 2006. *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*. Buenos Aires: Katz.

Paz, Gustavo L. 2007. *Las guerra civiles (1820-1870)*. Buenos Aires: Eudeba.

Peire, Jaime. 2003. «Una hermenéutica de las bibliotecas tardocoloniales.» mimeo.

———. 2008. «Leer la Revolución de Mayo: Bibliotecas tardocoloniales en el Río de la Plata.» *Eadem Utraque Europa* VI (junio): 109-155.

———. 2013. «Patriotismo y patriotismos rioplatenses, 1767-1812.» En *Construcciones identitarias en el Río de la Plata : siglos XVIII-XIX*, Arrigo Amadori y Mariano Di Pasquale, 59-120. Buenos Aires: Prohistoria ediciones.

Pérez Abril, Dora. 2011. «Lujo, moda y modernidad en la prensa española del siglo XVIII.» *Res Publica*, n.o 22 (septiembre). doi:10.6018/respublica.22.135711.

Pérez, Rodrigo Salomón. 2008. «Porque palabras duelen más que puñadas. La injuria en Nueva España, siglos XVI y XVII.» *Fronteras de la Historia* 13 (2): 353-74.

Pillado, José Antonio. 1943. *Buenos Aires colonial*. 2da. edición. Buenos Aires: Bonaerense.

Piqueras Haba, Juan. 1991. «El fomento de plantas textiles en la España ilustrada: Una visión espacial.» *Cuadernos de geografía*, n.o 50: 247-62.

Podgorny, Irina, y Wolfgang Schäeffner. 2000. «La intención de observar abre los ojos.» *Prismas. Revista de Historia Intelectual* IV: 217-27.

Pontón, Gonzalo. 2011. «Presentación.» En *Tratado de la barbarie de los pueblos civilizados*, Denis Diderot. Barcelona: Pasado & Presente.

Portantiero, Juan Carlos. 2002. «Hegemonía.» En *Términos críticos de la sociología de la cultura*, Carlos Altamirano. Buenos Aires: Paidós.

Pratt, Mary Louise. 1997. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Praz, Mario. 1975. *La literatura inglesa. De la Edad Media al Iluminismo*. Buenos Aires: Losada.

———. 1999. *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*. Barcelona: El Acantilado.

Rama, Angel. 1998. *La ciudad letrada*. Montevideo, Uruguay: Arca.

Rees Jones, Ricardo. 1992. *El superintendente Manuel Ignacio Fernández (1778-1783): las reformas borbónicas en el Virreinato de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Revel, Jacques. 2001. «Los usos de la civilidad.» En *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Vol. III. Madrid: Taurus.

Rivera, Ángel, y Raúl Quintana. 1945. «Los géneros periodísticos en la época colonial.» *El Monitor de la Educación Común*.

Roca, José Luis. 2007. *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un estado nacional en Charcas*. 1. ed. Travaux de l'Institut français d'études andines, t. 248. La Paz : Lima: Plural Editores ; IFEA.

Rodríguez García, Margarita Eva. 2006. *Criollismo y patria en la Lima ilustrada: 1732-1795*. 1. ed. Madrid: Miño y Dávila Editores.

Rodríguez, Martín. 2014. «Teatro en Buenos Aires (1783-1852).» En *Una patria literaria*, editado por Cristina Iglesias y Loreley El Jaber, 1:129-52. Historia crítica de la literatura argentina. Buenos Aires: Emecé.

Rojas, Ricardo. 1924. *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los coloniales*. Buenos Aires: Librería «La Facultad».

Romero, José Luis. 2001. *Latinoamérica : las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Rosenblat, Ángel. 1954. *La población indígena y el mestizaje en América*. Vol. 2. 2 vols. Buenos Aires: Editorial Nova.

Rotterdam. Erasmo de. 1997. *Los Dísticos de Catón, comentados*. Vigo: Universidade de Vigo. Servicio de Publicaciones.

Ruiz Bañuls, Mónica. 2010. «El discurso indígena en el proyecto evangelizador novohispano del siglo XVI.» *Revista Iberoamericana de Teología*. http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=125219258001.

Sáiz, María Dolores. 1983. *Historia del periodismo en España. Los origenes. El siglo XVIII*. 1era. ed. Vol. I. III vols. Madrid: Alianza.

Sambricio, Carlos. 1991. *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Vol. 1. Madrid: E.T.S. Arquitectura (UPM). http://oa.upm.es/1693/.

Sánchez-Blanco, Francisco. 2013. *La Ilustración y la unidad cultural europea*. Primera edición. Pablo de

Olavide. Madrid : Sevilla: Marcial Pons Historia ; Fundación de Municipios Pablo de Olavide.

Sánchez de Thompson, Mariquita. 2003. *Intimidad y política: diario, cartas y recuerdos*. Buenos Aires: A. Hidalgo.

Sánchez León, Pablo. 2005. «Ordenar la civilización: semántica del concepto de Policía en los orígenes de la Ilustración Española.» *Política y Sociedad* 42 (3): 139-56.

Sarlo, Beatriz. 1985. *El imperio de los sentimientos: narraciones de circulación periódica en la Argentina, 1917-1927*. Buenos Aires: Catálogos Editora.

Schlez, Mariano. 2010. «El pensamiento económico de la clase dominante colonial porteña. Los casos de Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero (1780-1809).» *Bibliographica americana* 6. http://200.69.147.117/revistavirtual/documentos/2010/El-pensamiento-economico-colonial-Schlez.pdf.

Silva, Renán. 2005. *La Ilustración en el virreinato de Nueva Granada : estudios de historia cultural*. Medellín, Colombia: Carreta Editores.

Silvestri, Adriana. 1995. *Discurso instruccional*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común.

Socolow, Susan M. 1978. «La burguesía comerciante de Buenos aires en el siglo XVIII.» *Desarrollo Económico* 18 (70): 205-16.

———. 1993. «Introducción.» En *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Louisa Schell Hoberman y Susan Migden Socolow. México: Fondo de Cultura Económica.

Solano, Francisco de. 1989. «Ciudad y geoestrategia española en América durante el siglo XVIII.» En *Nuevas perspectivas en los estudios sobre historia urbana latinoamericana*, 1a ed. Colección Estudios políticos y sociales. Buenos Aires, Argentina: IIED-América Latina : Grupo Editor Latinoamericano.

Starobinski, Jean. 1999. «La palabra civilización.» *Prismas. Revista de Historia Intelectual* III: 9-36.

Torné, Emilio. 2001. «La mirada del tipógrafo: el libro entendido como una máquina de lectura.» *LITTERAE. Cuadernos de Cultura Escrita* N° 1: 145-77.

Torre Revello, José. 1940. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires / Talleres de Peuser.

———. 1956. «La biblioteca de Hipólito Vieytes.» *Historia* VI: 72-89.

———. 2004. *Crónicas del Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Taurus.

Torres, Luis María. 1918. *Documentos para la historia Argentina. Administración edilicia de la ciudad de Buenos Aires (1776-1805)*. Vol. IX. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Trabulse, Elías. 1988. «Clavigero, historiador de la Ilustración mexicana.» En *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración mexicana 1731-1787*, editado por Alfonso Martínez Rosales. México: Colegio de México. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/francisco-xavier-clavigero-en-la-ilustracin-mexicana-17311787-0/html/.

Urteaga, Luis. 1993. «La teoría de los climas y los orígenes del ambientalismo.» http://www.ub.edu/geocrit/geo99.htm.

Urzainqui, Inmaculada. 1995. «Autocreación y formas autobiográficas en la prensa crítica del siglo XVIII.» *Anales de Literatura Española* 11: 193-226.

———. 2003. «Un nuevo sistema de escritura y de lectura: la prensa periódica.» En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, 378-89. Biblioteca del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

———. 2009. «Periodista- espectador en la España de las Luces. La conciencia de un género nuevo de escritura periodística.» *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles)*, n.o 6 (enero). doi:10.4000/argonauta.516.

Urzainqui Miqueleiz, Inmaculada. 1984. «La censura de "La Conquista del Parnaso" y el fin de "El Apologista Universal" (1786-1788)». *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, n.o 34: 385-416.

Uzcanga Meinecke, Francisco. 2001. «Ideas de la sátira en el siglo XVIII: hacia una nueva función en el marco de la ideología ilustrada.» *Revista de literatura* 63 (126): 425-59. doi:10.3989/revliteratura.2001.v63.i126.215.

Varela, Julia. 2006. «Comentario.» En *De la urbanidad en las maneras de los niños = [De civilitate morum puerilium]*, Desiderius Erasmus, traducido por Agustin Garcia Calvo. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Vásquez, Albornoz, y María Eugenia. 2005. «La Injuria de Palabra en Santiago de Chile, 1672-1822.» *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, febrero. doi:10.4000/nuevomundo.240.

———. 2007. «Seguir un delito a lo largo del tiempo: interrogaciones al cuerpo documental de pleitos judiciales por injuria en Chile, siglos XVIII y XIX.» *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds*, diciembre. http://nuevomundo.revues.org/13033.

Verdevoye, Paul. 1994. *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*. Serie Estudios Académicos XXXII. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.

Viñas, David. 2005. *Literatura argentina y política. I. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

Voltaire. 1968. *Diccionario filosófico*. 2 vols. Barcelona: Vergara.

Weber, David J. 2007. *Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica.

Wedovoy, Enrique. 1955. «Estudio preliminar.» En *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la Plata*, Manuel José de Lavardén. Buenos Aires: Raigal.

Weinberg, Félix. 1956. «Estudio preliminar.» En *Antecedentes económicos de la revolución de mayo*, Juan Hipólito Vieytes. Buenos Aires: Raigal.

Weinberg, Gregorio. 1995. *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires, Argentina: AZ

Editora.

Williams, Raymond. 2000. *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

———. 2003. *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Zamora Calvo, María Jesús. 2009. «El "exemplum" y la preceptiva medieval, por María Jesús Zamora Calvo.» *Centro Virtual Cervantes. Rinconete. Literatura.* noviembre 10. http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/noviembre_09/10112009_01.htm.

Zinny, Antonio. 1869. *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Plata.